EN ESTA EDICION

Ley de Compraventa Reactualizada e Instrucciones de Impuestos Internos

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial alta. TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 22,9º C. a las 15.50 horas. Mínima: 6,8º C, a las 7.15 horas.

PRONOSTICO: En la región norte y central se observará nubosidad alta en el interior y neblinas matinales en la costa. En la zona sur, nublados y chubascos parciales.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 30 de Abril de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.678

Edición de 28 páginas - En dos secciones

Crónica, Págs.	1 y 4 a 8	Teatros, Pág.	16 y 17
Política	2	Cables	18 y 19
Redacción	3	Deportes, 20, 21, 23 y	25
Gremios	9 y 11	Boletas	22
Económicos	10	CORVI	24
Cámara	12 a 14	Guía	26
Provincias	15	Hípica	27
		Magazine	28

MUNDIAL DE BASQUETBOL:

Rusia, Yugoslavia y USA Definen el Título

YUGOSLAVIA Y ESPAÑA EN EL PRELIMINAR. ESTADOS UNIDOS Y UNION SOVIETICA EN EL MATCH DE FONDO

Esta noche, en el rectángulo ad hoc del Estadio Nacional, se cumplirá la jornada final del Campeonato Mundial Masculino Extraordinario de Básquetbol que ha organizado la Federación Chilena de este deporte. En esta fase final del torneo, corresponde enfrentarse a las selecciones de Yugoslavia y España, en el cotejo preliminar y más tarde en el match de fondo, a los representativos de Estados Unidos y Unión Soviética.

De acuerdo a los resultados que se han producido en todas las jornadas anteriores, la obtención del título máximo de la competencia está supeditada a lo que ocurra en la etapa que se cumple esta noche. En efecto, en caso de que Yugoslavia supere a España y a su vez gane Rusia a Estados Unidos, el campeonato se lo adjudicará la representación soviética, ya que, igualando en puntaje con Yugoslavia, lo favorece la circunstancia de haber ganado en el cotejo sostenido entre ambos equipos. En cambio, si vence Estados Unidos a Unión Soviética y gana también Yugoslavia a España, el título pertenecerá al conjunto yugoslavo, por el hecho que ganó en su partido a Estados Unidos. Finalmente, se clasificaría campeón el elenco norteamericano sólo en el caso de que gane a U. Soviética y pierda, a su vez, Yugoslavia con España.



En conferencia de prensa, el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, dio a conocer en detalle el proyecto de ley que crea y legaliza dicho organismo, mediante una indicación que formula el Ejecutivo al proyecto de ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. EN EL GRABADO, Sergio Ossa explica el significado que tendrá la aprobación de este proyecto. A su lado, el Jefe del Departamento de Estudios Legales y Administrativos de la Consejería, Armando de Ramón.

FLORES DE OTOÑO



Un mosaico multicolor de grandes begonias, rodeado de césped natural, recibe al visitante a la Exposición de Flores y Plantas de Otoño, en el hall del Instituto Cultural de Providencia. La exposición, inaugurada ayer, a las 19 horas, permanecerá abierta al público hasta mañana en la tarde. EN EL GRABADO, socias de los diferentes Clubes de Jardines de la capital colocan los últimos toques al mosaico de begonias, y arreglan las ramas del papiro, colocado en una esquina.

Erradicarán 115 Familias del Zanjón de la Aguada

Desde las 8 horas de hoy comenzarán a ser erradicadas en camiones del Ejército y de la CORVI 115 familias de la población Sierra Bella, que, en conjunto, forman 1.500 personas, por tratarse de grupos de numerosos hijos, a las viviendas definitivas construidas por la Corporación de la Vivienda en La Cisterna, a la altura del Paradero 31.

Esta erradicación está comprendida en el Plan del actual Gobierno para la eliminación de las poblaciones marginales y en este caso se tuvo en consideración la urgencia del problema, debido a que 45 de estas familias, ubicadas en el Zanjón de la Aguada hasta San Joaquín, lindante con el Parque Isabel Riquelme, vivían en unas antiguas chancheras que fueron eliminadas, y, sin embargo, sirvieron para alojar a varias familias que soportaron por largo tiempo un drama pavoroso.

Las nuevas viviendas que ocuparán estas familias corresponden a 596 construidas por la CORVI, de acuerdo al Plan de Erradicación, y son definitivas, de madera y constan de living-comedor, 3 dormitorios y servicios. Cada una comprende un sitio de 400 metros cuadrados, con 56 metros cuadrados de edificación.

A estas viviendas les corresponderá erradicarse a las familias que viven en las poblaciones marginales de Ramón Carvallo, de La Cisterna; El Manzanar, en el Paradero 22, y que se encuentran en la vía pública, y la de Espejo con Ochagavía

La erradicación de hoy se hace gracias a las gestiones realizadas por la Junta de Vecinos de la población Sierra Bella, ante el vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT), a cargo de quien ha estado la distribución de estas viviendas.

La operación de hoy estará bajo la dirección del jefe de Promotores de la CORHABIT, Ignacio Manríquez, y en todo momento para su realización se ha contado con la colaboración del Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera.

Eximidos de Impuestos Pequeños Propietarios

El Presidente Eduardo Frei, firmó anoche el decreto promulgatorio de la ley que exime del pago de cualquier impuesto fiscal a los dueños de predios que en 1965 fueron avaluados en cinco mil escudos. El decreto lleva también la firma del Ministro de Hacienda Subrogante, Domingo Santa María. El lunes o martes próximo será publicado en el Diario Oficial.

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, explicó que con esta ley el Fisco dejará de percibir anualmente alrededor de ocho millones de escudos, pero los pequeños propietarios se ahorrarán de pagar entre 50 a 60 escudos al año. Lo único que tendrán que cancelar será el impuesto municipal que es la cuarta parte del impuesto fiscal.

De esta manera, agregó el Subsecretario, la actual Administración otorga un nuevo alivio tributario a las persona de modestos recursos.

Luego se refirió a la reunión que había sostenido en la tarde de ayer con representantes del Poder Judicial, en la que se estudiaron las formas de mejorar las rentas de estos servidores de la Administración Pública, explicó que le llevará todos los antecedentes correspondientes al Primer Mandatario y que el Gobierno estaba llano a estudiar todo lo relativo a esta situación con el fin de buscar la solución más adecuada, ya que ese Poder afronta una difícil situación por cuanto los abogados prefieren dedicarse a la actividad privada antes que ejercer la carrera judicial, por las bajas rentas que se perciben.

JOICE HEIFFETZ, candidata a Reina de los alumnos de la Escuela Dental de la Universidad de Chile, junto con una veintena más de sus compañeros, poco después del mediodía de ayer, debió pagar "su rescate" por el secuestro de que había sido objeto, con un involuntario chapuzón en la pileta de Avenida Bulnes. Traicionó la causa y defraudó a los mirones, toda vez que el compromiso era darse el remojón con un minúsculo bikini. No por eso el espectáculo dejó de ser aplaudido por los transeúntes.

Nueva Política Lechera Autoabastecerá al País

Una documentada exposición hizo ayer el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, en conferencia de prensa, para informar sobre la política de abastecimiento de leche en el país, de mejoramiento de la dieta alimenticia, de los precios a pagar a los productores, de los precios al consumidor de la leche y demás productos lácteos y de las medidas destinadas a estimular y acelerar la producción.

El Secretario de Estado anunció que en las ciudades de Valparaíso, Viña del Mar, Santiago y Concepción, regirán dos tipos de leche para el público consumidor. La leche fresca con 30 gramos de materia grasa se expenderá a 530 pesos el litro, y la leche con 25 gramos de grasa y 98 de sólidos (proteínas, sales minerales) a 380 pesos el litro.

El anuncio de estos precios conviene relacionarlos con los que tienen otros artículos de uso generalizado: cabe así señalar que el consumidor paga hoy día 1.053 pesos por el litro de Coca-Cola; 867 pesos por el litro de Cachantún; 1.404 pesos por el litro de cerveza Escudo; 1.158 pesos por el litro de pilsener, y 960 pesos por una cajetilla de cigarillos Hilton.

Trivelli señaló que el precio de la leche será diferente de acuerdo a ciertas zonas en las cuales se ha dividido el país. Entre Tarapacá y Coquimbo, ambas provincias inclusive, regirá libertad de precio; entre Aconcagua y Linares, el litro de leche con 33.7 gramos de grasa tendrá un precio de 450 pesos el litro; en las provincias de Ñuble, Bío-Bío, Concepción y Departamento de Angol, provincia de Malleco, habrá precios de 450 pesos el litro para la leche de 33.7 gramos de materias grasas destinada al consumo fresco, y otro de 348 pesos para la leche del mismo tenor graso, destinada a la industria; entre Malleco y Chiloé habrá un precio promedio para los próximos doce meses, de 320 pesos, y uno mínimo de 288 pesos el litro para la leche de 30 gramos de grasa puesto en planta; en las provincias de Aisén y Magallanes habrá libertad de precio.

El Ministro Trivelli abordó también los alcances de la política de fomento lechero del Gobierno y cuyos puntos principales se contienen en una declaración conjunta de la Secretaría de Estado a su cargo y de las de Economía y de Salud.

Los precios que se han señalado, según esa declaración, representan a nivel del productor un aumento del 50 por ciento con respecto a los niveles existentes hasta esta fecha y además, en términos reales, los mejores precios pagados a los productores durante los últimos 20 años.

El Gobierno desea enfatizar que esta acción de hoy día forma parte de sus planes integrales de Reforma Agraria y desarrollo agropecuario. No sólo debemos modificar las actuales estructuras agrarias, sino además crear los incentivos económicos para que los nuevos empresarios que la Reforma Agraria está formando como los actuales empresario logren mejorar sus lecherías y aumentar la producción a través de una mejor tecnología y un uso más intensivo del suelo. Ello no lo lograremos si no actuamos con realismo frente a los precios. Esta ha sido la posición expresada desde un comienzo y todas las medidas de política han estado así orientadas.

El Gobierno espera que este gran sacrificio que se les pide a los consumidores sea comprendido por los productores e intensifiquen y mejoren sus técnicas de producción a fin de que el país pueda a corto plazo autoabastecerse de productos lácteos.

Precios al consumidor.— Se debe reiterar que en la actualidad a causa de la escasa producción nacional, las principales ciudades del país se deben abastecer con una mezcla de leches recombinadas y frescas. Este producto contiene por litro 25 gramos de materia grasa y 87,5 gramos de sólidos no grasos.

En el futuro se expenderán dos tipos de leche:

a) **Leche crema pasteurizada** natural que tendrá un contenido de 30 gramos de materia grasa por litro y 87,5 gramos de sólidos no grasos. Este será un nuevo producto que se incorporará al mercado y que se expenderá al público en botellas de tapa roja. El precio de esta leche será de Eº 0.53 el litro al consumidor.

b) **Leche pasteurizada**, que será una leche con 25 gramos de materia grasa, por litro, o sea, con el mismo contenido de la que desde hace años y hasta hoy se ha venido consumiendo. Será, sin embargo, reforzada en su contenido de proteínas y sales minerales y vitaminas. En efecto, los sólidos no grasos se elevarán de 87,5 gramos por litro a 98 gramos por litro. A pesar de este mayor valor nutritivo, se ha otorgado un aumento muy moderado de su precio. Esta leche pasteurizada se expenderá al público en botellas con tapa blanca a Eº 0,38 el litro.

De la leche crema pasteuri-

(PASA A LA PAGINA 19)

Democracia Cristiana europea solidariza con la revolución chilena, dijo Mariano Rumor

La Reforma Agraria, las relaciones entre los partidos Democrata Cristianos del mundo y Estados Unidos, y los pasos que desarrolla la revolución en América Latina, fueron los temas centrales enfocados por Mariano Rumor, presidente de la Democracia Cristiana Europea y líder de este movimiento político en Italia, durante la conferencia de prensa que ofreció ayer en la Embajada de su país.

Mariano Rumor visita por segunda vez nuestro país. Anteriormente, en 1957, estuvo en Chile con motivo de un Congreso Internacional. El líder europeo asistió a la V Conferencia de la DC Mundial, realizada en Lima.

Consultado por los periodistas, Rumor señaló que en esta visita "he encontrado a mis correligionarios empeñados en hacer realidad su programa, que se basa en fundamentos racionales".

Agregó que es evidente que este programa del Presidente Frei está basado en la realidad económica del país, ya que sus puntos esenciales son la lucha contra la inflación, el establecimiento de la solidez de la moneda y la solución del problema de la ocupación.

Destacó el dirigente europeo que en esta política de reformas estructurales figuran como puntos básicos la seguridad en el trabajo, la distribución de las viviendas, una política de instrucción pública y el control de las grandes riquezas nacionales.

Elogió la política del Presidente Frei y su Gobierno respecto de los grandes minerales de cobre, y señaló que se desarrolla ordenadamente el programa anunciado durante la campaña.

REFORMA AGRARIA

Al referirse al proceso de desarrollo de la agricultura, Rumor dijo que la Reforma Agraria es el medio efectivo para cumplir y dar justicia a los campesinos.

Al respecto, señaló que el proceso de Reforma Agraria realizado en Italia se basó en el desempeño de algunos servicios fundamentales del Estado y, también, a través de la participación del Estado en los sectores productivos. Como ejemplo citó el IRI, institución resultante de la combinación entre el capital público y privado. Agregó que mediante un control directo por parte de los organismos estatales y a través de una política de participación, la economía nacional está bajo el control del Estado, sin perjuicio del respeto que hay para la iniciativa privada.

Explicó que la Reforma Agraria de Italia se realiza conforme a la situación y pensamiento del país. Dijo que se han señalado algunas zonas de reforma agraria conforme a la extensión de la superficie de los predios. También se ha tomado en cuenta para estructurar el agro las malas tierras cultivadas y las zonas que tenían necesidad de un particular desarrollo social.

Agregó que en esta forma se ha llegado a dar a los campesinos una unidad autosuficiente para el desarrollo de las familias que en dichas zonas viven. Añadió que todo este proceso está apoyado por el Gobierno, mediante la construcción de casas, calles y entrega de maquinarias.

Respecto de la asociación campesina, dijo que éste era un excelente método, como por ejemplo, las grandes cooperativas de producción y de comercialización de los productos.

Al referirse al costo de una Reforma Agraria, Rumor indicó que éste es variable, segun la situación de cada país en que se aplique. Señaló que en Italia el costo aún no se puede precisar, porque el proceso todavía está en desarrollo.

Respecto de la producción agrícola, Mariano Rumor explicó que el incremento de ella es excepcional con la aplicación de la Reforma y que el costo de un proceso de este tipo por familia, no es superior a lo que cuesta la mantención de una propiedad normal en la cual se tengan que aplicar todos los métodos para su ampliación y aumento de producción.

Dijo que la duración de la Reforma Agraria, se puede dividir en varias etapas. Señaló que en Italia se aplicó, en primer término la etapa de la expropiación, proceso que fue bastante rápido. Luego siguió la distribución de las tierras y, por último la construcción de la infraestructura y desarrollo económico.

Consultado por los periodistas el dirigente italiano señaló que la aplicación de la Reforma Agraria no disminuyó en momento alguno la producción, sino que, por el contrario, esta fue paulatinamente en aumento. Explicó que dicho aumento fue progresivo llegando en algunos casos hasta el 60 ó 70%, respecto de la producción anterior a la reforma y también a las parcelas no incluidas dentro del sistema de estructuración agrícola.



MARIANO RUMOR, Presidente de la Unión Europea Demócrata Cristiana y líder de ese movimiento político en Italia, aparece durante la conferencia de prensa que ofreció ayer en la Embajada de su país.

RELACION CON ESTADOS UNIDOS

A continuación, Mariano Rumor se refirió a las relaciones internacionales que en su opinión deben existir entre la democracia europea, latinoamericana y Estados Unidos.

Dijo que —a su juicio— el triángulo ideal sobre el cual debe estar basada la unidad mundial demócratacristiana, debía ser Europa, América Latina y Estados Unidos. Destacó al respecto que todas estas posiciones debían mantenerse dentro de un plano de absoluto respeto de los derechos y de las posibilidades de desarrollo de cada continente.

Dijo Rumor que como ejemplo de esta unidad mundial, está el discurso pronunciado por el ex Presidente Kennedy, en el cual se ofreció a Europa una colaboración entre ambos continentes.

Agregó que en esta relación intercontinental no debe faltar América Ltina, la cual debe participar en este proceso histórico en igualdad de condiciones.

DEMOCRACIA CRISTIANA Y COMUNISMO

Frente a una unidad de acción con el comunismo, Rumor dijo que no hay posibilidad alguna de entendimiento ni de relaciones, ya que la Democracia cristiana es una concepción radicalmente diferente al marxismo. Agregó que el marxismo y la DC son dos posiciones totalmente contradictorias pero que pueden convivir y trabajar una y la otra por la paz en el mundo.

Sin embargo añadió que no pueden trabajar juntas en tareas concretas en ningún tipo de condición ni estado.

"Por lo tanto —añadió Rumor— la actitud de la Democracia Cristiana frente al comunismo debe ser de oposición y contraste".

REACCION INTERNACIONAL DE LA DC

Por último el dirigente europeo se refirió a la solidaridad que debe existir entre los partidos demócratas cristianos del mundo. Dijo que —como punto básico— debía existir un intercambio de colaboración, información y experiencias mutuas. Agregó que se debe buscar la forma de asistencia recíproca, haciendo presente la natural autonomía que cada uno de los partidos debe tener en las respectivas naciones.

Señaló que ésta es una de las diferencias que radica entre el marxismo y la democracia cristiana, ya que los comunistas mantienen uno o dos estados guías, mientras el resto son, evidentemente, subalternos.

"Nuestros partidos tienen —añadió— completa independencia dentro del ámbito de cada país, así se trate de una nación pequeña o un gran país".

"La Democracia Cristiana europea y la chilena sólo pueden estar en este espíritu, sobre todo por la responsabilidad que cada uno de nosotros tiene en sus respectivos gobiernos en la meta de colaborar con el resto del mundo".

Aprobado en Comisión proyecto que mejora la atención médica

INICIATIVA SERA TRATADA POR LA SALA DE LA CAMARA

El proyecto que modifica el Estatuto Médico Funcionario fue totalmente despachado por las Comisiones de Salud y de Hacienda de la Cámara de Diputados, quedando en condiciones de ser tratado por la Sala.

Esta iniciativa de ley propicia la adopción de diversas medidas que tienden a subsanar los problemas de la atención médica.

Al proponerla, el Ejecutivo tuvo en consideración que en los últimos 25 años se ha producido un crecimiento extraordinario de la población de las principales ciudades del país, motivado, en parte, por el desplazamiento de los habitantes de los campos hacia los centros urbanos y por el aumento natural de la población del país. Este fenómeno ha sido de tal magnitud que en la actualidad sólo habitan en los sectores rurales un 30% de la población de la nación, en circunstancias que en el año 1950 había una equiparidad de habitantes entre las zonas urbanas y los campos. Mayor incremento ha tenido la ciudad de Santiago, especialmente en el Area Sur, la cual ha experimentado un aumento de tal proporción que supera todo cálculo o previsión acerca de las condiciones urbanísticas y de todo orden en que deben vivir sus habitantes.

De todos los problemas suscitados con este desplazamiento humano y congestión de las áreas urbanas, evidentemente el de mayor importancia y gravedad es el que se refiere a la deficiente atención de la salud no sólo en las grandes ciudades, sino también en las más pequeñas y en los campos, producida por la escasez de médicos y, también, por una inadecuada distribución de ellos en las diversas zonas del país. Igual carencia se observa de personal auxiliar de la medicina, como enfermeras, matronas, dietistas, asistentes sociales y demás profesionales que colaboran en el campo de la medicina.

Entre las ideas fundamentales del proyecto figura la extensión del horario de trabajo de estos profesionales, más allá de las seis horas diarias; la inclusión de los Consultorios Periféricoss entre los establecimientos en que pueden efectuarse suplencias; la supresión de la compatibilidad entre años de edad, y a la eliminación de las disposiciones que impedían o entrababan a los médicos funcionarios jubilados por incapacidad física ejercer libremente su profesión.

Las modificaciones propuestas por el Ejecutivo tienen asimismo por finalidad, principalmente, mejorar numerosos aspectos de la Organización del Colegio Médico de Chile y su funcionamiento internos y procurar el máximo de beneficios para los colegiados y sus familiares.

LEGALIZACION DEL ABORTO

La legalización del aborto fue rechazada en la Comisión de Hacienda de la Cámara. Esta iniciativa fue propuesta por el diputado radical, Dr. Manuel Rioseco, dentro del proyecto que modifica el Estatuto Médico Funcionario, siendo rechazado por cuatro votos en contra correspondientes a los diputados demócratacristianos, y uno sólo a favor, del autor de la indicación. Se abstuvo el liberal Patricio Phillips, y el comunista Juan Acevedo, quien había suscrito la proposición junto con el Dr. Rioseco.

El texto de la disposición rechazada es el siguiente:

"La interrupción del embarazo, cuando razones de orden médico o económico social lo aconsejen podrá ser autorizado siempre que se efectúe en el medio hospitalario y previo acuerdo de una comisión integrada por el Director del Establecimiento respectivo, el Juez de Turno en lo criminal y la Asistente Social más antigua del Departamento respectivo. Cumplidas estas formalidades, los que intervengan en la interrupción del embarazo quedarán exentos de toda responsabilidad penal."

Tesorero del P. R. viaja a Estocolmo

Hoy se dirigirá a Estocolmo, el Director de Finanzas del Partido Radical, Constantino Taller. Se unirá al presidente de esta colectividad política, senador Humberto Henríquez, para asistir a la reunión de la Segunda Internacional Social Demócrata. Durante su ausencia, Tallar, será reemplazado por Isaac Ugarte.



EN EL GRABADO SUPERIOR, se observa al senador José Musalem mientras interviene el presidente de la Unión Internacional de Juventudes Demócrata Cristianas de Europa, Angelo Bernassola. Al centro, el Canciller de la República de San Marino y presidente del PDC de su país, Federico Biggi. EL GRABADO INFERIOR muestra de izquierda a derecha, a Juan Enrique Camou, vicepresidente del PDC uruguayo; el diputado José Isla, y Sergio Pizarro, Director del Departamento Internacional del PDC, chileno.

La experiencia chilena es guía para justicia social en América

Opinión unánime de los dirigentes democratacristianos europeos y latinoamericanos que visitan nuestro país

Sus impresiones respecto de la V Conferencia Internacional de la Democracia Cristiana, efectuada en Lima y las diferencias entre esta doctrina y el marxismo, expusieron en conferencia de prensa los líderes de diversas naciones que visitan nuestro país.

Al acto asistieron Theodorus Bot, Ministro holandés para los países en desarrollo; Angelo Bernassola, presidente de la UIJDC; Federico Biggi, Canciller y presidente del PDC de San Marino; Juan Enrique Camou, vicepresidente del PDC uruguayo; Teodosio Pizarro, diputado y jefe de los parlamentarios democracristianos argentinos; Luis Pérez Mirabal, secretario del COPEI, de Venezuela; Stanislaw Gebhard, de Polonia, secretario de la UIJDC. También estaban presentes el Embajador de Francia en Chile, Gerard Duval; el senador José Musalem y el diputado Julio Montt.

El Ministro holandés Theodorus Bot, en respuesta-consultas formuladas, señaló que la reciente reunión de Lima constituyó un encuentro brillante, donde se examinaron los problemas de diversas regiones del mundo, principalmente de Europa, América Latina y Estados Unidos.

Agregó que una de las conclusiones más importantes fue la que permitió conocer los problemas que afrontan los Partidos Demócratas Cristianos en las distintas regiones.

Respecto de Chile, dijo que "en este país las vías de la Democracia Cristiana están siendo traducidas a la realidad y se están llevando a cabo sus ideales". Añadió que ello permitirá ayudar a que los movimientos puedan concretarse y unirse en un todo dinámico.

Frente a la colaboración con otros partidos políticos, Bot dijo que la Democracia Cristiana podría emprenderlos, pero sólo y cuando las otras fuerzas políticas respeten los derechos humanos.

Por su parte, el diputado y jefe de los parlamentarios del PDC argentino, Teodosio Pizarro, señaló su parecer frente al marxismo.

Dijo que la colaboración entre marxismo y democracia cristiana está ceñida a cada país, pero que, en todo caso habría que esperar que las naciones marxistas eliminarán su sistema dictatorial, en que no se permiten partidos de Oposición y, que cuando hay son enviados a las cárceles o al paredón.

Angelo Bernassola, presidente de la Unión Internacional de la [illegible] Cristiana, señaló que la reciente Conferencia de Lima dejó dos conclusiones fundamentales.

Primero, que el carácter de la Democracia Cristiana Mundial está vivo y firme entre los pueblos, no sólo como una suma aritmética de movimientos, sino como una fuerza capaz de operar en favor de la justicia social y extenderse a otras zonas del mundo contemporáneo.

El segundo punto, —señaló Bernassola— es que la experiencia chilena se afianza como una fuerza capaz de llevar adelante nuestros postulados en América Latina, con lo cual en Lima se reafirmó la decisión de colaborar con la experiencia de este Gobierno.



THEODORUS BOT, Ministro holandés para países en desarrollo.

JUAN ENRIQUE CAMOU

El vicepresidente del PDC de Uruguay, Juan Enrique Camou señaló que la posición internacional de la DC es respaldar con todas sus fuerzas la integración y la paz.

Frente a la situación en Vietnam, el dirigente dijo que ésta fue considerada en Lima y se hizo un llamamiento a la paz y a la negociación de los intereses que allí actúan. "Nosotros —agregó— condenamos la violencia y la guerra y creemos que si no existe interés por negociar no habrá paz".

LUIS PEREZ MIRABAL

El dirigente del COPEI de Venezuela, señaló la importancia del movimiento chileno. Al respecto dijo que mientras la revolución cubana da impulso a este proceso suprimiendo el voto, acá en Chile la revolución se hace con el voto del pueblo.

"Nosotros estamos seguros —terminó diciendo— que la Revolución chilena se expandirá por toda América y constituirá un freno para el comunismo y para las pretensiones del imperialismo de otros países". Agregó que la estrella solitaria de Chile se convierte en el lucero que guía a los pueblos latinoamericanos hacia la justicia social.

Contralor General demostró legalidad de los decretos de reanudación de faenas

La procedencia legal de los decretos de zona de emergencia y de reanudación de faenas dictados por el Gobierno frente a los conflictos huelguísticos en los minerales del cobre, demostró ayer el Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma, ante la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, que investiga los sucesos de El Salvador.

El Contralor General señaló los argumentos de orden jurídico en que se basó el organismo contralor para tomar razón de los decretos respectivos dictados por el Gobierno, y cuya constitucionalidad fue puesta en duda por parlamentarios de oposición.

Los argumentos proporcionados por el Contralor General dejaron ampliamente satisfechos a todos los diputados que forman parte de la Comisión, y que pertenecen a distintos sectores políticos.

También concurrieron a la Comisión el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Manuel Ovalle, y el abogado, Eduardo Long, quienes iniciaron una exposición sobre sus puntos de vista. Su intervención quedó pendiente hasta el próximo martes, día en que volverá a reunirse la Comisión.

Por primera vez en su historia la U. C. paralizará actividades

El jueves 5 realizarán paro de 24 horas en protesta por la posición adoptada por el Consejo Superior de la Universidad.— Determinación se aprobó por 59 votos contra 12

Por primera vez en su historia la Universidad Católica acordó un paro general de actividades. En una reunión efectuada anoche por el Consejo General de la Federación de Estudiantes de ese plantel (FEUC) se acordó por 59 votos contra 12, y dos abstenciones, paralizar las actividades el día jueves 5 de mayo. El motivo de tal determinación es protestar por lo que los estudiantes consideran "indefinición del Consejo Superior de la Universidad" ante los problemas que afectan al alumnado.

El voto presentado por la Mesa del FEUC y apoyado por la Escuela de Sociología, que inició el movimiento, expresa en forma textual:

"El Consejo General de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica acuerda decretar un paro de protesta por 24 horas, el día jueves 5 de mayo, por considerar que el Consejo Superior de la Universidad —al negarse a escuchar los acuerdos del FEUC, en una reunión extraordinaria del 26 de abril— reafirma las experiencias anteriores, en que su indefinición equivale a una negativa de nuestras justas peticiones."

Las peticiones de los estudiantes de la Universidad Católica son enumeradas a continuación:

1º—A.— Aprobar la idea de reconocer reglamentariamente a la FEUC y a los Centros de Alumnos afiliados a ella:

B.— Aprobar la idea de la participación, con derecho a voz y voto, del presidente del FEUC en el Consejo Superior de la Universidad, y de los presidentes de Centros en los Consejos de Facultades y en los Consejos de Profesores de las Escuelas, en el entendido de reglamentar también su real funcionamiento y operancia.

C.— Estos acuerdos se toman decidiendo que su incorporación reglamentaria, definitiva y detallada no se postergue más allá de la segunda quincena de mayo.

2º— Realizar actos en cada Escuela para crear conciencia en el alumnado en torno a este problema.

3º— Facultar al Comité Ejecutivo del FEUC para organizar dicho Movimiento.

4º— Dar amplia publicidad a este voto.

HABLAN LOS ALUMNOS

"Las Federaciones están luchando desde hace un tiempo por terminar con el sistema de autoridad monárquica y no representativo, en el que no participan efectivamente los profesores y los alumnos en la marcha de la Universidad", dijo, después de la reunión en que se aprobó el voto, el Vocal de Prensa y Propaganda de la Federación, Omar Poblete.

Por su parte, el presidente del FEUC, Fernán Díaz, expresó que "el problema fundamental es el de la participación estudiantil en la solución de sus propios problemas".

—Nuestra tesis —aclaró— no es la de cogobierno, ya que creemos que esa posición es contraria a la realidad misma de la Universidad. Lo que queremos es que el Consejo Superior se dé cuenta de nuestra responsabilidad.

MONUMENTO A RECABARREN



Con la presencia del Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, regidores y Jefes de Servicio de la Municipalidad se inauguró ayer en la Plaza Almagro el monumento a Luis Emilio Recabarren, diputado por el norte en dos oportunidades y luchador durante toda su vida por la clase obrera. Fundó los periódicos "El Despertar de los Trabajadores", en Iquique; "El Socialista", en Antofagasta y "La Justicia", en Santiago. Se suicidó en diciembre de 1924. Se le hicieron grandiosos funerales y le tributaron homenaje todos los diarios santiaguinos. La inauguración del monumento a Recabarren forma parte de las festividades con que se celebra mañana el Día del Trabajo. A continuación de esta ceremonia el Alcalde ofreció un coctel en el Palacio Cousiño a los dirigentes de los trabajadores y representantes de Juntas de Vecinos.

EJECUTIVO ENVIARA PROYECTO SOBRE GOBIERNOS COMUNALES

"El Gobierno presentará su propio proyecto sobre gobierno comunal, ya que la Comisión encargada para estudiarlo y presentarlo no lo hizo en el plazo establecido", dijo el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, luego de una reunión sostenida con dirigentes de la Confederación de Municipalidades.

La Comisión referida debía estudiar un proyecto que reflejara el pensamiento de todos los sectores antes de presentarlo al Congreso Nacional, y terminarlo antes del 15 de mayo. El plazo para tales efectos fue de tres meses.

Refiriéndose a la reunión sostenida con los dirigentes de la Confederación, Rafael Señoret, José Luis Infante, Alfredo Hormazábal y Pascual Barraza, el Secretario de Estado manifestó: "Ya que la Confederación de Municipalidades no representa en la actualidad a todos los sectores políticos, les manifesté que no se iba a lograr ahora lo fundamental del estudio, que era unificar criterios. Así que el Ejecutivo presentará un proyecto aparte y no será discutido en la Confederación, sino que en el propio Congreso".

Al mismo tiempo, el Ministro manifestó que los dirigentes expresaron que existía buen espíritu para llegar a una solución de armonía en el sentido de que la Democracia Cristiana tiene se reintegre a la Confederación.

El Partido de la flecha roja se retiró de esa Confederación con motivo del Congreso de Municipalidades efectuado en La Serena.

SEPTIMOS AÑOS DE SAN MIGUEL INAUGURAN MUESTRA PLASTICA

Diecinueve séptimos años de la comuna de San Miguel presentan hoy una exposición plástica a objeto de motivar a los alumnos a la formación de clubes y comités. La muestra se inauguró ayer en el Centro Educacional Nº 2 y permanecerá abierta hoy toda la mañana hasta las 12.30 horas, en Ureta Cox Nº 401 (paradero 10 de Santa Rosa).

El local que ocupan los séptimos años en San Miguel es amplio y reúne condiciones para el normal desenvolvimiento de las actividades escolares aún cuando no cuenta con luz y agua. Autoridades educacionales han gestionado ante la Intendencia de Santiago la solución a estos problemas, que fueron comunicados de inmediato a los organismos encargados de su solución.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Nueva Política en Medicamentos

Recientemente ha iniciado en forma oficial su actividad la Comisión del Ministerio de Salud, que propondrá al Supremo Gobierno un Formulario Nacional de medicamentos. En el acto inaugural el Dr. Ramón Valdivieso, Ministro de Salud Pública, destacó la importancia de este nuevo paso en la atención médica de la población. Expresó el Dr. Valdivieso: **"La redacción de este documento marca el comienzo de una nueva política que tiene por objeto fundamental racionalizar el uso de los medicamentos y asegurar al mismo tiempo un abastecimiento que responda en calidad y cantidad a las demandas de los Servicios de Salud. A esto hay que agregar que este proceso de racionalización debe conducir también a un mejoramiento importante en el aspecto económico".**

Las razones para justificar esta nueva política están relacionadas con aspectos económicos, ya que el gasto médico de la población en medicamentos es de E° 12 per capita y representa el 18% del gasto médico nacional. Estas cifras son suficientes para mostrar la influencia que tiene en los presupuestos familiares el consumo de medicamentos.

Este problema se hace cada año más complejo, por el progreso de la farmacología, que entrega cada cierto tiempo substancias más activas y que ejercen su acción en enfermedades que anteriormente no tenían tratamiento. La continua producción de medicamentos nuevos ha llegado a ser una dificultad tanto para el médico como para el paciente.

Este progreso necesita ser ordenado o planificado, ya que no es necesario agregar nuevos medicamentos, salvo que la distribución de uno nuevo obedezca a que es más eficaz y seguro que los existentes. Debe existir, por tanto, un mecanismo que permanentemente esté "aceptando" nuevos medicamentos y "eliminando" los que son de una eficacia inferior. Esta es una de las funciones de la comisión encargada de mantener el Formulario Nacional.

Los precios de un mismo medicamento tienen enormes diferencias en el mercado, y ellas se deben en gran parte a la existencia de marcas o nombres registrados, a las patentes de fabricación y a los gastos de propaganda. El Formulario Nacional tendrá como otro de sus objetivos el lograr la prescripción por el nombre genérico y obtener que los envases de los medicamentos, que no influyen en su eficacia, sean de menor costo. Estas medidas tienden a disminuir y a uniformar su precio en el mercado.

La redacción de un documento que contenga la lista de medicamentos necesarios para la curación y prevención de las enfermedades refleja la preocupación de asegurar su existencia en el mercado, lo que también significa una nueva política de abastecimiento.

Todas estas funciones del Formulario Nacional representan una aspiración que tendrá clara influencia en los planes de Salud y en el gasto familiar de medicamentos. Así lo expresó en la sesión inaugural el Prof. Dr. Jorge Mardones Restat, presidente de la Comisión: **"la creación de un Formulario Nacional vendrá a poner orden en lo que tiende a ser caótico y asegurar a cada paciente, cualquiera sea su situación económico-social, que tendrá acceso a todos los reales progresos de la medicina".**

Cotización de Valores Bursátiles

Durante los últimos ...es se ha observado un ...imiento de baja en ...cotizaciones de títu... en nuestro mercado ...valores. Tal fluctua... no constituye nove... alguna para las Bol... de Comercio chilenas para las de ningún país del mundo, ya es inherente a los ...os que se forman ...eciendo a la oferta ... demanda.

... Chile, esta correc... automática del mer... tendrá que producir... largo o corto plazo, ... sean las medidas ...os propios interesa... adopten. Sin pecar de ...istas, nos atrevemos ...ticinar que la recu...ción de los precios ...tiles será pronta, y ...as empresas consti...as en sociedades ...mas atraviesan, en ...ualidad, por un pe... de gran auge.

...to es así que en los ...es que sobre el ...cio social 1965 se ...publicado hasta la ..., casi todas las so...des anónimas acu... utilidades superiores ... del 50% a las que ...vieron en 1964. Es una comprobación ... puede efectuar hasta ...ás lego, ya que la ...intendencia de So...des Anónimas tuvo ...a iniciativa de esta... un nuevo formula... ...balances, en el que ... indicarse, compa...mente, los datos de ...ejercicios consecuti...

... lo anterior se des..., pues, con clari... una conclusión bien ...: el mercado de ... está de baja no ...bilidad de las es...ras económicas na..., sino por causas ...darias, contingen... como tales, perfec... posibles de eli...ón.

...a querido aprovechar la coyuntura del descenso bursátil para combatir la política económica del Gobierno. Es de tal modo que, se asegura, la situación tiene su origen en que las cargas tributarias han sido elevadas en medida excesiva, obligando al contribuyente, para cumplir con el Fisco, a liquidar sus inversiones en títulos mobiliarios; otros, alegan que el otorgamiento de reajustes a los depósitos de ahorro en el Banco del Estado o en las asociaciones de ahorro y préstamo, son otra de las causas del retraimiento de los capitales para colocarse en acciones de sociedades anónimas; también se menciona que, con motivo de las reformas agraria y a las garantías del derecho de propiedad consignadas en la Constitución Política, hay temor entre los inversionistas.

Es indudable que alguna influencia tienen estos factores en el fenómeno que analizamos; pero, en todo caso, ella no es fundamental. Porque con igual razón se podría temer sobre el derecho de propiedad de depósitos reajustables en el Banco del Estado o en las asociaciones de ahorro, que con respecto a los bienes raíces o a los activos inmovilizados de las empresas. Y si el contribuyente necesita dinero líquido para pagar tributos, también debería recurrir al retiro de tales depósitos para hacerse de caja. Y no se registra disminución en tales rubros de inversión, sino que, por el contrario, aumentos.

Debe buscarse, por lo tanto, las causas de la situación en otros terrenos. A nuestro juicio, el origen real de las bajas de los valores se encuentra en el hecho de que éstos no producen al inversionista rentas en metálico, pues, como se sabe, ya es una costumbre casi general distribuir "crías", es decir, acciones liberadas, en lugar de dividendos.

Este sistema fue generalizado en el país a iniciativa de los propios dirigentes del sector económico privado y, hay que decirlo, con el propósito de eludir el pago de impuestos, porque, paralelamente con la proliferación de las "crías", se incorporó a la legislación tributaria (ley N° 10.343, del año 1952) la liberación total de gravámenes para los valores recibidos por el contribuyente en acciones liberadas.

Semejante sistema llevaba dentro de sí mismo el resultado adverso que hoy se comprueba en el mercado de valores. Porque aumentó en tal proporción el número de acciones hechas circular por cada empresa, que ya resultaba imposible mantener un régimen de dividendos pagados en moneda efectiva, y cuando los valores de inversión no producen rentas de fácil y expedita liquidación monetaria, es indudable que descienden de precio, aunque sean representativos, como en el caso de las acciones de casi todas las sociedades anónimas chilenas, de bienes tangibles e intangibles de indubitable solidez.

No es aceptable ni correcto, pues, culpar a los tributos ni a las reformas del régimen de propiedad, de los efectos de medidas que, en su tiempo, propiciaron los que, hoy, se quejan de la situación, y que son los mismos que, a lo largo de los años de aplicación de estos sistemas, consiguieron muy amplias franquicias impositivas, que no pueden seguir manteniéndose en un régimen de justicia económica y social.

A.

Solidaridad Humana

...s de los mejores ... de nuestro tiempo, ...eron aunar lo que ...ente se entiende por ..., o sea, ese amon...nto de datos esta... y simples relacio... causa a efecto sin ...ordial con el pro... sentido del destino ..., han llamado la ... con gritos desga... acerca de la nece... perentoria de volver ... sentido religioso de ...encia.

...es como Teilhard o ..., repitieron una ... el alerta que les ...día cual centine... la crisis más honda ...toria: o volvemos a ... aquella pureza de ...tos que hizo decir ...al Santiago: "ésta ...religión sencilla, de ... huérfano y a la ... su aflicción, y de ... vivir honestamente", o la condenación del género humano aparecerá ineluctable en el muro del destino.

En estos últimos días acabamos de presenciar en nuestro Chile algunos casos alentadores. Primero fue un muchachito al borde de morir por falta del único medicamento que podía salvarle. La radio manejada por aficionados llevó el mensaje, pidiendo socorro, lejos, muy lejos. Y una cadena de voluntades, que utilizó desde los veloces aviones militares y del transporte comercial de pasajeros hasta taxistas de buena voluntad alcanzó a traer a tiempo el remedio y la vida al niño inerme en su cama.

Después fueron una chiquilla y un muchacho con sus ojos en peligro, salvados por otras cadenas de solidaridad que lograron ponerlos a tiempo en manos del famoso oftalmólogo español Castroviejo.

Hoy es una niña de siete años. Se clavó unas tijeras jugando con sus muñecas. Parecía condenada a obscuridad perpetua, pero ha podido ser puesta en las manos hábiles del doctor Barraquer, en España, quien acaba de operarla con éxito. Todo gracias a una constelación de ternura y hasta sacrificios, en los cuales se han aunado desde la representación diplomática española hasta los modestos compañeros ferroviarios del padre.

En medio de la tristeza y el horror que imperan en lejanos rincones del globo, estos actos brillan cual chispas de esperanza en un futuro mejor.

Por una Democracia Operante

La ventaja fundamental de la democracia sobre todo otro sistema de gobierno reside en dos factores fundamentales:

No es estática. Es decir, representa una dinámica, la del hombre, ávida siempre de perfeccionamiento en la búsqueda del bienestar común.

Tampoco es hermética. Es abierta al diálogo, a la consulta, a la discusión de ideas.

De ahí que una verdadera democracia no puede permanecer anclada al pasado ni puede ser dirigida por el arbitrio de un cerebro o de un grupo de cerebros.

Porque es gobierno del pueblo, y para que sea del pueblo y sólo en su beneficio, la democracia sólo es auténtica en la medida en que la gran masa popular está presente en la acción de dirigir.

Si el pueblo no tiene representación viva y activa en un gobierno, éste no puede interpretarla. Porque el hombre, fundamento de este sistema de vida, tiene el derecho permanente —y no a tantos años plazo— de decidir su destino.

Es cierto que la democracia es también orden y que éste, en el aspecto administrativo, exige plazos para cumplir metas determinadas. Pero nadie, auténticamente democrático, podría usar de ese orden para torcer la voluntad popular.

El pueblo acepta dar plazos, pero cuando éstos se cumplen, pide cuentas. Tiene derecho a pedirlas, porque él y nadie más que él es el soberano de su país.

Es natural, en consecuencia —e indispensable para un cabal ejercicio de la democracia— que un Mandatario del pueblo, sea éste Ejecutivo o Legislativo, necesite estar consultando al pueblo, para saber si lo está interpretando.

Es por ello, porque el progreso de los pueblos ya no se mide en décadas y ni siquiera en pequeñas cifras de tiempo, que la democracia del mundo de hoy necesite mantener permanente diálogo.

Las elecciones periódicas, propias de un régimen organizado, son indudablemente un elemento principal del ejercicio de la democracia.

Pero entre elección y elección hay lapsos que en el mundo actual a veces resultan excesivamente largos y no por ellos puede interrumpirse el diálogo entre mandantes y mandatarios.

Ese diálogo es la esencia misma de la democracia: la de su fuerza y la de su ventaja sobre todo otro sistema de gobierno.

Nadie, por apego a una tradición o a un procedimiento, podría negarse a escuchar y atender el imperativo de los tiempos. A la obligación de crear mecanismos legales capaces de mantener la consulta sin interrupciones y sin tener que esperar, en cada caso en que la voluntad popular debe ser soberana, plazos determinados para conocer sus decisiones.

Por ello, finalmente, es que se debe constituir el procedimiento de las consultas populares, o plebiscitos, si se quiere mantener la agilidad, eficacia y realismo palpables de nuestra democracia.

Toda iniciativa en tal sentido es, inexorablemente, una simple interpretación del momento histórico que vivimos y una obligación ineludible.

Es posible que por causas políticas o motivos circunstanciales de orden partidista, se pueda temer en determinadas ocasiones al veredicto popular.

Pero, si una democracia no sirve a sectores sino a toda la comunidad, ese temor del grupo no tiene importancia general. Es explicable como expresión del instinto de supervivencia, pero no es aceptable como freno a un ejercicio pleno de la democracia.

Ese temor no se concilia con la democracia.

Nadie, especialmente entre los poseedores de un mandato por la vía electoral, puede negarle, por lo tanto, a los mandantes el derecho a expresar su opinión a través de los plebiscitos.

Hacia la Comunidad Organizada

Con este lema, la Consejería Nacional de Promoción Popular ha venido desde hace un tiempo, publicando una serie de cartillas destinadas al pueblo lector, las cuales son siempre una bien acabada síntesis de un problema de interés comunitario. Estas cartillas, que son repartidas en todas las poblaciones de las diversas ciudades del país, ofrecen ágiles y hermosas ilustraciones.

Los temas de estas publicaciones versan, entre otros, sobre lo que es una comunidad organizada, la Familia y la Comunidad, la integración social, el dirigente, el socio, la poesía popular, la Madre y el Niño. Cabe señalar que han sido redactadas con claridad y sencillez, de tal modo que pueden ser comprendidas aun por lectores de muy escasa cultura. En estilo "silabario" se presentan a la consideración popular los grandes temas que dicen relación directa y fundamental con la vida y el progreso de una sociedad.

Tenemos ante nosotros una de esas cartillas y que lleva un título admonitivo: **"¡Primero los Niños!".** Magníficas y oportunas enseñanzas para los padres y miembros mayores de la familia, a fin de que cuiden y protejan la vida indefensa de los pequeños. ¿Sabía usted que en un año mueren en Chile 30.000 niños? La mortalidad infantil en nuestro país es un problema gravísimo, y como muy acertadamente se expresa en esta cartilla popular: **"La mortalidad infantil ha causado y está causando más bajas que todas las guerras, terremotos, epidemias, naufragios, accidentes y crímenes registrados en nuestra historia".**

La defensa de esas vidas dentro de una comunidad organizada debe llevarse a cabo sistemáticamente, a fin de que desaparezca esa catástrofe de nuestra sociedad. No sólo la pobreza es la causante de grandes males, si bien en gran parte es el origen de las viviendas insalubres, de una nutrición insuficiente, de la falta de abrigo necesario. Se deja bien en claro que la falta de higiene acaso sea un factor aún más preponderante que la pobreza en el origen de la mortalidad infantil y se proporcionan una serie de enseñanzas para defender la vida del recién nacido.

Ahorro de Gas

Marido y mujer tiritaban de frío porque se les había terminado el balón de gas licuado y no llegaba el nuevo de reemplazo.

—¡Uy, qué frío! —exclamó ella.

—Sí —dijo él—. Pero estamos ahorrando.

—No tanto como crees. Porque mal que mal, la estufa se va desgastando también, aunque no demasiado, pero se desgasta.

—No creo; ya que no funciona.

—Todo se desgasta y se transforma. La materia no es eterna, por lo menos bajo la forma de estufa. De modo que si estamos ahorrando en gas estamos gastando en estufa.

—Evidente, pero el gasto de estufa es prácticamente despreciable, al lado del ahorro en gas.

—No es tan despreciable, puesto que nos costó varios cientos de escudos.

—¡No te acalores!

—Ojalá me acalorara. ¡Hace un frío espantoso!

—Sí, pero estamos ahorrando. Estamos ahorrando un balón de gas licuado. Y para ahorrar, hay que sacrificarse.

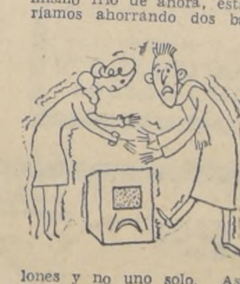
—Ahorrar a costa de este frío terrible nada más que un balón, es poco, muy poco. Si ahorráramos dos balones por lo menos, entonces sería distinto. El sacrificio valdría la pena.

—¡Compremos entonces otra estufa!

—¿Y si la venden con el balón puesto?

—En ese caso, no, pues. ¿Por qué no comprar una estufa sola, sin balón?

—Eso sí. Porque con el mismo frío de ahora, estaríamos ahorrando dos ba-



lones y no uno solo. Así compensaría

—En ese caso, sería mejor que compráramos dos estufas. Con el mismo esfuerzo, ahorraríamos tres balones.

—Tienes razón. Mejor, entonces, comprar tres.

—Cuatro.

—Cinco.

—Seis.

—¡Tienes toda la razón!

El marido salió a comprar. Desde ese día, el matrimonio tiene siete estufas en la casa. Todas están apagadas. Pero ellos no sienten ya el frío, porque están ahorrando nada menos que siete balones de gas licuado. Sacrificado ciertamente, pero sin un mínimo de sacrificio no se llega a ninguna parte.

Máximo Severo.

Mundogramas

EL CASO DE LOS ZURDOS

¿Por qué escribimos con la mano derecha? Esta pregunta tendrá visos de perogrullada para mucha gente. No hay tal. La cuestión dista mucho de estar clara y únicamente han podido establecerse algunos hechos. Por ejemplo, entre las mujeres hay un 50% menos, aproximadamente de zurdas que entre los hombres, muchos individuos no son "diestros" de nacimiento y llegan a serlo por la educación y el hábito. No hay familia donde no se tenga que decir a los niños: "cámbiate de mano el lápiz, o la cuchara". Del examen atento de los recién nacidos se dedujo que al menos un 30% nacen zurdos, aunque a la mayo-



ría se les eduque en la infancia. Una de las teorías para explicar la mayor habilidad corriente de la mano derecha sostiene que ella está relacionada con la fuerza coriólica de la Tierra engendrada por el sentido de su rotación en el espacio, y que es el motivo aparente de que la mayor parte de los ríos desvíen sus orillas derechas en el hemisferio norte y las izquierdas en el austral. También se sostiene que puede ser consecuencia de que el hemisferio izquierdo del cerebro está más desarrollado. La tesis que cuenta más adeptos es que la causa directa del fenómeno reside en la colocación del feto durante la gestación, que ocasiona una perturbación de la simetría, haciendo al niño zurdo o diestro.

Folklore

Sonaba el cultrún, tañido por un aborigen anciano y ciego, mientras dos niños danzaban, a horcajadas en un palo con cabeza de dragón. El niño, de 7 años, y la niña de 8, con espadas y máscaras de madera ensayaban un ballet guerrero. Era en calle Moneda, entre Bandera y Ahumada, frente al templo, y los viandantes se detenían y les daban dinero. Aquello ocurrió hace años. Y en aquella danza, tal vez estaba la historia viva de la raza aborigen; pero en aquel entonces no había comprensión para estimular el estudio del folklore.

Nuestro país tiene un material riquísimo de viejas supersticiones, creencias, costumbres, ceremonias funerarias, cantos, danzas, proverbios, refranes, todo aquello que atesora "el saber del pueblo", y que constituye el folklore, tal como definiera el arqueólogo Guillermo Thoms en 1846, a esta disciplina científica.

El folklore ayuda a conocer el sentir de los antepasados, su modo de convivir, sus reacciones ante fenómenos de la naturaleza, sus grandes sufrimientos y alegrías. Por eso, nada expresa mejor la vida de un pueblo, que estas manifestaciones.

Contrariamente a lo que puede pensarse, el folklore **"no es lo que se sabe del pueblo, sino lo que el pueblo sabe"**, aprendido de sus mayores y que mantiene tradicionalmente, porque viene reflejando sus sentimientos desde remotos tiempos.

Por eso la mayoría de las leyendas, cantos, bailes populares, no tienen autores conocidos y pertenecen legítimamente al pueblo, que se los ha apropiado y perpetúa de generación en generación, con el sabor de lo espontáneo.

Hoy Chile sale al "encuentro" de su pasado, de su tradición, porque un pueblo sin folklore es como una familia sin origen.

Independencia y Derechos del Trabajador

La fuerza de una nación reside en su capital humano. Es decir, en sus hombres de trabajo. La de éstos, a la vez, radica en el ejercicio amplio e independiente de sus derechos.

En una democracia hay otras fuerzas, que no son antagónicas, pero que son diferentes. Están los partidos políticos y está la juventud.

Cada una de estas tres fuerzas tiene misión común en una democracia, pero tienen también, y esto es vital, tareas distintas y cada una debe realizarlas sin interferir ni dejarse conducir por las otras.

Hablemos de la primera de estas fuerzas o pilares de la democracia moderna. La fecha es oportuna en la cercanía de la festividad del 1° de Mayo, consagrada al trabajo.

Preguntémonos: ¿Están ejerciendo los trabajadores chilenos, en estos momentos, la plenitud de sus derechos?

Y si somos honestos en la respuesta, habremos de reconocer que no.

Los trabajadores no han podido aún gozar de sus derechos, porque una legislación del trabajo atrasada e insensible les ha cerrado el paso.

Consecuencia de la imposibilidad de ejercer el total de sus derechos ha llevado, a parte significativa de nuestra masa trabajadora, a depender de la fuerza política.

Prueba palpable de esta ingrata circunstancia es la realización de actos, supuestamente gremiales, dirigidos por elementos políticos y destinados tan sólo a servir intereses políticos.

Hoy ha de celebrarse uno de ellos y no el primero, por cierto, dentro de nuestra sacrificada vida sindical.

En ese acto se usarán los problemas gremiales como un medio, siendo el fin interpretar u obedecer conocidas consignas políticas extracontinentales.

Las necesidades gremiales: perfeccionamiento del sistema previsional o reconocimiento del derecho a la sindicación y a la huelga, serán empleadas como simple motivación del enfoque político. Esto es inaceptable en un país que necesita de una clase trabajadora organizada e independiente.

Es absurdo y torpe, porque el trabajador chileno no necesita de tutores, porque tiene problemas propios y porque ya tiene conciencia de su importancia fundamental.

Prueba, finalmente, de esta grave pérdida que significa al país la falta de una legislación justa con el trabajador, son las leyes propuestas por el Gobierno al Congreso y que aparecen desvirtuadas y boicoteadas por los intereses que prefieren contar en Chile con una masa laboral sin derechos.

Si se quiere ser auténtico y honesto en las fiestas del trabajo, lo justo y conveniente consiste en formular voces de apoyo a las iniciativas dignificadoras del trabajo.

Escuchando a Maritain

"Clausurará este acto el pensador cristiano que con mejor título merece ser llamado precursor del Concilio, sobre todo, en lo que respecta al ecumenismo, a la libertad religiosa y a la presencia de la Iglesia y de los cristianos en el mundo...": "Con ustedes, el señor Jacques Maritain."

En la forma expresada Monseñor Giovani Benelli, observador permanente de la Santa Sede ante la UNESCO, presentó al ilustre filósofo francés invitado a expresar su pensamiento en la solemne reunión celebrada en la Casa ubicada en la Plaza Fontenoy —palacio de la UNESCO—, sobre el tema que eminentes representantes de confesiones distintas debían tratar: **"Un encuentro de culturas bajo el signo de la cooperación y de la paz: Vaticano II".**

La bella y amplia sala principal del local antedicho rebosaba de público y junto al Cardenal-Arzbispo de París, señor Feltin, y al Arzobispo coadjutor Veuillot, se encontraban obispos extranjeros, el exarca de Constantinopla, Meletios, el señor León Noel, antiguo Presidente del Consejo Constitucional, y los señores Paul Bastide, Henri Massis y Etienne Gilson, de la Academia Francesa.

En medio de una impresionante ovación, con su permanente cabello en desorden, pálido, pero con voz segura, Jacques Maritain mantuvo en suspenso al auditorio, haciendo una síntesis admirable de su pensamiento

Cuando nos afirmó, con clara convicción, su confianza en el papel eminente del espíritu, en la misión irreemplazable de la sabiduría realista de su maestro Tomás de Aquino, en la necesaria abertura a los problemas del mundo, consecuencia del verdadero tomismo, en su búsqueda del SER, pensábamos en la infinita energía y paciencia que debió acumular el filósofo frente a tantos ataques prohibidos que la mediocridad y el interés apasionado desencadenaron contra él y a veces con la más desconcertante mala fe.

Sus denuncias imperturbables al maquiavelismo, a la política inmoral o inconsistente, al antisemitismo, al culto del dinero, a los orgullos de castas o a los odios de clases, su rechazo al viejo egoísmo de la soberanía absoluta y su defensa intrépida de los derechos del hombre, su sano optimismo, apoyado en la visión de un humanismo integral que no olvida su requisito previo, la siembra educativa básica, y la elevación del corazón del hombre a lo que lo supera, el mundo de la contemplación, tales fueron las notas descollantes de la intervención magistral.

Cuando termina de hablar, una nueva y repetida salva de aplausos, que se prolonga varios minutos, premia su modestia edificante y la simpatía y grandeza que irradia su persona.

París, 27 de abril de 1966.

C. Y. R.

El Buda más Grande del Mundo

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

Entre Taipei y Taischung está el Buda más grande de la China de Formosa. Y del mundo entero. Mide cerca de 50 metros de alto y se llega a la cabeza por un ascensor. Yo he estado en la Tour Eiffel y en la Estatua de la Libertad.

Esto es más chico, pero más impresionante. Una torre es excesivamente metálica. Una Libertad demasiado simbólica. Un Bismarck exageradamente militar. Un Buda es sencillo, humano y casi sonriente. Habla con los ojos y acaricia con las manos. Parece hacerse amigo de los turistas y visitantes.

Ho (el guía) me dice:

—No hay en el globo otro más imponente que él.

Y es la verdad. De lejos humaniza el paisaje y lo hace más oriental. Se ve a kilómetros de distancia asomado en lo alto de una colina. A la llegada nos asaltan los eternos vendedores de baratijas que le sacan el jugo a la imagen. El Buda se vende como cenicero, pisapapeles, anillo, camára fotográfica, cacha de bastón, etc. Los turistas lo fotografían de cerca y de lejos, se le suben a la cabeza, se le deslizan en el vientre, lo taladran por dentro y lo molestan por fuera.

El Buda sigue impasible. Su papel es justamente estar por encima de los pequeños problemas humanos y demostrar un espíritu lejano y escéptico. Subimos los 66 escalones que llegan hasta el cuello. Luego trepamos el caracol que le llega a la barbilla. Nos asomamos por los ojos. Miramos la inmensa campiña que se extiende hasta el infinito. Hay más audaces que se salen del Buda y trepan sobre la frente. Un valiente se encarama más alto aún, y toma una foto en la diadema misma de la imagen. Hago un esfuerzo para llevarme la gran instantánea y llego hasta la cima misma.

Abajo el buen Ho parece una hormiga. De cerca, también. A los chinitos que venden imágenes dan ganas de ensartarlos en un insectario. ¡Qué enanos se ven los seres humanos desde aquí! Me recuerda el París visto desde la tercera torre. O el Nueva York con la manada de los rascacielos desplegados hasta el infinito. O Santiago mismo desde los ojos de la Virgen del San Cristóbal... O...

Pero no sigamos.

Hay que bajar. En la cabeza del pobre Buda hay en estos momentos más de 20 personas. Como quien dice cuatro familias. Están tan cómodamente como en el living de su casa. Conversan y discuten. Lógicamente son yanquis. (¿Por qué los turistas serán siempre yanquis?) En la escalera de caracol que le baja por el cuello, se ve más gente que cuando se desciende un día domingo en la tarde de las Torres de Notre Dame en París. En el vientre sobra público para dar una fiesta. En cada mano hay una pareja. Un niño se equilibra en el dedo gordo. En el ombligo sonríe castamente una anciana que llegó el día antes de Indianápolis y que toma una foto. En los dedos de los pies juegan alegremente los buenos niños chinos a las escondidas, como si estuvieran en el patio de la escuela.

Y cuando estamos lejos ya, el buen Buda se asoma detrás de una colina y nos dedica una sonrisa enigmática de despedida. Sonrisa por lo demás, que está infaltablemente en los labios de todos los chinos, sean de Mao o de Chiang Kai Shek.

Tito Mundt

"DEBEMOS ARMONIZAR SISTEMA CAMBIARIO Y MONETARIO PARA FACILITAR LA INTEGRACION"

Texto del discurso pronunciado por el Ministro de Hacienda Sergio Molina en la Séptima Reunión del BID en México.

El Ministro de Hacienda Sergio Molina, concurriendo en representación de Chile a la 7ª Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo que se realiza en Ciudad de México expresó en su intervención:

"Es especialmente grato para nosotros que esta 7ª Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano se haya celebrado en la Ciudad de México. En este país privilegiado se combinan en forma armoniosa las corrientes que han impregnado el alma del continente latinoamericano. La belleza de esta gran metrópoli, que aúna la tradición secular con las grandes transformaciones modernas, junto al ejemplo que constituye para nuestros pueblos la aplicación práctica en este país de los principios de desarrollo económico y social, hacen nuestra permanencia aquí enormemente placentera.

PROCESO DE INTEGRACION

La 6ª Reunión celebrada en la ciudad de Asunción tuvo como preocupación principal la necesidad de acelerar el proceso de integración económica de los países latinoamericanos. En ese momento, hacía muy poco tiempo que cuatro distinguidos dirigentes de organismos internacionales, que se ocupan de los problemas económicos de nuestro continente, habían contestado una sugestión del Presidente Frei. En carta dirigida a todos los Presidentes de la América Latina los señores Mayobre, Herrera, Prebisch y Sanz de Santamaría indicaron las normas que debieran observarse para provocar un proceso de integración más acelerado. Creemos, que este imperativo no ha perdido su vigencia y que el Banco Interamericano debe continuar desplegando sus esfuerzos, como lo ha hecho hasta ahora, para que la integración económica de nuestro Continente sea pronto una realidad.

Cuando decimos que es necesario dedicar las mayores energías para lograr este objetivo, no dejamos de reconocer lo positivo y concreto de las realizaciones que la integración latinoamericana ha significado hasta el momento. Prueba de ello son los evidentes avances que han tenido lugar en el Mercado Común Centroamericano y el fuerte incremento del comercio interlatinoamericano originado por el régimen de concesiones establecido dentro de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Muchas ideas, que hace muy pocos años eran tenazmente resistidas han pasado a ser patrimonio común de técnicos, políticos y organismos económicos nacionales e internacionales.

DIFICIL PROGRESAR

Pero, no hay lugar a dudas de que el proceso de concesiones recíprocas y de micronegociaciones efectuado al amparo del Tratado de Montevideo está produciendo rendimientos decrecientes y llegará forzosamente a un punto del cual será difícil progresar. Creemos, como ya se ha manifestado en muchas oportunidades que este régimen debe ser sustituido por otro que contenga reducciones lineales automáticas en los aranceles que eliminen las barreras del comercio dentro de la región. Esto sin dejar de tomar las debidas salvaguardias para aquellos países que tienen un menor grado de desarrollo relativo.

Estimamos también, que las concesiones tarifarias no son la manera más satisfactoria de lograr una integración que estimule el progreso equitativo de cada país dentro de la región. Creemos que el instrumento más efectivo para lograr este principio es la planificación regional de las inversiones y la armonización de estos planes con los nacionales de desarrollo económico. Esta planificación regional permitirá que las nuevas industrias se establezcan en aquellos sitios donde cuenten con las ventajas mayores y a una gran escala suficientemente grande para cubrir las necesidades de abastecimiento de todo el mercado latinoamericano. Además, con ella se podría realizar la justa aspiración de los países más pequeños de que los frutos de la integración se repartan en forma equitativa entre todos ellos.

ACCION DEL BID

El Banco Interamericano como instrumento de financiamiento y de acuerdo con la filosofía que ha afirmado en repetidas ocasiones, podría ser un elemento catalítico con el objeto de que se lleven a cabo inversiones de carácter multinacional. Y en esta materia no solamente nos referimos a proyectos cuyos beneficios pueden extenderse a más de un país en zonas limítrofes o en el aprovechamiento de fuerzas naturales que pueden favorecer a un conjunto de países, sino que en el establecimiento de industrias cuya escala de producción abastezca al mercado de toda la América Latina.

Igualmente creemos que es necesario crear los mecanismos financieros y de pagos que faciliten nuestra integración. Por ello, hemos apoyado la iniciativa que los bancos centrales han tomado, con el objeto de darles forma práctica y para establecer un sistema de consultas que sirva para armonizar las políticas monetaria y cambiaria de los distintos países que se proponen integrar sus economías.

El Gobierno de Chile antes de que la integración económica empiece a dar mejores frutos ha estimado conveniente dar pasos de carácter práctico con el objeto de lograr la integración de sectores económicos entre aquellos países latinoamericanos que deseen participar en este proceso. Creemos que esta integración sectorial puede resolver problemas inmediatos derivados de la limitación de nuestros mercados. Esto es apropiado en aquellas ramas de la industria que necesitan escalas considerables de producción. Además, el hecho de establecer sectores complementarios provocará en todos los países participantes fuerzas dinámicas que impulsarán la integración en otros sectores y el desarrollo de sus economías.

PERSONALIDAD ECONOMICA Y POLITICA

Cuando sostenemos con especial énfasis la urgencia que tiene la integración económica latinoamericana, lo hacemos porque estamos convencidos que a través de este proceso la América Latina adquirirá la suficiente personalidad económica y política para tratar en un plano de igualdad con otras regiones del mundo. Pero, más fundamentalmente aún, estimamos que el proceso de desarrollo económico de nuestros países, si bien puede tener una respuesta dentro de un ámbito púramente nacional, esta respuesta no será satisfactoria a menos que nuestras economías locales logren su integración. Por ello, es que ésta constituye un elemento esencial de los principios establecidos en la Carta de Punta del Este, que dio su forma más explícita a la Alianza para el Progreso.

Hace solamente pocas semanas el Consejo Interamericano Económico-Social se reunió en Buenos Aires a nivel ministerial y al efectuar un balance de lo que se ha realizado desde 1961 hasta la fecha, este fue un poco desalentador. Las realizaciones han estado por debajo de las aspiraciones y también de las necesidades. Al mismo tiempo, se reconoció que se había efectuado algún progreso, aunque no el suficiente. Y también se reafirmó que los principios de la Alianza consignados en la Carta de Punta del Este y en los diferentes acuerdos de carácter económico y social del sistema interamericano que le han seguido, tienen plena validez y que su consecución es la respuesta a los problemas fundamentales que afectan a nuestro continente.

EL PRESIDENTE FREI

El Gobierno del Presidente Frei, que llegó al poder hace poco más de un año, como resultado de un inmenso movimiento popular, se inspira en sus ideales y en su programa en los mismos principios que dieron vida al Banco Interamericano y a la Alianza para el Progreso. Este movimiento lo hemos denominado una revolución en libertad. Revolución porque implica un cambio rápido de las estructuras económico-sociales que han estado vigentes, en nuestro país por largos años. Y en libertad, porque estos cambios se harán respetando el régimen jurídico y el derecho de expresión de las minorías. El objeto de este movimiento es lograr un desarrollo económico más rápido y una distribución del ingreso más equitativa. Igualmente, alcanzar una participación efectiva de las grandes mayorías que hasta el momento se han encontrado marginadas de los beneficios de la riqueza, la cultura y el poder político.

El primer año de la nueva administración chilena ha sido promisor para el logro de nuestras metas. Hemos alcanzado un crecimiento del producto geográfico bruto de alrededor de 4,8% comparado con un 3,6% que fue el crecimiento promedio en la década anterior. Hemos reducido la tasa de aumento de los precios de un 40 a un 25%, de acuerdo con un programa de reducción gradual del proceso inflacionario en que Chile ha vivido durante casi un siglo. Nuestra situación de pagos internacionales ha mejorado visiblemente, lográndose un superávit de cerca de US$ 70 millones en la balanza de pagos, cifra record durante muchos años. La ocupación ha tenido un aumento bastante mayor que el crecimiento vegetativo de nuestra población y el ingreso nacional se ha distribuido en forma sensible en favor de los grupos asalariados. Profundas reformas en nuestro sistema tributario han contribuido a este mejoramiento con un incremento apreciable en la tributación directa y con un aumento sustancial en gastos de inversión, educación, vivienda y salubridad popular. Al mismo tiempo, hemos tenido un mayor superávit en la cuenta corriente del sector público y con ello una cuota más alta de inversión de capital que se financia con esfuerzo interno.

Con todo, la labor que aún queda por realizar es formidable.

PROGRAMA BIENAL

Nuestro programa contempla para el año 1966 y 1967 un crecimiento en nuestro producto global bruto de 5% en cada año y una tasa anual de 6% en el trienio siguiente. Para lograr este objetivo, esperamos romper los obstáculos estructurales que frenaron nuestro desarrollo en el pasado. Ellos son el lento crecimiento y la falta de diversificación de nuestras exportaciones; el estancamiento de nuestra producción agropecuaria; la baja tasa de inversión y ahorro nacional, y la excesiva concentración de la riqueza y del ingreso nacional en un grupo muy reducido de personas.

En el quinquenio pasado nuestras exportaciones han crecido de modo que nuestra capacidad para importar ha aumentado en un promedio anual de un poco inferior al 5%. Esta tasa es insuficiente, ya que constituye un hecho de todos conocido que el proceso de desarrollo económico requiere una tasa de crecimiento de las importaciones mayor que la del producto nacional. Al mismo tiempo, se observa una mayor concentración de las exportaciones de productos primarios, especialmente mineros. Como un elemento dinámico para resolver la crisis de estancamiento en el corto plazo, el Gobierno ha elegido el camino de buscar una expansión en la producción de cobre, lo que envuelve inversiones cuantiosas, mayor control del Estado chileno en la dirección y comercialización de las exportaciones y un aumento de la capacidad de refinación electrolítica dentro del país. Esta nueva política que tendrá por efecto duplicar nuestras exportaciones en 1970, tendrá, sin embargo, el inconveniente de que en el plazo inmediato hará aún más dependiente nuestro comercio exterior de una sola materia prima. Pero, la hemos elegido porque creemos que es el único camino viable para lograr un mayor desarrollo y estabilidad de nuestra economía, lo que en el plazo mediano nos permita desarrollar nuevas líneas que en definitiva diversifiquen nuestro comercio de exportación.

POLITICA DE PRECIOS

El lento crecimiento de la producción agropecuaria es otra de las razones que explican el relativo estagnamiento que ha sufrido en el pasado la economía chilena. El Gobierno se ha propuesto atacar este problema, en primer término mediante un mejoramiento de los precios de los productos agropecuarios y de medidas encaminadas a abaratar y mejorar los insumos agrícolas, tanto nacionales como extranjeros. Ya en el año recién pasado los precios agrícolas experimentaron un alza en un 10% mayor que el Indice General de Precios. Al mismo tiempo nos proponemos mejorar los sistemas de comercialización y de distribución de los productos agrícolas, que en la actualidad originan una gran divergencia entre los precios que paga el consumidor y los que recibe el productor. Por último, aunque no lo menos importante, el Gobierno se propone realizar un programa profundo de reforma agraria que reduzca la excesiva concentración de la tenencia de la tierra y que resuelva también los problemas de la pequeña propiedad ineficiente.

La reforma agraria, para cuya realización el Congreso Nacional actualmente discute la legislación correspondiente, implica una redistribución de la tierra y el agua, del crédito y la asistencia técnica y social dirigida a todos los individuos que trabajan la tierra.

ORGANIZACION AGRARIA

En los próximos 5 años pretendemos incorporar un sustancial número de familias de obreros campesinos a la propiedad de la tierra, en forma de unidades familiares dentro de marcos cooperativos. Se está organizando el campesinado en sindicatos que les permitan mejorar su poder de negociación y su participación en el desarrollo económico y social del país; se han elevado los salarios mínimos agrícolas al nivel de los industriales, se han regularizado los títulos de propiedad y se ha reorientado el crédito y asistencia técnica en favor de los pequeños propietarios y de los obreros campesinos. El Gobierno ha hecho de la reforma agraria uno de sus baluartes en su política de transformaciones aceleradas.

Nuestro propósito, como ya lo hemos expresado, es obtener que el mayor desarrollo económico vaya íntimamente ligado a una distribución del producto que beneficie en forma más efectiva a los sectores de más bajos ingresos de nuestra población. Nuestro programa, hasta el año 1970 contempla un aumento de 32% para el ingreso total del país. Este aumento será del 40% para el sector asalariado y de 100% para el 20% más pobre de nuestra población. Este será otro de los factores dinámicos del desarrollo ya que el aumento sustancial de la demanda sobre las industrias tradicionales permitirá su rápido crecimiento.

ESTABILIDAD MONETARIA

Para que se cumplan simultáneamente los objetivos señalados se requiere como condición indispensable lograr la estabilidad monetaria y el Gobierno está absolutamente decidido a alcanzarla en el plazo de cuatro años.

Sin estabilidad monetaria no se podrá aumentar el ahorro nacional en la medida que se requiere para alcanzar las metas de desarrollo y disminuir la dependencia del progreso de Chile del endeudamiento externo. Sin embargo en los primeros años y dado el gravamen relativamente fuerte que representan en nuestros pagos externos el servicio de las deudas existentes nos obligará todavía por algún tiempo, a recurrir a otros Gobiernos y a institutos de crédito internacional para que nos proporcionen el crédito y la asistencia que el éxito de nuestros propósitos requiere. Por ello, esperamos continuar contando con la eficaz colaboración que el Banco Interamericano nos ha brindado hasta el presente.

Ya hemos expresado nuestra aprobación a las iniciativas tendiente a aumentar los recursos del Banco de modo que ésto pueda continuar y expandir y en forma ininterrumpida las labores de financiamiento que viene realizando en nuestro continente.

PROYECTOS MULTINACIONALES

También daremos nuestro apoyo al proyecto de resolución que tiende a establecer un fondo para financiar estudios de factibilidad de proyectos multinacionales de inversión. Quisiéramos que esta resolución se complementara con otra que destinara un cierto porcentaje de los recursos del Banco al financiamiento de la ejecución de proyectos multinacionales, que no comprometan la cuota de los préstamos que se asignen individualmente a los países que resulten beneficiados con los proyectos. Este acuerdo está en consonancia con el programa de acción aprobado en Buenos Aires en la última reunión del CIES a nivel ministerial.

EXPANSION DEL BID

Creemos que el Banco dio un paso positivo para impulsar el desarrollo económico de los países latinoamericanos al establecer un sistema de financiamiento de la exportación de bienes de capital dentro de la región. Pero, nos parece que la experiencia ha indicado que este sistema no es suficiente y requiere mayores estudios para su mejoramiento y expansión. En particular, estimamos que debe ampliarse la cobertura de los bienes que pueden ser objeto de este finaciamiento, las áreas geográficas a las cuales los bienes se exporten, el monto de los recursos destinados a este objeto y el porcentaje de las operaciones que se financien por el Banco. También deben facilitarse los procedimientos y revisarse los plazos de los créditos para ponerlos en consonancia con los proyectos de desarrollo y con la estructura de las deudas que los países latinoamericanos deben tener cuando el destino de las exportaciones está dirigido a países dentro del área. Por último, nos parece indispensable que el Banco continúe sus esfuerzos para estudiar la manera de establecer un régimen de seguros que cubra al menos algunos de los riesgos envueltos en los créditos de exportación de bienes de capital.

No quisiera terminar, señor Presidente, sin dejar de reiterar nuevamente el inmenso beneplácito con que Chile aprecia la labor fecunda del Banco Interamericano en sus cortos años. Para nosotros es motivo de especial orgullo que un compatriota nuestro el señor Felipe Herrera, haya tenido en sus manos la difícil labor de organizar el Banco y de guiarlo en los primeros y más difíciles años de su existencia. Por eso deseamos expresarle nuestro reconocimiento y nuestra gratitud que queremos también hacer extensiva a los Directores Ejecutivos de la institución y al personal que con inteligencia y con tesón han cooperado a su tarea.

Muchas gracias, Señor Presidente



Eugenio Heiremans preside el nuevo Comité Ejecutivo de la Sociedad de Fomento Fabril. Lo integran, Ernesto Pinto Lagarrigue, Sergio Margmann, Sergio León, Miguel Etchepare, Guillermo Feliú, Fernando Smits, Fernando Leniz, Sergio López y Carlos Larraín. El próximo lunes, a las 17 horas, dos integrantes de este Comité, Sergio Markmann y Ernesto Pinto, ofrecerán una conferencia de prensa para tratar sobre la baja de las acciones en la Bolsa Comercio y el proyecto de Reforma Bancaria. EN EL GRABADO, los nuevos ejecutivos de SFF.

Chile es líder del Servicio Voluntario de Cuerpo de Paz

La formación de un Cuerpo de Paz chileno, compuesto por voluntarios nacionales, fue el principal tema que sostuvieron ayer el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alvaro Droguett, con el Secretario Internacional para el Servicio Voluntario, William Délano.

El señor Délano, primo del difunto Presidente de los Estados Unidos, Franklin Délano Roosvelt, llegó a nuestro país de regreso del primer Seminario de los Voluntarios Latinoamericanos, celebrado en la ciudad brasileña de Fortaleza, desde el 18 al 29 del presente mes.

Durante mi estadía —dijo en entrevista de prensa— me he entrevistado con el Asesor Juvenil de la Presidencia, Marco Antonio Rocca y con Leonel Calcagni, de la Consejería de Promoción Popular, y con José Alvarez Madrid, Presidente de la Corporación Coordinadora para el Desarrollo Popular, CONCORDE, que es una de las más importantes institución privada de voluntarios en Chile.

Expresó William Délano, que Chile tiene programas importantes de trabajo voluntario, patrocinados por las instituciones mencionadas, y que, además, recibe numerosos voluntarios del exterior.

"La idea del servicio voluntario —dijo— está muy adelantada en Chile, porque el mismo Presidente Frei comprende la magnitud de esta labor. Para lograr un efectivo trabajo voluntario se necesita una movilización del pueblo, y despertar en los estudiantes la preocupación de realizar trabajos productivos para su país. Este espíritu es el que impulsó el Presidente Kennedy en el Cuerpo de Paz norteamericano".

CHILE LIDER DEL SERVICIO VOLUNTARIO

Sin embargo, como informó William Délano, en nuestro país se han realizado varios trabajos voluntarios por los estudiantes. Los trabajos denominados "de verano", la acción de reconstrucción después de los terremotos e inundaciones, y la reforestación de nuestro suelo, serían algunos de los ejemplos de lo que ya han efectuado los voluntarios chilenos.

Este motivo hace, según William Délano, de Chile un líder del servicio voluntario dentro de América Latina. Por esto, ha conversado con el Gobierno chileno la inclución de nuestro país en el Consejo de la Secretaría Internacional del Servicio Voluntario. En este acuerdo, Chile estaría incluido entre los diez países que dirigen el servicio voluntario a través de todo el mundo.

En la actualidad existen en nuestro país 475 voluntarios norteamericanos del Cuerpo de Paz, 40, de organizaciones privadas de Estados Unidos, 45 voluntarios europeos, entre los que destacan los del Servicio Alemán de Desarrollo.

William Délano, Secretario Internacional para el Servicio Voluntario.

El trabajo que realizarían los voluntarios chilenos, en la formación de un Cuerpo de Paz nacional, sería por el espacio de un año, e intervendrían en él pobladores, estudiantes, bancarios, empleados. El voluntario recibe únicamente un sueldo destinado a sus necesidades de alimentación, alojamiento y vestuario, que es mínimo.

EL ESPIRITU DEL VOLUNTARIO

Para William Délano, el factor fundamental, dentro del trabajo voluntario, es el espíritu de cambio y de desarrollo social y económico.

"El voluntario tiene ese espíritu, dijo. La fuerza del servicio voluntario es una de las principales fuentes de recursos humanos de hoy. Por otra parte, el voluntario requiere espíritu de sacrificio, pues va a regiones remotas y vive, algunas veces, en condiciones difíciles."

El voluntario está en contacto directo con el pueblo, conoce bien el país donde trabaja y tiene un profundo sentido de participación en el desarrollo de ese país. Los voluntarios pueden ser hombres o mujeres, de cualquier edad y condición social.

En la actualidad, hay en todo el mundo 30 mil voluntarios, divididos en dos grupos: el voluntario internacional o "de exportación", que trabaja en diversos países, y el voluntario nacional", que realiza su función en su propio país.

El voluntario internacional viaja a cualquier país del mundo, donde se requiera su labor. Recientemente el Presidente Johnson, de los Estados Unidos, habló en el Parlamento norteamericano, la necesidad de que viajaran voluntarios chilenos a ese país, para ayudar a luchar contra la pobreza y a impulsar una mayor integración racial en los Estados Unidos. Igual requerimiento hicieron los países europeos a Brasil, solicitándole el envío de voluntarios al Viejo Mundo.

SECRETARIO DE SERVICIO VOLUNTARIO

La Secretaría Internacional para el Servicio Voluntario agrupa a 41 gobiernos, y fue creada en 1962. Comenzó a funcionar en 1963 en la ciudad de Washinton, donde recide la sede central.

El propósito de la Secretaría es apoyar y asistir a los programas nacionales de servicio voluntario. Nuestro país forma parte de la Secretaría desde su fundación, y ha enviado representantes a todos los seminarios y congresos organizados por este organismo.

William Délano fue designado como Secretario General del Servicio en el año 19.. Anteriormente era Asesor General del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos.

EXPOSICION DE RENE BERNAU

En la Sala Libertad, Mac-Iver 142, entrepiso, se inauguró la exposición del pintor chileno René Bernau, quien exhibe sus últimos óleos de carácter nor-surrealista. La exposición se mantendrá abierta hasta el 5 de mayo. EN EL GRABADO aparecen un estudiante de pintura, el pintor René Bernau y el crítico de arte y Director de la Sala Libertad, Víctor Carvacho.

Aporte de la iniciativa particular es indispensable para éxito del Gobierno

Expresó Raúl Devés Jullian, coordinador entre el Gobierno y el sector privado, quien, agregó: "Hemos sostenido que no hay contraposición, ni intereses encontrados, entre un sector público vigoroso y un sector privado fuerte, renovador y activo; por el contrario, ambos son condición indispensable para un desarrollo equilibrado dentro de las normas de libertad y justicia que nos hemos impuesto voluntariamente"

La política del Gobierno en relación con el sector privado fue dada a conocer ayer por Raúl Devés, coordinador entre aquél y éste, en el foro efectuado anoche como parte de las Jornadas organizadas por la Unión Social de Empresarios Cristianos. En su intervención, Devés expresó:

En el presente año, por medio del Decreto Nº 390 de fecha 2 de febrero de 1966, S. E. el Presidente de la República, creó el cargo de Coordinador entre el Supremo Gobierno y el sector privado en consideración a que, según lo indica el mismo Decreto, "es decisión del Supremo Gobierno cumplir con el Programa de Desarrollo Económico y Social prometido al país, con el objeto de lograr un mejoramiento substancial y rápido de las condiciones de vida de la población, especialmente las de las personas de menores recursos; que al sector privado le cabe una participación importante en el cumplimiento de este programa, mediante la creación de nuevas fuentes de trabajo o ampliación de las existentes, la diversificación e incremento de las exportaciones, sustitución de importaciones y otros aspectos relacionados con la producción de bienes y servicios; y que para tales efectos es necesario establecer una efectiva coordinación entre la acción del Estado y la del sector privado.

DECRETO:

1º— Desígnase, en calidad ad-honores y a contar desde el 7 de febrero del presente año, a don Raúl Devés Jullian, Coordinador entre el Supremo Gobierno y el sector privado.

2º— Las relaciones entre el Coordinador y el Presidente de la República, se efectuarán por intermedio del Ministro de Hacienda."

Me ha correspondido hacerme cargo de esa labor y quiero, en esta ocasión, extenderme sobre el significado de este nombramiento y sobre el plan de acción que hasta el momento nos hemos trasado.

El país, por una abrumadora mayoría se ha definido por una política de justicia y renovación social dentro de la libertad basada en los sólidos cimientos de la cultura occidental, donde el hombre y la familia no son sólo los componentes básicos de la sociedad, sino también su fin y su objetivo último.

El Estado, como parte del conjunto social, debe coincidir en esta apreciación que lo convierte en fiador de los derechos humanos y en su mejor garantía.

La fuerza de los Estados reside en la delegación de poder voluntario y libre de los pueblos por un plazo definido y con ciertas condiciones básicas y contractuales de hecho y de derecho.

La condición de derecho principal consiste en que el poder debe ser transferido a su origen en las mismas condiciones en que fue entregado. Cualquiera alteración a este principio convierte al poder en ilegítimo y constituye el más violento atropello a la persona humana.

El Estado no representativo, cualesquiera que sean las razones que se invoquen para su existencia, carece de fundamento moral y debe necesariamente apoyarse en la fuerza para subsistir. El Estado se separa así de la voluntad del pueblo que gobierna y para justificarse no le queda otra alternativa que erigirse como fin de la sociedad para legitimar su vergonzosa usurpación de poder.

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA

También existen para un Gobierno condiciones de hecho, y estas condiciones están contenidas en el programa que se ofreció cumplir. Esta premisa, que aparentemente es más débil que la anterior, constituye la mayor obligación moral para un Gobierno que se respeta; así lo consideramos y queremos ser nuevamente enfáticos en declarar que se llevará adelante con la mayor decisión dicho programa, y que respetaremos y daremos vida en cada uno de nuestros actos a los fundamentos filosóficos de nuestra doctrina de Gobierno.

Hemos sostenido que no hay contraposición, ni intereses encontrados, entre un sector público vigoroso y un sector privado fuerte, renovador y activo; por el contrario, ambos son condición indispensable para un desarrollo equilibrado dentro de las normas de libertad y justicia que nos hemos voluntariamente impuesto. Creemos en la necesidad de la iniciativa particular y la consideramos indispensable e imprescindible para el éxito del Gobierno.

INVERSION NACIONAL

Hay una parte de la inversión nacional que, por su magnitud, necesariamente debe caer en manos del Estado, pues es prácticamente inabordable para los capitales privados nacionales o imposibles de realizar por préstamos externos al sector privado. La responsabilidad de realizarlas recae normalmente en el Estado. Esta no es una política nueva ni original; todos los países occidentales en mayor o menor medida la han seguido, y lo mismo ha ocurrido en Chile a través de todos los gobiernos que ha tenido. Aquí muchas de estas realizaciones han constituido indudables éxitos. Como lo dije anteriormente, esta situación no se contrapone con un desarrollo acelerado de la actividad privada.

En resumen, el Estado está convencido que no debe abordar ninguna tarea que sea capaz de realizar la empresa privada con la eficiencia y rapidez que el país requiere, pero relizará todo aquéllo que sea imposible para ésta y fundamental para el desarrollo del país, además de que, eventualmente, podrá reservarse para sí alguna inversión que la conveniencia nacional —y en ésta incluyo la conveniencia del sector privado— si así lo exigiere.

...blaba el miércoles el se... Bona a propósito de una ...nta del señor Hunneus, y ... que en Italia, en el úl... tiempo, se había notado ... marcada tendencia a la ...cipación del Estado o de ...naciones de éste en la ...esa privada, y anotaba, ... un cierto asombro, que ...én esta acción fuera de ...arse en la industria bá... se realizaba e la manufac... En Chile sucede algo ..., si bien le cabe una ...sabilidad de importancia ...tor privado en el proble... debemos tomar un poco ...nciencia sobre ello. Ma...aba el participante na... que él consideraba con...te que, fuera de otor... créditos para la adquisi... de bienes, debía buscarse ... sistema para que los cré... permitieran a su vez la ...ción de la maquinaria. ... esto agregamos que el ... de comercialización y ...dito de proveedores re... sobre el sistema banca... dónde estaría la empre... dónde estaría el capital ... misma?

...TADO Y EMPRESA

...bién debo señalar que ... empresa cuya situación ...flictiva —y tenemos ca...entes y a la vista— que ...curra al Estado solici... su participación en tal ...a. Esta petición es ur... cuando el balance de la ...a ha llegado a ser rui...

...a afirmado también que ...do por su naturaleza no ... administrador, ya que ...curre en su caso el fan... de una ruina ante una ... administración. Sin em... el remedio no está en ...ar con la empresa estatal necesaria; el remedio está en administrarla bien, alejarla de los vaivenes de la política y restarle la influencia ajena en sus propios cuadros directivos y responsables, además de lograr que estos sean eficaces, honestos y capaces.

La empresa, como se ha repetido a lo largo de las intervenciones aquí escuchadas, es un elemento de vital importancia para el desarrollo de la economía nacional y uno de los factores decisivos para la promoción popular.

EMPRESA Y FUENTES DE TRABAJO

La creación de posibilidades de trabajo bien remunerado, por un lado, y la producción económica, abundante y diversificada de bienes de consumo, por otro, son tal vez los aspectos más sobresalientes del contacto entre la empresa y la masa ciudadana. Miles y miles de hombres y mujeres jóvenes, bien lo sabemos, cada año desean unirse al contingente de los hombres que producen y no son muchas las oportunidades que se les presentan.

Si la empresa no es fuente abundante de consumo de mano de obra, la carga de los desocupados o la presión de empleo será insoportable para el Estado y un motivo de desaliento y de falta de horizontes para la juventud.

La empresa, considerada en toda su amplitud dentro de la sociedad, tiene diversos efectos que conviene analizar separadamente.

AHORRO Y CAPITALIZACION

La empresa es un vehículo de ahorro y de capitalización destinada, según lo señalé anteriormente, a dar trabajo, a producir bienes y a obtener utilidades razonables. En este sentido, me preocupa sobremanera que el progreso y desarrollo de las empresas no se haya transformado en bienestar y seguridad para los inversionistas. Somos testigos de la tremenda y absurda desvalorización de los valores, en circunstancias que jamás la producción ha alcanzado los niveles que hoy señalan las estadísticas. Es condición indispensable para el progreso defender al inversionista de manera que en el futuro puedan obtenerse más y más aportes para el crecimiento de nuestra industria.

CAPITALIZACION POPULAR

La participación de la ciudadanía dentro del proceso económico de un país libre, debe en gran medida producirse por medio de la capitalización popular; mientras mayor es el poder de las clases asalariadas y de los empleados, mayores saldos deben quedar disponibles para la inversión. Si ésta no es satisfactoria y rentable, no atraerá esos saldos y el crecimiento se detendrá o será mínimo.

La época de las grandes fortunas o de los grandes consorcios económicos como factor de desarrollo han ido desapareciendo, y ello es un hecho incontrarrestable en nuestro suelo; a medida que se distribuye la riqueza, la fuerza económica se va trasladando de un pequeño número de grandes inversionistas a un gran número de pequeños inversionistas. Si no logramos dar un estatuto a la inversión que asegure que los ahorros en negocios se multiplicarán en una forma razonable, no podremos contar con la más valiosa y la más sana palanca de progreso: el ahorro popular. Sólo nos quedará el camino del endeudamiento, nada conveniente y evidentemente limitado y caro para la nación y el consumidor, ya que las rentas que debieran quedar en el país, como servicio de los capitales populares ahorrados, deberán emigrar en moneda dura por servicio de la inversión foránea restándose esta utilidad a la renta nacional aprovechable.

ESTATUTO DEL INVERSIONISTA NACIONAL

Por eso es muchísimo más importante un estatuto del inversionista nacional que un estatuto del inversionista extranjero, sin restarle, por cierto, importancia a este último, pues el complemento de los créditos e inversiones extranjeras es indispensable para nuestra economía, cuando las reservas nacionales están agotadas. Pero sí, existiendo posibilidades internas, no se llega, por falta de mecanismos de seguridad adecuados, al límite de la capacidad de ahorro rentable del país, se comete, a mi juicio, el más grande de los errores.

Ahora bien, si la empresa no es capaz de absorber esta posibilidad por razones internas o por dificultades externas ajenas a su voluntad, será indispensable, para mantener el sistema monetario que obliga a un ahorro porcentual de la renta nacional, inventar sistemas que atraigan estos capitales y eviten que se dilapiden en su totalidad en consumo, el que estimula la demanda, provoca tensión sobre los mercados y contribuye, en suma, al proceso de la inflación.

Hay que pensar la forma de hacer llegar de primera mano el capital a las empresas y pensar también cómo mantenerlo en condiciones razonables para el ahorrante, en lo que se refiere a su valor y a sus rentas.

SOCIEDADES ANONIMAS

La sociedad anónima es uno de los vehículos adecuados para la inversión popular, y por consiguiente, debe ser alentada, desarrollada y perfeccionada en su acción. Toda medida que se tome para corregir los defectos de estas entidades debe pensarse fundamentalmente como salvaguardia de los intereses del inversionista, toda defensa del interés del inversionista redunda a la corta o a la larga, en beneficio de la propia institución.

Otro problema extraordinariamente serio de la sociedad anónima es la debilidad de sus directorios y, muchas veces, su incompetencia. Hay excepciones, pero existe una deformación evidente que transforma al gerente en la suprema autoridad, invirtiendo la jerarquía de la institución. De este modo, el directorio deja de hecho la representación de los accionistas, quienes quedan indefensos frente a los ejecutivos.

El gerente es, por la naturaleza de su cargo, responsable ante el directorio, y éste debe ejercer esta autoridad llegando hasta la remoción de los gerentes, si estos demuestran incapacidad en el manejo de la empresa o en la protección adecuada de los valores que en ella se conjugan para su progreso.

Estos valores son, en la empresa moderna, el capital del inversionista, la capacidad de los técnicos, el esfuerzo laboral y los clientes o consumidores de sus productos.

Veremos cuales son los medios de defensa que cada uno de estos sectores tienen con relación al problema económico.

POSIBILIDADES DEL CONSUMIDOR

Comenzaré por el final. El público tiene la posibilidad de comprar o no comprar los productos, de elegir lo mejor, de rechazar lo deficiente. En este resorte está su defensa, siempre y cuando no actúen sistemas de monopolio u otros que alteran esencialmente la seriedad del mercado.

La fuerza sindical de obreros y empleados y el poder económico creciente de la clase trabajadora son garantías de su participación en la economía de la empresa. Sus medios de lucha son conocidos y reconocidos, usados con prudencia, sagacidad y espíritu de colaboración pueden producir beneficiosos efectos para la gestión de la empresa y para ellos mismos.

TECNICOS Y EJECUTIVOS.— Los técnicos tienen armas de lucha y de participación similares a las de los asalariados, además del interés creciente de las industrias por obtener el concurso de los buenos y calificados, lo que naturalmente los beneficia y promueve.

Los altos ejecutivos remunerados por la empresa no constituyen un problema, ya que por su condición de tales como conductores de la gestión económica normalmente no sufren en sus remuneraciones y en la estabilidad del empleo por las altas y bajas de la empresa, salvo cuando la situación es caótica y ruinosa.

INVERSIONISTAS Y EMPRESARIOS

Pero, y aquí está el tremendo pero, el inversionista, o el empresario que posee un limitado número de acciones, sin contacto con sus compañeros de inversión, sin conocerlos, participando sólo en algunas reuniones anuales dirigidas con sagacidad, en las que, comúnmente su limitado conocimiento de la empresa, su reducida capacidad personal, no le permiten tener argumentos convincentes frente a algo que él palpa y sufre y que no encuentra favorable, y aún si los directores no son sus auténticos y responsables representantes. La defensa que tiene es huir, y ha huído. ¿Es posible mantener un régimen de actividad privada en estas condiciones? No me parece.

La situación es aún más grave cuando en la sociedad participan accionistas fuertes, que constituyen mayorías, y un sector de pequeños accionistas. El problema se agudiza sí, además, los fuertes accionistas son a la vez ejecutivos. (Estamos hablando claro con el propósito de alcanzar un mejoramiento, y seguiré adelante en el análisis). Lo que sucede en estos casos es obvio, las necesidades de retiro de utilidades para los accionistas fuertes, y con mayor razón si son ejecutivos, está l i m i t a d a por su consumo. Y es lógico: no se pueden tener seis camas para dormir ni se puede comer nueve veces al día. De ahí que para ellos sea una sana política la reinversión; pero, una persona anciana, que sea partícipe de la sociedad con un capital cuya modesta renta le permitiera sólo vivir decentemente, y sea ésta su única fuente de recursos, ¿qué le sucede si esta renta le es capitalizada en su totalidad? No le queda más que vender barato, para que compre quien no tiene tanta angustia económica.

Mi resumen es que hay que preocuparse especialmente de la salud de la sociedad anónima, y para que sea robusta tendrá que cuidarse al ahorrante o inversionista sin cuyo concurso podemos definitivamente despedirnos de las actividades privadas.

PRODUCIR MAS

Quiero referirme a la observación del señor Hunneus sobre el dato expresado por el Ministro de Hacienda acerca de la distribución de la inversión que se espera para 1966, y que correspondería en un 75% al sector público y en un 25% al sector privado. Quiero aclarar que la expresión "se espera" tiene alguna relación con esperanza, y esperanza parece ser lo deseado. No es así; al revés, el Ministro de Hacienda y, sobre todo, S. E. el Presidente de la República, están realmente preocupados de esta situación que quisiéramos invertir. No hay posibilidad alguna si no producimos mas; ni el Gobierno, ni el pueblo, ni la empresa podrán soportar esta situación. Para el primero es necesaria una mayor producción, pues aumenta sus ingresos en forma razonable sin producir saturación tributaria; para el pueblo, porque tiene más trabajo, más artículos a su disposición, más competencia y, por consiguiente, menor precio; para la empresa es factor de indudable perduración, pues un Poder Ejecutivo financiado y progresista y un pueblo satisfecho y consumidor son las bases de su progreso, amén de sus posibilidades de expansión y de mejores negocios. Ese es el guante que se ha lanzado como desafío al sector privado, desafío en el que está empeñada la voluntad del Gobierno para vuestro éxito.

PROCESO CREDITICIO

Dijo, y con mucha razón, uno de nuestros distinguidos visitantes que, en el proceso del crédito, el banquero debía ser un consejero y un amigo del empresario antes que un dispensador de favores. No me sorprenden estas expresiones. Son lógicas y, aún más, recuerdo haber usado casi idéntico lenguaje cuando, como Presidente del Banco del Estado, me correspondió participar en un foro anterior.

Esta idea me gustaría trasladarla del ambiente interno bancario, en el cual, ojalá, sea siempre válida, al campo internacional y preguntarme ¿tienen presente en cada momento los países desarrollados, en su política externa de crédito, este pensamiento?

¿Pueden exigirse, fuera del préstamo mismo, condiciones que en nada digan con su seguridad, con el pago del interés y con las amortizaciones? Me parece que en estos aspectos ambas partes deben r extremadamente cautelosas; no debe exigirse, y, por otra parte, rechazarse sin vacilación, toda condición que sea diferente del destino, de la seguridad de la inversión, de la seguridad de los créditos y amortizaciones. No está dentro de la lógica, como lo ha señalado el orador a que me he referido, el que se pongan condiciones anexas; pero ello está dentro de las malas tentaciones que producen el manejo de un gran poder económico. La libertad puede verse muchas veces amagada por la necesidad; la moral de la situación la tiene en su mano el que presta.

Raúl Devés capitalizó la atención en la última sesión plenaria de la USEC, con sus planteamientos sobre cuál debe ser la posición de las empresas y el Estado para conjugar la acción de los trabajadores, encauzando hacia un nivel social justo la iniciativa privada y en que se contemplen los intereses de la colectividad y de la nación.

Quiero ir algo más lejos en mis ideas, y me perdonaran que sea, tal vez, excesivamente franco.

CREDITOS EXTERNOS

Los créditos externos han existido desde que el mundo es mundo, y si bien constituyen un riesgo son también un negocio. Los préstamos externos no se han creado solamente por la necesidad de los pueblos subdesarrollados, sino porque existe una posibilidad de colocación de capitales. No me cabe duda que puede haber un proceso de buena voluntad al encaminar mayor cantidad de ellos hacia el proceso del desarrollo del mundo pobre, pero esto no quita a la cuestión de fondo su aspecto fundamental: los préstamos son negocios para ambas partes, cualesquiera que sean las motivaciones que los hagan factibles.

Ustedes ven cuán lógico resulta, a la luz de este análisis tan simple, el traslado de lo interno a lo externo de las condiciones morales que debe llenar el banquero.

Estamos en un foro de empresarios y podemos preguntarnos ¿están cumpliendo las naciones desarrolladas integralmente con su conciencia frente al mundo pobre? Creo personalmente que no. Ni en Europa ni en los Estados Unidos he encontrado en la masa ciudadana de tales países la presencia y conocimiento de América, de los problemas del pasado, de las angustias del presente, de las posibilidades o, tal vez, de las imposibilidades del futuro. Hay círculos intelectuales, personas en los gobiernos, y no muchas, que están realmente preocupadas, íntimamente preocupadas, preocupadas en su conciencia del mundo pobre.

¿Qué se debe hacer cuando se está frente a un problema de la magnitud del nuestro y que se le aprecia como injusto o digno de solución? A mi juicio, entiendo que debe correrse un riego en la ayuda, uno debe embarcarse en la experiencia que lleva adelante, con singular energía, pero con muy pocos medios, el desvalido. Y por eso los préstamos no bastan, y todavía más, tarde o temprano serán motivos de discordia o de benevolentes acuerdos, nada favorable para el orgullo del que debe ni ventajosos, comercial y políticamente, para el que ha prestado.

INVERSION MASIVA

¿Qué se requiere? La inversión masiva en América de capitales foráneos con la conciencia de hacer negocio y perpetuarse en esta tierra joven, sin más ni menos riesgos que en otras, pero tal vez con más horizontes de expansión y posibilidades; correr con nosotros la aventura del progreso, la aventura del mundo, cuyo destino está íntimamente ligado con lo que en América suceda. Los países desarrollados pueden garantizar e impulsar a sus hombres de empresa por medio de sus gobiernos, pero no sólo a través de foros y de una que otra conferencia de alto nivel, sino como voluntad nacional, cuya responsabilidad histórica, como deber moral hacia el mundo pobre.

Europa debe promover una verdadera revolución que remueva las conciencias, que entusiasme a los inversionistas, que se comprometa con nuestro futuro. Y nosotros, estamos ciertos, tendremos la capacidad y la fuerza para responder con éxito a esa ayuda. Pero esta situación no puede ser iniciada por nosotros; les corresponde a ustedes, a los líderes extranjeros del pensamiento moderno y cristiano. Sería, en buenas cuentas, un revolución de conciencia; una revolución de conciencia es una revolución en libertad, plenamente asumida con sus ventajas y sus riesgos.

LABOR DE COORDINACION

Las comunicaciones y las informaciones entre el sector público y el sector privado no son, por lo general, fáciles, aun cuando exista entre ambas partes la mejor voluntad para lograrlo.

Las múltiples tareas específicas que agobian a los hombres de Gobierno, sobre todo cuando se desea llevar adelante un programa dinámico de acción, y los problemas que a diario rodean al sector privado en su trabajo, impiden la mayoría de las veces el contacto permanente entre ambos, con el deterioro consiguiente de las relaciones. Otras veces es difícil enfocar en una sola persona que ejerce determinada función específica la solución de un fenómeno complejo, en el cual, por su naturaleza, deben intervenir diversos organismos del Estado. En estos casos, para el sector privado resulta punto menos que imposible provocar las reuniones conjuntas que puedan contribuir al intercambio de ideas.

Analizando estos antecedentes, se estimó conveniente que alguna persona abordara esta tardea con independencia y dedicación, con el objeto de que pudiera salvar en la forma más expedita posible los inconvenientes antes anotados. Este es el origen y la razón de las nuevas funciones que me han sido encomendadas.

Por razones obvias, quien se encargue de estas relaciones no debe tener frente al Estado ni frente al sector privado otras funciones de Gobierno que las inherentes a su cargo.

Deseo también hacer presente que se consideró de capital importancia para el éxito de esta misión la comunicación rápida, efectiva y di-

(PASA A LA PAG. 6)

LLAMADO DE LA USEC.—

...ebe cambiar utopía de querer ganar más con menos esfuerzo

Al término de las Jornadas de la Unión de Empresarios Cristianos, efectuadas durante tres días en esta capital y con asistencia de representantes de diversos países, tanto de América como de Europa, la directiva de la USEC entregó la siguiente declaración:

"Con inquietud patriótica, la Unión Social de Empresarios Cristianos ha decidido hacer un caluroso y vibrante llamado al país entero. Lo hacemos, seamos o no la institución más adecuada para formularlo; nos basta con saber que nuestro espíritu no es otro que el bienestar de Chile.

Es un llamado al Trabajo. Al Trabajo que crea, al Trabajo que dignifica, al Trabajo que es la base insustituible del progreso, la única manera de alcanzar el bienestar de la patria, el camino cierto del desarrollo.

Desde hace largos años viene marcándose una tendencia, viene acentuándose el deseo, viene persiguiéndose la utopía de ganar más con menor esfuerzo.

Es hora de cambiar. Todo ello conspira contra Chile, contra nosotros, contra nuestros hijos.

A esa tendencia, a ese deseo, la Unión Social de Empresarois Cristianos opone el lema: Trabajo y Justicia.

Trabajo realizado con tesón. Trabajo remunerado con justicia.

Se disminuyen los horarios de labor; se aumentan las vacaciones que una ley ...ción dictada puede hacer llegar hasta cerca de tres meses; mientras la vida media se alarga, se quiere jubilar cuanto antes, hay oposición a los sistemas de incentivos de remuneración proporcional a la obra ejecutada; se prefiere el salario fijo y se ...truye el ritmo lento. La estabilidad nacida de la eficiencia es reemplazada por la permanencia impuesta indiscriminadamente por leyes de inamovilidad. Se ahoga la iniciativa; se quiere el éxito económico sin desgaste, sin alternativas, sin emplear el ingenio, sin correr riesgo.

La huelga, arma legítima para imponer la justicia gravemente atropellada que no puede imponerse por otros medios, es usada por los grupos de mayores ingresos para ...rgar la distancia que los separa de los más, sin considerar que el ejercicio de éste, como cualquier derecho, tiene que ajustarse al bien común.

A la huelga, regulada por la ley, se agregan las interrupciones de las faenas por paros ilegales, paros de advertencia, huelgas de solidaridad, huelgas políticas.

Para pedir al trabajador que se empeñe a fondo es necesario, sin duda, que se le trate con justicia; la falta de esfuerzo es muchas veces la consecuencia de la falta de equidad.

...n todo respeto nos diri... a los Poderes Públicos ... que se adopte una legis... laboral y previsional y ...an políticas que signifi... un aliciente al mayor es...o, evitando disposiciones ...didas que incentivan el ... y se convierten en un da... para el país e, incluso, pa... los mismos que aparecen ...cidos.

...emos este llamado a las ...aciones empresarias pa... promuevan dentro de ...presas un trato cada ... más equitativo con los ...dores, al mismo tiem... realizaciones concretas ...sigan su incorporación ... responsabilidades que les ...ponden y a los benefi...oducidos, como una ma... de remunerar su trabajo ...erdo con su real aporte al proceso productivo.

Hacemos este llamado a los trabajadores y organizaciones sindicales; en su propio beneficio y en el de todos sus compatriotas deben orientar su acción tendiente a conseguir mejores condiciones de vida dentro del principio incontrovertible de que la remuneración a que tienen derecho es aquélla que resulta de la compensación equitativa del trabajo realizado; una actuación así inspirada a la vez que conseguirá avances reales que los favorezcan, concilia el objetivo de su lucha con el supremo interés de Chile.

Hacemos este llamado a quienes laboran en la función pública; deben ellos recordar que los recursos tan penosamente erogados por el país son bien aprovechados sólo cuando se dedican a pagar funcionarios eficientes y se destinan a obras de beneficio nacional.

Hacemos este llamado a la prensa escrita y hablada y a los educadores para que empleen las poderosas armas que manejan para formar una conciencia, para iniciar una cruzada, para crear una mística sobre el trabajo como base del desarrollo personal y colectivo.

Llamamos a la conciencia y al patriotismo de todos los chilenos.

Con trabajo, con esfuerzo, con justicia construiremos un Chile más grande, un Chile más próspero."

Unión Social de Empresarios Cristianos.

Santiago, abril de 1966.

FINALIZARON JORNADAS DE LA USEC.—

Dignificación del trabajo y justas remuneraciones se conjugan con el supremo interés de Chile

CONCLUSIONES DE LOS TEMAS DEBATIDOS DEJAN EN CLARO QUE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEBEN PROMOVER UN TRATO MAS EQUITATIVO CON SUS TRABAJADORES AL MISMO TIEMPO QUE REALIZACIONES CONCRETAS QUE PERSIGAN SU INCORPORACION A LAS RESPONSABILIDADES QUE LES CORRESPONDAN

Anoche se puso término a las jornadas que sobre la Realidad y Perspectiva de la Empresa Contemporánea efectuó la Unión Social de Empresarios Cristianos, que durante tres días tuvieron lugar en esta capital.

Con la concurrencia del Ministro del Trabajo, William Thayer, representantes de empresas estatales y de las principales organizaciones industriales, comerciales, agrícolas, mineras, del país y de observadores extranjeros procedentes de distintos países de Latinoamérica y Estados Unidos y de Europa, se realizaron las diferentes sesiones plenarias, en que intervinieron destacados hombres de negocio y economistas.

LOS TEMAS

A través de las tres sesiones plenarias se efectuaron durante los días miércoles, jueves y ayer viernes en el Hotel Carrera, se analizaron complejos y variados problemas relacionados con las realidades económicas, humanas y públicas de la empresa, desglosándose en temas como los recursos de capital, oportunidad de mercados, dinámica del empresario, organización de personas, condicionamiento humano de las empresas, participación en la responsabilidad y frutos, equilibrio de valores, factores de desarrollo y la complementación entre empresas privadas y el Estado.

RELATORES

Como relatores a cargo de los temas sostuvieron sus puntos de vista Patricio Hunneus, vicepresidente de la Sociedad de Fomento Fabril; Guillermo Elton, vicepresidente de la Cámara de Comercio; Florencio Guzmán, superintendente de Sociedades Anónimas; Sergio Castro, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Católica; C. G. Zonnevylle, director regional de Philips de Holanda para América Latina; Sergio Torreti, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción; Caupolicán Sazo, jefe de Relaciones Industriales de ENAMI; Sergio Silva, presidente de la Unión Social de Empresarios Cristianos; Sergio Ossa Pretot, jefe de la Oficina Nacional de Promoción Popular; Lorenzo Valerio Bona, presidente de la Unión Cristiana de Dirigentes de Empresa de Italia; Luis Larraín, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura; Francisco Cuevas Mackenna, presidente de la Sociedad Nacional de Minería; Rid Vermeire, asistente del director general de Trefilerías de Bélgica, y cerró el ciclo de exposiciones el Coordinador entre el Sector Privado y Estado, Raúl Deves.

EL ANALISIS

Los diferentes temas, después de las intervenciones de los relatores, fueron exhaustivamente analizados por los ciento setenta y dos delegados inscritos, participando también los observadores empresariales, poniendo especial énfasis en la realidad económica que vive el mundo, las relaciones de los grupos financieros extranjeros y su real posición para invertir en nuestro país.

El factor social y humano, que algunas legislaciones laborales han descuidado, y la dignificación del trabajo real, unido a una justa remuneración de quienes realizan funciones de responsabilidad, fue uno de los puntos que capitalizó la atención y polarizó los argumentos de los representantes.

PERIODISTAS PROTESTAN POR DETENCION DE COLEGA EN LIMA

En sesión extraordinaria celebrada hoy el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas tomó conocimiento de la detención en Lima, Perú, del señor Jorge Palacios C., corresponsal en Chile de la Agencia de Noticias Sinjua, inscrito en el Registro de Directores de la institución.

El Consejo Nacional acordó expresar públicamente su protesta por este vejamen que, agravado por la confiscación ilegal de reportajes ya elaborados, constituyen un atentado al libre ejercicio de la profesión, garantizado por tratados internacionales.

El Consejo conoció también una declaración del Ministro del Interior, señor Bernardo Leighton, quien expresó hoy al presidente en ejercicio del Colegio, señor Juan Campbell, que ni la policía ni el Gobierno chilenos habían tenido ingerencia alguna en la detención del señor Palacios.

Cayeron autores del asesinato de un ex regidor de Rancagua

Después de una intensa pesquisa realizada por personal de Investigaciones, en la madrugada de ayer quedó aclarado el asesinato que fuera perpetrado en la persona del ex regidor de Rancagua y ex dirigente de los sindicatos de la Braden Copper Company, Luis Hormazábal Campos.

El crimen fue aclarado con la detención de sus dos autores. Ellos son los hermanos Gabriel del Carmen y Luis Fernando Dinamarca Cáceres.

Sin embargo, hay otros dos individuos que también participaron en el crimen, pero que hasta el momento se hallan prófugos.

El delito fue cometido en la noche del domingo pasado, en una calle solariega, con poca luz eléctrica y casi desértica, existente en los aledaños de Rancagua.

Los criminales utilizaron arma blanca, y se ensañaron con su víctima, porque, no contentos con quitarle la vida, el cadáver lo dejaron abandonado en la vía pública y casi completamente desnudo.

Antes, el día sábado pasado, los mismos sujetos asaltaron al conductor de una victoria —de esos antiguos vehículos que en Rancagua hay muchos—, identificado como Juan Herrera Sepúlveda. A éste le dieron varios golpes en la cabeza y le quitaron el dinero, producto de su trabajo.

NIÑO DE SIETE AÑOS MURIO EN UN DERRUMBE DE TIERRA

Un menor murió y otro quedó gravemente herido en un derrumbe de tierra ocurrido ayer en la tarde en la parcela Nº 14 de la Población José Cardal, de Maipú.

En un foso en construcción para el alcantarillado, de tres metros de profundidad, jugaban los menores Juan Salinas Flores, de 14 años, y Mitchel Mira Canales, de siete años.

Repentinamente se produjo el derrumbe de tierra, quedando ambos menores atrapados. Quien falleció de inmediato fue Mitchel Mira Canales, quedando herido de gravedad Juan Salinas Flores.

APORTE... (De la Pág. 5)

(De la Pág. 5)

recta del Coordinador con las instituciones y personeros del Gobierno, así como su libre acceso a las más inmediatas fuentes de información.

Como organismo regular para encauzar enérgicamente esta relación se designó al Ministerio de Hacienda, pues, en general, los principales asuntos inciden en el sector económico.

Para tener una comunicación adecuada con el sector privado se designó una comisión permanente, compuesta de 15 personas representativas de diversas actividades nacionales, pero que dentro del organismo actúan a título personal y no en representación de gremios o asociaciones.

PAPEL DEL COORDINADOR

No es la intención del Gobierno quebrar ni mucho menos disminuir la importancia de las organizaciones empresariales establecidas, pero se ha querido dar a los miembros una mayor libertad de opinión dentro de la Comisión y que esta libertad en manera alguna comprometa ni a organismos privados ni a organismos del Estado.

El Coordinador podrá, como ya lo ha estado haciendo, tomar los contactos necesarios con las organizaciones empresariales y así poder conocer la opinión de ellas en forma más o menos oficial frente a los problemas nacionales o del gremio.

Naturalmente, y por razones de eficiencia, el Coordinador no debe actuar en situaciones de carácter particular, salvo que, por su naturaleza, pueda apreciarse en el análisis algo de trascendencia general o nacional.

Además de contar con el Comité Permanente ya mencionado, que se reúne todas las semanas y está constituido por grandes, medianos y pequeños productores, se ha formado un segundo comité que se reúne quincenalmente y cuyos miembros representan actividades menores y por lo general profesionales. Este último grupo tiene, a mi juicio, una enorme importancia porque representa una clase media económica que normalmente no tiene forma alguna de expresión frente a las decisiones que la afectan.

Estos comités podrán conocer desde ahora, con anterioridad a su presentación, los proyectos elaborados por el Supremo Gobierno y podrán, naturalmente, hacer las observaciones pertinentes que tiendan a mejorar o a hacer más eficaces las iniciativas. No son, claro está, ni organismos de decisión ni de veto; o sea, nadie puede temer y, si mucho se puede esperar de su participación en los problemas públicos. Tampoco podemos pensar que estaremos siempre de acuerdo, pero es razonable que se oigan las opiniones y, más que nada, que se oigan con espíritu abierto, sin prejuicios y mirando el interés nacional.

Deseamos que nuestra acción sirva para ir aclarando ante el sector privado el pensamiento del Gobierno y lo que normalmente se llama las reglas del juego. Estas no son pocas; pero, cuando se desea que un grupo económico participe fuertemente en un plan de desarrollo nacional, éste debe conocer con aproximación y, ojalá con absoluta claridad el camino y el contorno social, político y económico que lo circundará.

PLANES SECTORIALES

El Gobierno tiene un plan que trataremos de divulgar lo más ampliamente posible; al comienzo en sus contornos generales y más adelante en detalles sectoriales. Pero ustedes no deben abandonar, esperando planes más completos, la estrategia de su propio desarrollo en relación a los mercados y a las necesidades inmediatas del país. Continúen siendo ágiles y decididos y tengan fe, porque no hay razón para no tenerla.

La confianza está condicionada a los tiempos y no puede pensarse que hoy se puede vivir con la tranquilidad del pasado. No hay Gobierno en el mundo que pueda garantizar a sus ciudadanos que el próximo paso será en firme.

No tenemos ni guerra ni conflictos. Tenemos fuerzas armadas de paz amadas por el pueblo, grandes en su tradición e historia y ejemplo para América y el mundo. Presenciamos, en este país socialmente avanzado de América, que los cambios se operan con tranquilidad, que las válvulas se abren de acuerdo con las posibilidades, que el ingreso popular mejora, que los negocios se mueven, que nuestro poder ejecutivo máximo lo maneja un hombre con las mejores condiciones que puede tener un gobernante. Y esto no lo digo sólo yo, lo saben y lo sienten todos ustedes.

Tenemos problemas graves, mas un país sin problemas es un organismo muerto. Tenemos una fuerza empresarial seria e importante, una clase trabajadora laboriosa, capaz, inteligente y altiva, pero buscamos la desconfianza con un interés tan febril, tan inusitado, tan tenaz y decidido que al final la encontramos. Si nos hubiéramos propuesto buscar oro con ese mismo empeño, habríamos desplazado al cobre de los mercados mundiales. La seguridad del futuro y de los próximos pasos depende en gran medida del clima que ustedes mismos contribuyen a formar. Si no hay valor y decisión en ustedes, poco podrán hacer los que dirigen. Mediten en esta responsabilidad histórica de ustedes.

CONFECCION DE MANUALES

Otra tarea en la que estamos empeñados en la Oficina de Coordinación es en la posible confección de cinco manuales que consideramos de gran necesidad para impulsar las actividades. El primero de ellos se referirá a las condiciones que debe cumplir y las garantías que se ofrecen al inversionista externo; el segundo se referirá al estatuto del inversionista nacional; el tercero indicará el sistema, acceso y uso de los créditos externos destinados al sector privado; el cuarto dirá relación con la ALALC en cuanto a la forma en que pueden intervenir los productores y lo que se espera de la producción chilena, y el quinto se referirá a la exportación, indicando qué rubros serían de importancia para el país fomentar y cuál sería el sistema para poder incursionar en forma rápida y efectiva sobre los mercados externos.

Quiero expresar, por último, el interés del Gobierno por impulsar y dar mayor vida y efectividad a la pequeña y a la mediana industria. En esto, los grandes industriales tienen algo que decir, porque la expansión de las industrias mayores debe hacerse contando con los recursos de la mediana y pequeña industria que están en condiciones de entregar piezas y partes complementarias. Tal vez con este sistema pudiéramos dar este año un salto tan importante como el año anterior en la producción industrial.

Mucho más abría que decir, pero éste no es un campeonato de resistencia del auditorio. Sólo me resta decirles con énfasis que el Gobierno los aprecia, que espera mucho de ustedes y que está absolutamente seguro de que no lo van a defraudar. Así, también, ustedes pueden estar ciertos del apoyo y comprensión gubernamental de todo lo que sea justo y saludable para el país.



EL PRESIDENTE FREI recibió ayer, poco después de mediodía, a los 47 alumnos primarios del Departamento de El Loa, que se encuentran visitando Santiago, invitados por LAN-Chile, Promoción Popular, la Municipalidad de Calama, el Ejército y otras instituciones. El Jefe del Estado, no obstante encontrarse sumamente ocupado atendiendo a una delegación de parlamentarios y ediles de la provincia de Cautín, hizo un alto en sus labores e invitó a los niños a subir hasta el Salón Rojo, cuando supo que estos pequeños embajadores del Altiplano chileno se encontraban en la Moneda. Durante la entrevista, los niños entregaron al Jefe del Estado valiosas obras de cerámica y algunos cacharritos que ellos mismos habían fabricado para traerlos de regalo al Presidente. El profesor Pedro Villafaña, que acompañaba a los niños, entregó al Primer Mandatario un hermoso cantarito enviado por el Padre Gustavo Le Paige a nombre de los habitantes de San Pedro de Atacama. Esta hermosa obra de cerámica negra, pulida, de clásico estilo atacameño, tiene alrededor de mil quinientos años y pertenecía al Museo del Padre Le Paige.

VALIOSO OBSEQUIO ARQUEOLOGICO RECIBIO FREI DE NIÑOS NORTINOS

El Presidente de la República recibió ayer en el Salón Rojo de la Moneda a 47 niños nortinos y 4 profesores que realizan una gira de conocimiento por la capital gracias a la colaboración prestada por Promoción Popular y LAN-Chile.

Los niños pertenecen a los pueblos de la hoya cordillerana del río Loa: Ollahue, Río Grande, San Pedro de Atacama, Campana, Toconao y otros pueblos. Han visitado los sitios culturales de interés en la capital y realizado paseos a diversos sectores de la región.

Vienen a cargo de cuatro profesores normalistas del Norte, Gregorio Taucare, Pedro Villa, Ariel Tapia, David Villalobos y han encontrado "unas verdaderas mamacitas" en dos funcionarias de Promoción Popular que los tienen a su cargo.

En la recepción brindada por el Presidente Frei los niños —cuyas edades fluctúan entre los 7 y 15 años de edad— mostraron cultura e inteligencia. Fueron precisos en contestar datos referentes a su tierra: altitud distancias, materiales para alfarería, etc., y no se "achicaron" cuando el Presidente Frei les estrechó la mano y les conversó en forma personal.

Encuentran en general Santiago mucho más bonito que su tierra, pero en sus ojos se ve una lejana nostalgia a pesar de que saben que el regreso será pronto. Juan Bautista Pérez Cruz señaló al Jefe de Estado, al hacerle entrega de un obsequio que consistía en un cacharrito de greda, hecho por sus manos; "esto lo hice solo señor y nadie me enseñó". El Profesor Villa precisó: "Sí, el trabajo artístico en roca, pasa de generación en generación y es un valioso antecedente cultural para nuestras investigaciones".

UN REGALO DE 1.500 AÑOS

El cuerpo de profesores nortinos normalistas hizo entrega al Presidente Frei de un valioso obsequio arqueológico. Consistía en un jarrón de carámica pulida que pertenece a la cultura clásica de San Pedro de Atacama, con una antigüedad que oscila entre mil y mil quinientos años. El Presidente Frei agradeció visiblemente conmovido el obsequio y señaló que siempre se había sentido enormemente interesado por estas reliquias arqueológicas. El jarrón, perteneciente a las culturas interiores de San Pedro de Atacama, según el método del carbón 14, para cuyos efectos el Padre Le Paige envió muestras a Francia, corresponde a las culturas existentes el año 700 D. C., vale decir, a la época que el Emperador Diocleciano mandaba en Roma y el mundo entero.

Tanto los profesores como los niños nortinos agradecieron al Presidente Frei las facilidades que habían tenido en su viaje.

"Nuestro agradecimiento —señaló el profesor Ariel Tapia— va más allá de estos humildes obsequios que hoy le brindamos, señor Presidente, y con orgullo y satisfacción de chilenos, comprobamos que el diálogo que Ud. le prometió al pueblo cuando fuera candidato, es una realidad que ahora valoramos en su justa medida".

Por su parte, el Primer Mandatario, se mostró muy agradecido por los términos elogiosos y por el momento cariñoso que le brindaban los niños señalando: "Uds. que son quizás más chilenos que todos nosotros, porque los chilenos que están en los límites de nuestra frontera, juegan un papel importantísimo dentro de nuestra riqueza moral y material, tienen una valiosa responsabilidad patriótica que preservar, y estoy muy contento que hoy hayan venido a visitarme".

Finalmente, diversos otros niños hicieron entrega al Presidente Frei de otros trabajos realizados por sus manos y el Primer Mandatario prometió que "uno de ellos iba a ser instalado en su escritorio personal".

AYER DICTARON FALLO EN CONTRABANDO DE MARMOLINA

Quedó cerrado el sumario en relación con un contrabando de marmolina que se descubriera hace dos meses, aproximadamente, en tres yates norteamericanos que atracaron al puerto de Valparaíso, hecho en el cual, incluso, se trató de mezclar al ex Subdirector de Investigaciones, Tulio Aguilera.

Los yates son el "Lois B", el "Ronny" y el "Good Hope".

La resolución del Juez de Aduanas se declara culpable del contrabando a Francis Ramsey, estableciéndose, a través de las investigaciones, que la mercadería era de su propiedad.

El fallo fue firmado ayer por el Juez Juan Brougton y por el secretario del tribunal, René Cifuentes Iturra.

En la resolución se declara culpable a Francis Ramsey como autor del contrabando y propietario de la mercadería internada ilegalmente al país a bordo de los tres yates norteamericano, quien, por ser chileno, tenía la obligación de conocer las leyes del país sobre la materia, y culpa también al capitán James Pickering.

En el mismo fallo se dice que existen méritos para entablar la acción penal y que el valor de la multa asciende a dos veces el valor de la mercadería. Según los aforos realizados por el personal especializado, el monto total de la marmolina es de 21 millones de pesos, suma que el afectado debe cancelar.

Conocido el fallo ayer en la tarde es Valparaíso, se supo extraoficialmente que los tres yates serán vendidos en subasta pública, finalizando de este modo el extraño caso que logró despertar la curiosidad pública.

DR. BASILIO MUÑOZ PAL, DEJO DE EXISTIR AYER

Víctima de una larga y penosa enfermedad, y a la edad de 81 años, falleció ayer en el Fundo Junquillo, provincia de Bío-Bío, el eminente médico y catedrático chileno, doctor Basilio Muñoz Pal. Sus restos fueron trasladados a Santiago poco después de su sensible fallecimiento.

La trayectoria profesional del doctor Basilio Muñoz está galonada de hechos brillantes, tales como al recibirse en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, en 1911, conquistó el Premio "CLIN", como el alumno más destacado de su tiempo. Posteriormente, por concurso, ganó una beca para actuar en el Hospital de La Charité, en Alemania, donde permaneció desde 1913 a 1914. Durante su actuación con el doctor David Benavente, en la Universidad de Chile, se desempeñó como profesor titular en la Cátedra de Anatomía Descriptiva, desde 1920 hasta 1948. Publicó varias obras de gran valor científico, entre ellas "Topografía Cráneo-Cerebral". Laboró profesionalmente en varios establecimientos de Santiago, situacion que lo destacó como un hombre valioso par alas actividades médicas del país, y por cuyas razones su deceso ha sido hondamente lamentado.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15.30 horas, en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde Avenida Bulnes Nº 139.



El programa de recepción para los alumnos de los primeros años de la Universidad de Chile, ha contemplado todo tipo de bromas. Ahora, los muchachos se aprestan para el baile de gala que se efectuará mañana en diferentes lugares de la capital y donde cada Facultad coronará su soberana. El Instituto Pedagógico tiene 11 candidatas, pertenecientes a diferentes Escuelas que allí funcionan. Una de las candidatas a ceñirse el cetro del Instituto Pedagógico, es la simpática Vilma Moreno, de 19 años, y reina de Matmáticas. La coronación se realizará en los salones de dicho plantel universitario. EN EL GRABADO aparece Vilma con dos basquetbolistas, seleccionados del Brasil, César Augusto Sessa y Carmo Desouza Rosbranca.

NUEVAS PULVERIZACIONES CONTRA LA MOSCA FRUTAL

Hoy continuará la campaña de pulverizaciones aáreas contra la mosca de la fruta que está realizando la Dirección General de Agricultura y Pesca, con un horario de 6 a 13 horas.

Los técnicos del Departamento de Defensa Agrícola del Ministerio de Agricultura informaron que estas pulverizaciones se realizarán en las zonas de El Melocotón, La Palmilla y Santiago Oriente.

La Sección Divulgación del mismo Ministerio, por su parte, reitera a la opinión pública que el pulverizante utilizado puede provocar manchas en la ropa, muebles y automóviles, si éstos se encuentran al aire libre. En estas circunstancias, se recomienda mantenerlos fuera de la llovizna del pulverizante. En caso de ser alcanzados, debe inmediatamente lavarse la parte afectada.

Alumnos nocturnos adoptan acuerdos sobre carnet escolar

El Consejo de Presidentes de la Federación de Estudiantes Vespertinos y Nocturnos de Santiago, a la opinión pública y a las autoridades, expone:

1.— Que la carencia en este momento de una documentación que nos acredite como Estudiantes nocturnos ante los choferes de la Movilización Particular, atenta gravemente contra nuestro pre supuesto familiar.

2.— Que tenemos conocimiento de las expresiones de los Empresarios Autobuseros en el sentido de rechazar el derecho de los Estudiantes Trabajadores de la rebaja en el pasaje escolar y la limitación de la edad para el uso del mismo derecho.

3.— Que los horarios de uso de la tarifa rebajada por parte de los Estudiantes Trabajadores debe ser la que técnicamente han aconsejado los organismos del Ministerio de Educación.

Por lo tanto, acordamos:

1.— Exigir que la fecha de entrega de la Cédula de Identidad Estudiantil, proporcionada por el Ministerio de Educación, sea el 14 de mayo, impostergablemente.

2.— Hacer presente que se respete la calidad de tal a todos los Estudiantes Vespertinos sin límite de edad.

3.— Insistir en que los horarios de Rebaja de pasaje para los estudiantes nocturnos sea entre las 18 y las 0.30 horas, de lunes a viernes, y de 14 a 22 horas los días sábado.

Designado nuevo Fiscal en sumario de la Escuela Normal de Valdivia

El Ministerio de Educación Pública dispuso ayer el cambio de Fiscal en el Sumario Administrativo que por orden de esa Secretaría de Estado se había incoado en contra de dos profesores de la Escuela Normal "Camilo Henríquez", de Valdivia, a causa de los bochornosos hechos denunciados en sendas cartas por el estudiante de dicho plantel, Francisco Belisario Díaz Pinto, escritas momentos antes de quitarse la vida con un disparo de revólver en la sien derecha.

El nuevo Fiscal que reemplaza a Manuel Mellado es el Asesor Jurídico del Ministerio de Educación, abogado Adolfo Azolas Ciriani.

Mellado renunció a su tarea investigadora de los hechos acaecidos en la Escuela Normal valdiviana, por razones de servicio.

El abogado Azolas se dirigió ayer mismo a la ciudad sureña y en el día de hoy iniciará de inmediato sus labores investigadoras.

PROFESORES PROTESTAN.— Los profesores de la Escuela Normal de Valdivia celebraron un Consejo Extraordinario en la mañana de ayer, y a su término acordaron enviar sendas notas a los directores responsables de los servicios informativos locales, pidiéndoles que apelen ante la Corte con sede en la ciudad de la resolución del Magistrado sumariante, Humberto Espejo Zúñiga, que haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley 15.576, prohibió la divulgación de los hechos relacionados con los procesos por suicidio de Francisco Belisario Díaz Pinto y desaparecimiento de Juan Segundo González Loaiza, ambos compañeros y alumnos del quinto año de la Escuela Normal de Valdivia.

En sus notas, los profesores expresan que seguirán investigando e informando a la prensa y a la radio, aun cuando tales noticias no lleguen hasta la opinión pública.

El referido acuerdo sobre las notas está suscrito por los 25 profesores del plantel.

EN EL MAR BUSCAN AL DESAPARECIDO.— Grupo de hombres ranas, colegas de profesión del padre del alumno normlista desaparecido, desde hace tres días, rastrean la bahía de Corral en procura de ubicar el cadáver del muchacho Juan Segundo González Loaiza.

El padre del joven González ha pedido a sus compañeros de labores que prosigan buscando en todos los rincones submarinos de Corral, porque desea hallar a su hijo vivo o muerto.

FORO HABRA HOY EN LA NORMAL.— A las 10 horas de hoy, con asistencia de profesores del plantel, profesores, ex alumnos de la Escuela Normal y alumnos tendrá lugar en el gimnasio un Foro. El temario es "Crisis en la Escuela Normal. Causas y consecuencias".

NORMALISTAS VUELVEN A CLASES.— Por su parte, los 13 mil normalistas que habían declarado una huelga por [illegible] horas como protesta por los sucesos de Valdivia, resolvieron ayer reintegrarse hoy a sus actividades escolares.

PLENO DE CORTE SUPREMA.— La Corte Suprema en el Pleno que tendrá lugar en la mañana de hoy tomará conocimiento del oficio con que la Cámara de Diputados impetra la designación de un Ministro en Visita en los hechos que investiga el Primer Juzgado del Crimen de Valdivia.

Junto con disponer la designación de un Magistrado en Visita, el tribunal adoptará resoluciones respecto al delito de sodomía, origen de los episodios valdivianos y que han alarmado a la ciudad sureña y a la opinión pública del país, con motivo del desaparecimiento de un alumno que era compañero de estudios y amigo del suicida.

Belleza de las flores de otoño realza exposición inaugurada ayer

"No es necesario esperar la Primavera para disfrutar de la belleza de las flores", asegura una joven dama, socia del Club de Jardines de Santiago. "El clima privilegiado de Chile nos otorga también este placer en el Otoño".

La Exposición de Flores y Plantas de Otoño, inaugurada ayer a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Las Condes, comprueban la veracidad de esta afirmación.

Con el auspicio del Club de Jardines de Chile, miles de flores de diversas variedades, plantas de interior y arreglos florales estarán expuestas hasta mañana en la tarde, en Av. Providencia Nº 2653, donde por una módica suma por la entrada el público podrá recrearse con una magnífica exposición.

Armando Smok, cultivador de gladiolos de San Bernardo dejó sus flores expuestas en la II Exposición Hortícola Internacional de Buenos Aires, para también presentar sus gladiolos en este torneo.

"Llevé a Buenos Aires mil gladiolos de diferentes colores", informa. Obtuve todos los premios. El Presidente Illia observó minuciosamente mis flores durante hora y media, y le declaró a nuestro Embajador Hernán Videla, que estaba ahí presente que no se había imaginado que en Chile hubiera esta belleza. Aseguró que en sus 70 y tantos años de vida, nunca había visto gladiolos tan espléndidos".

Armando Smok tiene sus flores colocadas sobre el césped a la entrada al Instituto Cultural de Providencia. Frente a sus gladiolos está la copa de plata ganada en Argentina, una máquina pulverizadora que fue otro premio. Y se pregunta: ¿cómo entrará al país un pequeño tractor?, premio que ofreció en Buenos Aires la Embajada de Alemania en ese país, y que ganaron sus gladiolos.

LA EXOTICA PLANTA POLINESICA

Con verdadero gusto artístico, la decoración e iluminación de la sala que contiene las plantas interiores, realza cada variedad. Socias y anticuarios prestaron muebles y objetos para lucir las diferentes plantas. Una cocina vieja de fierro sostiene fabulosos "anthiriums". Una antiquísima cuna de madera está cubierta con frágiles helechos.

Las alumnas de Hans Lebncke exhiben plantas de interior, de vida parasitaria como las orquídeas, incrustadas en troncos y musgos.

"Las clases de Lebncke, patrocinadas por el Club de Jardines, son fascinantes", explica una de sus alumnas, Lucy Claro de Carey. "A un pedazo de rama o un tronco de acacia que uno debe buscar y rebuscar hasta encontrar el adecuado, se le arma un nido con alambres. Ahí se introducen los musgos y se coloca la planta. En esta forma puede vivir por años".

Un "Pandarus", traído de Polinesia al Brasil donde vivió 8 años y luego adquirida para Chile hace cinco años, llama la atención de los visitantes a la Exposición. A su lado están los cinco vástagos, criados en Chile por su dueña.

"De una de las largas y afiladas hojas de la base de la planta, una vez al año aparece un brote que será un nuevo pandarus", explica su propietaria. Y con el orgullo de una madre que contempla a una hija fecunda, exclama admirada: "Cinco hijos, en cinco años..."

LOS PREMIOS

Los premios de la Exposición de Flores y Plantas de Otoño fueron discernidos ayer por los diferentes jurados.

Gran Premio Ibekana: a tres rosas arregladas por Marina Mayor. Gran Premio Arreglo Floral, otorgado por la Embajada de El Salvador, para Elena de Braun. Gran Premio a la Mejor Planta de Interior, ofrecido por la Embajada del Perú al Pandarus polinésico, de propiedad de Planta Nova, en una competencia abierta para profesionales y aficionados. Gran Premio de Copihues, a Pablo Grollmuss, por su conjunto traído desde Contulmo y Cobquecura.

Entre los primeros premios llamó la atención un filodendro que luce tres enormes frutos, algo poco usual entre los millares que se cultivan en hogares chilenos.

Libre bajo fianza un dirigente campesino

Bajo fianza de Eº 60 quedó en libertad ayer el dirigente campesino Felipe Segundo Acevedo Vera, quien se encuentra procesado por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado, luego que provocó, en pleno período de cosechas, huelgas ilegales en nueve fundos de la localidad de Isla de Maipo.

La libertad bajo fianza fue acordada por la Corte de Apelaciones, que acogió favorablemente la petición presentada por la defensa de Felipe Acevedo Vera.

Inauguran "Jornadas Culturales Penitenciarias" en Anexo - Cárcel

Con charlas, foros, proyecciones cinematográficas, presentación de agrupaciones sinfónicas, corales y folklóricas, se inician el lunes las "Primeras Jornadas Culturales Penitenciarias", organizadas por la Dirección General del Servicio de Prisiones, en el establecimiento del Anexo Cárcel.

La ceremonia inaugural se llevará a efecto a las 17 horas del lunes próximo con la asistencia del Director General del Servicio, Julio de la Maza; del Alcalde del Establecimiento, Enrique Flores, personeros del Servicio, la totalidad de los internos y sus familiares.

Durante la semana en que se desarrollarán las Jornadas paralelamente se han montado dos exposiciones: muestras pictóricas nacionales y un "stand" de libros de autores chilenos.

En las mañanas, a las 11 horas, médicos, abogados y periodistas especializados ofrecerán charlas a los internos, a las que podrán asistir las visitas que se encuentren en el establecimiento.

ACTOS CULTURALES

En un escenario especialmente habilitado, por las tardes, a partir de las 17 horas actuarán la Orquesta Sinfónica de Profesores, el Coro de la Universidad de Chile, conjuntos folklóricos del programa "Aún Tenemos Música Chilenos", y otras agrupaciones.

Las jornadas culminarán el viernes próximo, con un foro sobre el tema: "La Selección Chilena y el Mundial de Londres", a cargo de periodistas y comentaristas especializados de diarios y radios.

OBRERO DECAPITO A SU SUEGRO CON UN HACHA

Un estremecedor crimen fue cometido en los faldeos del cerro Rahue, que está ubicado en la localidad de Lirquén, provincia de Concepción.

Un obrero, cansado del hostigamiento de que le hacía víctima su suegro —según confidenció— mató a éste decapitándolo con un hacha.

El homicida fue el obrero Jose Flores Riffo, de 24 años, y la víctima Luis Osvaldo Catalán, de 54 años de edad.

Ambos sostuvieron una violenta discusión en la casa que compartían, que está situada en uno de los faldeos del cerro Rahue. Al llegar la discusión a su climax, José Flores Riffo tomó un hacha que utilizaba para la corta de leña. Levantó en alto dicha herramienta de trabajo, y la dejó caer con toda su fuerza sobre el pobre anciano.

El golpe lo asestó justo en el cuello, cercenándole así la cabeza desde el tronco de su infortunada humanidad. Enseguida continuó dándole varios golpes más, motivo por el cual el anciano Luis Osvaldo Catalán quedó prácticamente destrozado. Dividido en varias partes.

Inmediatamente de consumado su crimen, el hombre se dio a la fuga. Sin embargo, a poco caminar fue detenido por Carabineros, quienes lo pusieron a disposición de la justicia.

José Flores Riffo dijo a la policía que el móvil de su crimen fue la conducta de su suegro. Añadió que además, lo hacía vivir a sus expensas, lo [illegible] gaba continuamente y le hacía la vida imposible.

BUSCAN A 3 ENMASCARADOS QUE ASALTARON NEGOCIO EN LA SERENA

Toda la policía del norte y centro del país, especialmente del Norte Chico, se encuentra movilizada tras la pista de tres individuos que en la madrugada de ayer, enmascarados, asaltaron un emporio, maniataron y amenazaron de muerte a su propietario, llevándose un botín estimado en varios millones de pesos.

En calle Eduardo de la Barra esquina de O'Higgins, de La Serena, donde se encuentra ubicado el emporio, de propiedad de Rocco Popic, cometieron la fechoría.

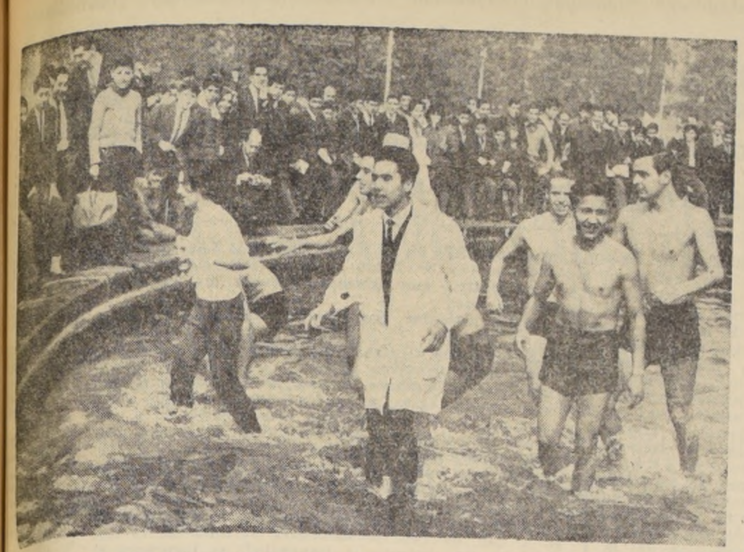
Se introdujeron violentamente hacia el interior del establecimiento, poco después de las 7.30 horas de la mañana, cuando el señor Popic estaba abriendo el negocio.

Desenfundando sendos revólveres, arrinconaron al propietario del almacén. Lo obligaron a levantar los brazos y lo colocaron vuelto hacia la pared.

Mientras uno de los enmascarados mantenía a Popic en esa incómoda situación, los otros dos se dedicaban a registrar la caja de fondos y a reunir cuanta especie encontraron a mano.

Los ladrones se llevaron en una bolsa ocho radios a transistores marca Sanyo y otras especies, más ocho millones de pesos en dinero efectivo.

Enseguida ellos mismos bajaron la cortina, no sin antes maniatar al dueño del negocio con un cordel, huyendo después velozmente en un automóvil que los esperaba con el motor en marcha, y que no fue identificado.



ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DENTAL COMBATEN EL FRIO.— Como parte del programa que llevan a cabo los estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, ayer, poco después del mediodía, los muchachos del primer año de ese establecimiento, debieron cancelar "su rescate" dándose un sorpresivo baño en la pileta central de la Avenida Bernardo O'Higgins. El regocijo por el inesperado espectáculo hizo presa en el público que a aquellas horas transitaba por el sector. EN EL GRABADO, el reportero gráfico de LA NACION, Rolando Daza, captó en el preciso momento la inesperada escena.

SINTESIS DE ACTUALIDAD

REPATRIADOS RESTOS DEL ABATE MOLINA. — Al celebrar su 75º aniversario, la Sociedad Científica de Chile, su presidente anunció que este año serán repatriados los restos del Abate Juan Ignacio Molina desde Bolonia, Italia.

::——::

UNION DE MUJERES DE CHILE.— El Congreso Provincial de la Unión de Mujeres de Chile se celebrará en Santiago entre el 2 y 5 de mayo próximo. Las credenciales se reciben en Los Serenos 475, Of. 201, fono 62356. Las reuniones se celebrarán en la Sociedad Nacional de Profesores, Catedral 1189, frente al Congreso.

::——::

HIJOS DE TRAIGUEN.— La Sociedad Hijos de Traiguén celebrará hoy su 20º aniversario con un almuerzo de camaradería que se efectuará en la sede de Santa Rosa 666. Las adhesiones se reciben en el fono 36402.

::——::

CIRCULO "J. R. CARRANZA".— El Círculo de Amigos José Rafael Carranza" celebrará su 23º aniversario con una conferencia que se dictará el 1.o de mayo a las 12 horas en su local de Arturo Prat 1146. Será seguido por un almuerzo de camaradería. El Comité Femenino solicita obsequios de los socios para su tómbola.

PARLAMENTARIO ALEMAN.— Con el fin de participar en un seminario referente a problemas sociales, que se efectuará en Concepción, llegará mañana al país el diputado de la República Federal de Alemania, Erich Buettner. El parlamentario será recibido en Los Cerrillos por representantes de la Fundación Friedrich Ebert.

::——::

COMUNIDAD BAHIA'I.— Una reunión general de creyentes de la Comunidad Espiritual Baha'i de Chile se celebrará hoy día. La sesión tendrá lugar en la Sede Nacional, Avda. Dr. Barros Borgoño 44, Providencia, a las 18 horas.

::——::

LUZ DE MERCURIO PARA POBL. LEMUS.— Los vecinos de la Población Lemus, del sector Valdivieso, cuentan desde hoy, con nuevo alumbrado público a gas de mercurio. Para celebrar el acontecimiento, las autoridades vecinales invitaron al Intendente de la Provincia, Sergio Saavedra, al Alcalde de Santiago Manuel Fernández, y a regidores de Santiago y Conchalí.

::——::

HERMANDAD DE LA COSTA.— Un nuevo directorio estará a cargo de la Hermandad de la Costa. Está integrada por Julio Luna Sauvat, capitán de la Mesa; y los oficiales Herberto Frlwein, René Zavala, Rodolfo Bennet, Arturo Alvarez, Fernando Saxton, Juan Campamá, René García, Jorge Lubascher y Erwin Messer.

::——::

REUNION DE SUBOFICIALES EN RETIRO.— El Círculo de Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas, Luis A. Soto, citan a asamblea ordinaria, para hoy a las 16.30 horas, en su local de Serrano 232.

REUNION RELIGIOSA.— Temas del Concilio Vaticano II serán analizados por religiosas de la Arquidiócesis de Santiago, en las reuniones que se efectuarán en la Iglesia Catedral, los días 5, 6 y 7 de mayo próximo. El horario es, a las 17 horas.

::——::

CUERPO SIMBOLICO DE BOMBEROS.— El 11 de agosto próximo será inaugurado el monumento "Al Ideal Bomberil" en la Comuna de San Miguel. El acto concordará con el septuagésimo aniversario de la fundación de la Comuna de San Miguel.

CUERPO DE PAZ CHILENO.— La Corporación Coordinadora para el Desarrollo Popular, CONCORDE, consideró, en su décima tercera reunión ordinaria, el proyecto que crea los Centros Sociales Rurales que se financiarían con ayuda de la Oficina de Ayuda Internacional Social de Alemania. CONCORDE está integrada e incorporada a los planes gubernativos a través de convenios con organismos estatales, como Promoción Popular y Asesoría Juvenil de la Presidencia, y en este plano estudia la creación de un Cuerpo de Paz Chileno.



MINISTRO DEL INTERIOR CON ESTUDIANTES LATINOAMERICANOS.— El Ministro del Interior Bernardo Leighton, recibió en audiencia especial a los delegados al "Seminario del rol del Estudiante en la Sociedad Latinoamericana" en la mañana de ayer. Este seminario se efectuó entre los días 18 al 28 del presente, en el Canelo, bajo los auspicios de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile — UFUCH. A él concurrieron delegados de todos los países de Latinoamérica, entre los que se cuentan Jaime Niño, de Colombia; Francisco Castillo, de Costa Rica; José Melenik, de Guatemala; Javier Arosemena, de Panamá; Erich Weiss, de República Dominicana. EN EL GRABADO, los delegados, junto al Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

Plan Enseñanza Media incorpora a más de mil funcionarios del SNS

Más de mil funcionarios del Servicio Nacional de Salud de la zona de Santiago, se han inscrito para participar en los cursos de primer ciclo de humanidades que iniciará en la primera quincena de mayo el Instituto de Enseñanza Media y Comunitaria, dependiente de la Jefatura de Planes Extraordinarios de Educación.

Esta etapa de preparación humanística corresponde a los planes elaborados por ese Departamento de Enseñanza de Adultos del Ministerio de Educación y se inició durante el presente mes de abril con un curso de ciento cuarenta alumnos en la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

"El éxito que ha tenido es... iniciativa, expresó Walde... Cortés Carabantes, Jefe ... Planes Extraordinarios, ha ...cho que este año dada las ...itaciones presupuestarias, ... dicten únicamente cursos ... primer ciclo de humani... ...des en la ETCE, SNS, pró...amente en la CORA y Ca... Empleados Particulares.

TRES SECCIONES.— "De... al alto número de postu...tes, dijo Waldemar Cortés, ...mos dividido a los funcio...rios matriculados del Ser...o Nacional de Salud en ... secciones cada una de las ...les contará con los cursos ... humanidades correspondien... al primer ciclo".

...ñaló que por primera vez ... historia de la educación ... adultos, un Gobierno en... la tarea de proporcio... los medios de aumentar la ...ra conforme a los pla... de enseñanza de la Direc... General de Educación ...ndaria vigentes en el país, ... permitir a los funciona... del Estado, no sólo elevar ... nivel educacional sino el ...so a cargos superiores ...ro de la administración ...

MAS PROFESORES.— "Se precisa, expresó Waldemar Cortés, un mayor número de profesores secundarios que deseen cumplir horas de enseñanza vespertina y nocturna, para lo cual basta con ponerse en contacto con este Departamento de Planes Extraordinarios. Hemos recibido, agregó, numerosas otras solicitudes de los grupos organizados de funcionarios fiscales, semifiscales y de administración autónoma pero, durante el presente año, solamente se podrán satisfacer las demandas de la ETCE, SNS, CORA y Caja de Empleados Particulares".

"Por otra parte, dijo el Jefe de Planes Extraordinarios, se estudiará la planificación de la enseñanza humanística al resto del país y poder así proporcionar educación humanística en sus mismos medios de trabajo a los trabajadores del Estado".

...leció director de ...sc. de Ingeniería de la U. de Chile

...nte al sensible falleci...o del Director de la Es... de Ingeniería de la Uni...dad de Chile, don Antonio ...era Echavarría, se reunió ...orma extraordinaria el ...o de Estudiantes de esta ...ra y acordó lo siguiente:

— Declarar tres días de ... como manifestación de ..., suspendiendo todas las ...dades oficiales del Cen... de Alumnos, y postergan... ...as programadas para este ... semana, con motivo de ...Semana de la Ingeniería".

— Presentar personal... ...e las condolencias a sus ...iares.

— Formular un llamado ...dos los compañeros de la ...ela para asistir a sus fu...les que se efectuarán hoy, ... 10.30, en el Cementerio ...ral después de una misa ...e oficiará en la Iglesia ... Golf.

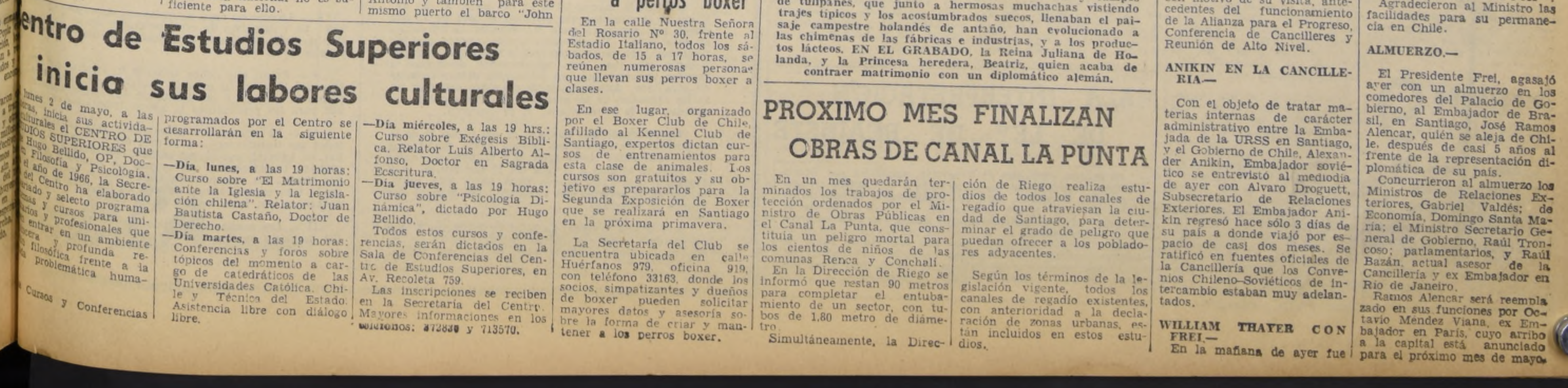
...paran Semana del Arbol en colegios

...a Semana del Arbol', en ...ue participarán todos los ...diantes de los distintos ...les de enseñanza del país, ...levará a efecto en los úl... ...s días del próximo mes, ...acuerdo a un programa ...rado por los Ministerios ... Agricultura y de Educa...

...a información fue propor...ada por el Director de ...ación Primaria, Luis Moll ...nes.

...a Semana del Arbol, que ...e ha hecho tradición den... de las actividades escola... ...n nuestro país, está des... ...a a crear conciencia en el ...ado, en orden a aumen... ...n su espíritu el amor y ...do por las especies arbó... Dijo, además, Moll Brio... ...ue se inaugura con sitios ...ales destinados a la plan... ... de árboles.

...ñadió que las especies es... ... al cuidado de los propios ...nos. Al respecto, manifes... ...e se ha enviado la circu... ... 25 a todos los directo... ...e establecimientos educa... ...les del país, y que en ella ...n las instrucciones sobre ...programas que deberán ...lirse cada vez que se inau... una escuela.



CHILE ARRASA CON PREMIOS DE EXPOSICION DE FLORES EN ARGENTINA.— Por el Jet 990 de Aerolíneas Peruanas arribaron ayer a Los Cerrillos los señores Armando Smok y Tito Vogier, quienes participaron en la Exposición Mundial de Flores efectuada recientemente en Buenos Aires. Ambos participantes obtuvieron la mayor parte de los premios, incluyendo el primero. El señor Smok presentó en su stand 1.000 variedades de gladiolos y otras flores que despertaron la admiración del propio Presidente Illia, quien los felicitó personalmente. El señor Vogier presentó diversas especies, principalmente copihues, los que hasta hoy están siendo despachados por vía aérea a Buenos Aires hasta el final de la exposición. Por otra parte, el propio Embajador Videla Lira, viaja hoy a Buenos Aires llevando una nueva partida de este símbolo chileno. Ambos floricultores, representando a su país, llevan en sus pechos la satisfacción de haber dado a Chile el título de productor de flores más hermosas del mundo. EN EL GRABADO, los dos triunfantes lucen orgullosos su trofeo.— (Foto Cerrillos.)

Junto al cumpleaños de su Reina, Holanda celebra hoy Día Nacional

Un nuevo aniversario natalicio cumple hoy la Reina Juliana de Holanda, celebrándose en esta fecha el Día Nacional de ese país. Desde hace innumerables años, Chile y Holanda se encuentran unidos por lazos de amistad, como asimismo un próspero intercambio comercial y cultural.

Holanda, pequeña nación que forma parte de los Países Bajos, ha realizado en las últimas décadas la mayor lucha conocida por el hombre, contra las fuerzas de la Naturaleza. El mar, que inundaba las tierras costeras del pequeño país, ha sido "retrocedido", gracias al empuje de holandeses con visión del futuro, varios kilómetros atrás, permitiendo la ocupación de numerosas tierras, que anteriormente estaban cubiertas con las aguas.
por el agua.

El paisaje holandés está fielmente representado en la utilización de los románticos molinos de viento que son objeto de cuidados y restauraciones, no tanto para impresionar a los turistas, sino por afecto de los propios holandeses, quienes recuerdan que en un pasado no distante, los molinos permitieron la creación de los pólderes al bombear el agua fuera de las tierras bajas.

De los molinos de viento se originaron las enormes obras hidráulicas y la actividad industrial, fuente de bienestar y de ocupación para casi la mitad de la población activa de los Países Bajos.

¿Cuál es la posición actual de Holanda como país industrial? La mitad del ingreso nacional es producida por la exportación, compuesta principalmente por manufacturas industriales. El crecimiento espectacular de la industria química, el desarrollo acelerado de la producción de bienes de capital y el vasto progreso de integración económica en el marco del Mercado Común Europeo, fueron factores de importancia decisiva en la reestructuración de la industria holandesa.

INTERCAMBIO COMERCIAL CHILENO-HOLANDES

De las estadísticas aduaneras publicadas por el Banco Central de Chile, en su Boletín Mensual de enero de 1966, se desprende un aumento sustancial en el intercambio comercial chileno – holandés. Este porcentaje de aumento adquiere una especial significación, si se toma en cuenta que Holanda, pequeño país con poco más de doce millones de habitantes, ha llegado a situarse en el 3º lugar mundial como comprador de productos chilenos, después de Estados Unidos y la República Federal de Alemania.

Holanda sigue siendo el principal comprador de harina y aceite de pescado y ballena. El salitre y el cobre semielaborado también ocupan lugares prominentes en la gama de las exportaciones chilenas a Holanda.

A los rubros tradicionales se han sumado últimamente embarques de maderas, vinos, mariscos en conserva y especies de fruta.

Por otra parte, los productos lácteos ocupan un lugar destacado entre las importaciones chilenas desde Holanda. Otros rubros de importancia son aceites y grasas comestibles, máquinas y aparatos eléctricos, redes para la pesca industrial y productos químicos.

LA REINA JULIANA DE HOLANDA cumple hoy su aniversario natalicio, fecha que celebran sus súbditos como Día Nacional. Holanda, pequeño país con doce millones de habitantes, ha sufrido grandes transformaciones después de la Segunda Guerra Mundial, convirtiéndose de un país netamente agrícola, en una nación netamente industrializada. Los románticos molinos de vientos y campos de tulipanes, que junto a hermosas muchachas vistiendo trajes típicos y los acostumbrados suecos, llenaban el paisaje campestre holandés de antaño, han evolucionado a las chimenas de las fábricas e industrias, y a los productos lácteos. EN EL GRABADO, la Reina Juliana de Holanda, y la Princesa heredera, Beatriz, quien acaba de contraer matrimonio con un diplomático alemán.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL CONMEMORA 41 AÑOS DE VIDA

La Escuela de Servicio Social "Dr. Alejandro del Río", dependiente del Servicio Nacional de Salud, ubicada en Agustinas Nº 632, cumplirá el próximo miércoles 4 de mayo, 41 años de existencia, cuya fecha será conmemorada por el profesorado y alumnos con un programa especial que se ha elaborado y que contempla diversos actos oficiales e internos.

HISTORIA DE LA ESCUELA.— Este plantel que prepara Asistentes Sociales, fue fundada el 4 de mayo de 1925 por el insigne médico que fuera el Dr. Alejandro del Río, por quien lleva su nombre y que es una más de las numerosas que legó al país para el bienestar de la población.

Desde esa fecha, sus aulas han entregado al país a numerosos profesionales en esta especialidad y por todos los países de América Latina hay Asistentes Sociales que han recibido su título en este plantel.

EL PRIMERO EN AMERICA LATINA

Esta Escuela es la primera que se fundara en América Latina y los objetivos de su creación fue de dar solución a los problemas humanos de los enfermos internados en los hospitales. Pero el progreso y desarrollo de las actividades humanas y de las relaciones entre el sector empresarial y el factor humano, requirió en los años siguientes transformaciones para que las Asistentes Sociales, llamados antes Visitadoras Sociales, pudieran cumplir sus tareas en este nuevo campo.

REFORMA EN LOS ESTUDIOS

La solución y atención que requieren en la actualidad los complejos problemas sociales que deben atender estos profesionales, obligó a reformar el programa de estudios y es así como a los conocimientos de Biología, Derecho y Psicología que se impartían junto a métodos profesionales, se han incorporado los estudios de Ciencias Económicas y Sociales, comprendiendo materias como la investigación social, sociología y antropología.

ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD

A ello se ha agregado ahora los métodos del caso social individual; el de grupo y, el de Desarrollo y Organización de la Comunidad que es una de las tareas importantes de estos profesionales.

CARRERA PARA HOMBRES

Tal vez este es el primer caso en que una carrera exclusiva para mujeres, ha sido invadida, aunque en poco número, por el hombre.

Hasta el año 1961, las postulantes sólo eran mujeres. En ese año, la Escuela "Dr. Alejandro del Río" abre sus puertas a los hombres. Esta medida se produjo ya en 1958, cuando se tituló en esta profesión Augusto Michaux, lo que hizo necesario establecer en sus estatutos y reglamentos, las disposiciones necesarias para que los varones pudieran ingresar a la Escuela.

Esta profesión, junto con cumplir una labor de hondo contenido social y comunitario, tiene un amplio campo para que los egresados puedan desempeñarla,

El primer Director de la Escuela, fue el propio Dr. Del Río, y en la actualidad esta regida la Escuela por la señorita Rina Vallejos Serrano.

ACADEMIA DE GUERRA DE LA FACH CELEBRA HOY 29 AÑOS

La Fuerza Aérea de Chile celebra hoy el Vigésimonoveno Aniversario de la Academia de Guerra Aérea. El mencionado Instituto fue creado el 30 de abril de 1937, siendo comandante en jefe de la institución el General del Aire, Diego Aracena Aguilar. Su primer director fue el comandante de escuadrilla, Manuel Tovarias Arroyo y desde su fundación hasta el año 1949, funcionaron cuatro cursos de oficiales.

La finalidad específica de la Academia de Guerra Aérea es la preparación de los oficiales especialistas en Estado Mayor que requiere la institución para su desenvolvimiento y para el mando.

Su actual director es el coronel de aviación, Ricardo Ortega Fredes.

Un millón y medio de quintales de trigo se importarán de USA

En la ECA, Empresa de Comercio Agrícola, se dio a conocer el programa de llegadas de barcos al país con cargamentos de trigo provenientes de Estados Unidos por un total de 280.000 quintales métricos de trigo comprados en el mercado libre y de 1.192.000 quintales métricos adquiridos conforme a las disposiciones del VI Convenio de Excedentes Agrícolas, lo que hace un total de 1.472.000 quintales métricos.

Estas partidas de trigo, según informó el Gerente de Operaciones de la ECA, Belisario Velasco, permitirá abastecer de trigo en el presente año a las necesidades del país, ya que la cosecha nacional no es suficiente para ello.

A partir de la próxima semana empezarán a llegar al país los siguientes barcos procedentes de los Estados Unidos: "Polarglimt", con 135.000 quintales métricos, que serán descargados en Antofagasta; "Sonata", con 145.000 quintales a descargarse en el Puerto de San Antonio; "Axel Lorentzen", con 145.000 quintales para descargar 75.000 toneladas en Coquimbo y el resto en San Antonio.

Para el mes de junio se espera la llegada de los siguientes barcos: "Reading", con 101.600 quintales para ser desembarcados en Corral; "Marine Transp", con 140.020 quintales para desembarcar en San Antonio y también para este mismo puerto el barco "John Wilson", con 120.000 quintales.

También llegarán al país, y de acuerdo con los saldos que restan del VI Convenio Agrícola, dos barcos cargados con maíz. Ellos son el "Libands", con 120.000 quintales métricos, y el "San Felice", con la misma cantidad, ambos serán descargados en el puerto de San Antonio.

En el camino a Apoquindo entrenan a perros boxer

En la calle Nuestra Señora del Rosario Nº 30, frente al Estadio Italiano, todos los sábados, de 15 a 17 horas, se reúnen numerosas personas que llevan sus perros boxer a clases.

En ese lugar, organizado por el Boxer Club de Chile, afiliado al Kennel Club de Santiago, expertos dictan cursos de entrenamientos para esta clase de animales. Los cursos son gratuitos y su objetivo es prepararlos para la Segunda Exposición de Boxer que se realizará en Santiago en la próxima primavera.

La Secretaría del Club se encuentra ubicada en calle Huérfanos 979, oficina 919, con teléfono 33163, donde los socios, simpatizantes y dueños de boxer pueden solicitar mayores datos y asesoría sobre la forma de criar y mantener a los perros boxer.

...entro de Estudios Superiores inicia sus labores culturales

...lunes 2 de mayo, a las ...ras, inicia sus activida... ...lturales el CENTRO DE ...DIOS SUPERIORES que ... Hugo Bellido, OP, Doc... ...n Filosofía y Psicología. ... el año de 1966, la Secre... ... del Centro ha elaborado ...riado y selecto programa ...mas y cursos para uni...arios y profesionales que ... entrar en un ambiente ...cera y profunda re... ... filosófica frente a la ... problemática huma...

... Cursos y Conferencias programados por el Centro se desarrollarán en la siguiente forma:

—**Día lunes**, a las 19 horas: Curso sobre "El Matrimonio ante la Iglesia y la legislación chilena". Relator: Juan Bautista Castaño, Doctor de Derecho.

—**Día martes**, a las 19 horas: Conferencias y foros sobre tópicos del momento a cargo de catedráticos de las Universidades Católica, Chile y Técnica del Estado. Asistencia libre con diálogo libre.

—**Día miércoles**, a las 19 hrs.: Curso sobre Exégesis Bíblica. Relator Luis Alberto Alfonso, Doctor en Sagrada Escritura.

—**Día jueves**, a las 19 horas: Curso sobre "Psicología Dinámica", dictado por Hugo Bellido.

Todos estos cursos y conferencias, serán dictados en la Sala de Conferencias del Centro de Estudios Superiores, en Av. Recoleta 759.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría del Centro. Mayores informaciones en los teléfonos: 472830 y 713570.

PROXIMO MES FINALIZAN OBRAS DE CANAL LA PUNTA

En un mes quedarán terminados los trabajos de protección ordenados por el Ministro de Obras Públicas en el Canal La Punta, que constituía un peligro mortal para los cientos de niños de las comunas Renca y Conchalí.

En la Dirección de Riego se informó que restan 90 metros para completar el entubamiento de un sector, con tubos de 1,80 metro de diámetro.

Simultáneamente, la Dirección de Riego realiza estudios de todos los canales de regadío que atraviesan la ciudad de Santiago, para determinar el grado de peligro que puedan ofrecer a los pobladores adyacentes.

Según los términos de la legislación vigente, todos los canales de regadío existentes, con anterioridad a la declaración de zonas urbanas, están incluidos en estos estudios.

EN LA MONEDA

MARIANO RUMOR CON FREI

El secretario general del Partido Demócrata Cristiano en Italia, Mariano Rumor, fue recibido en la tarde de ayer por el Presidente de la República, Eduardo Frei. No se dio a conocer lo tratado durante la prolongada entrevista.

MANIFESTACION A PFLIMLIN

El Canciller Gabriel Valdés ofreció, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, una manifestación al presidente del Consejo de Europa, Pierre Pflimlin. Al agasajo asistieron Ministros de Estado, parlamentarios, los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara e invitados.

PROBLEMAS DE CAUTIN.— El Presidente Frei recibió ayer una delegación de la provincia de Cautín, compuesta por el Intendente, Alcalde y regidores de la provincia que vinieron acompañados de parlamentarios de la zona.

A la salida de la entrevista el senador Renán Fuentealba, señaló a la prensa que la visita tuvo por objeto plantearle al Presidente de la República la necesidad de una pronta solución para diversos problemas locales que aquejan a la zona. Se conversó en especial sobre la creación de nuevas zonas regionales agrícolas.

LINCOLN GORDON LLEGA EL 12 DE MAYO.—

En la Cancillería, fuentes oficiales ratificaron ayer, la llegada al país para el próximo 12 de mayo, de Lincoln Gordon, Secretario del Departamento de Estado Norteamericano para Asuntos Latinoamericanos. Permanecerá en nuestro país hasta el 15 del mismo mes. Se considerarán, con motivo de su visita, antecedentes del funcionamiento de la Alianza para el Progreso, Conferencia de Cancilleres y Reunión de Alto Nivel.

ANIKIN EN LA CANCILLERIA.—

Con el objeto de tratar materias internas de carácter administrativo entre la Embajada de la URSS en Santiago, y el Gobierno de Chile, Alexander Anikin, Embajador soviético se entrevistó al mediodía de ayer con Alvaro Droguett, Subsecretario de Relaciones Exteriores. El Embajador Anikin regresó hace sólo 3 días de su país a donde viajó por espacio de casi dos meses. Se ratificó en fuentes oficiales de la Cancillería que los Convenios Chileno-Soviéticos de intercambio estaban muy adelantados.

WILLIAM THAYER CON FREI.— En la mañana de ayer fue recibido por el Presidente Frei, el Ministro del Trabajo, William Thayer. A la salida de la Moneda señaló que su entrevista con el Jefe de Estado tuvo por objeto revisar la parte concerniente a su cartera en el Mensaje Presidencial del 21 de mayo. Agregó que consideró con el Primer Mandatario otras materias que tienen que ver estrictamente con la labor de su Ministerio.

UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS CON LEIGHTON.— Dirigentes estudiantiles de Venezuela, Nicaragua, República Dominicana, Uruguay, Bolivia, Paraguay, y otras naciones del continente que se encuentran en Santiago, hicieron una visita de cortesía al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con quién departieron largamente sobre temas que corresponden a las organizaciones juveniles de los distintos países.

Los dirigentes estudiantiles asisten a un Seminario Internacional organizado por la Unión de Federaciones Universitarias de Chile —UFUCH—.

Agradecieron al Ministro las facilidades para su permanencia en Chile.

ALMUERZO.—

El Presidente Frei, agasajó ayer con un almuerzo en los comedores del Palacio de Gobierno, al Embajador de Brasil, en Santiago, José Ramos Alencar, quién se aleja de Chile, después de casi 5 años al frente de la representación diplomática de su país.

Concurrieron al almuerzo los Ministros de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; de Economía, Domingo Santa María; el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso; parlamentarios, y Raúl Bazán, actual asesor de la Cancillería y ex Embajador en Río de Janeiro.

Ramos Alencar será reemplazado en sus funciones por Octavio Méndez Viana, ex Embajador en París, cuyo arribo a la capital está anunciado para el próximo mes de mayo.



AYER FUE PUBLICADA en el Diario Oficial, la Ley que reajusta los sueldos y remuneraciones de los efectivos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, incluyendo a los pensionados, jubilados y montepiadas. Con este motivo, desde temprano un numeroso público se agolpó en el hall central de LA NACION para adquirir el ejemplar del Diario Oficial con el texto completo de dicha ley. EN EL GRABADO se ve a efectivos de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Jubilados, comprando los primeros ejemplares del Diario Oficial, en perfecto orden.

"A Promoción Popular le corresponde orientar desarrollo social del país"

Para explicar en detalle la iniciativa del Gobierno de dar creación legal a la Consejería Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, ofreció en la mañana de ayer una conferencia de prensa.

Durante su exposición el Consejero manifestó que al aprobarse el proyecto la Consejería "tendrá la estructura jurídica de una corporación, dependiente directamente del Presidente de la República, ya que su tarea será intersectorial".

"La función central que realizará este organismo, informó posteriormente, está contemplada en el artículo tercero del proyecto y dice: "A la Consejería corresponderá, de acuerdo a las normas que imparta el Presidente de la República, orientar la política de desarrollo social del país en cuanto permita la incorporación de los sectores marginales a la vida política, económica, social y cultural de la nación, y, en especial, las siguientes funciones: a) Elaborar planes y programas para tal efecto; estudiar y pronunciarse sobre los planes y programas de los diversos ministerios y servicios centralizados y descentralizados que incidan en esta finalidad, señalando metas y prioridades programáticas; b) Programar la ejecución de esos planes y programas; c) Proponer la creación o reforma de las estructuras e instituciones, con el objeto de permitir, en todos los niveles, la efectiva participación de los sectores marginales en la gestación, decisión y ejecución de la política económica, social y cultural de la nación, y d) Coordinar las relaciones de los sectores públicos y privado, con el objeto de obtener la sincronización de la acción que ellos realicen en favor de la política antes enunciada.

A continuación expresó que la Consejería también tendrá a su cargo el estudio y planificación social que requiere el país, para que este se realice en forma simultánea con el desarrollo económico, ya que tiene en sus manos la técnica y el elemento humano para atender los problemas de los sectores marginales. También le compete una acción de coordinación a nivel gubernamental para salvar la ausencia de contacto entre los sectores populares.

Al referirse al envío de este Mensaje al Parlamento, afirmó: "Para el país y especialmente para los sectores populares, esto significa un paso fundamental, ya que en Chile no existía ningún órgano, cuya tarea fuera buscar la fórmula para incorporar a los sectores marginales a la vida activa nacional".

EXPERIENCIA VALIOSA

"Aún cuando no tenemos personalidad jurídica, agregó el Consejero, toda la experiencia obtenida ha sido valiosa y estimulante, ya que ha quedado ampliamente demostrada la gran acogida que los sectores populares dan a esta iniciativa. En cada lugar que hemos recorrido se encuentra la identificación del pueblo con la Consejería. Esto es tan cierto, continuó diciendo, que hablan de nuestra Consejería al referirse a este organismo".

Consultado sobre la actitud que adoptaría frente a las críticas de la oposición, el Consejero manifestó: "Será el mismo pueblo el que tomará la defensa y dará la respuesta".

Respecto a la pregunta si el Congreso no aprobará el proyecto, Sergio Ossa respondió categóricamente: "Es demasiado estrecho el contacto que hemos mantenido con el pueblo que éste no permitirá que la Consejería desaparezca".

BECA EMBAJADA DE ISRAEL



EL INSTITUTO CHILENO-ISRAELI DE CULTURA conmemoró el 18.o aniversario de Israel con una velada que se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En esta oportunidad, el Embajador de Israel, Dr. Uri Naor hizo entrega de la beca "Embajada de Israel" al escritor chileno Braulio Arenas, seleccionado por la Sociedad de Escritores de Chile para viajar a Israel. En el grabado: el Embajador Uri Naor hace uso de la palabra. De izquierda a derecha: Humberto Alvarez, presidente del Instituto; Francisco Walker, Secretario de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual; Francisco Coloane, presidente de la SECH y Senador Salomón Corbalán.

Creada Comisión que calificará el valor terapéutico de medicamentos

Con la asistencia del Ministro de Salud, Ramón Valdivieso, se constituyó ayer la Comisión que redactará el Formulario Nacional de Medicamentos, cuya función será supervigilar la incorporación o eliminación de los medicamentos para toda la población del país. En el acto, que se efectuó a las 18.30 horas en la Sala del Consejo del Servicio Nacional de Salud, participaron el Director del SNS, Francisco Mardones Restat; el Subsecretario de Economía, Arturo Montes; el Decano de la Facultad de Medicina, Amador Neghme; el presidente de la Comisión Nacional de Medicamentos, Jorge Mardones Restat, y autoridades médicas.

EL FORMULARIO DE MEDICAMENTOS

Por Decreto Supremo Nº 343, se dispuso la constitución de esta Comisión Especial destinada a elaborar el Formulario Nacional de Medicamentos para proporcionar a los servicios estatales de atención médica y a la población una selección de medicamentos que por su calidad y valor terapéutico sean garantía de una medicina eficaz y económica.

La Comisión del Formulario Nacional tendrá por función pronunciar veredictos sobre el valor terapéutico de los medicamentos, determinar la forma farmacéutica de éstos y entregar información complementaria sobre cada uno de los medicamentos incluidos. Especialmente vigilará el abastecimiento suficiente y la calidad óptima de las medicinas compiladas en el Formulario Nacional.

DISCURSO DEL MINISTRO DE SALUD

El Ministro de Salud, Ramón Valdivieso, se refirió durante su discurso al objeto y trascendencia de este Formulario Nacional, expresando que marca el comienzo de una nueva política que tiene por objeto fundamental racionalizar el uso de los medicamentos y asegurar un abastecimiento que responda en calidad y cantidad a las demandas de los Servicios de Salud.

El Ministro Valdivieso puntualizó las razones que justifican la creación del Formulario Nacional de Medicamentos. Destacó, en primer lugar, la importancia científica y económica de la terapéutica en la medicina moderna. Refiriéndose al progreso espectacular de la medicina moderna y los descubrimientos de la farmacología, dijo el Dr. Valdivieso Delaunay.

"La medicina actual requiere un importante número de medicamentos que por su alto valor terapéutico obliga a las autoridades, y a las instituciones de salud, a asegurar un abastecimiento suficiente e ininterrumpido de los mismos".

Otra de las características de la medicina actual, según expresó el Ministro de Salud es la necesidad de modificaciones en el sistema de abastecimiento de medicamentos, el que debe ser cambiado con ventaja económica y eficiencia científica.

En este aspecto, citó el Dr. Valdivieso la existencia de medicinas que se venden actualmente en el mercado, y no tienen ningún valor terapéutico, medicamentos totalmente inútiles para combatir las enfermedades. Por otra parte, medicamentos que tienen la misma función se venden al público con enormes diferencias de precios. Es decir, remedios de la misma calidad y que sirven para una misma afección, tienen desniveles en los precios de venta.

"La industria farmacéutica —dijo el Ministro Valdivieso— gasta grandes cantidades de dinero en propaganda, personal de propagandistas, editan folletos explicativos de excelente impresión, avisan en revistas médicas. Todo esto eleva considerablemente el precio de los medicamentos. Incluso, el pago de patente por los remedios, llega a veces a quintuplicar el precio del producto, en relación a los vendidos con nombre genérico".

El Ministro Valdivieso definió el Formulario Nacional de Medicamentos expresando que es una compilación permanente revisada de los medicamentos que el país necesita. La Comisión deberá resolver acerca de la inclusión o exclusión de un determinado remedio en el Formulario, como redactar para cada medicamento una información sobre las indicaciones y forma de empleo. La Comisión determinará también el expendio de algunos medicamentos, los que podrán ser de libre venta, bajo receta médica o con mayores restricciones.

Finalmente, seg0n explicó el Dr. Valdivieso, se industrializarán los envases, las fórmulas farmacéuticas y simplificará el control de la calidad de los medicamentos.

MALA INTERPRETACION DE LEY DE REAJUSTE

Dirigentes sindicales de Tesorería, presididos por Sergio Valdivia, manifestaron que recurrirán a la Contraloría General de la República, para que clarifique la interpretación exacta de la ley 16.464, en atención a que el Ministerio de Hacienda ha dado instrucciones de pagos, con algunos errores de interpretación.

Estos errores significan que una importante parte de servidores públicos no alcanzará a recibir un reajuste de 15%. Entre estos servicios figuran Tesorería, Impuestos Internos, Aduanas, Cobranza Judicial, y otros.

LEY DE REAJUSTE DE LAS FF. AA.

Explicación de modificaciones relativas al Impuesto de Cifra de Negocios, de Compraventa y otras normas de interés.

Con fecha 29 de abril de 1966 ha sido publicada en el Diario Oficial la Ley Nº 16.466, que en su artículo 33, reemplaza el texto de la Ley Nº 12.120 y sus modificaciones posteriores por un nuevo texto adjunto a este informativo, que contiene, además, las disposiciones relativas al impuesto de cifra de negocios y otros.

El nuevo texto de la ley se compone de 40 artículos permanentes, divididos en siete títulos, y cinco artículos transitorios.

En el Título I, "De las transferencias de bienes afectas a impuesto", se trata del hecho gravado del impuesto de compraventas con sus respectivas tasas.

En términos generales, el hecho gravado por el impuesto de compraventas se mantiene igual que en la ley anterior, pero se eliminan algunas tasas, se incorporan los recargos existentes a las tasas vigentes y también se agregan en la ley con una tasa especial a la primera transferencia algunos productos gravados anteriormente con impuestos especiales adicionales al de compraventas o a la producción, derogándose estos últimos.

Otra modificación de importancia consiste en aplicar un impuesto de compraventas sustitutivo de los anteriores de compraventa y cifra respecto de las operaciones efectuadas en hoteles, restaurantes y establecimientos similares.

La reparación de bienes corporales muebles, que se encontraba afecta al impuesto de compraventas por disposición del D. F. L. Nº 249, de 1960, se incorpora al texto de la ley.

En el Título II, "De las prestaciones de servicios afectas a impuesto", se incorpora el actual impuesto de cifra de negocios modificando el hecho gravado, desvinculándolo de la ex 3a. categoría de la Ley de la Renta, para ligarlo a una enumeración de actividades expresamente gravadas.

En el Título III, "De las exenciones", se contienen separadamente las exenciones al impuesto de compraventas y al de cifra de negocios, las que son sustancialmente las mismas hasta aquí vigentes, con la única novedad de haber incorporado a este texto numerosas exenciones contenidas en leyes especiales.

En el Título IV, "Del sujeto", se contienen las normas relativas al sujeto del impuesto de compraventas y cifra de negocios que, en términos generales, se mantienen iguales con leves modificaciones tendientes a equipararlas entre sí.

En el Título V, "Normas sobre base imponible", se han reunido diversas normas sobre la materia que se encontraban dispersas en la ley de impuesto de compraventas y en su reglamento. Respecto del impuesto de cifra de negocios se ha creado una norma sobre la materia.

En el Título VI, "De la declaración y pago", también se mantienen las normas vigentes con la única novedad de que ahora son comunes a ambos tributos las que regían para compraventas.

En el Título VII, "Normas generales de procedimiento", se contienen las mismas existentes, pero comunes a ambos tributos.

Los artículos transitorios se refieren a las normas especiales sobre declaración y pago en aquellos casos en que no pueden aplicarse las normas generales contenidas en la ley, y ciertas normas especiales para aplicar algunas exenciones por el período que medie entre la dictación de esta nueva ley y el reglamento.

A.— HECHO GRAVADO DEL IMPUESTO GENERAL DE COMPRAVENTAS.

En términos generales, la nueva ley no establece modificaciones sustanciales en el hecho gravado del impuesto general de compraventas. Siin embargo, en el art. 2º se contemplan tres, cuyo objeto es, fundamentalmente, aclarar el sentido y alcance de este tributo con relación a otras tantas situaciones que habían presentado problemas prácticos de aplicación, confirmando, en la mayoría de los casos, la interpretación sustentada por la Dirección.

Estos puntos son:

1.— En el inciso primero del artículo 2º se establece que el impuesto afectará, también, aquellos contratos cuyo objeto directo no sea la transferencia de bienes corporales muebles, pero que, con motivo del cumplimiento de las obligaciones emanadas de dicho acto jurídico se produzca una traslación de dominio de bienes de esta naturaleza de un patrimonio a otro. Un ejemplo de estos casos es el contrato de prestación de servicios educacionales, en los que el objeto jurídico del mismo es la enseñanza, pero que con motivo de su cumplimiento, el establecimiento o profesor pudiera entregar al alumno elementos de trabajo didáctico (lápices, gomas, materiales de trabajos manuales o labores femeninas, géneros, papeles, escuadras, huinchas de medir, etc.) El impuesto en estos casos se aplica sobre el valor de los bienes muebles transferidos y con la tasa que corresponda, según la naturaleza de éstos.

En este mismo inciso, se establece que el impuesto se aplica, también, en los casos en que el objeto del contrato sea la transferencia de una universalidad (sea jurídica o de hecho) cuando en dicha universalidad vayan comprendidos bienes corporales muebles. Un caso típico es la enajenación de un establecimiento de comercio. Por esta razón es que al antiguo inciso segundo del artículo primero, debe entenderse reemplazado por el presente, ya que no hace sino ampliar a toda clase de universalidades lo que antes decía sólo de los establecimientos de comercio.

2.— En el inciso segundo se contempla una norma expresa acerca de la tributación de las instalaciones o confección de especialidades, disponiéndose que ellas pagarán el impuesto de compraventas cuando el material empleado sea confeccionado o fabricado por el instalador.

3.—Por último, en el artículo citado se contempla la misma norma que antes estaba en el inciso 7º del artículo 1º y que se refiere a la aplicación del tributo en los casos de adjudicaciones de bienes corporales muebles o de derechos reales constituidos sobre ellos, en casos de devoluciones de aportes, y siempre que los bienes no se restituyan a quien los aportó, con la novedad de que ahora el plazo de tres años establecido para que el tributo opere, se contará desde la fecha en que se hizo el respectivo aporte y no desde la formación de la respectiva comunidad o sociedad, y que operará aún en los casos en que la sociedad o comunidad subsista después de la adjudicación, vale decir, cuando solo se trate del retiro de uno o más socios o comuneros.

B.— MODIFICACIONES DE TASAS.

La nueva ley 12.120 ha modificado la tributación de los productos que se pasan a señalar, e nla siguiente forma:

1.— La sal común. Este artículo, que se encontraba exento del impuesto de compraventa, pasa a tributar en la tasa del 1.2 por ciento (Inc. 2º del Art. 1º). Se deroga el impuesto especial a la producción de sal que se contempla en la ley 12.590;

2.— Radiorreceptores. De acuerdo a lo dispuesto en la letra a) del inc. 3º del Art. 1º, los radiorreceptores cuyo precio de venta exceda de tres sueldos vitales mensuales escala a) del departamento de Santiago, pagarán la tasa de 12 por ciento, en tanto que los de precio inferior al indicado tributarán con la tasa general de 6 por ciento. S hace notar que la nueva ley termina con la distinción entre radiorreceptores que fueran o no de sobremesa;

3.— Televisores. En la misma disposición legal citada en la número anterior se establece que los receptores de televisión cuyo precio de venta al publico no exceda de seis sueldos vitales mensuales escala a) del departamento de Santiago, pagaran la tasa de 12 por ciento, en tanto que aquellos cuyo precio exceda de esta cantidad tributarán por la tasa de 20 por ciento;

4.— Discos. En general la tributación de los discos no sufre alteración salvo para establecer una excepción en beneficio de los cursos fonográficos de estudio editados en Chile por la industria fonográfica nacional, los cuales pagarán la tasa general de 6 por ciento en vez de la de 12 por ciento;

5.— Pianos. Estros instrumentos musicales pasan a tributar con la tasa de 12 por ciento en vez de la de 20 por ciento que antes los afectaba. Quedan sin embargo afectos a esta última tasa las pianolas;

6.— En la misma letra a) del inciso 3º del artículo 1º se establece que pagarán la tasa de 12 por ciento los "repuestos para las especies mencionadas en esta letra". Es necesario tener presente que los repuestos para radiorreceptores y televisores pagarán siempre esta tasa, aún cuando estén destinados a reparar aparatos que, en su venta, deban tributar en otra tasa. Asimismo, están gravados con esta tasa los repuestos de los pianos y de otras especies indicadas en la letra citada, si procedieren.

7.— Cuchillerías. La letra c) del inciso 3º de la disposición en comentario agrega a las cuchillerías finas calificadas como tales por el Servicio, entre las especies afectas a la tasa del 12 por ciento. Esta Dirección fijará el criterio para hacer esta calificación en la reforma del volumen 7 del manual que pronto se circulará.

8.— Piscos y vinos. La letra f) del inciso 3º que se comenta incluye a dichas bebidas dentro de las especies gravadas con la tasa del 12 por ciento. Debe tenerse presente, sin embargo, que esta tasa se aplicará sólo a partir de la segunda transferencia de que sean objeto el producto, ya que, como se verá, en la primera estarán afectos al impuesto especial establecido en el artículo 4º de la ley.

9.— Películas y placas sensibilizadas sin exposición. Estas especies siguen estando gravadas con la tasa de 20 por ciento. Sin embargo, se exceptuan de ellas, además de las destinadas a usos científicos, que se contemplaban en la antigua ley, las destinadas a usos técnicos industriales, las que pagarán la tasa general de 6 por ciento.

10.— Obras de arte de autores extranjeros. En la letra n) del inciso 4º del artículo 1º de la nueva ley se limita la tributación con la tasa de 20 por ciento a las obras de arte de autores extranjeros que sean "realizadas en el exterior". Por consiguiente, las obras de arte de autores extranjeros realizadas en el país bajan su tributación de 20 a 6%. Y

11.— Barajas. Estas especies pasan a tributar con la tasa de 20% en todas sus transferencias, con excepción de la primera, que queda afecta al impuesto especial establecido en el artículo 4º de la nueva ley, del que nos ocuparemos más adelante.

C.— TASAS ESPECIALES A LA PRIMERA TRANSFERENCIA DE CIERTOS PRODUCTOS.

En el artículo 4º se contemplan diversas tasas que afectarán a los actos jurídicos que sirvan para hacer la primera transferencia de que sean objeto las especies que indicaremos a continuación. Esta disposición absorbe al antiguo artículo 3-bis y sirve, además, para derogar un sinnúmero de impuestos contemplados en otros tantos textos legales, con la ventaja que significa la simplificación en el numero de leyes fiscales y el aprovechamiento de todo un sistema de administración tributaria, como es el contemplado en la ley 12.120. Estos productos y tasas son los siguientes:

1.— Barajas, 60%. Reempláza al impuesto especial a la producción de estas especies que se contemplaba en la ley Nº 5.173, el cual queda, por tanto, derogado.

2.— Aguas minerales o mineralizadas, y, en general, bebidas analcoholicas, 35%. Esta norma tiene varios puntos de interes: a) sube la tasa para este tipo de bebidas de un 30 a un 35%; b) suprime el término "gaseosas" que limitaba la aplicación del tributo a sólo este tipo de bebidas analcohólicas, y c) exime de la aplicación de esta tasa especial a las aguas minerales naturales que se embotellen en sus propias fuentes de producción, las que en su primera transferencia pagarán la tasa general de 6%.

3.— Neumáticos de fabricación nacional, 18%. Esta disposición reemplaza al impuesto especial a la primera transacción de neumáticos nacionales que contemplaba la ley 12.954 y que era de 5%. Es útil hacer notar que el impuesto que la misma disposición legal contemplaba para los neumáticos de procedencia extranjera, fue reemplazado por un impuesto aduanero, por lo que dejó de ser de fiscalización y responsabilidad de este Servicio.

4.— Carbón mineral vendido por empresas que exploten minas de carbón, 1%. El texto legal transcrito modifica la exención contenida en la antigua letra h), del Nº 1º, del artículo 22, y deroga el impuesto especial contemplado en la ley 7.600. En efecto, esta tasa reemplaza el impuesto especial citado y deja reducida la exención de la letra h) al caso de venta de carbón mineral hecho por una empresa que explote minas de dicho mineral, pero que la venta se refiera a carbón adquirido de terceros y no del producido por ella. En otras palabras, la situación del carbón mineral sólo se cambia en dos aspectos: a) que las empresas productoras, en vez de pagar el impuesto de 2 pesos por tonelada que contemplaba el artículo 13 de la ley 7.600 pagarán un impuesto de compraventas con la tasa de 1% y b) que en los casos de venta de carbón no producido por ellas, pero hecho por empresas explotadoras de minas carboníferas, no se devenga impuesto. En todos los demás casos las ventas u otras convenciones gravadas que recaigan sobre el producto que nos ocupa, deben tributar con la tasa general de 6%.

5.— Vinos que provengan de viñedos ubicados al norte del río Perquilauquén, 10%. Recuérdese que las ventas posteriores a la primera de todos los vinos está afecta a la tasa especial de 12%.

6.— Vinos vinificados por cooperativas vitivinícolas o provenientes de viñedos ubicados al sur del río Perquilauquén y en la provincia de Maule, 8%. Véase nota al número precedente.

7.— Uva proveniente de viñas inscritas como viníferas en el respectivo rol y siempre que pertenezcan a propietarios que tengan bodegas para vinificarlas, exceptuado el caso de que se haga declaración de no productor contemplado en el artículo 40 de la ley de Alcoholes y siempre que no exista desistimiento dentro de los plazos legales. La tasa en estos casos será de 10 u 8%, según la ubicación geográfica de la viña y de acuerdo a lo expresado en los números anteriores.

8.— Licores en cuya manufactura se emplee azúcar, 25%. La tributación de estos productos no se modifica sino que sólo se cambia de ubicación la disposición, del artículo 1º al 4º.

9.— Piscos que deben tributar en general con una tasa del 12%, en su primera transferencia pagan solamente la tasa del 6 por ciento, lo que significa mantener para los productores la actual tributación vigente.

10.— El azúcar que actualmente está gravada en todas sus transferencias a la tasa del 6%, pasa a quedar, en general, exenta del tributo, con excepción de la primera transferencia, que pagará un impuesto del 13 por ciento. En esta primera transferencia, en todo caso, la tasa seguirá siendo de sólo un 6% para la venta de azúcar con fines industriales.

11.— Los aceites industriales elevan su actual tasa del impuesto de 6 a 10%.

(CONTINUA MAÑANA)

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL

Con gran concentración pública y desfile, trabajadores celebran mañana el 1.o de Mayo

Todo está listo para la Concentración Pública y desfile de los Trabajadores de Santiago, mañana 1º de Mayo, consagrado como Día del Trabajo.

El Comando Nacional de Trabajadores ha desarrollado una intensa labor destinada a dar el mayor realce posible a esta reunión del pueblo trabajador, en una manifestación que sus organizadores quieren que sea un abrazo simbólico entre los contingentes laborales de la capital y los del campo.

Frentes de trabajadores, núcleos, sindicatos, federaciones, Centros de Madres, Juntas Vecinales, pobladores y comités juveniles han comprometido su asistencia, a fin de dar a este acto masivo la más genuina expresión de apoyo al programa de Gobierno del Presidente de la República.

PUNTO DE CONCENTRACION

En la última reunión de la Comisión Organizadora se dispuso que todas las entidades participantes en esta concentración laboral se reúnan en la Plaza Baquedano desde las 9 horas, con el objeto de iniciar la marcha hacia la Plaza Bulnes, en donde el Frente de Trabajadores de la Construcción ha levantado un escenario gigante.

ACTOS FOLKLORICOS

La primera parte del programa a desarrollarse en la Plaza Bulnes será realizada por la presentación de más de una decena de conjuntos folklóricos de las diversas comunas y poblaciones. Todos esos conjuntos son formados por trabajadores y pobladores.

Coordinador de los actos artísticos ha sido José de la Jara, quien tiene asegurada la participación de los conjuntos Alborada de Lo Espejo, José María Caro, con los hermanos Parra, el Maestro Minina, Rey de la Cueca; conjuntos Lonquén Nuñoa, y Quinta Normal. La parte humorística estará a cargo del cómico MONICACO.

PARTE DEL PROGRAMA

En la programación de los actos a realizarse en la Plaza Bulnes, en cuanto a los oradores se ha dispuesto que hable una representante de las mujeres, uno de los campesinos que será Ulises Díaz del M. C. I., Elena Vera por el Comando de Mujeres, un dirigente sindical que será Benardino Castillo, de la Confederación del Cobre, y otros dirigentes cuyos nombres serán dados a conocer en el día de hoy.

INVITACION AL PRESIDENTE

Anoche se designaba la Comisión que tendrá a su cargo invitar al Presidente de la República a los actos del 1º de Mayo.

PARTICIPACION CAMPESINA

La Federación Campesina de O'Higgins participará en la concentración de la Plaza Bulnes para lo cual sus dirigentes se encuentran trabajando en toda la zona en la preparación del viaje a la capital. José Antonio Urbano y toda la directiva provincial y delegaciones de los diversos comités, campesinos, pequeños propietarios y otras agrupaciones agrícolas, están haciendo ambiente para llegar a la capital con las respectivas herramientas de trabajo.

PERIODICO 1º DE MAYO

Mañana saldrá a circulación el periódico con que los trabajadores que participan en estos actos rendirán homenaje al 1º de Mayo, cuyo material informativo se refiere a diversas conquistas logradas a través de los últimos 16 meses de Gobierno.



AGRUPACION DE CENTROS DE MADRES.— En el grabado se aprecia a la directiva de la Agrupación de Centros de Madres, que se ha preocupado de la participación de los diferentes Centros de Madres en la concentración de mañana domingo. En esa ocasión los pobladores también harán oír su voz y será un contingente más que se agrega a la celebración del 1º de Mayo.

[C]ONSTITUIDA LA UNION DE JUNTAS VECINALES: CISTERNA

[...] iniciativa de un importante sector vecinal de la comuna de La Cisterna, se constituyó recientemente en la capital la nueva Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Cisterna, organismo que agrupará a más de [...] organizaciones vecinales de [este] populoso sector de la capital.

[Para] los efectos administrativos del organismo recientemente formado, se acordó designar un directorio provisorio que se encargará de promover el ingreso a la Unión Comunal de la totalidad de las Juntas de Vecinos de La Cisterna. Este directorio quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, Benjamín Araya; vicepresidente, Ramón Cid [...]; secretario general, Egidio Martínez; secretario de actas, Oscar Avila; relaciones públicas, Moisés Santibáñez, y directores: Claudio Muñoz, en movilización; Custodio Alvarez, Municipalidad; Italo González, educación; José Díaz, sanidad; Manuel Soto, deportes; Carlos Pereira, CONCI; Inés Denegri, coordinadora de Centros de Madres.

El nuevo organismo vecinal está integrado, entre otras, por la Junta pro Adelanto "San Ramón"; Agrupación General de Juntas Vecinales del Sector Sur Poniente, Junta de Vecinos ETCE, Junta Nuevo Horizonte, Junta de Adelanto Sector B José María Caro, Junta de Vecinos de Lo Valledor Sur, Junta de Progreso Lo Espejo, Junta de Vecinos "María Eugenia", y otras.

Breves Gremiales

ANIVERSARIO DE TAXISTAS DE CONCEPCION

El Sindicato Profesional de Choferes de Taxis de la provincia de Concepción celebró el jueves último el 12º aniversario de su fundación con diversos actos conmemorativos. Entre estos, figuraron una sesión solemne en la sede gremial; un almuerzo ofrecido a las autoridades zonales, y actividades deportivas.

EE. CAP ACLARAN ACTUACION DE DELEGADO

Una declaración a través de la cual aclaran el malentendido surgido como consecuencia de la no participación de un Delegado del Personal en los actos de inauguración del nuevo Alto Horno de la CAP, en Huachipato, y en el cual intervino el Presidente de la República, entregó a la publicidad el Sindicato de Empleados, Técnicos y Terreno CAP. En el documento, entre otros puntos, los empleados CAP expresan que "ningún sindicato de empleados de la Compañía fue invitado para hacer uso de la palabra en el acto inaugural del Alto Horno, y que el Delegado del Personal, Hernán Mancilla, gestionó por cuenta propia dicha participación ante el Gobernador de Talcahuano". Como se recuerda, el problema se había suscitado a raíz de la inserción publicada en los diarios locales por el Delegado Mancilla, en la cual acusaba a los sindicatos de "no ponerse de acuerdo respecto del nombre de la persona que debía intervenir en los actos".

PRESIDENTE DE SINDICALISTAS LIBRES VIAJA A CONCEPCION

Para participar en una sesión del Consejo Provincial FOSL, de Concepción, viajará el próximo martes 3 de mayo hasta dicha ciudad, el presidente nacional de la entidad, Jorge Ibarra Castro.

FEDERACION DE HOSPITALES Y CLINICAS PARTICULARES

A una reunión de delegados y presidentes ha citado para hoy sábado, a las 18 horas, el directorio de la Federación de Hospitales y Clínicas Particulares de Chile. La asamblea tendrá lugar en la sede de calle Carmen Nº 139.

DIRIGENTE MUTUALISTA A ANTOFAGASTA

Con el objeto de dirigir las clases sobre diversas materias sociales en el "Curso de Capacitación de Dirigentes Mutuales, que se está realizando en Antofagasta, viajó hasta esa ciudad nortina el presidente nacional de la Confederación Mutualista de Chile, Marcial Cáceres Ugarte.

ASAMBLEA DE CENTRO COMUNITARIO VECINAL

A las 15 horas de hoy, celebrará una asamblea extraordinaria de socios el Centro Comunitario Vecinal, en la sede de calle Santiago Concha Nº 1457. La reunión es con motivo de la visita que realizará a dicho organismo la Visitadora Social de la CORVI.

EN ESTE 1.o DE MAYO DIRECTIVA DE "ANEF" SIGUE EN TELA DE JUICIO

En una grave crisis internas, debido a iniciativas y atribuciones fuera de lugar, se encuentra la Directiva de ANEF, en este 1º de Mayo, Día del Trabajo.

En esta fecha en que el gremio debía aparecer unido, muestra grietas en su estructura, debido a los problemas de orden internacional que surgieron en esa organización sin conocimiento de sus bases.

Como es del dominio público, el Directorio de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales "ANEF", por la gran mayoría de los miembros del Consejo de Delegados asistentes a la reunión del día jueves 14 del presente mes, fue censurado a raíz de un cable enviado a las Naciones Unidas, protestando por los trágicos sucesos acaecidos en el mineral El Salvador, y solicitando el nombramiento de una Comisión a objeto de que investigue estos acontecimientos.

En síntesis los fundamentos de la censura son los siguientes:

a) Chile está bajo el imperio de la ley, existiendo por lo tanto, Tribunales de Justicia, Congreso Nacional y todo un régimen institucional y democrático que es garantía de seriedad y justicia para cualquier ciudadano que se sienta perjudicado en sus legítimos derechos, no existiendo la necesidad de recurrir al extranjero en demanda de justicia;

b) El hecho de recurrir a un organismo internacional como la NU, dando cuenta de un acontecimiento como éste y solicitar el envío de una Comisión investigadora, significa la negación de toda una honrosa trayectoria de país democrático que es ejemplo para el mundo entero, y desconocimiento de la potestad y capacidad de nuestra autoridad nacional para conocer y fallar acontecimientos como el que en estos momentos nos preocupa;

c) Dado el desconocimiento que existe de nuestro país en el extranjero, y de la dudosa institucionalidad de algunos gobiernos latinoamericanos, no es equivocado suponer que el referido cable pudo llamar a engaño a algunos países sobre la verdadera situación planteada en Chile;

d) El Gobierno de Chile, pertenece a todos los chilenos y no a un sector del país, de tal manera que su desprestigio es el desprestigio de todo su pueblo;

e) Existe una Central Unica de Trabajadores "CUT", quién con más propiedad que ANEF, pudo enviar dicho cable, y no a la NU sino a la OIT, organismo internacional especializado;

f) La actual directiva de ANEF, se encuentra excedida en su mandato; y

g) Irregularidades en el funcionamiento de esta central gremial de los trabajadores fiscales.

Posteriormente esta censura fue apoyada por más de 70 dirigentes nacionales fiscales, a través de una declaración firmada y publicada en el diario LA NACION, y por los directorios de varias ANEF provinciales, como las de Magallanes, Aisén y Coquimbo.

El Directorio censurado contestó a estas censuras con una inserción pagada en el diario "Clarín", en la que no desvirtúa ninguno de los cargos planteados.

El día jueves recién pasado, en una sesión del Consejo de Delegados, citado primitivamente para las 10 horas, pero que por razones de conveniencia se postergó para las 19 horas, y ante una afluencia extraordinaria de personas desconocidas hasta ese momento por los asistentes normales a esas reuniones, se llevó a efecto una votación que, como era de suponer, prestó un pobre respaldo a la actual directiva.

En esta sesión, en la que no se respetó ni siquiera a las damas presentes, en que se injurió de todos los modos posibles a los dirigentes que apoyaron la censura, en que no se discutió siquiera el contenido del cable ni los fundamentos de la censura, sino que se habló de política, se votó el respaldo a la actual directiva. Actuaciones como éstas son las que ponen de manifiesto hasta donde ha llegado el estado de politización de estos organismos, en los que los verdaderos dirigentes gremiales no encuentran acogida.

Pero una cosa queda absolutamente en claro, que hay más de 70 dirigentes gremiales nacionales fiscales que han censurado a la actual directiva que varias ANEF provinciales han adherido a ella, y que en este momento la actual directiva no cuenta con el apoyo ni de un tercio de los funcionarios fiscales y que, en consecuencia, la única actitud digna que les cabe a los actuales directores de esa central de trabajadores fiscales, es llamar, a la mayor brevedad a una Convención Nacional amplia, para que nos se les pueda aplicar el calificativo de "atornillados", y no suceda el caso curioso de un tal señor Villamandos que sin ser dirigente gremial en su propio Servicio, que tiene menos de 100 funcionarios, sin embargo es Director Nacional de ANEF.

[C]AMPESINOS CELEBRARAN EN GRANDE DIA DEL TRABAJO A TRAVES DEL PAIS

[...] trabajadores de la tierra [...] a la Confederación [...] Campesina, que preside [Al]fredo Fillipi, y que integran las organizaciones [...] de Campesinos Cristianos [(U]CC), Asociación Nacional [de] Organizaciones Campesinas [(]ANOC) y MCI (Movimiento Campesino Independiente) han programado actos [...] para la celebración [del 1º] de mayo, Día del Trabajo.

[...] directivas nacionales de [las o]rganizaciones han viajado [a di]stintos puntos del país, [para o]rganizar esta fiesta del [...], pues coincide este año [la] dictación de la jornada [de 8] horas de labores en el [campo], lo que ha sido una no[...] conquista para los trabajadores.

[De es]ta forma, se han programado actos en Los Andes, [...] Llay Llay, Valparaíso, [Sant]iago, Curicó, Talca, Linares, Molina y Los Angeles.

[...] será la primera vez que [se re]alicen en el campo actos [de es]ta naturaleza, los que se [...]rán con festivales de[portivos], artísticos y culturales [...] San Bernardo, Talagante [...], los actos del 1º de [mayo] coincidirán con el plan[...] [...]to de un conflicto co[...] que afectará a 30 fun[dos] [de] las zonas mencionadas [...]a incidencia sobre los trabajadores.

[E]N COLCHAGUA

[E]n San Fernando, provincia [de Col]chagua, el Sindicato Co[munal] ha organizado un en[cuentro] de familias campesinas [en la] acogedora localidad de [...] a 12 kilómetros de ese [...]

[En es]ta concentración habrá [un acto] cívico destinado a exaltar la fecha y su significado actual. Luego se procederá a la entrega de los carnets a los trabajadores afiliados al Sindicato Comunal y a la Federación Campesina de ese centro agrario.

La reunión contará también con un programa artístico en base a conjuntos folklóricos, y competencias de cueca y otros bailes nacionales.

MENSAJE DE "ORIT" A LOS TRABAJADORES

La Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT), dio a conocer ayer un Mensaje al Día del Trabajo, a través del cual hace un llamado a los trabajadores americanos a unificarse en torno a un sindicalismo libre y democrático, ajeno a intereses partidarios.

En su parte medular, el Mensaje de la ORIT expresa: "La ORIT hace un llamado a los gobiernos y a los representantes del capital privado en general para que tengan en cuenta que el gran avance registrado por los países más industrializados del mundo se debe, en gran parte, a la acción perseverante del sindicalismo libre, empeñado siempre en fomentar, desarrollar y consolidar el bienestar de la colectividad".

"El 1º de mayo —agrega el Mensaje— es el Día tradicional en que los trabajadores que prestan sus servicios en la tierra, en el mar y en el aire, recuerdan a los mártires de Chicago, cuyo sacrificio heroico en 1886 dejó como generosa herencia a la colectividad, la jornada de ocho horas diarias de trabajo, punto de partida histórico para las conquistas progresistas logradas por el esfuerzo tesonero del movimiento laboral, que, de seta manera, impulsa eficazmente el progreso económico, social, político y cultural de los países".

En esta ocasión, prosigue diciendo el Mensaje, la ORIT rinde con orgullo su sentido homenaje de gratitud a los caídos en la lucha.

"Reitera la ORIT su apoyo a los regímenes constitucionales emanados de la soberanía nacional que reside en los comicios electorales a través de los cuales se ejerce la democracia representativa. Como siempre, la ORIT denuncia a los dictadores que han usurpado el poder que el pueblo no les ha conferido y exige el más pronto regreso al cauce constitucional para que los países de América Latina disfruten de las libertades básicas que garantiza la Carta de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas."

En esta fecha gloriosa y fecunda del obrerismo mundial, la ORIT-CIOSL envía a su militancia, a los trabajadores de nuestro continente, a los de todos los países del orbe, su salutación fraternal, renovando su deseo de seguir luchando sin descanso para alcanzar en nuestro presente revolucionario, las más íntimas aspiraciones de los hombres, de las mujeres y de los niños, las cuales han sido sintetizadas por el sindicalismo independiente, libre y democrático en estas tres palabras de madurez vital: pan, paz y libertad.

AMPLIO DEBATE SOBRE PROBLEMAS FUNCIONARIOS REALIZA LA "ANES"

Con la constitución de las diversas comisiones que estarán encargadas de analizar en detalle los puntos contenidos en el temario del torneo, se inauguraron ayer las sesiones de trabajo del 8º Congreso Extraordinario de la Agrupación Nacional de Empleados Semifiscales, ANES.

Dichas comisiones corresponden a las de "Asuntos Gremiales, asuntos administrativos, asuntos económicos, asuntos previsionales y asuntos varios".

Las deliberaciones se prolongaron durante todo el día de ayer, y concluirán hoy, con la lectura de los informes y la elección de la nueva mesa directiva nacional que regirá por el próximo período de dos años.

Durante la segunda sesión plenaria realizada ayer viernes, se escuchó la cuenta de la directiva saliente y los informes de algunas de las comisiones que concluyeron su trabajo. Todas las deliberaciones estuvieron presididas por la mesa integrada por Mario Evans, Carlos Gómez y Luis Harlowe, presidentes de debate; Sergio Andrade y Ramón Cárdenas, secretarios generales; Raúl Rojas, comisario general; Teresa Saavedra y Ramón Alvarez, secretarios de actas, y Juan Olea Campos, secretario de prensa y propaganda.

LA SESION INAUGURAL

El acto de apertura de este 8º Congreso Extraordinario de ANES, tuvo lugar el viernes último, en el Salón Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, con asistencia de más de 150 delegados semifiscales de todo el país. Estuvieron presentes en esta oportunidad los vicepresidentes ejecutivos de todas las Cajas de Previsión de Santiago; los diputados Raúl Morales, Héctor Valenzuela y Mario Palestro; el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander, y dirigentes del gremio.

A nombre de los vicepresidentes ejecutivos, hizo uso de la palabra, Rafael Romero González, vicepresidente de la Caja de los Ferrocarriles del Estado, quien destacó la importancia del evento gremial, señalando que: "En la comunidad de intereses y en la expresión de parecidos anhelos de superación administrativa, nosotros y vosotros buscamos mejores horizontes para el gremio semifiscal". Terminó haciendo votos por el feliz término del Congreso.

Acto seguido, hablaron los diputados Raúl Morales y Héctor Valenzuela Valderrama, quienes coincidieron en formular llamados de unidad hacia el gremio semifiscal. El diputado Héctor Valenzuela se refirió, además a los proyectos e iniciativas que el Ejecutivo tiene en estudio para mejorar la condición económica, social y funcionaria de los servidores del Estado. Entre éstas, mencionó un estudio tendiente a incorporar a las rentas de cada funcionario el valor de las horas extraordinarias, ganado a costa de un evidente desmedro de su salud física; la paulatina y escalonada implantación de la carrera funcionaria, que ya se ha iniciado en la Dirección del Trabajo; y la Implantación de los Tribunales Administrativos. Destacó, asimismo, el Derecho a la sindicación de los servidores del Estado, proyecto que se incluirá como modificación del actual Código del Trabajo.

Cerrando el acto, hizo uso de la palabra el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander, quien hizo un amplio y detallado análisis explicativo de la política previsional del Gobierno y las medidas que se están adoptando en orden a mejorar en forma substancial las actuales condiciones de previsión de los empleados semifiscales.

SOLUCIONADO CONFLICTO DE MINERA SANTA JULIA

Fue resuelto ayer el conflicto de la Industria Minera Santa Julia, de Taltal, que era uno de los problemas legales de más larga duración en el país.

El acta de avenimiento fue firmada en las últimas horas de la tarde de ayer, con lo cual fue superado este conflicto que afectó a 268 obreros.

En la mañana de hoy los mineros se reincorporaron a sus labores

HUELGA PANIFICADORES

Ciento setenta y siete trabajadores de la industria panificadora de Coquimbo iniciaron una huelga legal, luego de fracasar todas las gestiones de avenimiento entre las partes. El conflicto afecta a 25 panaderías de la provincia, creando una total falta del vital alimento a la población. Se hacen gestiones a nivel provincial las que muy bien pueden culminar hoy con un reintegro al trabajo. Intervienen el Intendente y el Inspector del Trabajo de la zona.

CALZADOS FLUZA

Otro movimiento huelguístico, pero de carácter ilegal es el que afecta a 224 obreros de la fábrica de calzado Fluza, ubicada en calle Santa Elena 1551. El movimiento es de protesta por variación en las modalidades de trabajo.

Categoría de Empleados Particulares dan a mecánicos de Celulosa Bío-Bío

El Ministro del Trabajo, William Thayer, firmó el Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la ley 16.386, de 1965, la cual incorporó a la calidad de empleados particulares a las personas que se desempeñan en el campo de la mecánica.

El decreto fue enviado para la firma del Presidente de la República y su posterior toma de razón por la Contraloría General de la República.

Tan pronto se cumpla este trámite reglamentario será publicada en el Diario Oficial.

NUEVO EDIFICIO DEL S.S.S. INAUGURADO EN LINARES

Después de una breve visita de S. E. el Presidente de la República al nuevo local del Servicio de Seguro Social en Linares, se dio curso al acto de inauguración del edificio, el cual vino a materializar un sentido anhelo de los sectores patronales y obreros de la provincia y a constituir una hermosa obra de adelanto local.

A la ceremonia asistieron: el Subsecretario de Previsión Social; el Intendente de la provincia; el Alcalde de la comuna y regidores de la I. Municipalidad de Linares; parlamentarios; autoridades civiles y militares; representantes patronales y obreros; la directora general; consejeros y funcionarios de la Institución. Dio las bendiciones el Obispo de la Diócesis, Monseñor Augusto Salinas.

La Directora General, señorita Mercedes Ezquerra, presidió el acto y junto con entregar el local a la ciudad de Linares hizo una brillante improvisación en la que dio a conocer interesantes aspectos relacionados con el Servicio.

Expresó que era un día inolvidable, ya que por primera vez un Presidente de la República asistía a un acto de esta naturaleza. A continuación, puso énfasis en la preocupación del Supremo Gobierno por el bienestar de los imponentes obreros, concretando algunas cifras sobre beneficios. Dijo que la institución contaba con 1.375.000 imponentes activos y 257.000 pasivos (pensionados). Que en diciembre de 1964, la pensión mínima era de Eº 60.18 y en enero de 1966 subió a Eº 128,86, lo que representó un aumento de más del 100% en tan breve lapso. La asignación familiar obrera fue en diciembre de 1964 de $170.— por carga y día trabajado, y a contar desde enero de este año es de $ 460.—, o sea, aumentó cerca del 200%. Agregó que los planes del S. Gobierno tendían claramente a nivelar en forma definitiva el monto de todas las asignaciones familiares del país, lo cual se espera lograr a corto plazo.

El Subsecretario de Previsión Social, señor Ramón Santander, al cerrar el acto, expresó la preocupación del Gobierno por llegar a un ajuste de los actuales sistemas previsionales y el establecimiento de una verdadera seguridad social, cuyos beneficios alcancen a toda la población trabajadora.

EL LOCAL

Se trata de un amplio y moderno edificio funcional construido por la CORVI, que consta de dos pisos. Las oficinas ocupan una superficie de 496,30 metros cuadrados; el hall de pago para pensionados, 349,72 metros cuadrados, y la casa habitación para el Agente Local es de 115,50 metros cuadrados, lo que hace un total de 961,52 m2. de superficie construida.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

VENDO TAXI MERCURY 1949, BUEN estado precio único Eº 12.000, verlo Domeyko 2363, de 9 adelante. Z-3-4

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago. C-14-V-10

REJAS: PROTECCIONES, ANTE-JARDIN, Galpones, Ventanales, Cobertizos. Facilidades. Santa Rosa 1757, teléfono 53268. A-14-V-10

CORTINAS METALICAS FACORmet. Presupuestos. Reparaciones. Atención domicilio y provincias. Precios fuera de competencia. Puntualidad. San Diego 1671. Fono 51096. Casilla 7132. A. 9|10.

13) Deportes y pasatiempos

VENDO SKI, FIBRA PLASTICA fijaciones de seguridad, largo 2 metros. Llamar al fono 92778 y 732480, de 9 a 18 horas. Z-5-13

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Expediente "Bustos Fernando con Ramírez Edmundo", nulidad de matrimonio, dictóse sentencia: Santiago, doce abril 1966 comparece Fernando Bustos Navarrete en calidad heredero de su madre Natalia Navarrete Santander, solicitando se declare nulo matrimonio de ésta con Edmundo Ramírez Montenegro celebrado 17 junio 1937 ante Oficial Civil Circunscripción Rancagua, inscripción 198, fundado en que Edmundo Ramírez cuando contrajo matrimonio con Natalia Navarrete tenía vínculo matrimonial no disuelto con Ema Espejo Ibáñez por matrimonio celebrado el 27 noviembre 1934, ante Oficial Civil Circunscripción Providencia de este Departamento-inscripción 389. Tribunal en cuatro considerandos fundamentados dio lugar a la demanda. Notifico a Fernando Bustos Navarrete, sentencia precedente.— Secretario. A-30-2-3-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Juicio Interdicción "Quiñones Germán con Quiñones Julieta", rol 33196, cítase a parientes de Julieta Quiñones Gamboa, audiencia cuatro mayo 1966, a las 15 horas, a fin que informen al Tribunal sobre el estado de facultades mentales de la causante. Bandera 342.— Secretario. A-30-2-3-14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, expediente "Acosta Ricardo con Padilla Amelia", nulidad matrimonio, dictóse sentencia: Santiago, trece enero 1966. Comparece Ricardo Acosta Miranda deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Amelia Padilla Miranda, celebrado seis septiembre 1955, ante Oficial Civil Circunscripción La Florida, Departamento Santiago, inscripción 101, fundado en incompetencia Oficial Civil autorizante, pues contrayentes no tenían domicilio, ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Tribunal en cinco considerandos fundamentados dio lugar a la demanda. Notifico a Amelia Padilla Miranda sentencia precedente.— Secretario. A-30-2-3-14

CIA. INTERCONTINENTAL DE COMERcio y Promoción de Negocios S. A. por Junta General de Accionistas se cerrará el registro de accionistas los días 4, 5 y 6 de mayo de 1966.— El presidente. A-30-2-3-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva María Ulloa Villarroel a Rodolfo, Luis, Sergio, Jorge, Juan, Mónica, Juana y María Magdalena Paredero Ulloa, sin perjuicio derechos cónyuge Custodio Paredero Maturana. A-30-14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA JOAN URSU MIHAI.— REsolución de 25 de abril de 1966 del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, tuvo por aprobada cuenta general de Administración. C-30-2-3-14

QUIEBRA JOSE LASEN ALAVI.— REsolución de 25 de abril de 1966 del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación Créditos verificados: Banco de Talca Santiago Eº 5.281,80, proveniente de letra. Viña Concha y Toro S. A. C. Eº 696.—, cheque. C-30-2-3-14

QUIEBRA HUMBERTO CANALES MOURges.— Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución de 25 de abril de 1966 declaró sobreseída definitivamente N.o 2 art. 133 ley 4558. C-30-2-3-14

QUIEBRA: CARLOS GHIARDO CACEres.— Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución de 25 de abril de 1966 declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación Crédito verificado: Roberto González Sepúlveda Eº 1.180, valista letra vencimiento 16 de septiembre de 1965. C-30-2-3-14

QUIEBRA PATRICIO DIAZ CAVADA.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 27 de abril de 1966, fijóse como fecha cesación pagos fallidos el 30 de enero de 1963.— El secretario. C-30-2-3-14

QUIEBRA VICTOR MARTINEZ MARTInez.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 27 de abril de 1966, se tuvo por propuesta como fecha de cesación de pagos el día 19 de septiembre de 1961, en que se hizo exigible la letra de cambio por Eº 579,63, verificada por don Dante Zordán Ordiaca. — El secretario. C-30-2-3-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Angel Fica Martínez a Julia, Víctor, Luis y Elsa Fica Espina, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Rosa Espina. Tramítase artículos 33-35, Ley 16271. A-30-2-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Antonio Latorre Latorre a María Latorre García, sin perjuicio derechos cónyuge Manuela García Gamboa. Practicaré inventario solemne, secretaría, 4 mayo, 15 horas. — Secretaría. A-30-2-3-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Gastón Dussaillant Grossette Nicole, Alejandro, Vita, Fernando, Henriette y Gastón Dussaillant Nielsen, sin perjuicio derechos cónyuge Vita Nielsen. A-30-2-3-14

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUES N.os 578756, 578757, 578758, 578759 y 578760, serie M. M. del Banco Sud Americano, Sucursal Ñuñoa, pertenecientes a Oscar Berbelagua Pinto, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. Z-19-14

QUIEBRA SOCIEDAD JORGE LANGER y Compañía Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 26 abril de 1966, se fijó como fecha de cesación de pagos el día 5 de diciembre de 1962.— El secretario. C-29-30-2-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Juan Alberto Thieroldt, Hermann a María Thieroldt Hermann. A-30-2-3-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Corina Leiva Albornoz a José, Luis y Hortensia Astudillo Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge Miguel Astudillo Reyes. A-30-2-3-14

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, presentóse José Zenteno Aldana, empleado, Puente 508, por Sociedad Protección Mutua Empleados de Bancos y Cajas de Chile, solicitando citación propietarios edificio calle Huérfanos 713, esta ciudad, objeto designar administrador forma legal y resolver otras situaciones anormales. Tribunal proveyó: "Santiago trece abril 1966. Principal, como se pide para la audiencia del 6 de mayo próximo, a las 16 horas, debiendo efectuarse tres publicaciones diario "La Nación", sin perjuicio del que corresponde Diario Oficial. A los otrosíes, téngase presente. Papel Eº 0,62, N.o 1308-66. Hernán Cereceda Bravo, juez, Luis Manterola Avila, secretario. Nómina de copropietarios es como sigue: de locales: Pedro Buratovic G., Roberto Schlesinger, Alberto Cruz Eyzaguirre, Mauricio Falciola, Nessin Russo Devach, Carlos Francchinetti Ampuero, Sociedad Vila y Cía., Samuel Levinson, Sánchez, Hermanos Limitada, Deves y Compañía, Humberto Mewes Bruna, Ernesto Gramsch, Celestino Díez García, Ceferina Rebolledo, María Bustos Navarrete, Iris Correa, Eliana Misrají, Violeta Cuitiño, Berta Retamal López, Frida Charnaida, Albina Arnaud Miranda, Ramón Devillat Roca, Juan Garmaschi y Juana García. De Oficinas: Antonio Rivas Muñoz, Jorge Bachler, Ricardo Ruiz García, Lillyana Steiner, Hernán Rodríguez, Atilio Magnasco, Jorge Jalil Wassuh, Graciela Aguilar, Soc. Prot. Mutua de EE. de Bancos, Caja Bancaria de Pensiones, Luis Toro G., Isolina Silva, Eduardo Parraguez, Carmen Santa Cruz y Antonio Rivas Muñoz. De departamentos: Flor Saavedra, Ema Gómez Puelma, Fernando Besa, Manuel Mora Valdebenito, Berta Retamal López, Manuel Solís Riveros, Roberto Abarzúa, Avelino León Hurtado, Humberto Richetti, Alberto Vargas Molinari, Rosa Garriga, Juan Palacios, Alberto Sepúlveda, Jack Bitran, Sigmundo Garber, Margarita Barhr, Adriana Rodríguez, Mercedes Valenzuela, José Paiva Berisso, Enriqueta Anthony, Olga Solar de Gandarillas, Salvador Martínez Ruiz, Julia Ramírez Salinas, Ana Arancibia, Judith Labatut, Elisa Woscoboinick, Marta Valle, Mario O'Ryan O'Ryan, Jorge Guzmán Bravo, Juan Vásquez, Ernesto Illanes, Emilio Deik, Samuel Velasco, Marcelo Sallgoyti, Luis Cherci, Elena Ibarra, Pedro Fano, Luisa Crespo, Amelia Romo de Jeria, Jorge Oliva, Livio Casorso, José Sordo, Eliana Urzúa, Josefina San Félix viuda de González, Alberto Díaz, Ester Bogovslavsky, María Bravo de Cood, Gustavo Gómez, Orozimbo Ruiz García, Amada Samsó, Carmen, Andrés y Fernando Buzzoni, Francisco Venegas, Eduardo Laborderi, Abel Vieira, José Lolas, Adriana Amó, Lucía Correa, Marta Gomà, Berta y Carmen Ugarte Uriarte, Elsa Unger, Matilde Bruner, Aron Muskablit, Angel, Natividad Pérez, Inés Gentina Descalzi, Ricardo Ruiz García, Jorge Rodríguez Márquez, Patricio Hevia, Luisa Finkelstein Brinder, Leoncio Martín Frutos, Marta Vásquez, Sociedad Alemana de Beneficencia, Sociedad Cooperativa de Empleados de Beneficencia Copebene y la Sociedad peticionaria. En consecuencia se notifica a todos los nombrados.— Secretario. A-30-2-3-14

NOTIFICACION.— QUIEBRA HEREDIA Luis.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago, por resolución fecha tres diciembre 1965, acogió sobreseimiento definitivo solicitado a fs. 13, autos de la quiebra de don Luis Heredia Menares, industrial, domiciliado en calle Gálvez N.o 980, local 87, esta ciudad ordenándose notificación por avisos.— El secretario. A-30-2-3-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176. GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas de 16 a 19 hrs. GP. C, H/O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68833. H/O. C, PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio. Fono 496745. Pedir hora.

DR. ARMANDO VARAS ESPEJO
Medicina Interna Endocrinología. Exclusivamente sábados de 15 a 18.30 horas. Mac Iver 175, 3.er piso. Fono 397580. GP. 12V-66.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología, Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas República N.o 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 hrs. GP. 12—IX

KNUT NILSSON
Urgencias: Domicilio 86924. Consultas: 66739, San Pablo 1370. Departamento 25. 10 a 12 y 5 a 8. GP.-20-IV

M O N T E R O
MEDICINA INTERNA
Hernias, várices, hemorroides, hígado, impotencia, reumatismo. Avda. Santa María 449. Teléfono 373379. GP.-28-V-66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General. Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad. San Antonio 427. — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474. GP.-7-V

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP.12-VI-66

ESPECIALISTA: PLACAS-REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11 — 92768. GP.-16-V.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas: CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702. Fono 85702. GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378. GP. 31/1

DR. AGUILAR DENTISTA
Atiendo diariamente en Alameda 2458, Fono 97904. GP. 27-VI-66

EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946, Profesorado especializado. Matrícula gratis. Piplomas, Estudio secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas. Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras: Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés, Frileuse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos. "JOMAR", Bandera 670. GP.-11-V

LABORATORIOS CLINICOS

Dr. BENJAMIN FICH
Exámenes Sangre, Orina, Hermatología, Bacteriología, San Antonio 418, Depto. 1003. Teléfono 392843. GP.-30-IV-66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H/O. C. GP.

Dr. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356. A-26-VI-

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6 a 7.30 P. M. SABADOS, 12 a 1 P. M. 5-V-66

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (subterráneo) Fono 88243. GP. 12/X/66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387. GP.-6-V-66

ESTUDIO JURIDICO
Especialidad Asuntos Laborales. Amunátegui 86, Of. 203-B. Fono 711700. Lunes a viernes, 12 a 13; 16 a 20. Sábados 11 a 13. GP.-15-V

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años. GP. A. 30/IX/66

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131. departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, Inyecciones. Atención domiciliaria.

PRACTICANTE
A R A Y A — S A L A Z A R
Recoleta 320 — 372515. C.-2-V-GP.

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores Parlantes — Jugueras Transistores. Catedral 1049 — Local 6. Fono 64333. GP. 30/VII.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro y Practicante. Cumming 662 — 65842 (Mixto), Indoloro. TARDES: Baños Cousiño (Hombres). GP.-11-V

SEÑORA MARIA ISABEL
Atención 8 a 13 horas. Avenida España 107, Horas: 93173. 1/5/66.

" B I T R A N "
Estado 115 — Depto. 301. 383523. GP. 16-V-66.

TRADUCTORES

T R A D U C C I O N E S
Técnicas — Científicas. Inglés — Castellano. 254022. GP. 2/V

TRADUCCIONES INA
33 Idiomas. Los primeros en traducciones, Fundada en 1954. Agustinas 972, Oficinas 317-318. Teléfono 88892. GP.-15-V.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS — CHILE

Llámase a Propuestas Públicas

a los Contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas en Primera Categoría de la especialidad de movimientos de tierras, y que además estén inscritos en Primera o Segunda Categoría de la especialidad de obras portuarias del mismo Registro, para la construcción de la obra denominada "Puerto Comercial de Tocopilla-Primera Etapa".
Los interesados podrán solicitar los antecedentes del proyecto en las oficinas del Departamento de Construcciones de esta Dirección. Morandé 59, 8.o piso.
Las propuestas se abrirán a las 15 horas del día viernes 27 de mayo de 1965, en las oficinas de esta Dirección.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

Llámase a Inscripción en el Registro Especial de Contratistas

a los interesados en presentarse a la licitación pública para la ejecución de las Obras de Mejoramiento y Ampliación de la Planta de filtros del Servicio de Agua Potable de PUNTA ARENAS.
El presupuesto oficial aproximado asciende a la suma de Eº 1.800.000.—.
Bases de inscripción, en la Oficina de Propuestas del Departamento de Construcción, 3er piso, Oficina N.o 5, Morandé N.o 71.
Esta inscripción se cerrará el día 16 de mayo de 1966, a las 16 horas.

ALCANTARILLADO DE LA CISTERNA.— Población Jorge Luco

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las Obras de Alcantarillado de LA CISTERNA, Población Jorge Luco.

Proyecto N.o 5610.
Presupuesto oficial: Eº 33.916,90.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 18 de mayo, a las 15 horas en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: Quinta.

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Oficina N.o 5 del Departamento de Construcción, los días 6, 9 y 10 de mayo.

DOCUMENTOS ART. 19 del Reglamento: se recibirán en esta misma Oficina N.o 5, hasta el día 13 de mayo.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

EDIFICIO ESTADIO CHILE - TERMINACIONES

Solicítanse Propuestas Públicas para la construcción de las terminaciones del Estadio "Chile"

Contratistas de Tercera Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "j" (Obras de Arquitectura).
Apertura propuestas, sala de despacho del Arquitecto Jefe del Departamento de Coordinación y Control de Obras de esta Dirección, el día 26 de mayo, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

El Director General

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Agustín Parada Henríquez a Luis María y Jaime Parada Ceppi, sin perjuicio derechos cónyuge Rita María Teresa Ceppi. A-30-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Juan Fernández Reyes a María del Pilar Fernández Viareck, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Viareck Christie. A-30-14

ELECCION DEFINITIVA DE LA DIRECtiva del Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses de la Empresa Cóndor Bus Ltda.", Con fecha 3 de mayo de 1966, se procederá a elegir la directiva del Sindicato de Choferes de esta empresa, con la asistencia de un señor Inspector del Trabajo. Dicha elección se llevará a efecto en el local de Balmaceda N.o 1080, en primera citación, desde las 9 horas, a 18 horas. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.— Santiago, 26 de abril de 1966.— El secretario. A-30-14

POR RESOLUCION FECHA 6 NOVIEMbre 1965, Juzgado de Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Juan Luis Carmona Avilés y Raquel Cataldo Muñoz, a doña Minerva Redimira Carmona Cataldo, calidad hija legítima. San Bernardo, 22 abril 1966. — El secretario. A-30-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Juan Berner Brandt a Sergio y Gladys Berner Ibaceta, sin perjuicio derechos cónyuge Amelia Ibaceta Bruna. A-30-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Adelaida Castro Cordero a Rita Elena y Marta Aránguiz Castro. A-30-14

NOTIFICACION SENTENCIA.— CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 174241 "Jara Berta con Oliver Alfredo", nulidad matrimonio, día doce abril presente año, acogió demanda interpuesta fojas 2 por Berta Inelia Jara Pastenes, empleada, Ahumada 312, Oficina 230, contra su cónyuge don Alfredo Oliver Tezanos Pinto, comerciante, cuyo paradero actual se ignora, fundado en que: contrajo matrimonio con demandado ante Registro Circunscripción Portales N.o 2, este departamento, día 24 noviembre 1155, inscrito N.o 1327 Registro Matrimonios N.o 7, citado año, siendo nulo dicho matrimonio en razón que funcionario autorizante era incompetente, porque ninguno de los contrayentes tenía domicilio y residencia dentro radio dicha jurisdicción; en fecha matrimonio ella lo tenía en Huasco, junto a sus padres y el demandado en esta ciudad, calle Paraguay, 445; domicilio dado al casarse era una residencial en la que se hospedaba cuando estuvo de paso esta ciudad; y artículos pertinentes Códigos Civil y Procedimiento Civil y Leyes 4808 y de Matrimonio Civil.— Francisco Pérez.— Secretario. A-30-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Carlos Enrique Astorga a cónyuge Norma del Rosario Astorga. A-30-2-3-14

POR HABERSE DADO EL AVISO COrrespondiente queda nulo y sin efecto cheque N.o 0646944, cuenta N.o 3854, del Banco del Estado de Chile, Oficina Puente Alto. A-30-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSEsión efectiva Olga Román Silva a Hernán, Carlota y Eliana Espinoza Román, sin perjuicio derechos cónyuge, Belisario Espinoza Beisa. Practicaré Inventario solemne secretaría, treinta presente, doce horas.— Secretaría. A. 30|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 19 marzo 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Francisco Araya Araya a hijos legítimos Purita Isabel, Mario Alfonso, María Soledad Clementina y Pedro Enrique Araya Chandía, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elsa Olivia Chandía Chandía. Practicaré inventario solemne 5 mayo 1966, 11 horas en Secretaría. — Secretaría. A-29-30-19-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva María Mercedes Valderrama Ortiz a María Teresa, Olga, Osvaldo y Gioconda Villarroel Valderrama. A-2-30-2-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Renato Violdo Castillo a Renato Alejandro y Víctor Fernando Violdo Sanz, sin perjuicio derechos cónyuge María Teresa Sanz Arqueros.— Secretario. A-2-30-2-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Alberto Jesús Alvarez Massi a cónyuge Eladia Quezada Salinas, por sí, y como cesionaria derechos Humberto Alvarez Reyes y Nelly Massi, Axt, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A-2-30-2-14

5º JUZGADO CIVIL CONCEDIO POSEsión efectiva herencia Jorge Jalil Massuh a Freddy y Jorge Enrique Jalil Mussa, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Mussa Battal.— Secretario. A-2-30-2-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución veintitrés abril 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Sofía Gana Serrano, a hijos legítimos Marta, Sofía Trinidad, María de la Piedad, Joaquín, Salvador Domingo Beltrán y José Gonzalo Larraín Gana.— Secretario.

CHEQUE EXTRAVIADO.— POR HAberse extraviado cheque serie C-I 4137812 por la cantidad de 4.348,01 escudos, de la Cta. Cte. 7768 del Banco del Estado, Suc. Huérfanos, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A-1.o-14

VERIFICACION DE CREDITO, QUIEbra Sociedad Benjamín y Enrique Waisbein y Cía. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha 20 de abril de 1966, tuvo por verificado crédito de fs. 1.500 de don Mario Torres, abogado, domiciliado en Agustinas 972, Of. 813, ascendente a Eº 44.439,25, proveniente honorarios por su actuación profesional en su calidad de abogado de la fallida, conforme N.o 46 del Cuadro de Aranceles, materia civil del Colegio de Abogados.— El secretario. A-30-2-3-14

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía. En autos 4732-65, Quiebra de don Elías Alamos, resolución de 26 de abril último declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación.— Secretario. A-1.o-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 28 abril 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Teresa Jara Jara, a hijos legítimos Etelvina, Luis César, María Teresa, Olga del Carmen y Nelly Haydée Gálvez Jara.— Secretaría. A-29-30-2-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 27 abril 1966, modificó auto posesión efectiva dictada 18 marzo 1966, de Sara Arias Becerra en cuanto se elimina a Doralisa de las Mercedes Yáñez Arias.— Secretaría. A-29-30-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie Y 8814-526 Banco Francés e Italiano, Oficina Central por Eº 172,50 girado por Benoit Hnos., a la orden de Tiluz Ltda., y las siguientes letras: Empresa Pesquera Tarapacá S. A. (aceptante) por Eº 997,63; Empresa Pesquera Tarapacá S. A. (aceptante) por Eº 9945,40, Empresa Pesquera El Morro Ltda. de Arica (aceptante) por Eº 2.504,45; Empresa Pesquera Delucchi Ltda. (aceptante) de Iquique por Eº 434,92; Fábrica de Conservas Santa Adela (aceptante), por Eº 885,14, quedan nulas. El girador de todas las letras es Tiluz Ltda. A-30-14

SIND. EE. CORP. DE RADIO DE CHILE. — Cítase a reunión a los socios para elección complementaria de 2 directores, el día 6 de 16.30 a 18 horas, en Avenida V. Mackenna N.o 3101.— El secretario. A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Enrique Barros Escobar a Eduardo Enrique, María Eliana, Luis Rodolfo, Rosa Teresa de Jesús Barros Medina, sin perjuicio derechos cónyuge María Isabel Medina Castillo. Inventario solemne practicaré 4 mayo 15 horas.— Secretario. A-30-2-3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Segundo Aracena Díaz a Juan Adolfo, Marta Victoria y Adelinda del Carmen Aracena Valenzuela. Inventario solemne practicaré 4 mayo, 15 horas.— Secretario. A-30-2-3-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, por auto 12 de marzo 1966, concedió posesión efectiva herencia testada de Sara Teresa Bravo Cadenas a doña Olimpia del Carmen Chamorro Bravo, en su calidad de heredera, testamentaria.— El secretario. Z-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Ignacio González Carvajal, a Sergio Ignacio González González, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Eugenia González Sangiovani. Inventario solemne practicaré 4 mayo, 15 horas.— Secretario. A-30-2-3-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Juan Muñoz Herrera a Juan y Orlando Muñoz Eyzaguirre, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Eyzaguirre Bernal. A-2-30-2-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. C. ind.|15

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrrázaval 291, Santiago. C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación.

VACANTES PARA PRIMER AÑO DE Comercio, Intensivo de Secretariado y Vespertino de Contador Auxiliar Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257. A-5-V-66-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, OFREce Curso de Modas y Cortador Sastre; también Peluquería para Señoras y Caballeros. Solicite prospecto, Catedral 1257. A-5-V-66-18

CURSOS DE COMERCIO, SECRETARIAdo comercial Taquigrafías, Dactilógrafas, Oficinistas, Auxiliar, Contabilidad. Cursos rápidos. Enseñanza completa. Profesores especializados. Horarios: mañana, tarde, vespertinos. Solicite prospectos, Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, (cerca Puente). Teléfonos 69595. A-15-V-18

"ACADEMIA HENRY" CURSOS rápidos de peluquería. Teatinos 760. C. 30|18

"HENRY INTERNADO" MODERno Teatinos 750. C. 30|18

"HENRY" CABALLEROS NIÑOS, Teatinos 750. C. 30|18

"HENRY" PELUQUERIA SEÑORAS Bascuñán 333. C. 30|18

INTEC, OBTENGA SU DIPLOMA DE secretariado, Compañía 1627. C-30-18

ESCUELA PROFESIONAL DE LABORAtoristas dentales, "Intec", 10 años, de prestigio. Equipo moderno, cooperación técnica de Departamentos Educativos de Norteamérica e Inglaterra. Matrícula abierta. Compañía 1627. C-30-18

"HENRY" PERMANENTES, PEInados, corte. Teatinos 750. C. 30|18

INSTITUTO INTEC, ESCUELA COMERcial de Secretariado, cursos rápidos y profesionales de comercio. Compañía 1627. C-30-18

CURSOS DE COMERCIO, PLANES ESpeciales con todos los ramos necesarios para rendir satisfactoriamente en cargos de Bancos, empleos fiscales, instituciones. Compañía 1627. C-30-18

NECESITAMOS SEÑORITAS PARA PREparar, como secretarias. Empleo garantizado. Alameda 406; Pasaje Rex, tercer piso, Rancagua. C-16-V-18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 1018. Santiago. C-8-VIII-...

23) Máquinas enceradoras, jugueras y otras

ELECTRICIDAD EN GENERAL, ALTERnadores, dínamos, motores de ..., juguera, enceradora, motores industriales. Juan Nilo C., Antofagasta 2861 ... Z. 3/...

36) Ocupaciones buscan

SE OFRECE MOZO PARA CASA PARticular o repartidor. Tratar Av. ...rrón 0492, Paradero 21, Gran Avenida. Z-30-...

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO TEJEDORA O TEJEDOR ... por obra, extraordinarios, pago bien. Portugal 1110. A-...

38) Peinados, bellezas y modas

VENTAS PESTAÑAS POSTIZAS ... enseña colocarlas, líquido importado maquillajes. Pedir hora ... Ejército 102, Depto. 15. 30-...

PESTAÑAS POSTIZAS DE PELO NATUral, enseñamos colocarlas. Líquido importado. Maquillajes. Pedir hora 86081. Ejército 102, Depto. 15. C. 30 abril/...

40) Propiedades venden

SE VENDE SITIO CON MEJORA ... 30, Dos Norte 1835, por Valdivia ... A-30-...

48) Remates y Citaciones

RESOLUCION PRIMER JUZGADO DEL Trabajo, juicio "Caja Nacional de EE. PP. y PP., con Darío Contreras", N.o 53425, el martillero Miguel ...rrera L., rematará el tres de mayo 1966, 11 horas, en Avenida Vivaceta N.o 645, Prensa London, tamaño oficio con motor y polea; Prensa Furval London, tamaño oficio con motor de 3|4 HP y polea.— El secretario. C-1...

REMATE CASIMIRES, ORDEN ANtonio Ceruzzi. Del 11 al 30 abril, Bandera 665, 11 y 6 tarde. Manuel Montero, Martillero Público. A. 30|...

REMATE DEL MENAJE DE CASA, DOmingo 1º de mayo, a las 3.30 de la tarde, Av. Luis Thayer Ojeda 22.. por orden del señor Rafael Barros, Luis Adrián, Manuel Silva, Luis Meléndez, Hugo Muñoz, Luis Letelier, Elena Ramírez, León Herman, Abel Humeres, Carlos Valenzuela, Abel Vieira, Guillermo Albert, Carlos Lastra, ...sa Gallangos, Pilar Andrade, ... Jonhson, Alfredo Pérez, Elena Ramírez, Martonffy y Cía. Carlos Flores, Luis Echeverría, Rodolfo Terrán, María Meza, Arturo Díaz, Nancy Santander, Jaime Heredia, Juan Goicoechea, gui, Adriana de Huidobro, Pedro Dinamarca, Sergio Navarro. A la vista Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C-1...

REMATE DEL MENAJE DE CASA, DOmingo 1.o de mayo, a las 11 de la mañana, Av. Grecia 1460, por orden de Camilo Guzmán A., Martonffy y Cía., Carlos Pérez, Luis Meléndez, Isabel Ascui, Arturo Fontaine, ... de la Fuente, Pedro Martínez, ... Cortés, Arturo Díaz, Luis Campos, Alfredo Pérez, Hugo Muñoz, ... Perinetti, Claudio Chacón, Luis Adrián, León Herman, Aída Pelegrino, Alberto Nagel, Sergio Navarro. A la vista Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C-1...

CITACION.— EN CONFORMIDAD A los estatutos, cítase a asamblea general a los socios cooperadores de la Obra Don Guanella, para la elección del nuevo directorio de la institución, el martes 3 de mayo, a las ... horas, en José M. de la Barra ... departamento 72. A-...

50) Sastrerías y confecciones

"MAIR ARUESTE". SASTRERIA, San Antonio 372, Of. 18. C-30-...

"MAIR ARUESTE". HECHURAS, transformaciones, San Antonio 372, Of. 18. C-30-...

"MAIR ARUESTE", CONFECCIONES caballeros, San Antonio 372, Of. 18. C-30-...

"MAIR ARUESTE", HECHURAS ...nes, garantidas, en Antonio 372, Oficina 18. C-30-...

53) Varios no clasificados

TAPICERIA CORTINAJES, ... para muebles y reparaciones en general, teléfono 64480. A-...

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14. C-6-...

FORRADO DARCY'S SE ... va la badana sucia. ... oficina 14 fono 39223... C-6-...

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14. C-6-...

SE CAMBIA SUELA Y TACO ...jitas 822, oficina 14. C-6-...

CALZADO FIESTA, MONJITAS 822 oficina 14. C-6-...

SE TRANSFORMA EN ... calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14. C-6-...

MANDE SU CALZADO ... Monjitas 822 oficina 14. C-6-...

EMPRESA DE MUDANZAS "LA ...queña", Huérfanos 1428, ... 88391, Humberto Pineda. A-...

58) Joyerías y relojerías

"AVELLAN RELOJERO" ...turas cronómetros, despertadores ... Antonio 446, segundo piso ... A-...

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL

Hoy culmina Décimo Congreso de Federación Industrial Ferroviaria

Con la elección de la nueva Directiva Nacional culmina hoy el X Congreso Nacional de la Federación Industrial Ferroviaria que se iniciará el jueves de la semana pasada con serios problemas en orden a la descalificación de delegados legalmente designados por las bases, y la aceptación de otro que violó los acuerdos de la Convocatoria. Durante los últimos dos días, el Congreso se abocó al estudio del extenso temario que entre otras cosas, consultaba los temas: Organización, Relaciones y Solidaridad Reivindicaciones, Modernización de la Empresa, Previsión Social y Cooperativismo.

Como se ha informado participan en este Congreso 268 delegados en representación de las distintas zonas ferroviarias del país.

Las diferentes corrientes del pensamiento político que se empezaron a movilizar desde la fecha en que se designaron los delegados, realizan en esta última parte del torneo, una gran actividad para lograr una mejor representación en la elección del nuevo Secretariado Nacional de la FIFCH.

Campaña de "Defensa del Consumidor" iniciará Confederación de EE. PP.

Con el objeto de dar a conocer la posición del gremio frente al proyecto de reajustes, Reforma al Código del Trabajo, situación de los jubilados ante el proyecto de ley y otros tópicos que se relacionan con los empleados particulares, convocaron ayer a una Conferencia de Prensa los dirigentes máximos de la CEPCH, que preside Ernesto Lennon.

En ausencia del presidente del organismo, quien se encuentra visitando la China Popular, a invitación del Gobierno de ese país, ofrecieron la Conferencia los vicepresidentes Sergio León y Armando Parra. El primero se refirió fundamentalmente a la campaña antiinflacionaria que emprenderá la CEPCH, a través de la participación activa de sus miembros en el control de precios y denuncia de especuladores.

Declaró el dirigente León que "aunque la Confederación de Empleados Particulares no concordaba con el Gobierno en cuanto a la justicia del reajuste del 25,9% para el presente año, dicho organismo se encontraba consciente de la necesidad de una participación más directa de los trabajadores en la campaña de Gobierno orientada a detener la inflación".

"Pediremos al Ejecutivo, añadió el Vicepresidente de la CEPCH, el máximo de rigor para controlar las alzas injustificadas de precios." Por nuestra parte, impulsaremos al máximo toda medida que tienda a mantener los actuales niveles de poder adquisitivo del consumidor."

Luego de la intervención del dirigente Sergio León, habló el segundo Vicepresidente de la CEPCH, Armando Parra, quien dio a conocer algunas de las más importantes conclusiones del reciente Congreso de la CEPCH realizado en Valparaíso. Al respecto, declaró que en ese torneo gremial se acordó, entre otras resoluciones, "defender la unidad de los trabajadores, impulsar el aglutinamiento de todos los empleados particulares en la CEPCH, con el objeto de formar una central fuerte, y orientar en forma conjunta las acciones de la CUT y la Confederación en defensa de los trabajadores."

Informó, finalmente, sobre la próxima conmemoración del 18º aniversario de la CEPCH, que se celebrará el 27 de mayo con un acto en el Teatro Municipal de Santiago. A cargo de la preparación del aniversario se encuentra designado el dirigente de la Confederación y regidor de la Municipalidad Oscar Calvo.

Campesinos de fundos "Popeta" y "Huechún" agradecen al Gobierno

Acompañados del diputado Andrés Aylwin y del regidor de Melipilla, Alberto González, los dirigentes campesinos de los fundos "Popeta" y "Huechún Bajo", se entrevistaron ayer con el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Ingeniero Agrónomo, Rafael Moreno Rojas.

La entrevista tenía por objeto, representar el reconocimiento de los campesinos de esos predios, por la ayuda recibida hasta ahora por parte de CORA, en el proceso de la Reforma Agraria, puesta en marcha por el Gobierno. Igualmente le plantearon diversos problemas pendientes en lo que se refiere a la incorporación de esos terrenos a la producción agropecuaria.

El Vicepresidente de CORA, les reiteró la decisión gubernativa de alcanzar todas las metas propuestas para una auténtica Reforma Agraria, y la amplia disposición que asiste para solucionar, razonablemente, todos los obstáculos que se presenten.



Con motivo de la visita a Chile del Representante Interamericano de la Internacional de Correos y Telégrafos, ICTT, Wallace J. Legge, sostuvieron ayer al mediodía una reunión con el personero visitante, los dirigentes máximos de las diversas organizaciones gremiales de Correos y Telégrafos y Teléfonos, de Santiago. Estuvieron presentes en esta reunión el Representante de la ICTT; Agustín Torres Lazo, Director Regional de ICTT en el Cono Sur; Antonio Fuenzalida Fuentes, representante en Chile de la ICTT; Jorge García Fernández, presidente nacional de la Federación de Teléfonos y Telecomunicaciones de Chile; Jorge Cares, presidente de la Asociación Nacional de Mensajeros de Correos y Telégrafos de Chile; Antonio Vargas, presidente de la Asociación de Guarda-Hilos de Correos; Luis Rivera, dirigente Nacional de la Asociación de Ambulantes de Correos y Telégrafos; Antonio Díaz, presidente de los Mecánicos de Telégrafos; Luis Salazar, secretario de los Mecánicos de Telégrafos; Jorge López, secretario general de la Asociación de Transportes de Correos y Telégrafos, y Armando Mora Escalona, secretario Nacional de la Federación de Teléfonos y Comunicaciones de Chile. Estos dirigentes se entrevistaron en la tarde con el Director del Trabajo y el Ministro William Thayer.

DEMOCRATACRISTIANOS GANARON CONSEJO ZONAL FERROVIARIO DE SAN BERNARDO

Un categórico triunfo a la Democraca Cristiana dieron los obreros de la Maestranza de San Bernardo, en las elecciones del Consejo Obrero de esta repartición gremial.

En los comicios participaron 1.300 obreros, los cuales dieron un aplastante triunfo al partido de Gobierno; ya que del total de 7 elegidos, 4 resultaron de la Democracia Cristiana, dos del Partido Radical y uno del Partido Comunista.

La Democracia Cristiana, además de obtener la mayoría absoluta entre los elegidos, aumentó considerablemente su porcentaje de apoyo en relación a la votación del año anterior. Subió de un 34% a un 48 por ciento; por otra parte el Partido Radical y el FRAP bajaron de un 33% a un 24 por ciento.

La elección se llevó a cabo en un clima de tensión y se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Después de la victoria los triunfadores se reunieron en el local, del Congreso, para celebrar los resultados e improvisaron un acto en el cual hicieron uso de la palabra los candidatos elegidos: Edgardo Alvarez Oyarzún, actual presidente del Consejo; Raúl Valdivia, quien resultó reelegido; Alberto Oyarce, antiguo dirigente gremial de la Democracia Cristiana y Edgardo Gáspar, nuevo integrante de la directiva. Además, hablaron: Iván Leighton, Guillermo Medina, presidente del Frente Ferroviario; Gregorio Lizana; y los diputados Pedro Videla y Andrés Aylwin y la regidora Práxedes Peña.

Al Traumatológico obreros heridos en El Salvador

Con el objeto de cumplir un período de rehabilitación previo a la vuelta de sus labores, fueron trasladados recientemente desde el Hospital Militar al Instituto Traumatológico de la Caja de Accidentes del Trabajo, cuatro de los trabajadores que resultaron heridos en los sucesos del mineral El Salvador.

En el traumatológico se prestará a los obreros convalecientes todo tipo de atencion a cargo de médicos especialistas, dirigidos por el Director del Instituto, profesor Manuel Rivera.

Por su parte, la Vicepresidenta Ejecutiva de la Caja de Accidentes, Marta Carrasco, ordenó que ese dispense el máximo de atenciones a los enfermos con el objeto de lograr una pronta recuperación.

DIRECTOR DEL TRABAJO VIAJA A CONCEPCION

Para imponerse de la marcha de la Inspección Zonal del Trabajo, se trasladará el próximo jueves 5 de mayo hasta Concepción, el Director General del Trabajo, Guillermo Videla.

El funcionario ministerial conocerá en dicha provincia los diversos problemas a que se ven abocados los servicios de su dependencia en el cumplimiento de sus labores.

Videla se reunirá con el personal de esa juridicción con el objeto de escuchar sus informes y peticiones personales.

Centro de Madres inauguran hoy en "La Cisterna"

Hoy, a las 19 horas, se inaugurará el Centro de Madres "Carmen Vergara de Reyes", cuya sede se encuentra ubicada en calle Amelia Amstrong Nº 7000, Gran Avenida, paradero 20.

A la ceremonia inaugural han sido invitados el Presidente del Senado, Tomás Reyes y su esposa, cuyo nombre lleva el centro; el Gobernador del Departamento "Pedro Aguirre Cerda", Francisco Rivera; el Alcalde de La Cisterna, Sergio Urzúa y dirigentes de las organizaciones populares del sector.

ASPECTO GREMIAL ANALIZO ASAMBLEA DE PERIODISTAS

Ayer se efectuó, en la sede del Círculo de Periodistas, Amunátegui Nº 31, tercer piso, la Asamblea General Anual del Consejo Regional Santiago del Colegio de Periodistas, de acuerdo a lo dispuesto en la ley y el reglamento respectivo, para tratar la marcha de la institución. Asistieron los dirigentes del Consejo y numerosos socios.

La asamblea aprobó la cuenta de tesorería rendida por el titular Pablo Estay. También, por unanimidad y con un voto de aplauso, las memorias que rindieron el ex presidente del Consejo anterior, Luciano Vásquez Muruaga, y el actual, Carlos Guerrero. En ambas se dieron a conocer las labores desarrolladas en los períodos respectivos.

Los asambleístis debatieron, en forma especial, la previsión del gremio, aprobándose un voto en el sentido de que si se legisla sobre un nuevo impuesto a la publicidad éste en ningún caso debe beneficiar a sectores ajenos al gremio periodístico, sino a éste. La asamblea aprobó, además, diversas otras materias que guardan relación con los profesionales de la noticia y con las actividades del Colegio de Periodistas.

SERA DEROGADO 6% DE IMPUESTO A LA PUBLICIDAD

Las directivas de la Asociación Nacional de la Prensa, de la Asociación de Avisadores de la Asociación de Radiodifusores de Chile, se entrevistaron ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, para conocer oficialmente la opinión del Gobierno frente a la ley recientemente despachada por el Gobierno que aplica un 6% de impuesto a la publicidad.

El artículo está contenido en el proyecto que reajusta las rentas al personal de las Furzas Armadas.

El Ministro expresó que el Gobierno es partidario de mantener la más absoluta libertad de prensa dentro del país y que rechaza cualquier medida que pueda ir en desmedro de esa libertad de información.

Anunció que será enviado al Congreso un proyecto de ley derogando esta disposición. La redacción esta siendo estudiada por el Subsecretario de Hacienda en ausencia del titular de la Cartera. Agregó Leighton que por otra parte, el miércoles recién pasado, el Presidente Frei, en una entrevista realizada con el Vicepresidente de la Asociación de la Prensa, Aurelio Lamas, le había señalado claramente que dicha disposición sería derogada.

Sindicalistas Libres realizan hoy concentración del Día del Trabajo

El Frente de Organizaciones Sindicales Libres, FOSL, que preside Jorge Ibarra Castro, ha convocado para hoy sábado a todas sus organizaciones filiales, a una concentración que tendrá lugar en la subsede FOSL, ubicada en Huérfanos Nº 1452.

El acto, que se llevará a efecto a las 19.30 horas, es en celebración del Día del Trabajo, y será presidido por el dirigente máximo de los sindicalistas libres, Jorge Ibarra Castro.

Según se informó, a esta concentración han comprometido su asistencia numerosos sindicatos y organizaciones gremiales afiliadas al Frente.

MINISTRO DEL TRABAJO VIAJARA A VENEZUELA

El Ministro del Trabajo recibió ayer una comunicación cablegráfica a través de la cual se le invita a la Segunda Reunión Interamericana de Ministros del Trabajo, a realizarse entre los días 7 al 14 de mayo en Venezuela. La invitación es cursada por el Ministro del Trabajo de Venezuela, Hens Silva Torres.

Es un hecho que el Ministro aceptará la invitación, por los temas de importancia que se van a tratar en este Congreso.

Hasta el momento no se ha dado a conocer la comitiva que acompañará al Ministro Thayer en su viaje a Venezuela.

C I T A C I O N

La Sociedad Cooperativa de Edificación "Rafael Luis Gumucio Vergara" cita a todos sus asociados, en conformidad a sus Estatutos, a la reunión extraordinaria que debe realizarse anualmente, para dar cumplimiento a la Ley General de Cooperativas.

La reunión se realizará en calle Chiloé N.o 4625, a las:

15.00 hrs.: 1ra. citación
15.30 hrs.: 2a. "

TABLA: 1.— Memoria
Balance
2.— Cuenta del Directorio
3.— Renovación Directores
4.— Varios

SECRETARIO — PRESIDENTE

Santiago, 28 de abril de 1966.

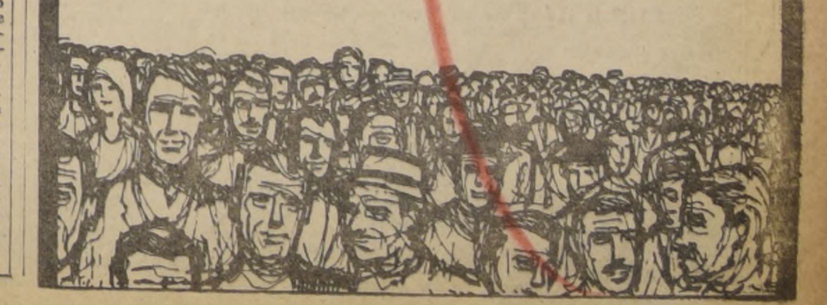
OPERACION CONSUMIDOR EN POBL. JOSE MARIA CARO



Dirigentes de todos los Centros de Madres y Juntas de Vecinos escuchan la exposición del Presidente Nacional de CONCI, diputado Mario Hamuy. El Comando de Consumidores Contra la Especulación, las Centrales de Compras de comerciantes acordaron suscribir un Convenio de Precios de los artículos de primera necesidad, los cuales se expenderán en un 25% más barato que los actuales.

Los Trabajadores se juntan mañana 1º DE MAYO para celebrar el Día del Trabajo y para respaldar la Reforma Agraria.

Gran Concentración en la Plaza Bulnes el Dgo. 1º de Mayo a las 9 a.m.



P R O P U E S T A de

LECHE EN POLVO

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA SOLICITA PROPUESTAS PARA LA

importación de hasta 1.200 tons. de leche en polvo descremada.

LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN EL 17 DE MAYO DE 1966, A LAS 11.30 HORAS, EN LA SALA DEL CONSEJO DE LA EMPRESA, Y SERAN ABIERTAS EN PRESENCIA DE LOS INTERESADOS QUE ASISTAN. LAS BASES PUEDEN RETIRARSE EN LA OFICINA DE PARTES, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS N.o 1170, 6.o PISO.

El Vicepresidente Ejecutivo

ECA

DIRECCION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Llámase a concurso de antecedentes y oposición para proveer los siguientes empleos en esta Dirección:

5 cargos de Ingeniero, 5a. Categoría;
2 cargos de Ingeniero, 7a. Categoría;
8 cargos de Técnico, grado 1º;
11 cargos de Técnico, grado 2º;
1 cargo de Técnico, grado 3º, y
6 cargos de Técnico, grado 4º.

Los antecedentes necesarios para postular a estos empleos deberán entregarse en la Secretaría General de la Dirección, Amunátegui 58, Oficina Nº 303, de 14 a 16 horas, hasta el 12 de mayo próximo.

EL INGENIERO DIRECTOR.



Cámara de Diputados

SESION 80ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 26 DE ABRIL DE 1966

(De 16.15 a 18.35 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y SIVORI

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

I.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 75a., 76a., 77a. y 78a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Gajardo, sobre una investigación en la Tesorería del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Calama.

2º— Veintiocho oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con los dos primeros da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de la Cámara, respecto de las siguientes materias:

Construcción de las Escuelas Nos 3 y 5 de Curacautín, y

Remisión de diversos antecedentes de los colegios particulares subvencionados.

Con los restantes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Camus, acerca del traslado de la Escuela Nº 63, de Llohué, del departamento de Itata;

Del señor Castilla, relacionado con la adopción de diversas medidas en beneficio de los escolares del departamento de Loncomilla;

De la señora Enríquez, referente a la dotación de energía eléctrica y de combustible para la calefacción de la Escuela Nº 5, de Valdivia;

De la misma señora Diputada, sobre la creación de una Escuela Primaria en el sector Angachilla, de la ciudad de Valdivia;

Del señor Fuentes, don Samuel, relativo al pago de las subvenciones a los colegios particulares correspondientes al año 1964;

Del señor Garay, respecto de la denominación del Liceo de Niñas de Castro;

Del señor Garcés, acerca de la creación de una Escuela en el lugar denominado La Jaula, del departamento de Curicó;

Del señor Millas, relacionado con la construcción de un centro de enseñanza media en la localidad de San José de Maipo;

Del mismo señor Diputado, referente a la destinación de un local para el funcionamiento del Liceo de Niñas Nº 8, de San Miguel;

Del señor Ochagavía, sobre construcción de un edificio para la Escuela Nº 68 de Quitripulli, comuna de Chonchi;

Del mismo señor Diputado, relativo a la edificación de un local para la Escuela Nº 93, de la comuna de Queilén, provincia de Chiloé;

Del señor Olave, respecto de la habilitación de un edificio para la Escuela de Pesca Nº 56 de Mehuín, provincia de Valdivia;

Del mismo señor Diputado, acerca de la dotación de energía eléctrica a la Escuela Nº 5 de Valdivia;

Del señor Rosales, relacionado con la creación de una Escuela Normal Mixta en la ciudad de Rancagua;

Del señor Rosselot, referente a la adopción de diversas medidas en beneficio del departamento de Curacautín;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, sobre construcción de locales para el funcionamiento de las Escuelas Nº 34, Los Piques, y Nº 53, El Tambor, de la comuna de Los Muermos;

Del señor Stark, relativo a diversas peticiones sobre edificios escolares;

Del mismo señor Diputado, respecto de la inclusión de la Escuela Nº 2 de Niñas de la ciudad de Los Angeles en el Plan de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales;

Del mismo señor Diputado, acerca de la habilitación de un local para el funcionamiento de la Escuela Técnica Femenina de Los Angeles;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la edificación de un local para la Escuela Nº 6 de Los Angeles;

Del mismo señor Diputado, referente a la terminación de la Escuela Nº 6 de Mulchén;

Del señor Valdés, don Manuel, sobre la ejecución del edificio para la Escuela de la Población de Emergencia de Hualpencillo, provincia de Concepción;

Del señor Zorrilla, relativo a la construcción de un local para la Escuela Nº 38 de Campaña Dura, del departamento de Parral;

Del mismo señor Diputado, respecto de la designación de un Inspector para la Escuela Nº 29 de Los Cristales, comuna de Longaví;

De los señores Jarpa, Zorrilla, y señora Retamal, acerca de la creación de un séptimo año en la Escuela Nº 15 de Quinchamalí, y

De los señores Fuentes, don César Raúl; Iglesias, Valenzuela, don Héctor; Zorrilla y señora Retamal, relacionado con la construcción de una escuela-granja en la localidad de Cobquecura, provincia de Ñuble.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — ¿Me permite, señor Prosecretario? Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá la lectura del resto de la Cuenta.

Acordado.

—El resto de la Cuenta, cuya lectura se acordó omitir, es el siguiente:

3º— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Garcés, referente a la terminación y reparación de los Estadios de Hualañé y Licantén, provincia de Curicó.

4º— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas;

Con el primero da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, sobre el sumario instruido con motivo del desprendimiento de la techumbre del Liceo Juan Antonio Ríos.

Con los cuatro restantes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se expresan:

Del señor Garcés, respecto de la reparación y acondicionamiento de diversos estadios de la provincia de Curicó;

Del mismo señor Diputado, acerca de la instalación de un balneario popular en la localidad de Hualañé;

Del señor Phillips, relacionado con la prolongación del camino de acceso a la ciudad de Traiguén, y

Del señor Sepúlveda, don Francisco, referente a la condonación de las deudas de pavimentación de los habitantes de la calle Mallimpa, de Llanquihue.

5º— Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se indican

Del señor Melo, relativo al estudio sobre reducción de la jornada en los minerales del carbón;

Del señor Millas, respecto de algunos descuentos injustificados que se harían a los obreros de la industria Incal, y

De los señores Pontigo y Aguilera, don Luis, acerca de la paralización de faenas en el mineral Agua Salada, de propiedad de la Compañía Minera Santa Fe.

6º— Tres oficios del señor Ministro de Minería, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relacionados con las materias que se expresan:

Del señor Gallegüillos, referente a la situación del personal de obreros de la mina Julia, de propiedad de la firma Chile Canadian Mines;

De los señores Clavel, Melo y Pontigo, sobre el reconocimiento y exploración de los yacimientos azufreros de Plato de Sopa, en el departamento de Taltal; y

De los señores Poblete, Aguilera, don Luis; Fuentealba y Melo, relativo a las tarifas de compra de minerales fijadas por la Empresa Nacional de Minería.

7º— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Jarpa, respecto de la solución de diversos problemas que afectan al departamento de Yungay.

8º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Valente, relacionado con la investigación del retardo en los trámites que debe efectuar el Departamento de Rol Industrial de la Dirección de Industria y Comercio.

9º— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje, que modifica la ley Nº 14.945, que autorizó a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos; y

Moción del señor Poblete, que autoriza a la Municipalidad de Copiapó para otorgar en garantía de la caución solidaria que le prestará la Corporación de Fomento de la Producción, en favor de empresas extranjeras, por la compra de equipo de aseo los fondos contemplados en la ley Nº 11.828.

10º— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que crea la Comuna Subdelegación de Codegua, en el departamento de Rancagua, provincia de O'Higgins.

11º— Un informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaída en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que beneficia a doña Elena María Astorga Williams.

12º— Un oficio de la Comisión de Agricultura y Colonización con el que comunica haber aceptado la renuncia del H. señor Sivori al cargo de Presidente de dicha Comisión y haber elegido al H. señor Garcés.

12º— Una moción, con la cual los señores Sivori y Rosselot inician un proyecto de ley que autoriza a la Corporación de la Vivienda para entregar, a título gratuito, a sus ocupantes los sitios que forman la Villa Tijeral, ubicada en la comuna de Angol.

13º— Una comunicación con la cual el H. señor Arancibia manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días.

1.— JURAMENTO CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— (de pie). Ruego al señor Juan Montedónico Nápoli, se sirva pasar al centro de la Sala, a fin de prestar la promesa o juramento de estilo.

Ruego a los señores Diputados ponerse de pie; lo mismo pido a los asistentes a tribunas y galerías.

Señor Montedónico, ¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Nación; consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?

El señor MONTEDONICO.— ¡Sí, juro!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Quedáis incorporado a la Sala.

—Aplausos en la sala.

El Honorable señor Carlos Morales ha solicitado cuatro minutos; el Honorable señor Koenig, cinco minutos; Honorable señor Montes, tres minutos; el Honorable señor Rodríguez Nadruz, cuatro minutos; y el Honorable señor Tejeda, cinco minutos.

Si le parece a la Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

2.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA, DON AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En cumplimiento de un acuerdo de la Cámara, corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Diputado y ex Vicepresidente de la Corporación, don Augusto Vicuña Subercaseaux.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— (de pie).— Señor Presidente, ha fallecido, a los 84 años de edad, don Augusto Vicuña Subercaseaux, quien fuera durante un largo período Vicepresidente del Partido Liberal Democrático y, posteriormente, del Partido Liberal, y a quien la ciudadanía eligió, por tres períodos, miembro de esta Honorable Cámara, como uno de los representantes del Primer Distrito de Santiago.

Es posible y, además, lógico, que en algunas circunstancias sus intervenciones y planteamientos discreparan de la línea política del Partido Radical, en cuya representación hablo; pero ello no nos impide recordar su espíritu público, sus condiciones de hombre de bien, y rendir un justo homenaje a quien, sirviendo el honroso cargo de Vicepresidente de esta Honorable Cámara, supo continuar y acrecentar las tradicionales normas de invariable corrección, que fueron características en sus actuaciones.

En 1909 fue elegido Regidor de la Ilustre Municipalidad de Santiago, cargo que sirvió con celo y eficacia y en el cual tuvo la permanente preocupación, como también durante su labor parlamentaria, de procurar adecuada solución a los problemas del Municipio santiaguino.

Si, consecuentes con esa idea, examinamos el resumen de su labor parlamentaria, lo encontramos, en 1914, preocupado de un proyecto de ley relacionado con las contribuciones que debía percibir la Municipalidad de Santiago; en 1915, de otro que se refería a la participación que le correspondía de la contribución territorial de haberes, en 1916, de uno que autorizaba a la Municipalidad para ceder un terreno al Cuerpo de Bomberos de Santiago y, seguidamente, de un proyecto que autorizaba a la Municipalidad de Santiago para contratar un empréstito. Posteriormente, solicitaba la inclusión en la convocatoria de un proyecto tendiente a hacer realidades las expropiaciones necesarias para el hermoseamiento del Cerro San Cristóbal, en cuya discusión y aprobación intervino en 1917. En 1918 lo vemos preocupado de la transformación de Santiago y del ensanche de sus calles.

Su permanente cariño y preocupación por la ciudad justificaron plenamente su nombramiento de Secretario de la reforma municipal; Vocal de la Junta de Vecinos, en 1924; y Alcalde de Santiago en el período comprendido entre junio de 1936 y mayo de 1938.

En esta Honorable Cámara fue miembro destacado de las Comisiones de Hacienda, de Constitución, de Legislación y Justicia, de Gobierno Interior y de Educación Pública.

Fue profesor suplente de Derecho Constitucional en la Universidad de Chile y Secretario General del Primer Congreso Científico Panamerica. no. Dictó también clases en el Instituto Técnico Comercial.

Un deseo generoso de acudir en ayuda de los desposeídos le llevó al cargo de Administrador de la Sociedad Protectora de la Infancia, y al de Director de la Sociedad de Instrucción Primaria. Figuró, además, entre los fundadores de la Junta de Auxilio Escolar, de la que fue presidente, durante cinco años.

Los Diputados radicales, con sincero reconocimiento de su obra, rogamos al señor Presidente se sirva hacer llegar nuestras más sentidas condolencias al Partido Liberal y a la familia de don Augusto Vicuña Subercaseaux.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zorrilla.

El señor ZORRILLA (de pie).— Señor Presidente, la Democracia Cristiana desea adherir, por mi intermedio, al merecido homenaje que esta tarde rinde esta Corporación a quien fuera uno de sus más esclarecidos miembros y también un connotado militante del Partido Liberal, del cual fue Director General hasta el momento de su muerte: don Augusto Vicuña Subercaseaux.

Una vida entera atestigua lo que fue este hombre público, ágil y modesto, siempre al servicio de los ideales e inquietudes de su época.

Como abogado lo vimos iniciarse en el afamado estudio jurídico de don Eleodoro Yáñez, y no nos extraño verlo más tarde desempeñar el cargo de profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Chile.

Su carrera política fue brillante; Regidor por varios períodos, Diputado Liberal Democrático por Santiago durante tres períodos, Vicepresidente de esta Corporación, Alcalde de Santiago y dirigente permanente de su partido.

Coro orador de fuste, participó en numerosos debates, pero tuvo especial intervención en discusiones de carácter constitucional, en la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria y, en general, en aquellos proyectos relacionados con la educación del pueblo. Su vasta cultura, el conocimiento de varios idiomas y la experiencia adquirida en sus viajes, hacían de él un hombre de consulta, a quien era necesario escuchar.

Pero Augusto Vicuña Subercaseaux no hacía alarde de ello, porque la humildad amparaba su recia personalidad, que no sabía doblegarse ante los halagos ni ante el poder. ¿No le vimos acaso, en 1927, reunnciar a la Vicepresidencia de esta Corporación por creer lesionados los fueros de este Parlamento?

Sus ideas eran definidas. Así lo vimos luchar lealmente por los ideales de la corriente liberal balmacedista, que significaban perpetuar la tradición del Presidente Balmaceda.

Extraordinariamente tolerante, e interesado por todos los nuevos ideales que galvanizaban a las nuevas generaciones que él veía surgir, estaba siempre atento a los problemas sociales del país.

Porque nos conocimos cuando éramos jóvenes y le apreciamos en vida, rendimos ahora testimonio de su persona.

La política no le bastaba a Augusto Vicuña Subercaseaux. Su dinamismo y sus ideales buscaron, entonces, una expresión más adecuada a su naturaleza. Sus inclinaciones de servir y educar al pueblo que puso de manifiesto en la Cámara, con el debate de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, también los hizo realidad en la Junta de Beneficencia Escolar, donde trabajó muchos años, como asimismo en la Sociedad Protectora de la Infancia, en su afán de proporcionar alegría y conocimiento a los niños huérfanos y desvalidos.

Podríamos decir que fue un caballero a la antigua, del Santiago de comienzos de este siglo, culto y charlador, bondadoso y jovial, sin altisonancias. Fue un verdadero aristócrata, preservado de todo aburguesamiento porque en él primaba el espíritu, y el amor al prójimo era su norma de vida.

La Democracia Cristiana, que ha hecho del ser humano el centro de su filosofía social sabe valorar lo que hay de trascendente en la vida de los hombres. Por ello adhiere al significativo homenaje que se rinde esta tarde a Augusto Vicuña Subercaseaux.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL (de pie).— Señor Presidente, constituye un motivo de singular emoción, agradecer el homenaje que la Cámara ha rendido, por intermedio de los Honorables señores Zorrilla y Martínez Camps, en nombre de los Partidos Demócrata Cristiano y Radical, respectivamente, a la memoria de don Augusto Vicuña Subercaseaux. Mis Honorables colegas han destacado los merecimientos de un hombre público de las relevantes condiciones del señor Vicuña Subercaseaux, con quien nos ligara hondos vínculos de amistad y afecto.

El señor Vicuña Subercaseaux pertenecía a aquella clase de ciudadano que, a través de toda su existencia, dan un ejemplar testimonio de las más puras y nobles tradiciones cívicas.

Se formó en un hogar donde el servicio público constituía principal norte de la vida. Fue hijo de don Claudio Vicuña Guerrero, Presidente de Chile, sucesor y uno de los más leales amigos del Presidente Balmaceda.

Don Augusto Vicuña Subercaseaux, al igual que sus hermanos Claudio e Ismael, fue el legítimo heredero de las inquietudes ciudadanas de su padre, las que proyectó en su actuación pública al servicio de la causa del Presidente Mártir.

Don Augusto Vicuña Subercaseaux fue un parlamentario brillante, de extraordinaria visión política. En los debates de la Cámara de Diputados hizo gala de una elocuencia digna de la mayor admiración. Se interesó por todos los problemas que se debaten en el Parlamento, sobre todo por los de carácter constitucional. Y su preocupación por los problemas parlamentarios no sólo la limitó al tiempo que fue Diputado, sino que demandaron su interés en forma permanente, hasta sus últimos días, por que nos consta que poco antes de su fallecimiento, todavía se demostraba deseoso de informarse de los proyectos radicados en el Congreso, con el objeto de estudiarlos y formular observaciones sobre ellos para que sirvieran a sus correligionarios.

El señor Vicuña Subercaseaux creía en la libertad y en la democracia; comprendía cabalmente ambos conceptos, y demostró con hechos su devoción a ellos. En 1927, siendo Vicepresidente de la Cámara de Diputados, abandonó sus labores parlamentarias, y se ausentó del país, cuando comprobó que el Congreso Nacional, por las circunstancias políticas de la época, había perdido su independencia, y los congresales vieron abrogados sus fueros en la medida en que eran francos en exponer sus ideas y en luchar por los principios en los cuales creían.

Fue Alcalde de Santiago; uno de los mejores. Desde este cargo orientó, al servicio de la capital, su visión magnífica de la estética, e hizo gala de profundos conocimientos urbanísticos, sobre todo en la transformación y embellecimiento del cerro Santa Lucía. Sin abandonar sus ideales balmacedistas, en 1933 fue uno de los forjadores de la unidad liberal. Llegó a ocupar los cargos de Vocal de la Junta Ejecutiva, de Vicepresidente del partido y, hasta su muerte, el de Director General del mismo.

Los que lo conocimos y tuvimos el honor de ser distinguidos con su amistad, no podremos olvidar jamás sus extraordinarias dotes culturales, su profundo conocimiento del Derecho, su certero juicio en materia de orden político y, mas que nada, su ecuánime apreciación de los acontecimientos históricos y del valor que atribuía a la actuación de los hombres en ellos.

Quienes conocimos al señor Vicuña Subercaseaux ya en su ancianidad, podemos dar testimonio de su simpatía y condiciones de hombre de bien, sumadas a una auténtica caballerosidad, que le granjeó tantos amigos.

El señor Vicuña Subercaseaux, con su amena charla, siempre interesaba a sus interlocutores, aunque ellos fueran jóvenes, porque tenía el alma joven. Fue un rebelde en muchas apreciaciones, lo que le permitió ser comprendido por quienes como jóvenes lo entendieron.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán notas de condolencia a la familia y a la colectividad política del ex parlamentario y ex Vicepresidente de esta Corporación, don Augusto Vicuña Subercaseaux.

Acordado.

3.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY Nº 15.386, SOBRE REVALORIZACION DE PENSIONES.— OFICIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala, a fin de conceder los tiempos especiales pedidos por diversos señores Diputados.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, por cuatro minutos, el Honorable señor Carlos Morales.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, en forma reiterada, me he preocupado en esta Cámara de la situación de los beneficiados por la ley Nº 15.386, sobre revalorización de pensiones.

Seguramente, ha llegado a manos de los señores Diputados un ejemplar del periódico "Acción", de la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y de Obras, en el cual se denuncia el profundo malestar que existe en ese sector por el no cumplimiento oportuno de la ley Nº 15.386 de revalorización de pensiones.

En efecto, a raíz de diversas entrevistas realizadas por dirigentes de la Asociación, se hace presente la determinación tomada frente a los graves errores y fracasos de muchas experiencias ocurridos en 1965, en la aplicación de la citada ley.

Los Diputados que integran el Comité Pro Nivelación de Pensiones de Jubilación y Montepío, que ahora preside el Presidente de esta Corporación, Honorable señor Ballesteros, en reemplazo del ex Diputado señor De la Presa, conocen nuestro esfuerzo por conseguir los 30 millones de escudos que, según nuestro concepto, se necesitaban para pagar las pensiones de acuerdo con el espíritu de la ley Nº 15.386.

Por eso, no está de más que volvamos a insistir sobre este particular, máxime cuando hay diarios que denuncian la manera como se cumple esta ley.

La Cámara sabe que, al discutirse el proyecto de reajustes a los sectores público y privado, se aprobó una partida de 7 millones de escudos; y que, al tratarse los vetos, el Ejecutivo estableció un impuesto que dará 6 millones 500 mil escudos más. Estos sumados a lo anterior, darán un total de 13 millones 500 mil escudos, cantidad insuficiente para los fines que persigue la ley. Por este motivo, debería estudiarse un procedimiento eficaz, a fin de completar los recursos necesarios para dar cumplimiento a la ley.

Mientras tanto, dada la trascendencia social de la materia y la denuncia pública aparecida en la "Acción", del 25 de abril de 1966, órgano oficial de la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y de Obras, del que es Director el señor Francisco Díaz D., me permito solicitar del señor Presidente que, se sirva recabar el asentimiento de los señores Diputados para enviar, en nombre de la Cámara, un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que nos informe, a través de la Superintendencia de Seguridad Social, desde cuándo se están pagando reajustadas las pensiones de jubilación y montepíos de acuerdo con lo establecido en la ley Nº 15.386; y otro, al señor Ministro de Hacienda, para que nos diga en qué porcentaje se aumentarán las pensiones, considerando los Eº 13.500 concedidos en la ley de reajuste recién publicada, y, en el evento de que esta cantidad sea insuficiente, cuánto se necesita para pagarlas en los porcentajes que señala la Ley sobre Revalorización de Pensiones, Nº 15.386.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán, en su nombre, a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda, los oficios solicitados por el Honorable señor Calos Morales, con el objeto de que se sirvan remitir los antecedentes solicitados en su intervención.

Acordado.

4.—DESAPARECIMIENTO DE UN ALUMNO DE LA ESCUELA NORMAL "CAMILO HENRIQUEZ" DE VALDIVIA.— REORGANIZACION DEL ESTABLECIMIENTO.— OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Koenig.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, recientemente la provincia que tengo el alto honor de representar en esta Cámara ha sido conmovida con el fallecimiento de Belisario Díaz Pinto, joven alumno de la Escuela Normal "Camilo Henríquez" de Valdivia. Hace una semana, el Honorable señor Hernán Olave, pidió, por oficio; a la Excelentísima Corte Suprema la designación de un Ministro en Visita, a fin de que se aboque al estudio del juicio entablado por esta causa. Como en aquella sesión no estuve presente, aprovecho esta oportunidad para adherir al acuerdo adoptado por la Cámara y agregar que hace cuatro días, desapareció de su hogar otro alumno del curso al que pertenecía Belisario Díaz Pinto. Se trata del joven Juan González Loayza, que se cree se haya suicidado en Corral, a raíz de los mismos hechos señalados por el Honorable señor Olave.

Hace poco, estuve en Valdivia, para conocer los hechos, un Visitador del Ministerio de Educación Pública. Esto no basta. Es necesario ir más allá. Yo envié un telegrama al señor Subsecretario de Educación Pública, pidiéndole que se instruya un sumario administrativo en la Escuela Normal de Valdivia y se decrete su reorganización, como una manera de garantizar a la ciudadanía, profesores y estudiantes la seguridad de una verdadera investigación y de un futuro prestigio para la Escuela Normal de Valdivia, que no es una escuela más, sino un establecimiento formador de maestros.

En consecuencia, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que ordene la designación de un Fiscal que instruya un sumario administrativo y decrete la reorganización de la Escuela Normal de Valdivia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa advierte a Su Señoría que respecto del sumario administrativo por los hechos ocurridos en la Escuela Normal de Valdivia, ya la Cámara acordó remitir oficio a la Excelentísima Corte Suprema.

En todo caso, se enviará oficio al señor Ministro de Educación.

5.— RECONSTRUCCION DEL LICEO DE HOMBRES DE VALDIVIA.— OFICIOS.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, otro problema que afecta a mi provincia, y sobre el cual ya informó a la Cámara en la sesión de ayer el Honorable señor Juan Tuma, se refiere al local del Liceo de Hombres, de Valdivia, destruido por el terremoto de 1960. Como ya lo dije hace un año, a pesar de contar con 29 cursos de humanidades, sólo se han construido, malamente, según los entendidos, 21 salas de clases. Cuenta con un solo servicio higiénico, pésimo, del que también hacen uso los alumnos del Liceo Nocturno fiscal mixto, que funciona en el mismo establecimiento.

Hace 20 días conversé con el Presidente de la República sobre el particular, quien se mostró vivamente interesado en dar prioridad a los 805 mil escudos que, para solucionar este problema, figuran en el presupuesto de inversiones de este año. Desgraciadamente, hasta la fecha no he tenido una respuesta concreta.

Ahora los alumnos se encuentran en un paro indefinido, hasta encontrar solución al problema.

En mi poder tengo una declaración pública del Centro de Alumnos del Liceo de Valdivia, en la que se analizan todos estos problemas, y que pido se inserten en la versión. Asimismo, solicito que se dirijan oficios a los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas, a fin de que se sirvan solucionar este problema.

También pido a la Cámara que acceda a tratar y aprobar un proyecto de acuerdo sobre esta misma materia, y que presentaré a la consideración de la Cámara hace dos meses. Por último, desearía que la Comisión de Educación Pública de la Cámara enviara una representación de sus miembros en visita a Valdivia, a fin de que se impusiera de los problemas educacionales que afectan a la Escuela Normal y al Liceo de Hombres de la provincia.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala, para insertar, en la versión, el documento al cual se ha referido el Honorable señor Koenig, y enviar, en nombre de la Cámara, los oficios a que ha hecho referencia.

El señor PHILLIPS.— ¿Qué extensión tiene el documento?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿De cuántas páginas consta el documento, señor Diputado?

El señor KOENIG.— De una página.

El señor PHILLIPS.— Esta materia corresponde a la Hora de Incidentes. En todo caso no me opongo a que se inserte.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Acordado.

Si le parece a la Sala, se enviarán también los oficios.

Acordado.

—El documento, cuya inserción se acordó dice así:

"El Centro de Alumnos del Liceo de Hombres de Valdivia, velando por el normal desarrollo del plan educacional y muy a su pesar, se ve en la necesidad impe-riosa de expresar a la opinión pública su protesta por algunas anomalías que relajan en orden y eficiencia dentro del plantel y que directamente atentan contra el aprovechamiento del alumnado y lógicamente sobre sus posibilidades.

"Constituyen el motivo de nuestra solicitud de protesta:

"1) Los horarios antipedagógicos provocados por la escasez de profesores con treinta y seis horas semanales: de 76 profesores que sirven cátedras en el Liceo, no más de 10 tienen 36 horas en el establecimiento:

"2) Procurar acelerar el nombramiento definitivo del Rector e Inspector General, decisiones básicas para señalar un cauce normal:

"3) La casi nula labor de algunos Inspectores;

"4) La deficiencia y confusión del personal subalterno;

"5) La ausencia de su orientador profesional;

"6) La falta de servicios higiénicos dignos de un Liceo, los cuales son inadecuados y deficientes, debiendo ser ocupados, además por alumnado mixto del Liceo Nocturno;

"7) Este movimiento, argumento irrefutable de que ja que lesiona las perpectivas de los educandos, apunte de la falta de Laboratorios de Física y Química, carencia del vehículo de movilización del Liceo, etc., involucra razones fundamentales para nuestra reclamación y constituyen convertirnos en cómplices de un mal que debe eliminarse para que el Liceo de Hombres no desvirtúe su propósito de forjador de juventudes.

"Es indispensable convenir que algunas de estas irregularidades vienen sucediéndose desde hace algunos años y que, pese a participarlas a nuestras autoridades, su continuidad ha proseguido con justa alarma del alumnado.

"El Centro de Alumnos cree de justicia aclarar que este movimiento no va contra el Rector subrogante don Raúl Cárdenas, quien ocasionalmente ocupa hoy ese cargo, y quien por el contrario siempre ha tenido para con los alumnos aparte de su atención profesional, toda clase de facilidades y comprensión a los problemas.

"Lo anotado, más los 121 años de vida del Liceo de Hombres de Valdivia, que exige algo más que 3 pabellones inapropiados como aulas; la falta de local de Biblioteca (caben 8 alumnos de los 800 que forman el plantel valdiviano) nos obligan a protestar por esta tramitación odiosa y relajante".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se leerá el proyecto de acuerdo al que se ha referido al Honorable señor Koenig.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El acuerdo del señor Koenig, apoyado por el Comité Demócrata Cristiano, y suscrito por la señora Blanca Retamal, por los señores Parra, Irureta, Olave y Dalbert, ha formulado el siguiente proyecto de acuerdo: "Considerando la lentitud con que se han realizado "los trabajos de reconstrucción del Liceo de Hombres de Valdivia, destruido a raíz de los sismos de mayo de 1960, trabajos que se han materializado sólo en la construcción de tres pabellones de salas de clases,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

"Recabar de los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas que tomen las medidas pertinentes y destinen los recursos necesarios para ir a la total reconstrucción del Liceo de Hombres de Valdivia".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para considerar y votar de inmediato este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

6.— ENROLAMIENTO DE ESTUDIANTES CHILENOS EN EL EJERCITO NORTEAMERICANO.— OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, por tres minutos, el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, diversos órganos de prensa han venido denunciando un hecho, que, en especial, ha fundamentado el diario "El Siglo" sobre situaciones particularmente concretas.

Según disposiciones legales de Estados Unidos, los estudiantes, y en general los residentes de ese país, con más de dos años de permanencia en él, deben adoptar la nacionalidad norteamericana. En el caso de los chilenos, de acuerdo con nuestra propia Constitución no se pierde la nacionalidad.

Lo grave es que muchos estudiantes chilenos, residentes en ese país han sido incorporados a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y han ido a participar en la guerra de Vietnam.

Algunos han muerto, otros han sido heridos.

Esta denuncia ha producido conmoción en nuestro país. Diversos círculos se han preocupado de la situación. La Federación de Estudiantes de Chile ha solicitado informaciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores y ha pedido una investigación sobre este problema.

Nosotros estimamos que la Cámara de Diputados también debe solicitar del señor Ministro de Relaciones Exteriores que se realice una investigación acerca de estos hechos y que se le comuniquen sus resultados a la brevedad posible. El podría dar la información a la Comisión de Relaciones Exteriores. Ese podría ser un camino. Preferiríamos, evidentemente, que proporcionara a esta Sala, cuando lo estimara oportuno.

Por lo tanto, pedimos a la Cámara que acuerde enviar un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, para solicitarle una investigación de los hechos denunciados por la prensa y recogidos por la Federación de Estudiantes de Chile, con el objeto de que esta Corporación y la opinión pública chilena se formen un juicio exacto acerca de esta situación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de dirigir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, para que se realice una investigación de los hechos denunciados por el Honorable señor Montes y se den a conocer sus resultados a la Cámara.

Acordado.

7.— REPARACION DEL CAMINO LONGITUDINAL SUR EN LA CUESTA DE MALLECO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Juan Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, en la cuesta de Malleco, el camino longitudinal sur ha sido sometido a reparaciones, con el mejor espíritu, con el mejor ánimo, a fin de habilitarlo para el tránsito en debidas condiciones de seguridad.

Lamentablemente los organismos correspondientes no previeron las condiciones climáticas de la zona. Así es como, en este momento, se encuentra interrumpido el tránsito por esta vía. Los vehículos motorizados se ven obligados a desviarse hacia Angol, Los Sauces y Traiguén. En el sector Los Sauces-Traiguén, el camino está en pésimas condiciones y no permite un tránsito normal. Consecuencia de ello es que la gran cantidad de vehículos que unen el norte con el sur se ven imposibilitados de realizar sus labores. Tanto es así, que la locomoción colectiva no puede satisfacer las necesidades del transporte de pasajeros. Aún más, muchos vehículos deben permanecer toda la noche aprisionados en el barro, por falta de medios para sacarlos de allí.

Ante esta situación, se ha levantado un clamor público en la zona sur. Es lo que me mueve a solicitar del señor Presidente que recabe el asentimiento de la Cámara para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se suspendan estas labores y se reanuden en la primavera, que es la época oportuna.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Cámara a fin de proceder en la forma indicada por el Honorable señor Juan Rodríguez.

El señor TUMA.— No hay acuerdo. El 30 terminan los trabajos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

8.— DESPIDO DE OBREROS EN LA PROVINCIA DE BIO-BIO.— OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, cuando se discutió la llamada ley de inamovilidad, dijimos que iba a resultar inoperante, que no aseguraba a los obreros y campesinos la estabilidad en sus labores y que no era sino un reglamento de despidos. Muchas indicaciones que presentamos para hacerla eficaz fueron rechazadas. Ahora se están palpando las consecuencias.

Hasta en el diario "La Nación", en su edición de ayer, se hace referencia a la situación que los despidos están creando en Bío-Bío. Allí, los Inspectores del Trabajo, en especial el Inspector Provincial, autorizan cuanto despido pretenden los patrones, por injusto que sea. Este último caballero —me refiero al Inspector Provincial— se llama Miguel Muñoz Jaque y actúa como enemigo de los trabajadores. Como si esto fuera poco, es descortés con los parlamentarios y dirigentes que van a pedirle que exija a los patrones el cumplimiento de las leyes.

Recientemente, un señor Detlev Moeller, representante de la Sociedad Agrícola San José de Bío-Bío, solicitó autorización para despedir a los trabajadores agrícolas, inquilinos, Isaías Ruiz, con 4 años de servicio en el fundo; Luis Bustamante, con 16; Manuel Valdebenito, con 6; Eleodoro Aguilera, con 3; y Domingo Quiroz, con 8.

¿Cuál fue la razón? Estos inquilinos tienen familia, niños menores, escolares, cuya edad fluctúa entre los 10 y los 15 años. El patrón pretendió imponerles la obligación de hacer trabajar a estos menores, niños y niñas, en la recolección de la remolacha. Los padres se opusieron porque no estimaron propio que niños de esa edad trabajaran; había peligro moral para las niñitas, si laboraban conjuntamente con adultos y muy lejos de sus padres; y principalmente, porque los menores no podían desatender

obligaciones escolares pa- que el patrón aprovechara mano de obra barata, pe- lo remunerativo del cul- remolachero. la fuerza, el patrón los trabajar y los explotó, por quince días de tra- de sol a sol, les pagó que fluctuaron entre y doce escudos por la jornada, sin comida ni re- alguna.

raíz de la negativa de los y de sus reclamos con- este trabajo, el patrón al Inspector Provin- el ya mencionado Muñoz para pedirle que auto- el despido. Lo fundó en había mecanizado la lechera y en que trabajadores nombrados, como se ha visto, con 16 años en el fundo, "no condiciones para efec- estas labores". obreros expusieron la causa al Inspector. investigó nada y asi- en los contratos, de- tres de los obreros contrato a plazo fijo el 30 de abril de 1966, lo cual "desestimó" la so- a su respecto, pero se- que siempre debían re- en virtud del contrato plazo fijo, pese a sus años servicio. Además, autorizó despido de los otros dos, ellos el de Bustamante, está trabajando desde ha- años en el fundo.

resumen, todos se van a calle, unos el 30 de abril, el supuesto contrato a fijo y los otros, por ha- autorizado el Inspector Provincial. Y todo ello, pese cuatro de los inquilinos regadores y el quinto es por lo cual nada tie- que ver con la mecaniza- de la ordeña de las vacas. cuando se discutió el pro- que ahora es ley, per- mente redacté una indi- para que, en todo ca- en el de contrato a fijo, el patrón indemni- a los obreros. Fue recha- por la mayoría. Ahora consecuencias se ven cla- Los patrones están ha- contratos a plazo fijo su término, implacable- despiden a los traba- Si los necesitan de los recontratan a los días y nuevamente a fijo. Todo esto lo diji- cuando se discutió la ley.

la atención sobre es- hechos, porque, además, patrones, y en especial las quieren sacarle el a la reforma agraria y a la ley de parcelaciones, a vender parte de suelos a los campesinos han servido en el fundo tres de los últimos años. Por eso, están cando los despidos, a que, en un año más, no campesinos en situación ir su derecho a la tie-

Mulchén, también de con los "famosos" a plazo fijo, la ma- de los obreros de la in- maderera "CAPITA- están notificados de que en sus faenas el 30 a pesar de que hay Si consiguen mante- tiempo más, segura- los recontratarán a pla- o por obra, para apro- de los vacíos legales señalamos en su oportu-

lo que se dirija un al señor Ministro del y Previsión Social poner en su conocimien- hechos y, en especial, pedirle que se instruya Inspector Provincial del de Los Angeles, en de evitar que, con se burle la ina- de los trabajadores.

señor BALLESTEROS (Presidente).—Solicito el asen- unánime de la Cá- fin de enviar al señor del Trabajo y Pre- Social el oficio a que referido el Honorable Tejeda.

señor PHILLIPS.— En de él.

señor BALLESTEROS (Presidente).— En nombre Honorable Diputado.

DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO FERROVIARIO ENTRE SANTIAGO Y TALCA.— OFICIOS.

señor BALLESTEROS (Presidente).— Los Honorables Jorge Aravena y Ja- han solicitado cinco y dos respectivamente, pa- referirse a asuntos de in- general.

le parece a la Sala, se concederán estos tiempos.

Acordado.

la palabra, hasta por minutos, el Honorable Jorge Aravena.

señor ARAVENA (don — Señor Presidente, distraer, por algunos la atención de la para hacer presente problema que, no obstante mente subsanable, no resuelto por la Direc- General de la Empresa Ferrocarriles del Estado. hacía muchos años, Empresa mantenía un directo de automotores Santiago y Talca, que se con los equipos lla- "Flechas del Sur", los sin lugar a dudas, han lo mejor que ella ha te- para el transporte de pa-

razones que no es del analizar ahora, esos equi- automotores, que dieron espléndidos resultados, no reemplazados o reacon- dados en la oportunidad y fueron desaparecien- hasta no quedar ni uno en circulación. Junto con desaparecer estos equipos, el ferroviario se hizo más y las horas de salida y empezaron a no tener alguna. Sin em- obligado por la costum- la necesidad, el público utilizando este servicio, por sus horas de recorri- cumplía una función acor- las actividades y la co- de la mayoría de los que debían viajar Santiago y Talca. y equivocada- las autoridades de la reemplazaron este servicio por uno pesado y lento.

Es de suponer que esta medida habrá sido adoptada por motivos de orden económico. Pero tengo serias dudas sobre ello, por cuanto, si se tratara de hacer economías, habría que reestructurar completamente la Empresa. Si el propósito fuera dar mejor servicio al público, la salida de los jefes que resuelven estas cosas debería determinarse sin la menor demora.

La mayoría de la representación parlamentaria de la zona ha realizado gestiones para que se reponga este servicio; pero hasta la fecha no lo ha logrado.

Tengo entendido que, en algunos días más, estará terminada la electrificación hasta Talca, con lo cual podría darse una solución definitiva a este problema, que no es sólo de la Empresa, sino que tiene que ver con el desarrollo de un sinnúmero de actividades, a las cuales ella debe sentirse ligada.

Por la conformación geográfica de nuestro país, los Ferrocarriles del Estado deben cumplir una función muy especial. Hasta cierto punto, los chilenos estamos conformes con que esta Empresa no obtenga grandes utilidades, como correspondería a una inversión de capital tan inmensa. De allí que sus "directivos" deben tener criterio social y sentido de responsabilidad colectiva, a fin de no adoptar medidas que limitan la verdadera función de un servicio de utilidad nacional.

Además es lamentable —hay que decirlo—, el poco respeto que se guarda para con los pasajeros, que deben soportar, no sólo atrasos e incumplimiento de horarios, sino también un suministro de alimentos francamente deplorable. La falta de higiene es notoria. Así es como los pasajeros sienten hasta escrúpulos de permanecer en los coches-comedores, a veces improvisados, que no cumplen su función, por la falta de los medios y elementos necesarios.

Por lo tanto, solicito que, en mi nombre, se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que la Subsecretaría de Transportes resuelva, de una vez por todas, el problema derivado de la supresión de los automotores, y otro oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que la Dirección General de Salud tome las medidas del caso para corregir la grave situación que acabo de señalar.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de remitir oficios a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Salud Pública, en nombre del Honorable señor Jorge Aravena.

Acordado.

10.—SITUACION DE LAS PERSONAS A QUIENES SE INSTALO EN POBLACIONES DE EMERGENCIA EN LAS PROVINCIAS DEL SUR, A RAIZ DEL SISMO DE 1960.— OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, a causa del terremoto que afectó en 1960 a la provincia de Concepción y a otras provincias sureñas, fue necesario atender a muchas familias que perdieron sus viviendas, ubicándolas en poblaciones de emergencia, ya sea en terrenos fiscales, municipales, particulares, o de otra índole.

Ahora bien, esas personas, que suman aproximadamente 500 familias, se encuentran en una situación de incertidumbre respecto del dominio de sus viviendas y de los terrenos que ocupan.

Estas viviendas se construyeron con cargo a los fondos del 2% Constitucional, y son, en consecuencia, fiscales. En cambio, los terrenos son o de propiedad municipal, o de la Corporación de la Vivienda, o, simplemente, fiscales.

Con el fin de regularizar esta situación, se dictó, por el actual Gobierno, la ley que lleva el N.o 16.322, que fue publicada el 8 de octubre del año pasado. Más, a pesar del tiempo transcurrido desde esa fecha, no se ha tomado ninguna medida por ningún organismo del Estado para dar cumplimiento a esta ley, que, en sus artículos 2.o y 3.o, dispone imperativamente, que tanto la Corporación de la Vivienda como el Servicio Nacional de Salud, propietarias de los terrenos, deben transferirlos a sus actuales ocupantes. Sin embargo, todavía no se ha llevado a la práctica y esa situación se mantiene, de modo que subsiste la necesidad de regularizarla apropiadamente, ya que se trata de familias numerosas y de escasos recursos.

Por estas consideraciones, solicito de la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para que se envíe oficio, en su nombre, al señor Ministro de Salud Pública y al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, a fin de que ellos impartan instrucciones a los organismos respectivos de su dependencia como el Servicio Nacional de Salud y la Corporación de la Vivienda, de dar cumplimiento a esta ley, destinada, como digo, a resolver una situación que se arrastra desde hace mucho tiempo en favor de familias de escasos recursos.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar oficio, en nombre de la Corporación, a los señores Ministros de Salud Pública y de la Vivienda y Urbanismo, transcribiéndole las observaciones del Honorable señor Jaque.

Acordado.

11.—PENSION DE GRACIA PARA DOÑA ELENA ASTORGA WILLIAMS.— OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día de la presente sesión, corresponde conocer del Mensaje que concede pensión a doña Elena Astorga Williams.

Se va a leer el proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el proyecto, informado por la Comisión Especial de Solicitudes Particulares:

"Artículo único.— Concédese por gracia a doña Elena Astorga Williams, nieta del Vicealmirante Juan Williams Rebolledo, el derecho a suceder a su madre, doña Elena Williams Negele viuda de Astorga, en la mitad del montepío que disfrutaba o le hubiere correspondido en el futuro a dicha causante, a contar desde la fecha del fallecimiento de esta última, con arreglo a las normas pertinentes del decreto con fuerza de ley N.o 209, de 1953.

"El gasto que signifique esta ley se imputará al ítem de pensiones del presupuesto del Ministerio de Hacienda."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aguilera; y a continuación, el Honorable señor Fuentes.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, a propósito de este proyecto de ley del Ejecutivo, que otorga una pensión de gracia a una heredera del Almirante Williams Rebolledo, los Diputados socialistas ya hicimos presente nuestro pensamiento en la Comisión respectiva de la Honorable Cámara. En efecto, nosotros deseamos que Su Excelencia el Presidente de la República considere los cientos de solicitudes de pensiones de gracia en beneficio de gente inválida, que a solicitud de ella hemos presentado a la Cámara, a fin de darle medios para que pueda subsistir.

Nosotros, jamás hemos solicitado tales pensiones para gente que pueda mantenerse con sus propios recursos; sino que, por el contrario, siempre lo hemos hecho en beneficio de personas inválidas, que no pueden subsistir por sí mismas, para las cuales, por otra parte, hemos pedido subvenciones no superiores a los E° 70 ó E° 100 mensuales.

Vamos a dar nuestros votos favorables a este proyecto de pensión de gracia. Y esperamos que tenga éxito la misión que le encomendamos al señor Presidente de la Comisión de Solicitudes Particulares, de entrevistarse con Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que dé una solución definitiva a este viejo problema.

Queremos que el Gobierno nos diga si va a conceder o nó pensiones de gracias y cuál va a ser su política en esta materia, y que no siga por este camino de mantener a esta gente, que tiene cientos de solicitudes pendientes en esta Cámara, en la incertidumbre y en la esperanza.

Esperamos que se aclare definitivamente esta situación y se diga si se van a conceder estas pensiones de gracia, como se ha hecho antes, o no se van a conceder.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, al igual que lo ha hecho el Honorable señor Aguilera, tengo que expresar que nosotros dimos nuestra aprobación al proyecto que nos envió Su Excelencia el Presidente de la República para conceder esta pensión de gracia. Y, al mismo tiempo, debo observar que le hicimos presente al Presidente de la Comisión de Asuntos Particulares, Honorable señor Constantino Suárez, que se encuentra en la Sala en estos momentos, nuestro malestar por lo que ocurrió el año pasado, en esta materia.

El Gobierno cree —y parece que así lo estiman también muchos de nuestros Honorables colegas—, que las pensiones de gracia que solicitamos nosotros serían, simplemente, un obsequio, un regalo que queremos darle a gente que no tiene ningún mérito para obtenerlas. El propio señor Presidente de la omisión, conoce el caso de profesores particulares que han trabajado más de 40 años, sin contar con ninguna forma de previsión, y que, hoy día, con más de 70 años de edad, pasean su miseria por las calles de la provincia de Cautín. También conoce el caso de aquella profesora particular que venía a buscar alimentos para sus niños a la Junta de Auxilio Escolar y Becas, y a la cual el tren atropelló, cortándole las dos piernas. Este es un ejempplo de las muchas pensiones de gracia pendientes en la Comisión, a las cuales no se puede dar trámite alguno.

Como toca la coincidencia de que el Presidente de la Comisión es hombre de Gobierno, fundador del Partido Demócracia Cristiana y de amplia responsabilidad, nosotros le pedimos que consiga con Su Excelencia el Presidente de la República que cambie su política en esta materia y que incluyan —ése fue el planteamiento concreto— en la convocatoria de esta legislatura, antes del 21 de mayo, naturalmente, algunas de las solicitudes que hemos presentado, por lo menos aquéllas tan justificadas como ésta. En ello, por lo demás, seguimos el ejemplo que él mismo nos ha dado, al patrocinar un proyecto de gracia que ha estimado justo y que, como tal nosotros hemos juzgado y calificado, aprobándola, a pesar de tener en nuestras manos la facultad de oponernos, tanto en la Comisión de Asuntos Particulares, como en la Sala. Sin embargo, deferentes con el Jefe del Estado, y deseando dejar sentado el precedente de que, cuando el legislador lo estime conveniente, puede patrocinar alguna de estas solicitudes, hemos dado el pase para que la pensión de gracia a que se refiere el proyecto que acaba de anunciar el señor Presidente de la Cámara sea aprobada en la sesión de hoy.

Espero que el Presidente de la Comisión —ruego al Honorable señor Suárez que tenga la gentileza de escucharme— nos informe, en una próxima sesión de la Honorable Corporación, acerca de los resultados de su gestión ante el Presidente de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a votar favorablemente este proyecto que beneficia a la señora Elena Astorga Williams. Sin embargo, deseamos observar, al igual que el señor Fuentes, que, lamentablemente, la Cámara sólo ha podido tratar aquellas solicitudes que han sido incorporadas en la convocatoria de la legislatura extraordinaria.

El Honorable colega, además, ha llamado la atención sobre el número inmenso de solicitudes que hay en la Comisión de Asuntos Particulares. Pues bien, como se sabe, a los que gozan de una de estas pensiones de gracia sólo puede mejorárseles su renta después de tres años. En consecuencia, desde hace más de tres años que no se mejora el valor de las pensiones de gracia que existen actualmente.

Durante la discusión de la Ley de Presupuesto para el presente año, formulamos indicación en el sentido de proporcionar los fondos destinados a financiar un reajuste de las pensiones de gracia. El señor Ministro de Hacienda manifestó estar de acuerdo con la medida, pero declaró que no era ése el momento; en cambio, se comprometió a considerar el reajuste de estas pensiones de gracia durante la discusión del proyecto de ley de reajustes de las remuneraciones de los trabajadores de la Administración Pública y del sector privado.

La Honorable Cámara sabe que ha terminado la tramitación de este proyecto y que él fue publicado, como ley de la República, en el "Diario Oficial" del día de ayer. Y la verdad es que el señor Ministro de Hacienda no ha dado cumplimiento al compromiso propuesto en la Comisión de Hacienda.

En esta oportunidad, en nombre de los Diputados comunistas, yo deseo solicitar que se remita oficio al señor Ministro de Hacienda, recordándole esta insinuación de la Comisión de Hacienda, que fue aceptada por él, en el sentido de que considerase, dentro del más breve plazo, un reajuste de pensiones otorgadas, por gracia, por leyes especiales.

Señor Presidente, solicito que recabe el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio indicado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para proceder en la forma indicada por el señor Diputado.

—Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta.

El señor SILVA ULLOA. — ¿Se podría omitir, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No se puede omitir ni aun por acuerdo unánime de la Sala, señor Diputado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el proyecto.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Quién se equivocó?

11.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de la Sala se dará lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

1.— Mensaje que crea la comuna-subdelegación de Codegua, en el departamento de Rancagua, provincia de O'Higgins;

2.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Copiapó para comprometer los recursos económicos que le corresponden, en virtud de la ley N.o 11.828, en garantía de la caución solidaria que le otorgará la Corporación de Fomento de la Producción para la adquisición de vehículos motorizados destinados al servicio de aseo de la ciudad; y

3.— Mensaje que modifica la ley Nº 14.945, que autorizó a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos.

12.— TERMINACION DE LA ESCUELA MIXTA N.o 47 DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO. OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En la hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

La señora RETAMAL. — Señor Presidente, en la mañana de hoy visité la Escuela Mixta N.o 47, ubicada en Aníbal Zañartu 2672, población "Bulnes", comuna de Renca, cuyo local ha sido tomado por los padres y apoderados —determinación que por primera vez encuentro justa— por cuanto su ruinoso estado, hace imposible seguir trabajando en él. El nuevo edificio para esta escuela, en Altamirano 292, se encuentra prácticamente terminado, faltándole sólo por desidia de la empresa constructora, los servicios de agua potable, luz eléctrica y alcantarillado y las terminaciones de la casa de los cuidadores.

Sin embargo, por estos pequeños detalles los 470 alumnos sufren en este momento la falta de clases y el Fisco pierde una enormidad, ya que por el abandono en que se encuentra el local en construcción, han robado y quebrado más de 40 vidrios grandes.

Por estas razones, a pesar de que en otras oportunidades he planteado este problema, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que se apresuren las terminaciones de la Escuela Mixta Nº 47, para que los alumnos la ocupen lo antes posible.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

13.— DESARROLLO DE LA FRUTICULTURA Y DE LA AVICULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE OVALLE, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIOS.

El señor PENNA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI.— (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PENNA.— Señor Presidente, quiero plantear en esta oportunidad algunos problemas que indicen en el desarrollo económico del departamento de Ovalle, provincia de Coquimbo.

Como se sabe, el departamento de Ovalle, por su ubicación geográfica, es una zona de valles transversales de gran riqueza potencial y, por su extensión, es superior a la de la provincia de Valparaíso. Es una región de promisoras expectativas, ya que este año o, a más tardar, el próximo, entra en funciones el embalse de La Paloma.

En los planes que se tienen para la hoya hidrográfica del Limarí, dos de los rubros más importantes son el desarrollo de la fruticultura y el de la avicultura.

Con respecto a la fruticultura, la Corporación de Fomento de la Producción ya está tomando medidas para fortalecer la industria pisquera y es posible apreciar, casi a simple vista, la intensa actividad que se está desarrollando en los valles interiores para afrontar dicha expectativa. Dentro de pocos días se empieza a construir en Monte Patria una central pisquera por cuenta de la CORFO, la que será entregada, cuando esté funcionando, a las cooperativas pisqueras de la zona, que estarán formadas por muchos pequeños propietarios, para los cuales habrá un porvenir seguro. Se enfrentarán mercados de exportación y el pisco saldrá a competir a los mercados mundiales con otras bebidas alcohólicas de otras partes del mundo.

Sin embargo, otro rubro que se está desarrollando es la fruticultura, en general, y, especialmente, la industria de la fruta seca y la conserva.

En estos momentos está en formación una gran cooperativa de fruticultores que ven con optimismo ese panorama; pero, por otra parte, observan con intranquilidad que hay que abordar la solución de algunos problemas de envergadura para que se desarrolle una política frutícola sana.

Los problemas por resolver son los siguientes:

1) **Vivero.**— Hasta este momento, prácticamente todas las especies que se plantan en la región son llevadas desde la zona central y muchas de ellas no se adaptan. Aún más, en estos instantes los pedidos a los viveros del centro tienen copada la producción y éstos dan plazos de un año para la entrega.

La Corporación de Fomento de la Producción ha entregado a SACOR la administración y el manejo del fundo La Chapeana, para la instalación de un vivero frutícola, pero este año solamente le ha entregado 50.000 escudos suma insignificante que no alcanza siquiera para dar los primeros pasos. Antecedentes reunidos me permiten afirmar que la suma necesaria para entrar con decisión a la solución de este problema no podría ser inferior a 300.000 escudos.

2.—PLANTA SECADORA DE FRUTAS Y CAMARA DE FUMIGACION.

El sabor y las características de la fruta seca de la zona no tienen comparación con otras del país. Sin embargo, mientras no se disponga de una planta secadora y otra de fumigación, no se podrá afrontar una política frutícola seria. Actualmente se seca al sol, corriendo riesgos de lluvias y perdiéndose calidad.

La CORFO debiera estudiar la posibilidad de instalar por su cuenta estas centrales, que después podrían entregarse a la administración de las cooperativas frutícolas.

3) Las características de la zona nos hacen afirmar que la fruta conservada es de inmejorable calidad y una planta conservera sería de enorme beneficio.

Junto a la fruta, hay también una gran cosecha de tomate de primor, que llega a Santiago antes de diciembre, aprovechando sus excelentes precios. Pero es comercial cosecharlo sólo hasta fines de diciembre, porque en esa fecha empieza a producirse el tomate de la zona central, bajando los precios.

Por lo general y debido a la falta de un mercado grande, todo el tomate no cosechado hasta esa época se pierde o se da a los animales.

Una industria conservera que conjugue los rubros fruticultura y tomatero, tiene asegurado su éxito.

Otro rubro económico que tiene especial significación en el Departamento de Ovalle es la avicultura. Esta actividad ha existido desde hace muchos años y ha tenido altos y bajos, debido principalmente a la irregularidad de los mercados comercialización deficiente, desorganización de los productores, problemas de abastecimiento de insumos, falta de créditos apropiados, etcétera.

En estos momentos, con el impulso de la política avícola del Gobierno y con la organización de los avicultores en una gran cooperativa, se está desarrollando una gran actividad en la zona. En la actualidad existen más de 200 mil aves.

El clima y las características de la región son inmejorables. Estadísticas comprobadas de crianceros de la zona central que se han trasladado a Ovalle para establecerse indican que una misma gallina pone, en Ovalle, 40 huevos más al año que en el centro del país. No hay plagas, y las instalaciones son livianas y de bajo costo, debido a la bondad del clima. Junto a esto hay una gran experiencia y se ha formado todo el equipo humano necesario, tanto empresarial como técnico, lo que permite asegurar el éxito de la actividad.

Sin embargo, debido a que su mercado natural es el norte del país, sigue existiendo una gran irregularidad en la demanda de huevos, especialmente derivada de los conflictos del cobre, porque esa industria avícola depende de comerciantes que pasan en camiones por los criaderos comprando la producción. Basta cualquier conflicto en el norte para poner "en jaque" la existencia de esos criaderos.

Es de absoluta necesidad para el sano crecimiento y desarrollo de la avicultura en Ovalle, que se regularice al máximo la demanda, y nos parece que ECA debe desempeñar un papel importante como "pulmón" de la producción.

Por otra parte, en estos momentos hay una acentuada tendencia hacia la producción de pollos "broiler", pero también existe el grave problema de la irregularidad de la demanda. En este caso, es muchísimo más delicado, puesto que el "broiler" debe venderse a fecha fija, y, cualquier demora significa pérdidas por concepto de alimentación. En cambio, el huevo se puede guardar durante algún tiempo, prácticamente sin gastos.

Se necesita con urgencia la instalación de una planta faenadora, la cual abriría los cauces para la crianza masiva de "broiler".

Con una planta faenadora y un poder comprador de "broiler" por parte de ECA, se podrían enviar los pollos faenados al frigorífico de Coquimbo. Sin embargo, la solución total estaría en la instalación de una planta faenadora y de un frigorífico que funcionarán juntos.

Cómo se dijo anteriormente, los avicultores están organizados en la Cooperativa Avícola de Ovalle (AVICOVALLE) la que tiene una fábrica de alimentos y presta servicios a los cooperados. Lamentablemente, todo su capital está invertido y tiene temor de endeudarse más para hacer este tipo de instalaciones.

Sin embargo, la CORFO debiera encarar la solución de estos problemas, construyendo las instalaciones para entregarlas a la Cooperativa o dar los créditos especiales que no comprometan la vida financiera de ésta.

Señor Presidente, la provincia de Coquimbo tiene una extensión de más o menos 500 kilómetros de largo. Por lo general, las oficinas provinciales de servicios tan importantes como la ECA y la CORFO están situadas en La Serena, o sea, en un extremo de la provincia.

Los diferentes departamentos están ubicados a lo largo de los cajones de los valles trasversales, separados por cordones montañosos a distancias que fluctúan entre 150 a 300 kilómetros, de modo que es prácticamente imposible atender con cierta eficiencia el resto de la provincia. El desarrollo de la cuenca del Limarí va a demandar un gran despliegue de esfuerzo técnico y, por lo tanto, es de gran necesidad que la ECA y la CORFO, instalen oficina subdelegación en Ovalle. Esta es la única manera de recibir beneficios de estas organizaciones.

En cuanto al desarrollo avícola de Chile, hay una gran inquietud entre los avicultores.

El Estado está aplicando una política sabia y sostenida de incremento de la avicultura a través de créditos y precios remunerativos que según, creemos tendrá dentro de poco tiempo, resultados extraordinarios.

Sin embargo, existe una gran inquietud entre los avicultores ante la posibilidad de que capitales norteamericanos vengan a Chile a instalarse como industria integrada, con criaderos masivos, fábrica de alimentos, etcétera. Evidentemente, ellos producirían a bajo costo, lo que barrería con el esfuerzo de pequeños crianceros, cooperativas, etcétera, en zonas enteras. Creo que es necesaria una definición con respecto a este punto. Y si estas empresas se instalan en Chile, creemos que previamente debe dictarse una reglamentación que permita a las cooperativas y pequeños propietarios competir en términos adecuados, con esas empresas.

Finalmente, pido que se envíe oficios en que se transcriban estas observaciones a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Agricultura, como también por intermedio de los Ministerios que corresponda a los señores Vicepresidentes de ECA y de la CORFO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los Ministros que corresponda.

Restan cuatro minutos al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

14.—INCORPORACION DEL PARTIDO RADICAL A LA SOCIAL DEMOCRACIA INTERNACIONAL.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, hace algunos días, en el diario "La Tarde" se publicó una extensa información en que se decía que la afiliación solicitada por el Partido Radical a la Segunda Internacional, por mandato de la reciente Convención, había sido rechazada, concretamente, se señaló, entre otros conceptos, que la "Social Democracia Mundial rechazó incorporación del Partido Radical".

Cuando planteamos este problema, soberanamente, en la reciente Convención celebrada por el partido, estimamos conveniente recabar la afiliación a esta Segunda Internacional por razones políticas que son muy conocidas, porque se han debatido en forma muy intensa en nuestro régimen democrático.

Como estos titulares de la prensa, que después recogió la radio y la televisión, fueron consecuencia de una información dada por la INTERPRES, agencia de inspiración totalmente contraria a nuestros objetivos políticos, nos preocupamos de averiguar qué había sobre la materia. Suponíamos que tal información era total y absolutamente inexacta, como se comprobó después de haber conversado el Vicepresidente de nuestra colectividad, don Rafael Barbosa, con el Secretario General de la Internacional, Mister Albert Carthy.

Dicha conversación tuvo lugar el 21 del presente. El Vicepresidente del partido consultó al señor Carthy sobre la veracidad de las informaciones entregadas por INTERPRES. Este respondió categóricamente que no era responsable de tales publicaciones y que no correspondían a la realidad. Agregó que "respecto a la solicitud de ingreso presentada por el Partido Radical, ésta debía tratarse en el BURO de la Internacional, que tendrá lugar días antes de celebrarse el Congreso en Estocolmo".

Respecto de la incompatibilidad que habría por las relaciones de la Juventud Radical con la Federación de Juventudes Democráticas, controlada por la Juventud Comunista, añadió que era un problema totalmente separado de la Segunda Internacional y que no había que olvidar que la Juventud Radical ya había sido aceptada como organismo cooperador de la Internacional Socialista Juvenil (IUSY).

Como consecuencia de este problema, que nos ha inquietado, indudablemente, porque de la crónica aparecida en el vespertino "La Tarde", se desprendían muchas críticas en contra de nuestra colectividad, que no nos explicamos y que han arreciado últimamente, la directiva nacional del partido ha resuelto enviar a Estocolmo a su Presidente, Senador Humberto Enríquez, con el propósito de afianzar esta petición de afiliación en cumplimiento del acuerdo de la última Convención celebrada por el radicalismo.

He querido usar de la tribuna parlamentaria en mi condición de Presidente del Comité de Diputados Radicales, a fin de dejar en claro la inexactitud de las noticias del diario a que he hecho referencia y el carácter tendencioso de la información entregada por la Agencia INTERPRES. La verdad es la que estoy manifestando y no aquélla con la que nos ha querido dañar el diario "La Tarde". Pero no nos han alcanzado, pues, la verdad está con nuestra posición y no con la que allí se señala.

15.—CONSTRUCCION DE LA ESCUELA Nº 73, DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA. OFICIO.

El señor MORALES (don Carlos).— He concedido una interrupción a la Honorable señora Enríquez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, deseo referirme a un problema escolar de la provincia que represento en esta Cámara.

Se trata de la Escuela Nº 73, de la comuna de Los Lagos, Lipingüe, El Salto.

Dicho plantel tenía un local. Afortunadamente para la comuna, después se parceló un fundo y se hicieron las casas correspondientes para los inquilinos. El contratista que las construyó en aquel tiempo, don Modesto Collados, Ministro del actual Gobierno, ocupó gran parte de esta escuela, comprometiéndose a edificar otra o a restaurarla una vez terminada la edificación de las viviendas de los parceleros. Sin embargo, la firma constructora de don Modesto Collados no cumplió esta promesa.

Han pasado varios años y esta escuela está en pésimas condiciones, lo cual está resintiendo la educación de los 230 alumnos que deben estudiar en condiciones realmente inhumanas, porque los patios del establecimiento no tienen murallas, las salas carecen de pisos, etcétera.

En consecuencia, pido al señor Presidente que se sirva dirigir oficio, en mi nombre, al señor Ministro que corresponda, haciéndole presente la necesidad de proceder a la pronta construcción de esta escuela, y a la creación de tres plazas de maestros, a fin de dar solución al problema de la Escuela 73 de Lipingüe, El Salto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

16.—REALIDAD Y PROYECCIONES ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE MAGALLANES. OFICIOS

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Concedo una interrupción, al Honorable señor Guastavino, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Morales, tiene la palabra el Honorable señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Muy amable, Honorable colega.

Le agradezco la interrupción que me ha concedido.

Señor Presidente, habíamos resuelto hacer uso de la palabra en la tarde de hoy, para referirnos a los problemas que tuvimos ocasión de observar y conocer durante nuestra reciente visita a la provincia de Magallanes.

En representación de nuestro partido —el Partido Comunista—, y, particularmente, del Senador compañero Carlos Contreras Labarca, llegamos a esa zona austral para colaborar a la solución de una infinidad de problemas que esa región está viviendo.

Antes de realizar este viaje tuvimos oportunidad de conversar con los Senadores de la provincia, pertenecientes al Frente de Acción Popular, y con el Diputado del Partido Socialista que representa a esa zona en esta Cámara, Honorable colega señor Ernesto Guajardo, quienes nos entregaron algunos antecedentes sobre Magallanes.

Después, en el terreno mismo, pudimos tomar el pulso detenidamente a la realidad de la zona magallánica y nos comprometimos, al finalizar esta gira, a levantar nuestra voz en esta tribuna del Parlamento chileno para destacar los problemas que viven sus habitantes y la situación que allá existe, planteando nuestras proposiciones para dar amplias proyecciones al desarrollo de esa provincia.

Debo confesar, señor Presidente, que me he sentido verdaderamente sobrecogido por esta realidad austral de nuestro país, que yo no había tenido la oportunidad de conocer. Durante mi visita a esa provincia, he tenido ocasión de conocer una dimensión distinta y emocionante de la condición humana, a través de la bonhomía, la generosidad, la gentileza, la solidaridad y el espíritu de superación del grupo de chilenos que viven en aquel trozo de nuestra patria.

Y, señor Presidente, si hay algo que deseamos destacar en primer lugar, de entre los múltiples problemas que allí pudimos apreciar, es el conjunto impresionante de ricas potencialidades que tiene la última provincia geográfica de nuestro país, desde el punto de vista económico.

La verdad es que Magallanes es una especie de Chile pequeño. Si Chile es un país extraordinariamente rico, de enormes potencialidades, de grandes reservas, esa provincia también lo es. Allá está el petróleo la riqueza de las grandes extensiones agrarias; de la crianza de ovejunos; la de los yacimientos carboníferos de alta y de baja ley. En Magallanes existen caídas de agua que permitirían electrificar un proceso industrial realmente portentoso no sólo en esa provincia, sino también en la Patagonia argentina. Allí están las generosas riquezas de su fauna marina. Allí hay posibilidades y reservas agrícolas e industriales absolutamente "dormidas", porque los intereses creados, como en el resto del país, han aletargado el desarrollo y la vida de esa zona.

Señor Presidente, debemos hacer presente que, en la provincia de Magallanes, los trabajadores del petróleo son quizá quienes más alta conciencia tienen de lo importante que sería el hecho de que en la política económica puesta en práctica por la industria petrolífera chilena existiese un criterio eminentemente nacional y de servicio público para cada uno de los aspectos y facetas de esa industria. Nos referimos, por ejemplo, a que esos obreros, con la alta calidad moral que les da el tener una especialización elevadísima, el tener una calificación tecnológica verdaderamente impresionante, sienten que están trabajando junto a los técnicos e ingenieros en perforaciones, en prospecciones, en exploración y en la extracción del oro negro de la tierra, para que, posteriormente, un subproducto de este petróleo, el gas propano, más conocido como gas licuado, vaya a servir intereses monopolistas en su proceso de distribución. Allá, en el sur de Chile, es SERVIGAS: en Santiago son: ABASTIBLE Sociedad Anónima, GASCO y CODIGAS, y en Valparaíso, GASVALPO y MONTALBETTI y Compañía, los grandes monopolios distribuidores del gas licuado, que especulan sin tasa ni medida con las necesidades de consumo de miles de chilenos.

La Honorable Cámara ya ha escuchado importantes y profundos debates sobre esta materia. Nosotros queremos decir que vale la pena recalcar y rubricar la actitud patriótica de los trabajadores del petróleo, quienes anhelan un cambio realmente profundo en éste como en otros aspectos, para que ese petróleo y ese gas licuado puedan efectivamente servir en mejor forma a los consumidores que allí, como en otras partes del país, tanto lo utilizan.

Pero queremos manifestar, al mismo tiempo, que otro pilar del proceso económico de Magallanes —tal vez su columna vertebral—, la constituye la riqueza agraria, y también quienes visitan la provincia y especialmente los que viven allí, en particular, los propios obreros ganaderos, sienten que debe efectuarse una auténtica revolución en el actual status del agro magallánico, la cual debe ser la expresión de una reforma agraria peculiar y distinta para esa zona, pues allí se ha querido estampar un concepto fatalista, estático y muerto, en el sentido de que, debido al clima hostil y a la naturaleza gélida, esas tierras, esa Patagonia, esas extensiones inmensas, sólo pueden servir para lo que actualmente están siendo aprovechadas.

La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que ahora eufemísticamente desea llamarse Sociedad Ganadera Tierra del Fuego, es un gran monopolio de la tierra, que no se ha preocupado sino de repletarse los bolsillos con lo que le resulta más fácil en estos momentos: la explotación de la ganadería ovejuna. Importante es consignar aquí a los responsables de esta situación, representados por el Directorio de la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego, que lo componen los señores Pedro Poklepovic, como Presidente; Julio Menéndez, como Vicepresidente, y Alex Bertic, Héctor Braun, Carlos Correa, Enrique Chirgwin, Gabriel González Videla, Pedro Ibáñez y Recaredo Ossa, como directores.

Nosotros queremos expresar que en esa provincia es posible —sobre la base de cambios estimulados e incentivados por el Estado chileno, a través de una reforma agraria profunda y verdadera, tomar esas extensiones para que el millón de hectáreas en manos de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, se abran como un abanico al servicio de la economía de Magallanes y del país. Nos-

otros debemos señalar que allí es posible desarrollar la crianza de vacunos. En esa zona el litro de leche vale 600 pesos, mientras en el centro del país cuesta 350 pesos y ya hay una justa queja de parte de los consumidores. En Magallanes se está anunciando el alza del precio de ese producto a 800 pesos.

Y nosotros decimos: ¿cómo es posible que, en Magallanes, no se pueda desarrollar la crianza de vacunos, a fin de abastecer de leche a buen precio a la población de esa zona? ¿Cómo es posible que esas extensiones de tierra no puedan ser explotadas racionalmente con técnica y criterio modernos, para servir a los habitantes de la región?

Y queremos agregar algo más, señor Presidente. Se ha dicho que allí no se pueden cultivar otros productos, salvo los actualmente en producción. Sin embargo, hemos visto con nuestros propios ojos las plantaciones de papas en Magallanes...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GUASTAVINO.— Voy a continuar haciendo uso de la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— Decía, señor Presidente, que hemos visto, con nuestros ojos, pues nos hemos interesado por la producción de papas en esa zona, las siembras de un agricultor de esa provincia, que logró cosechar 1.500 sacos de ese tubérculo, aplicando un criterio técnico nuevo, frente a una realidad distinta, que requiere de una actitud especial. Y ese no es el único caso de utilización de métodos originales. En Manantiales, la duna acanzaba veinte kilómetros por año en dirección al campamento petrolífero, lo cual significaba un tremendo peligro para esa industria. ¿Qué ocurrió? Se le salió al paso al fenómeno, se enfrentó el problema con una actitud revolucionaria: se sembró "elimus arenaria", un pasto que se cultiva en la propia arena. Pues bien, el pasto creció frondoso, fornido y vigoroso, y se elevó de una manera impresionante, con lo cual se detuvo el avance de las dunas que amenazaban a Manantiales.

La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que posee gran parte de las tierras de la Patagonia chilena, no ha adoptado igual criterio para encarar la realidad agraria de la zona, debido a lo cual los productos agropecuarios deben ser llevados desde el centro del país y vendidos a precios extraordinariamente altos. No obstante, cuando esa sociedad, siempre regida por ese principio sustentador del sistema capitalista en que vivimos, es decir, la ley económica de la máxima ganancia, ha querido hacer algo para hinchar sus faltriqueras, también ha aplicado nuevas técnicas y criterios científicos, aun cuando en menor escala. Lo ha hecho, por ejemplo, con las aguas que caen desde las llamadas Torres del Paine. Esos chorros bellísimos e imponentes han sido aprovechados, utilizando la turbina para generar la corriente eléctrica que usa la Estancia Paine.

Esto ratifica lo que decíamos denantes, en el sentido de que las caídas de agua que ahí existen permitirían iniciar un proceso de industrialización electrificada de la más alta calidad técnica.

Cuando se piensa en la gama petrolera, en las extensas cuencas carboníferas, que visitamos, y en las posibilidades de fácil electrificación, el observador imagina el luminoso destino que el impulso de las industrias petroquímica y carboquímica reservaría a la zona magallánica.

Las potencialidades de esa provicia han sido ampliamente debatidas en el último torneo del Comité Regional del Partido Comunista de Magallanes. Tuvimos ocasión de reunirnos también con los miembros del Comité Regional del Partido Socialista y de conversar con los Alcaldes que, en forma dinámica, están al frente de las tres Municipalidades de la provincia: Ultima Esperanza, Porvenir y Punta Arenas, todos ellos militantes socialistas. Y esos camaradas nos exclamaban: ¡Qué no podríamos hacer nosotros con la presencia combativa, sabia y diligente de los trabajadores del petróleo; de los obreros de las estancias; de los hombres, mujeres y jóvenes de Magallanes si tuviéramos la posibilidad de recibir un soplo y un aliento estatales que permitieran echar a correr por esta zona una nueva política económica tendiente no sólo al autoabastecimiento de la provincia, sino a su transformación en un verdadero pulmón industrial para el resto del país!

Y eso lo hemos comprobado personalmente. Una vez que se meta mano en la estructura de estas cuestiones de fondo, los otros problemas de Magallanes —los de carácter superestructural— podrán ser abordados también con éxito.

Señor Presidente, podríamos hablar aquí de los problemas por que atraviesa la Universidad Técnica de Magallanes; de la carencia de profesores en distintas escuelas de esa provincia; de la necesidad de agilizar la terminación del Hospital de Puerto Natales; de la urgencia de que el Ministerio de Agricultura entregue los títulos correspondientes a los pobladores del cerro Dorotea, ubicado en Puerto Natales; de la necesidad de dejar sin efecto la desmesurada alza de los pasajes de la LAN hasta esa provincia; de lo inadmisible que resulta que las poblaciones "18 de Septiembre" y "Plaza Norte", de Punta Arenas, por ejemplo, sigan esperando por la solución de sus agudos problemas. Y podríamos también plantear los problemas de los trabajadores portuarios, de los obreros marítimos; señalar las aspiraciones de las entidades deportivas y culturales, sectores con los cuales nos reunimos en fraternidad conversacional. Pero, todos estos problemas, y muchos otros, de naturaleza superestructural, los abordaremos oficiando y actuando ante los Ministerios y organismos correspondientes.

Lo que ahora deseábamos hacer era fijar la mirada de la Honorable Cámara en el análisis de esos problemas de fondo, la solución de los cuales, en su conjunto, darían una vida y una realidad distintas a esta provincia.

Con ese criterio hemos regresado al centro del país, para decir, en representación de nuestro partido, el pensamiento de los comunistas a propósito de los tópicos abordados. Y, en primer término, queremos señalar nuestra extrañeza por el hecho de que la política agraria esgrimida por el actual Gobierno a través de la Corporación de la Reforma Agraria, permita designar a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego como "Cooperadora del Estado" y, en consecuencia, hacer dudosa la expropiación de las fabulosamente ricas hectáreas que posee en esa provincia. Pensamos que en tal sentido, como en tantos otros, falta una actitud verdadera e integramente revolucionaria en el Gobierno de la Democracia Cristiana.

Hemos conversado con el señor Vicepresidente de la CORA, don Rafael Moreno —persona a la cual nosotros mucho respetamos— y le hemos dado a conocer nuestra opinión sobre estas materias. Y, personalmente, hemos podido observar que no comparte esta actitud relativa a la provincia de Magallanes y a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

Nosotros hicimos ver al señor Moreno que la labor de esa institución y del Gobierno tenía que apoyarse en la fuerza social de los obreros ganaderos, única palanca capaz de echar a andar una nueva política agraria. Ahora, en estos días, esos trabajadores, que conocen como nadie la realidad agraria de esa provincia deambulan de nuevo por las extensiones de Magallanes e incluso pasan a la Argentina, en busca de una nueva fuente de sustento, porque la temporada de más intenso trabajo en las estancias ha terminado. Ellos podrían tener allí, señor Presidente, un complejo laboral agrario e industrial de magnitud impresionante; ellos podrían impulsar una explotación agraria intensiva. También podría contarse en la zona con una gran planta lavadora de lana, pues ese producto sale a Inglaterra o al centro del país completamente sucio. No existe allí una planta de ese tipo, ni una curtiembre. No se elaboran los subproductos de la ganadería, lo cual, naturalmente, permitiría aprovechar la mano de obra para lograr un proceso económico superior, como consecuencia, precisamente, de una explotación más profunda de esas grandes riquezas.

Pero hay más, señor Presidente. El conocimiento de esta realidad es el que permite una visión clara acerca de lo que ocurre con los obreros chilenos de Río Turbio, en el lado argentino.

No menos de tres mil obreros chilenos, que viven en Puerto Natales, deben recorrer los días lunes cuarenta o cincuenta kilómetros para llegar a Río Turbio, República Argentina. Nosotros fuimos, también, a las minas de carbón ubicadas en esa localidad y allí estuvimos en la planta lavadora, y depuradora. Chilenos, hermanos nuestros, deben ir allí a vender la única mercancía que ellos tienen, esto es, su fuerza de trabajo; y lo hacen en condiciones de deterioro, de desmedro, en relación con los trabajadores argentinos, ya que un obrero chileno, de alta calificación, gana veintiún mil pesos argentinos, en circunstancias que un obrero argentino, de menor calificación, percibe 47.000 pesos argentinos. ¡Calcule, señor Presidente, lo que esto significa!

Pero no es sólo esto. Dichos trabajadores laboran 3, 5, 7 ó 20 años en Río Turbio, como sucede en muchos casos, se les descuentan de sus emolumentos las sumas correspondientes a las imposiciones previsionales. Luego vuelven a Chile y se encuentran con que no tienen imposiciones en el Servicio de Seguro Social, con lo cual se les producen grandes lagunas en sus cotizaciones previsionales, con las consecuencias que todos perfectamente podemos imaginar.

En estos momentos se habla de que se está estudiando un convenio con Argentina sobre la materia, pero consideramos que mientras no se suscriba el convenio de marras, el Gobierno chileno debe adoptar un predicamento destinado a no castigar por dos veces consecutivas a este grupo de obreros nuestros: la primera, por la carencia de trabajo en nuestra Patria, y la segunda, por esta situación previsional en que se encuentran cuando vuelven al país y que ya se les ha prometido demasiado que se les va a resolver. Creo que el Gobierno debe adoptar un procedimiento agil e inmediato frente a esta materia y anunciar, enseguida, un proyecto de ley o las medidas concretas que correspondan, para resolver en definitiva el problema de estos mineros chilenos que laboran en Río Turbio.

Nuestra visita a esa región debe contribuir a arrojar modesta luz para la mejor comprensión del conjunto de esta realidad y, como decíamos, antes en nuestra intervención, para poner el acento en lo impostergable de dar el paso para el desarrollo integral de la provincia de Magallanes, para el completo desarrollo, no sólo de su industria petrolera, sino también de las actividades agrapecuarias e industriales. Mientras esto no se realice, siempre persistirá, por ejemplo, el drama de los referidos trabajadores de Río Turbio, que deben bajar todos los sábados a ver a sus hijos y demás miembros de sus familias.

Es en este predicamento y con este criterio dinámicos que queremos plantear los problemas de Magallanes.

A propósito de todas estas cosas, resulta importante señalar que hemos visto con nuetros ojos cómo sectores de la clase obrera y trabajadora de dicha provincia viven una situación grave.

Sobre el particular, deseo exponer la situación que afecta a los trabajadores de la mina Pecket Harbour, de propiedad de la Sociedad Anónima, Ganadera y Comercial "Sara Braun". El Directorio de esta sociedad está integrado por los señores Arturo Gazitúa Braun, Presidente; Victor Braun Page, Vicepresidente; por los Directores Adolfo Braun Vergara, Carlos Gazitúa Braun, Jorge Braun Guevara, Alfonso Campos Menéndez y Arturo Alessandri Besa, y por el Gerente, señor Carlos Herrera Silva.

En este mineral, en las épocas de mayor laboreo, se llegan a ocupar hasta 150 trabajadores.

Visité la mina y para ello tuve que avanzar 600 metros bajo la tierra, desde la boca de la mina, donde en la actualidad trabajan 70 obreros. Su salario es de Eº 6 diarios. Bajé en compañía del Administrador de la mina y de los dirigentes sindicales y en el mismo frente de laboreo hemos discutido el pliego de peticiones presentado por los obreros, en el cual piden un 30% de reajuste. Pues bien, la empresa contesta que de acuerdo con la política del Gobierno en materia de reajustes, corresponde otorgar sólo un 25,9%. Sin embargo, como decía, estos trabajadores perciben 6 escudos diarios, pero deben gastar 3.200 pesos diarios cada uno en la contratación de cuatro personas para que trabajen en la cocina y en comprar los elementos y vituallas para su pensión. En síntesis, quedan con 40, 50 ó 60 escudos mensuales para alimentar a sus familias que viven en Punta Arenas, a 45 kilómetros de distancia.

Señor Presidente, ¡la tabla de esta banca es blanda al lado de los camastros en que ellos duermen! La visita a la mina Pecket Harbons me hizo recordar las páginas estremecedoras de la literatura de Baldomero Lillo cuando hace la descripción de los horrores y de las condiciones de vida inmisericorde en que laboraban los ocmpatriotas nuestros en las minas de carbón.

La verdad de las cosas es que nosotros decimos ¡cómo es posible que todavía subsista este tipo de realidades laborales en nuestro país!

He enviado un telegrama pidiendo que se me informara acerca del estado del conflicto. Se me ha contestado en la siguiente forma: "Sindicato mina Pecket Harbour inicia lucha huelguística reivindicativa el 27 de este mes". ¡Mañana se inicia la huelga legal de los obreros de la mina Pecket Harbour! Por eso, deseo que nuestras observaciones se pongan en conocimiento de Su Excelencia el Presidente de la República y del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que se vayan tomando las medidas o se informe a este Parlamento acerca de las medidas que ya se han adoptado para coadyuvar a la solución de los problemas generales que he planteado y, en particular, para atender los justos clamores de los trabajadores de Mina "Packett", que hoy viven en la realidad verdaderamente oprobiosa que aquí hemos descrito.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios, en nombre de Su Señoría, en la forma solicitada.

El señor OCHAGAVIA.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Y en el del Honorable señor Ochagavía.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, queremos terminar nuestras observaciones, a propósito de la provincia de Magallanes, reiterando lo que planteábamos en un comienzo.

Los comunistas estamos ciertos de que el pueblo chileno entero es de extraordinaria calidad, de gran potencial y reserva humanos para un destino como el de todos los pueblos —inmensamente promisorio—. No obstante, queremos circunscribir nuestro homenaje hoy día a esos hombres, a esas mujeres y a esos jóvenes de Magallanes.

Queremos insistir, señor Presidente, en que es una lástima que esa provincia esté geográficamente tan alejada del centro del país y que ellos se sientan también tan distantes de la capital de Chile, olvidados y abandonados.

Esos obreros, que escuchan radio de todos los países del mundo, porque es el único instrumento y el único medio de que disponen; esos obreros petroleros, que leen a los clásicos de la literatura europea y autores de la literatura chilena, según me han informado en las bibliotecas de los campamentos, esos hombres que leen a Shakespeare, y yo he visto cómo en el libro de registros...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista. El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Le voy a conceder una interrupción al Honorable señor Gustavino.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Sólo necesito un minuto para terminar, señor Presidente.

Como un homenaje a estos trabajadores y al pueblo de Magallanes, quiero decir que a esta gente, que tiene avidez, sed de cultura, de perfeccionamiento y superación, el Parlamento Nacional debe contribuir a despacharles todas aquellas iniciativas y todos aquellos proyectos de ley en su beneficio, entre los cuales se cuentan varios que los Partidos Comunista y Socialista, en conjunto, hemos presentado, estamos presentando y continuaremos entregando a la consideración de la H. Cámara. Estas iniciativas deben atender con premura y diligencia, despachándolas a fin de que se conviertan en leyes de la República. Nosotros creemos que toda iniciativa, cualesquiera que sean las bancas de donde provenga, que vaya en beneficio de la provincia de Magallanes, en homenaje a los esforzados chilenos de la zona austral, debe materializarse rápidamente para que empiece a correr para esa alejada zona de nuestro país un hálito más optimista; una vida nueva, una vida distinta, como la que el Partido Comunista ha reclamado esta tarde en la Honorable Cámara.

Nada más y muchas gracias.

17.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA EL LICEO DE HOMBRES DE VALDIVIA.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor presidente, en este momento la ciudadanía de la provincia de Valdivia se encuentra conmovida con lo que ocurre en algunos establecimientos educacionales. No quiero referirme al problema de la Escuela Normal, respecto del cual hemos solicitado la designación de un Ministro en Visita para que realice una investigación profunda de lo sucedido en ese establecimiento educacional, a fin de que se extirpe un foco de inmoralidad que pone en peligro el futuro de nuestros hijos. Deseo plantear aquí el dramático caso protagonizado por ochocientos cincuenta estudiantes del Liceo de Hombres de Valdivia, que funciona en forma diurna, y de cuatrocientos cincuenta educandos del Liceo Fiscal Nocturno, en el cual la mayoría de los estudiantes son mujeres.

El Liceo diurno antes mencionado, que cumplirá el 24 de mayo próximo ciento veintidós años de existencia, debe desarrollar sus labores en un local que constituye una verdadera afrenta para la juventud.

Tengo algunas fotografías que, por sí solas, constituyen una prueba elocuente de las pésimas condiciones en que se encuentra la vieja casona del Liceo de Hombres de Valdivia, que es su principal plantel educacional. En ella se puede apreciar que el establecimiento más parece una bodega de frutos del país que un colegio secundario; otras vistas nos muestran los servicios higiénicos de dicho local, pero, en realidad, da vergüenza exhibirlas.

Sin embargo, quiero solicitar que sean insertadas en la versión oficial de esta sesión, dejando pendiente el pronunciamiento de la Sala para cuando haya quórum en ella.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con todo gusto se recabará el asentimiento solicitado por Su Señoría cuando haya quórum en la Sala.

—En la sesión 81, del miércoles 27, se acordó insertar las fotografías que figuran a continuación:

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Los estudiantes se encuentran, en estos instantes, en Santiago, gestionando ante las autoridades educacionales la posibilidad de que se les otorguen, siquiera, las facilidades del caso, para estudiar en forma digna.

Están aquí los estudiantes diurnos, Hernán Saldivia, presidente; Hernán Urrutia, Julio Arcos, Enrique Riveros y Rolando González, y los estudiantes nocturnos Manuel Soto y Eduardo Isla, presidente y secretario general del Centro de alumnos, todos en busca de una solución, por cuanto en estos momentos se encuentran las clases paralizadas, ya que se han tomado el establecimiento, en un gesto de desesperación, para que las autoridades atiendan sus problemas.

El Centro de Alumnos ha declarado, en forma enfática, que los anteriores trabajos efectuados en el Liceo han tenido malos resultados, porque el primer pabellón, de los tres que se construyeron, se está pudriendo a los dos o tres años de su ejecución; otros tienen las ventanas clausuradas y la calefacción no funciona en forma adecuada y ha sido prácticamente imposible su reparación o habilitación total. Como en el sur llueve mucho y hace bastante frío, esta situación crea un grave problema para la salud del estudiantado.

El Centro de Alumnos entregó una declaración que resume en escasos puntos, su tragedia. Dice así:

"1º.— La existencia de una sala de baño completamente antihigiénica que debe ser usada por el alumnado del Liceo diurno y por el alumnado mixto del Liceo nocturno, lo que agrava la situación considerablemente.

"2º.— La carencia de salas para ubicar la biblioteca y gabinetes de Física y Química.

"3º.— Urge, en consecuencia, la aceleración de la pronta construcción del establecimiento, la cual se encuentra prácticamente detenida, lo que solucionaría la gran mayoría de los problemas anteriormente enunciados.

"Ante lo expuesto, el Centro de Alumnos decreta un paro de solidaridad al movimiento del Liceo de Hombres por 48 horas, a partir de las cero hora del viernes 22 del presente".

En atención a los graves problemas que afectan al Liceo de Hombres de Valdivia, cuya solución los dirigentes estudiantiles en este establecimiento han venido personalmente a gestionar en Santiago, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública en la que se le transcriban mis observaciones, y, al mismo tiempo, que estos antecedentes se pongan en conocimiento de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados, con el objeto de que se entere de los problemas que vive el Liceo de Hombres de Valdivia.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Educación Pública, en nombre de Su Señoría.

El señor OLAVE.— Muchas gracias.

18.— TERMINACION DEL EDIFICIO DESTINADO AL HOSPITAL REGIONAL DE VALDIVIA— OFICIOS.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, me referiré ahora a la situación que afecta a un grupo de obreros de Valdivia. Debemos reconocer que la reciente iniciación de una serie de obras públicas determinó una disminución del gravísimo problema de la cesantía en esa provincia sureña.

El Hospital Regional "John Kennedy", que sufrió graves daños con motivo de los sismos de mayo de 1960, se estaba reconstruyendo con aportes entregados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios. Sin embargo, los trabajos se han efectuado a paso de tortuga, hasta el punto de que han transcurrido más de tres años sin poderse dar término a su habilitación definitiva. Esto es grave, porque esa provincia posee uno de los más altos índices de mortalidad infantil del país y porque su hospital sufre un enorme déficit de camas, al extremo de que, en más de una ocasión, se han tenido que atender, en su maternidad, hasta dos madres en un mismo lecho y luego enviarlas a sus hogares al día siguiente de dar a luz. En esas circunstancias, le resulta imposible observar las prescripciones médicas del caso.

Consideramos de suma gravedad que la firma Rosselot, con el consentimiento de la Inspección Provincial del Trabajo, haya despedido a cincuenta obreros, determinando con ello la total paralización de las obras de terminación del Hospital Regional. Esta medida viene a incrementar la falange de cesantes y a crear angustia en gran número de hogares proletarios de Valdivia.

Como ya se cuenta con la promesa de las autoridades de Gobierno de crear en la Universidad Austral de Valdivia una Escuela de Medicina, y ante la posibilidad de que la provincia se convierta en un centro médico de importancia, pido que se dirijan oficios a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Salud Pública, para que arbitren las medidas del caso a fin de que dicha firma constructora reconsidere el despido de esos cincuenta obreros y se prosigan las faenas de terminación del Hospital Regional de Valdivia.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor OLAVE.— Muchas gracias, señor Presidente.

19.—LABOR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DE DELITOS TRIBUTARIOS, DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, al comenzar mi intervención de esta tarde deseo recordar un hecho que ha recogido la historia.

En Estados Unidos hubo un individuo en el cual estaban concentradas todas las lacras sociales y casi todos los delitos humanos: fue criminal, homicida, asesino, ladrón, tratante de blancas, traficante en drogas, etcétera. Este individuo se llamó Al Capone. No fue posible que la justicia de la época pudiera "echarle el guante", para castigarlo como correspondía, por sus numerosos delitos contra la comunidad. Sin embargo, el peso de la justicia cayó sobre él y se le pudo aplicar el castigo que merecía sólo gracias a la comprobación de los repetidos fraudes tributarios en que había incurrido.

He querido traer a colación este hecho, que consigna la historia, porque también en Chile sucede algo parecido. Existen numerosos atentados contra los intereses de la comunidad, y muchos de ellos quedan impunes, por ineficacia de las leyes. Sin embargo, hace algún tiempo, se ha organizado en nuestro país un servicio dependiente de la Dirección Nacional de Impuestos Internos, denominado Departamento de Investigación de Delitos Tributarios, dirigido por el eminente abogado, señor Rubén Celis, que está desarrollando ...

El señor MORALES (don Raúl).— Y que cuenta con un personal selecto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ... con un personal de selección, como acota el Honorable señor Morales Adriazola, una labor fiscalizadora e investigadora de extraordinarias y profundas consecuencias, que vale la pena que esta Honorable Cámara y el país conozcan desde esta tribuna del pueblo.

Por las proyecciones que tiene su labor, en breves palabras me referiré al Departamento de Investigación de Delitos Tributarios. Todo su personal —que se compone de 58 funcionarios— ha sido seleccionado rigurosamente por sus antecedentes personales y profesionales. En él no entra la política. Allí sólo ingresan aquellas personas que reúnen las condiciones del caso.

Los inspectores, abogados y técnicos ayudantes reciben un entrenamiento permanente sobre diferentes disciplinas, cuyo conocimiento resulta indispensable en los trabajos de investigación del delito tributario. Se preparan en legislación cambiaria, aduanera, bancaria, etcétera; y también deben tener conocimiento de Derecho Penal, de orientación policial, de pericias documentales, etcétera.

La naturaleza misma del trabajo que debe cumplirse en la investigación del fraude tributario obliga a exceder todos los horarios corrientes, que rigen para el resto del Servicio. Así, por ejemplo, en muchas oportunidades se trabaja hasta avanzadas horas de la noche, días y noches completos, en días festivos, etcétera. Estas horas extraordinarias no se remuneran, con excepción de las que se trabajan en días domingos y festivos con un límite máximo de cuatro horas.

El Departamento no dispone de vehículos. En las incautaciones de documentos y libros los funcionarios deben usar sus propios vehículos o, en su defecto, la movilización colectiva. La falta de vehículos hace incómodo el trabajo, el cual resulta particularmente fatigoso cuando debe cumplirse en lugares alejados del centro de la ciudad, o fuera de ella.

El personal investigador, que básicamente está integrado por no más de 30 funcionarios —los demás, hasta completar el número de 58 son de secretaría o de servicios menores—, debe cumplir sus cometidos en cualquier ciudad del país, ya que el Departamento está centralizado en Santiago, pero su acción se extiende a todo el territorio. Así, por ejemplo, se han realizado investigaciones en las ciudades de Arica, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Curicó, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Purranque, Puerto Montt, Llanquihue, Ancud, Castro y Punta Arenas, además de Santiago, por supuesto.

Como el viático se regula de acuerdo con el sueldo, y éste es modestísimo, según se verá, ocurre que cada salida del funcionario le irroga gastos que debe solventar de su propia cuenta. Al respecto, vale la pena tener presente que las investigaciones en el terreno tardan a lo menos dos meses.

El trabajo que cumple el investigador, y en general todo el Departamento, es diametralmente distinto del que deben realizar los demás funcionarios del Servicio de Impuestos Internos.

Como el Servicio de Impuestos Internos es, por su naturaleza, un organismo fiscalizador, su personal debe orientar, fundamentalmente, su trabajo hacia la vigilancia del cumplimiento de las leyes tributarias y a la determinación de las diferencias de impuesto que adeuden los contribuyentes.

El Departamento de Investigación de Delitos Tributarios, en cambio, debe preocuparse en forma preferente, de la investigación del delito tributario, con miras a convertir en querella todos los casos en que el fraude está suficientemente probado, y a su respecto se cumplen los requisitos que hagan aconsejable esta determinación.

El Departamento, en consecuencia, no busca la diferencia del impuesto, si bien en sus trabajos derivan [illegible]mientos, que son de importancia por la categoría de los contribuyentes cuya conducta tributaria se investiga.

La naturaleza de estos trabajos obliga al funcionario del Departamento a desarrollar una intensa actividad, no sólo intelectual, sino física, que incluso es de riesgo.

Así, por ejemplo, cuando se adoptaban medidas conservativas en un establecimiento comercial o industrial, en el hecho se procede a un allanamiento del contribuyente, para tomar los libros y documentos que se supone constituyen la prueba del delito tributario que se investiga.

Es innegable que en estas actuaciones el funcionario se expone al riesgo de ser agredido o rechazado por el contribuyente, en una natural humana reacción de defensa. Estos riesgos ya se han producido, aun cuando, hasta la fecha, no han revestido consecuencias de mayor gravedad.

La documentación que guarda en el Departamento tiene, en general, un valor enorme: representa la prueba del delito tributario. Es explicable, entonces, que el contribuyente tenga interés en recuperar la documentación que pueda llevarlo a la cárcel, para lograr esos propósitos ofrezca dinero al funcionario a quien ha solido tentárse[illegible] con sumas tan importantes que, en el hecho, representan el sueldo de varios años de trabajo.

Es natural y humano que el contribuyente tenga mala disposición de voluntad con respecto al funcionario que lo investiga. Así las cosas, lenta e insensiblemente el funcionario va ganando enemigos que pueden causarle un grave daño,(sobre todo si se tiene presente que aquél es de recursos muy limitados y modestos frente a los que tiene el investigado.

Como las investigaciones alcanzan a los contribuyentes de todos los giros y actividades rentísticas, el funcionario [illegible] cada día más reducido [illegible] círculo de su actividad social, crediticia, etcétera, ya que su responsabilidad y la independencia que debe observar le impide relacionarse con persona a quien investiga.

Si se suman todas las condiciones, requisitos, exigencias, limitaciones, inhabilidades y sacrificios que la función impone al investigador, no es difícil concluir que una labor de esta naturaleza, tan dura e ingrata, sólo están capacitados para desarrollarla quienes, junto con poseer las condiciones necesarias de preparación cultural sienten bullir en sus espíritus una verdadera y profunda vocación de servicio a la comunidad nacional.

Por las consideraciones expuestas también es preciso concluir que el Estado debe remunerarlos en forma digna. No es posible que este grupo de funcionarios, verdaderos héroes, queden entregados a los modestísimos y bajos sueldos con que cuentan, circunstancias que están permanentemente sujetos a tentación a que he hecho referencia.

Señor Presidente, vale la pena que dé a conocer a la Sala algunos trabajos que está realizando este Departamento.

Se ha explicado ya que el Departamento tiene como misión fundamental y preferente la investigación del delito tributario. Se trata de una labor técnica y científica, que exige al investigador un alto grado de preparación profesional. Pero, además, el Departamento se cumple otras tareas de suyo importantes y novedosas. Así, los abogados del Departamento, además de preparar las querellas por delito tributario, asumen la defensa del [illegible] en los Juzgados del Crimen y en los Tribunales Superiores de Justicia.

Desde los últimos meses del año pasado el Departamento está trabajando con el Servicio de Aduanas en aquellos casos que presentan características de un fraude aduanero o de un contrabando, y, además, las de un delito tributario.

Siempre con la idea de [illegible] la defensa de los intereses del Estado reclama una actividad coordinada de todos sus organismos, también el Departamento trabaja con el Banco Central de Chile, en los casos en que las pruebas y antecedentes evidencian la presencia de delitos tributarios y cambiarios.

Con idénticos propósitos, los funcionarios del Departamento se desempeñan como inspectores ad honores de la Dirección de Industria y Comercio.

Los días domingos y festivos se trabaja en la fiscalización de impuesto a las compraventas, en batidas a comercio e industrias, en visitas a destinas, y domicilios donde se ofrecen en venta por los diarios especies muebles cuya transferencia está afecta al pago de impuesto.

El personal, por su reconocida idoneidad y preparación es permanentemente solicitado para prestar su asesoría en delicados procesos [illegible]

(PASA A LA PAGINA [illegible])

RENCA:

Una Comisaría de Carabineros desean en Pob. Juan A. Ríos

RENCA.— La Junta de Promoción Comunal, Sector N.E. de esta jurisdicción, hizo suyo un memorial elaborado por el Director don Samuel Flores Fernández, en que ...eña los trámites a través de la Intendencia de Santiago, la Corporación de la Vivienda y la Jefatura de Carabineros, para que se instale en la Población Presidente Ríos, una Comisaría de Carabineros. Según esos antecedentes, la iniciativa partió en 1961 de la Subdelegación de Renca, para satisfacer reclamos por indefensión policial en el primer distrito, amagado por numerosos delincuentes.

La proposición, que fue respaldada por el Intendente de la Provincia, consistió en ubicar en Población Presidente Ríos una Comisaría de Carabineros que atendiese exclusivamente el sector comprendido entre el Río Mapocho, Dominica, Santa María, Vivaceta y el Camino Poniente de Carretera Panamericana. Para ello, se ... de la Corporación de la Vivienda un terreno ubicado en el lado Sur de Avenida Diagonal Universitaria, entre las calles Gamero y Caja de la Habitación.

Por su parte, la Jefatura de Carabineros aprobó planos y especificaciones para la construcción de dicho cuartel, cuyas propuestas públicas, según la CORVI, serían abiertas pronto.

Consta también que la Dirección General de Carabineros elaboró un estudio sobre esa nueva Unidad, con indicación del personal y el cuestionario organizativo de reglamento. Y hay comunicaciones de la 9ª Comisaría de Carabineros, en que consta la intervención de un Oficial ante el Departamento de Arquitectura de la CORVI, donde anunciaban la pronta solución para este problema relacionado con la seguridad de los vecinos y sus propiedades.

Como han transcurrido cinco años, desde que inició estas gestiones, la Subdelegación de Renca, los vecinos que se han agrupado para formar una Junta de Promoción Comunal, han resuelto volver a insistir ante las autoridades y solicitar para este fin la cooperación de la prensa y la radio.—(**El corresponsal**).

CELEBRAN 3er. ANIVERSARIO DE COLONIA ESCOLAR: QTA. NORMAL

QUINTA NORMAL.— Hoy, a las 20 horas, en la sede social de la Sociedad Mutual "El Polígono", C. P. Véliz ...19, se llevará a efecto el cóctel con que celebrará su tercer aniversario la Colonia Veraniega de esta Sociedad, que favorece a más de un centenar de menores de ambos sexos, hijos de los socios.

Vale hacer memoria que esta Colonia, que funciona en la ... en el sector Pelancura (San Antonio), al ser fundada el 27 de abril de 1963, sólo contaba con los terrenos para levantar las dependencias que dieran la correspondiente ... a los niños que en su ..., pasan sus vacaciones ... del mar. Ahora, se cuentan con los elementos necesarios para albergar a éstos, funcionando en un local cerrado y con la comodidad necesaria para esta clase de actividades.

A este acto aniversario han sido invitados los señores Oscar Pérez Montt y Manuel Castillo A., presidente y secretario, respectivamente, del Directorio que dirige esta Colonia; autoridades locales, dirigentes de sociedades congéneres de esta comuna y de la capital. (**Silva Vera**, corresponsal).

TALCA:

Combatirán a especuladores creando Junta Provincial de Abastecimientos

TALCA.— Personeros del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), visitaron la provincia de Talca, y tomaron contacto con las bases de dicha provincia, y especialmente con las autoridades y organismos directamente vinculados con la labor que cumplen, tales como la Intendencia, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Corporación de la Reforma Agraria, Oficina de la Dirección de Industria y Comercio, Banco del Estado, etc.

Integraron la delegación el ...tario Nacional, Edgardo ... Dalmazzo; el jefe del Departamento de Provincias, ... Contreras; del Departamento Nacional de Acción Comunitaria, Antonieta Sepúlveda y el jefe de Ventas de la Cooperativa Nacional Hortícola, Patricio Rojas B.

A su llegada a Talca fueron recibidos por el presidente del Comando Provincial CONCI, Luis Pincheira Bello, pasando de inmediato a sostener una prolongada reunión con el Intendente. Más tarde se sostuvo una reunión en la que participaron todos los jefes de servicios relacionados con el Comando, con las Centrales de Compras, Juntas de Vecinos, Cooperativas de Consumo, Centros de Madres y otros organismos de la comunidad.

De extraordinario interés fue otra reunión sostenida con funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio, Empresa de Comercio Agrícola, Corporación de Fomento de la Producción, Cuerpo de Carabineros y Banco del Estado. Uno de los objetivos de la jira es poner en funciones las Juntas Provinciales de Abastecimientos. La de la provincia de Talca sesionará en la próxima semana y tendrá como misión básica estudiar y resolver todos los problemas de abastecimientos de la zona.—(**Velozo**, corresponsal).

ILLAPEL:

HOY INICIAN EL RODEO EN MEDIALUNA "LA PUNTILLA"

ILLAPEL.— Hoy se inicia en la medialuna "La Puntilla" de esta localidad el Rodeo Oficial denominado del "Norte Chico", organizado por el Club de Huasos de esta comuna que preside H. Quijones, siendo su presidente honorario y fundador Pedro Jaramillo Rausen.

Como es tradicional, la entrada económica que se obtenga de este evento oficial será distribuida por iguales partes con el Cuerpo de Bomberos de Illapel y los componentes del Club de Huasos, quiénes están empeñados en adquirir terrenos para levantar una medialuna que debe contar con las dependencias necesarias para el desarrollo de sus actividades.

Participarán en este evento, los mejores jinetes de Vallenar, Salamanca, Ovalle, Combarbalá, La Ligua y otros lugares del Norte Chico, como asimismo campeones de competencias de esta índole del sur del país.

En la zona se estima que esta fiesta criolla será un éxito por el entusiasmo que reina entre sus habitantes.—(**Praudant**, corresponsal).



ILLAPEL.— **RODEO EN LA PUNTILLA.**— Con gran entusiasmo se inicia hoy en la medialuna de La Puntilla, el Rodeo Oficial de Illapel, que finalizará el lunes próximo. El reinado de esta fiesta se lo disputan simpáticas y buenamozas jóvenes, cuyos partidarios están luchando para lograr la victoria en el último escrutinio que se efectúa hoy. **EN EL GRABADO**, numeroso público observa los ensayos preliminares de una pareja de corredores que esperan lograr el champion del rodeo.— (**Foto Waldo. Proudant, corresponsal**).

CORVI entregará viviendas a 467 familias en Conchalí

En casas en Población Eneas Gonel, en calle Guanaco

CONCHALI.— La Corporación de la Vivienda hará entrega de viviendas a 467 familias en la Población Eneas Gonel en la comuna de Conchalí, correspondientes a habitaciones definitivas y básicas para la erradicación de familias postulantes a casas.

En el acto que se llevará a efecto en el mediodía del 9 de mayo próximo, se entregarán las llaves de 315 casas definitivas y de [illegible] básicas en esta población ubicada en calle Guanaco esq. Díaz Valdés y los antecedentes de los postulantes se recibirán en la Administración de la población, en Guanaco Nº 3550.

Al acto de entrega han sido invitados el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados Núñez; Vicepresidentes de la Corporación de Servicios Habitacionales, (CORHABI) Agustín Krogh, Vicepresidntes de la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), Hugo León, Presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamo, y altos jefes de las Instituciones nombradas y autoridades.



QUINTA NORMAL.— **INAUGURACION DE LOCAL.**— En una ceremonia que contó con la asistencia del Alcalde de esta comuna, Luis Leiva Sáez, se llevó a efecto la inauguración del nuevo local del Centro de Madres "Yolanda Urbina de Leiva". **EN EL GRABADO**, las dirigentas Fedela Satriani, Julia Monardes, Carmen Acuña, Elba Núñez, María Arcieri, Magaly Elgueta y Georgina Miranda, en compañía de socios de la institución.— (**FOTO, Lagos. Silva Vera, corresponsal**).

ABASTECERAN DE MATERIALES DE TRABAJO A 100 CENTROS DE MADRES

VALPARAISO.— Con la inauguración de la Central de Ventas de Valparaíso se iniciará el próximo martes el plan conjunto de Promoción Popular y el Movimiento Campesino Independiente, destinado a abastecer de materiales de trabajo a 100 Centros de Madres del sector rural, en los cuales opera el MCI.

Mediante un convenio suscrito en febrero pasado por los departamentos femeninos de ambos organismos, Promoción Popular aportará un fondo especial que permitirá la adquisición de los elementos. De esta manera, se les brindará a las socias la oportunidad de capacitarse para ser dueñas de casa eficientes y para que confeccionen, hasta donde les sea posible, el vestuario familiar.

Con el objeto de facilitar la entrega del material, género, hilo, lana etc., el plan se comenzará a aplicar en aquellas provincias en que existe una mayor concentración de centros de madres campesinos tales como Valparaíso y Aconcagua, ya que la Central que se inaugurará la próxima semana cubrirá toda esta zona.

La Consejería hará entrega del fondo al Movimiento Campesino Independiente, el cual se encargará de la compra de los útiles y de su distribución en las organizaciones. Estas, por su parte, al vender los materiales a las socias, podrán recargar el valor en un porcentaje que se estudiará en conjunto y de acuerdo a los precios que rijan en la zona, con el objeto de formar un fondo común que les permita tener sus propias centrales de abastecimiento. Así, al recuperar cada vez el dinero, se estará en condiciones de repetir la compra e incrementar los resultados.

"Esta iniciativa nació —dice Eliana Simpson, jefa de la Sección Femenina del Departamento de Organizaciones de Promoción Popular— al comprobar que la mujer campesina tiene — y lo ha demostrado en numerosas oportunidades— interés por superar las condiciones de aislamiento y falta de preparación. Pero, también es una realidad que ella se agrupa para obtener beneficios concretos, ya que todavía no está capacitada para sentir la necesidad de la organización ni para expresarse en objetivos exclusivamente sociales y sin fines utilitarios.

CENTRO DE MADRES SE SUMA A CAMPAÑA CONTRA INFLACION

CONCHALI.— El Centro de Madres de la Población Pedro Donoso, de esta comuna, en una reunión celebrada últimamente acordó incorporarse a los Comandos de Consumidores Contra la Especulación que funciona en la comuna. A la sesión en que se tomó dicho acuerdo asistió el jefe de Acción Comunitaria de CONCI en Conchalí, Manuel Pizarro Urbina.

Este nuevo Centro de Madres que se incorpora a los Comandos de Consumidores contra la Especulación, tiene su sede en calle Rubén Darío 3284, y su directiva está integrada por Mery Chandías, presidenta; María Gallegos, vicepresidenta; Ana Arditto, secretaria; Eliana de Sáez, prosecretaria; Margarita Riveros, tesorera; Graciela Ibáñez, protesorera; Rosa Méndez, Ema Leyton y Julia Salinas, directoras. — **Córdova**, corresponsal).

40 mil pobladores se beneficiarán con Centro Comunitario: Talcahuano

TALCAHUANO.— Un Centro Modelo Comunitario fue entregado en el puerto de Talcahuano el miércoles pasado, con asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y del Trabajo y Previsión Social, William Thayer, en la Población Armando Alarcón del Canto.

Este Centro Comunitario servirá a 40 mil habitantes y está dotado de todos los locales necesarios para el desarrollo de las actividades sociales y culturales de esa población. El adorno de los locales ha sido hecho por los propios pobladores, los que han donado obras pictóricas y de arte para el ornato de sus centros.

En el acto, hicieron uso de la palabra Sergio Ossa Pretot, Jefe de Promoción Popular; Agustín Krogh, Vicepresidente de CORHABI, y Judith de Cuevas, a nombre de los pobladores.

El Vicepresidente de CORHABI, Agustín Krogh, hizo un paralelismo en su discurso sobre la importancia que daba el actual Gobierno, especialmente S. E. el Presidente Frei, en el desarrollo industrial del país como el social, ya que no podía pedirse el progreso de una nación sin que fuera aparejado con el progreso del standard de vida de sus habitantes.

ASALTARON A AUTOMOVILISTA EN PLENO BARRIO ALTO

La víctima fue un ingeniero y el asaltante utilizó sistema de "viajar a dedo" para perpetrar su delito

En pleno barrio alto de la capital fue asaltado un ingeniero mientras conducía su automóvil. Le arrebataron la billetera con dinero y le amenazaron de muerte con un largo y afilado cuchillo.

El afectado con el asalto es el ingeniero Fernando Silva Gamboa, quien formuló la denuncia en la Subcomisaría de Carabineros de Vitacura.

Contó que a las 0,10 horas de la madrugada, cuando avanzaba en su automóvil por Avenida Apoquindo, con destino al centro de Santiago, en la esquina de la calle Varas Joz, un hombre le hizo detenerse, haciéndole señas con un dedo dando a entender que deseaba ocupar el auto para movilizarse.

Añadió que se detuvo y accedió gustosos a llevar al desconocido, pero que a pocas cuadras de ese lugar, sacó a relucir un cuchillo y lo obligó a detenerse. Y que violentamente le arrebató su billetera con 50 mil pesos y un libreto de cheques. Que en seguida lo hizo bajarse del auto y huyó en su vehículo, dejándolo abandonado a poca distancia, lo que el asaltante aprovechó para borrar las huellas digitales que había dejado en el coche.

Ahora la policía trata de ubicar a dicho individuo.

SAN MIGUEL:

MEJOR LOCOMOCION COLECTIVA PIDEN VECINOS DE NAVARRETE

SAN MIGUEL.— Los Vecinos de las Poblaciones Vicente Navarrete, "El Carmen", "Nueva El Carmen", "Pintor Cicarelli" y "Manuel de Salas", se encuentran preocupados y alarmados ante la disminución de los buses 39 y 41 que tienen su terminal en la calle Silva con Tocornal de la Población VICENTE NAVARRETE, los cuales se detienen por espacio de varios minutos en el paradero sin respetar ningún horario ya que fue suprimido el Inspector que había en dicho terminal.

Esta anormalidad ha sido puesta en conocimiento de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, en entrevistas sostenidas con el Director René Pérez, por las Directivas de las Juntas de Vecinos de las Poblaciones "Vicente Navarrete", "Nueva El Carmen", y otras, y se comprometió a destinar 8 buses por cada línea. El aumento poblacional ha hecho que el problema expuesto se torne más grave, haciendo necesario su pronta solución.— (**Morales**, corresresponsal).

EN 310% AUMENTO MATRICULA EN LICEOS DE VALPARAISO

VALPARAISO.— Los Liceos Vespertinos y Nocturnos de la provincia inauguran hoy sus actividades con un acto público que se efectuará en el Aula Magna de la Universidad Técnica Federico Santa María, a las 19 horas. El acto es organizado por el Liceo Nocturno Fiscal de Viña del Mar, cuyo rector es el señor Aníbal Isidro González Estay y tiene como principal finalidad expresar a las autoridades de Gobierno que han sido invitadas al reconocimiento de miles de nuevos estudiantes por su interés en ampliar la enseñanza de adultos y hacer realidad una vieja aspiración de poder cumplir sus anhelos de cultura con mejores posibilidades de progreso.

Así lo señaló a LA NACION el rector del establecimiento educacional nocturno de Viña del Mar, Aníbal González, quien agregó, asimismo, que a través del programa de expansión y mejoramiento de la enseñanza de adultos se crearon el año recién pasado 38 nuevos liceos, representando esto 9.348 nuevas horas de clases, constituyéndose así un nuevo campo de trabajo para más de 5.000 funcionarios entre profesores, inspectores y auxiliares de la educación.

Señala, asimismo, que la matrícula alcanzó a un total de 21.850 alumnos durante el año 1965, que comparado con la matrícula de 5.324 del año anterior refleja un crecimiento de 310,4 por ciento, índice que no tiene parangón en toda la historia de la educación nacional. Agrega, además, que en el presente año se han creado 21 nuevos establecimientos que ha significado la incorporación de 3.800 nuevos alumnos.

PLANTA DE ACIDO SULFURICO SERA INAUGURADA HOY: ARICA

ARICA.—Se inaugura en esta ciudad una Planta de Acido Sulfúrico, filial de la Corporación de Fomento de la Producción. Ayer se realizó una sesión previa en los salones de la Cámara de Comercio de la ciudad, en la cual el ingeniero, don Pedro H. Malbrán, que tuvo a su cargo la realización de la Planta, dictó una charla en que dio a conocer detalles acerca de la fábrica, sus posibilidades, su influencia en el desarrollo económico de Arica y del país y el porvenir de esta importante industria. La reunión fue auspiciada por la Junta de Adelanto de Arica.

La planta que se inaugura, tendrá una capacidad de producción de 15 toneladas diarias de ácido sulfúrico de 98%. Como materia prima se usará azufre que se llevará desde Antofagasta, donde la CORFO tiene la Fábrica de Acido Sulfúrico FASSA, hasta que las azufreras ariqueñas reinicien sus operaciones.

Es importante hacer notar que todo el equipo de producción fue fabricado por maestranzas chilenas, especialmente la Maestranza CORFO, de Antofagasta. Este es el primer caso de una fábrica de ácido sulfúrico que se construye en estas condiciones.—(**Crossa, corresponsal**).

Sus bodas de plata celebra hoy Cuerpo de Bomberos: La Cisterna

LA CISTERNA.— En una extraordinaria y significativa ceremonia, el Cuerpo de Bomberos de la Comuna de La Cisterna celebrará hoy sus Bodas de Plata.

En un acto a realizarse en el Teatro del Liceo "Manuel Arriarán", de la Congregación Salesiana "Don Bosco", ubicado en el Paradero 22 de la Gran Avenida, se entregarán distinciones especiales a los más destacados miembros de tan generosa y respetada institución benemérita.

Al acto asistirán Ministros de Estado, otros altos personeros gubernamentales, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Gobernador del Departamento "Pedro Aguirre Cerda", Francisco Rivera, y autoridades comunales.

Los fundadores del Cuerpo de Bomberos recibirán una medalla de oro, como perenne testimonio de los servicios prestados a la comunidad a través de dicha institución.

Entre los fundadores de este Cuerpo y que recibirán las medallas de oro, figuran el actual regidor democratacristiano Ernesto Mouat Etchepare, y los señores Angel Jáuregui Salas, Manuel Soto, Armando Lavín y José Fernández.

También habrá diplomas y distinciones especiales para aquellos voluntarios que han cumplido, cinco, diez y quince años de servicios a la institución. — (**El Corresponsal.**)

PEQUEÑOS COMERCIANTES RECIBEN CREDITOS POPULARES EN OSORNO

OSORNO.— El Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), continúa patrocinando créditos populares en los distintos bancos comerciales del país, para ayudar a los comerciantes de escasos recursos que trabajan en los rubros de abarrotes, frutas, y verduras y que se encuentran afiliados o asociados a las Centrales de Compras que CONCI ha organizado.

De acuerdo a expresiones de los personeros de CONCI, está es la única posibilidad que tienen los comerciantes pequeños de comprar sus mercaderías a precios más bajos y poder competir con grandes firmas que actúan al mismo tiempo como medianas distribuidoras y vendedoras al detalle.

El presidente del Comando Provincial CONCI Hernán Ríos, dio cuenta al Comando Nacional contra la Inflación, que hasta el momento han recibido préstamos populares de un mil escudos, quince comerciantes en abarrotes y siete en verduras y frutas. También obtuvo un préstamo de un mil escudos la Cooperativa Escolar de la Escuela Nº 5, para la adquisición de útiles escolares.

Los préstamos concedidos a los comerciantes de Osorno, han sido otorgados en su totalidad por el Banco del Estado, donde CONCI ha encontrado entusiasta cooperación para el logro de sus objetivos. (**Zapata**, corresponsal).

DESAFIO VALIENTE Y APASIONADO EN "LA CASA VIEJA", DE ESTORINO



Dura como la verdad, pero así de apasionante, es "LA CASA VIEJA", de Abelardo Estorino, que acaba de estrenar el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile en el Antonio Varas. Desde hoy esta obra se presenta sólo en función vermut, a las 19 horas. EN EL GRABADO: Bélgica Castro, Mario Lorca, Claudia Paz y Tennyson Ferrada (protagonista) Dirigió, Víctor Jara; Escenografía, Guillermo Núñez.

Empresarios de espectáculos se organizaron en la ANEECHI

Los empresarios de espectáculos se reunieron el jueves en la Posada Tarapacá con los periodistas del sector para dar a conocer la institución gremial en que se han aglutinado. A nombre de la ANEECHI (Asociación Nacional de Empresarios de Espectáculos de Chile) habló su presidente, Ernesto Sottolicchio, que expuso los motivos comunes que habían llevado a los empresarios a organizarse.

DIFICULTADES

Destacó Sottolicchio la escasa base de público con que cuentan los espectáculos en Chile debido a la falta de una corriente turística constante y al poco poder adquisitivo de la población media. La ausencia de cine y telvisión comercial priva al artista de un campo más amplio para trabajar, recayendo en unos pocos locales el peso de satisfacer las necesidades íntegras de los artistas. Los sindicatos artísticos, defienden sus derechos, a veces perdiendo de vista las realidades de nuestro medio y originando conflictos intransigentes, como el caso de los músicos con una emisora de la capital. El desequilibrio entre el escaso público de espectáculos y las obligaciones de los empresarios se acentúa por el nivel cultural del público, que lo hace naturalmente exigente. El público desearía espectáculos de tipo europeo, pero su misma escasez impide financiarlos. Finalmente, Sottolicchio expuso el propósito de los empresarios de fiscalizar severamente a quienes se dediquen a estas actividades. Se tratará de impedir las verdaderas estafas al público y los artistas protagonizadas por falsos empresarios que organizan giras y torneos sin ninguna solvencia ni responsabilidad.

DIRECTIVA

La directiva de la nueva organización gremial del ambiente artístico está formada por Ernesto Sottolicchio (Picaresque), presidente; Antonio Félix Peña (Bim Bam Bum), vicepresidente; Mario Fernández (Capri), secretario; Isidro Videla (Casino San Cristóbal), tesorero; Ramón Pradini (Posada Tarapacá) y Fernando Arab, (Mon Bijou), directores.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: ITUCH presenta: "La casa vieja", de Abelardo Estorino.
BULNES, Av. Bulnes 188 (88342). — 19.30 horas: "Escape libre", de Bouteille y Garcin.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 21.40 horas: Torneo Internacional de Catch as Catch Can 1966.
SAINT GEORGE, Av. Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 19 y 22 horas. Los Moreau presentan: "Los fantásticos".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. Leguía-Córdoba: "Cuando te cases me cuentas", de Alfonso Paso.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante: "La Mamma", de André Roussin.
CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON. — 19.15 horas: "En la Luna de Vicente Huidobro.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). —19 horas: Cía. de Comedias Susana Bouquet. Presenta: "Bajo el signo de Tauro", de M. Arellano Marín.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 18.30 horas: ICTUS presenta "Lenta danza en el patíbulo, de William Hanley.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19, 21.30 y 23.30 hrs. Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim Bam Bum. Presenta: "Magníficas"
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606) 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Cerrado por reparaciones.
ASTOR, Estado 257 (392112). — 14, 16.15, 18.45 y 21,55 horas: Un favor muy especial. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
INSTITUTO CHILENO ALEMAN DE CULTURA, Esmeralda 650.— Festival de Cine Mudo Alemn, 18 y 20.15 horas: "Las tres luces".
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 17, 19.45 y 22 30 horas: El secreto de mi éxito. EE. UU. Comedia. Noticiario y agregados. Mayores 14 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: Mascarada. Inglesa. Acción. Colores. Mayores 14 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14,30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
ESPAÑA.— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: La tía Tula. Española. Drama. Mayores 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) —19 y 21.30 horas: Cómo asesinar a su esposa. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores de 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) —18.30 y 21.30 horas: Mascarada. Inglesa. Acción. Colores. Mayores 14 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Frenesí de verano. Italiana. Comedia. Mayores 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16,15, 18.45 y 21.45 horas: Escuadrón 633. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores 14 años.
INSTITUTO CHILENO-ALEMAN DE CULTURA, Sala Esmeralda 650. —Festival del cine mudo alemán.— 18 y 20.15 horas: "Los Ojos de la Momia-Ma. El gabinete del Dr. Caligari.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.45 y 21.45 horas: El sexo y la joven soltera. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 22 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: Lord Jim. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores 14 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22 horas: La era de oro de Laurel y Hardy, EE. UU., Comedia, cómica, mayores y menores.
METRO, Bandera 137 (83361). — 13, 16, 19 y 22 horas: El secreto de mi éxito. EE. UU. Comedia. Mayores 14 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 21.45 horas: Mascarada. Inglesa. Acción. Mayores 14 años
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948). — 18.30 y 22 horas: Cómo asesinar a su esposa. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 21.30 horas: El magnífico cornudo. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) —15, 18.30 y 21.30 horas: Ayer, hoy y mañana. Italiana. Comedia. Mayores 21 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La historia más grande jamás contada. EE. UU. Cinerama. Bíblica. Mayores y menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 13.30, 16.05, 18.45 y 22.05: Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Colores. Mayores 18

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Un espía con mi cara. Carrera con la muerte. O.S.S. 117 se desenfrena.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Help (Socorro). Inglesa. Musical. Mayores y menores.
ALHUE (Población Dávila). (581427) —Rotativo desde las 14 horas: Archivo confidencial, Marido a medias, Not. y agregados.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 13 horas: El halcón solitario, Aquí está tu enamorado, La juventud se impone.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: El niño y el toro. La venganza de Espartaco. Los lanceros negros.
AVDA. MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: La marina de Mac Hale. Retrato en engro, La mujer que no quiso pecar.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 13 horas: Archivo confidencial, Marido a medias, Not. y agregados.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Canta mi corazón. Dos años de vacaciones.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: La vida caliente. Los barbudos.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Los reyes del sol. Lawrence de Arabia. Sacrificio sin gloria.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: ¿Qué pasa Pussycat? Inglesa. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: Canta mi corazón. Voy de serenata. Noticiarios y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Oro ensangrentado. EE. UU. Acción. Colores. Mayores 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). —Rotativo desde las 13 horas: Marisol, la nueva Cenicienta, Canta mi corazón, Dos semanas de vacaciones.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. Inglesa. Acción. Mayores 18 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Gladiadores espartanos. Brenno, el enemigo de Roma. Festival de Tom y Jerry.
DANTE, J. Washington 26 (494359). —Rotativo desde las 16 horas: Frenesí de verano. Italiana. Comedia. Mayores 21 años.
DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: Gigante, Aventura en Malaya, Festival de dibujos animados.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. Loco por las muchachas. Adiós ilusiones, (El jugador audaz).
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: Escuadrón 633. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores 14 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 13 horas: 007 contra Goldfinger, Estación 3, secretos supremo, Not. y agregados.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los viciosos. En la ardiente oscuridad. La trampa de oro.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Capitán cautela. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores y menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Festival de Tom y Jerry, Brenno, el enemigo de Roma, Gladiadores Espartanos.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Rotativo desde las 14 horas: Aquí está tu enamorado. La juventud se impone. El halcón solitario.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10.30 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: El pequeño ruiseñor. El cielo y la tierra. La bella Lola.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 13 horas: Archivo confidencial, Marido a medias, Las guerrillas de Creta.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) —Rotativo desde las 14 horas: El pequeño ruiseñor. El cielo y la tierra. La novia.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo, Espartaco. El indio heróico.
MAIPO, San Pablo 4251 (95059). Rotativo desde las 14 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Canta mi corazón. Dos años de vacaciones.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 15, 18,30 y 21.45 horas: Help (Socorro), inglesa, comedia, musical, mayores y menores.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: La era de oro de Laurel y Hardy. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
MINERVA, San Pablo 3230 (733342) — Rotativo desde las 13 horas: El silencioso. Noche trágica. Espejismo.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: El silencioso, Noche trágica. Espejismo.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo de 14 horas: Los viciosos, Amorina, No me manden flores.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Rotativo desde las 14 horas: Lawrence de Arabia. La vuelta al mundo en 80 días. Sacrificio sin gloria.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 13 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Not. y agregados.
NACIONAL, Independencia 801 (370504).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. Adiós ilusiones. Loco por las muchachas.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 11 horas: Duelo de titanes. EE. UU. Aventuras. Mayores 14 años.
NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Gladiadores Espartanos, Brenno, el enemigo de Roma, Nuevo festival de Tom y Jerry.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: El sexo y la joven soltera. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El indio heróico. Espartaco. Los 3 chiflados dan la vuelta al mundo.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —Rotativo desde las 11 horas: Duelo de titanes. EE. UU. Aventuras. Mayores 14 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Pecado de juventud, Sangre sobre la tierra, Un espía con mi cara.
PALMILLA, Pedro Fontova 1021.— Rotativo desde las 14 horas: La cigarra no es un bicho. Ansias de matar. El hombre de la esquina rosada.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger, Estación 3, secreto supremo, Noticiario y agregados.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Archivo confidencial, Marido a medias, Las guerrilleras de Creta.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Paraíso perdido. El profesor y el león. El deporte predilecto del hombre.
REPUBLICA, República 239 (93613). —Rotativo desde las 14 horas: El niño y el toro. La venganza de Espartaco. Los lanceros negros.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: daval en Jamaica, Morituri. Noticiarios y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Desnuda todas las noches. Compañeras de la noche. Mayores 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Vivir su vida. La mujer rendida. Mayores 21 años.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Róbin Hood de Chicago, Not. y agregados, EE. UU., acción, mayores de 18 años.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Noticiario y agregados.
ROXY, Huérfanos 1031 (80609).— Rotativo desde las 11 horas: El F. B. I. en Europa. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Armas al hombro (Chaplin). Alí Babá y los 40 ladrones. El pájaro loco. Dibujos animados.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo está loco, loco, loco. Festival de dibujos animados. Noticiarios y agregados.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: La flecha apache. Morituri. Noticiarios y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (11262 .— Rotativo desde las 13 horas. El mundo está loco, loco, loco, loco. Festival de dibujos animados, Roma contra Roma, Not. y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Rotativo desde las 14 horas: la conquista del oeste. El precio de un hombre. Agregados.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Canción del alma, El rey del tomate, El cielo y la tierra.
SANTIAGO, Merced 829 (32888). —Rotativo desde las 13 horas: El último tren. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) —Rotativo desde las 11 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol, la nueva Cenicienta, Canta mi corazón, Dos años de vacaciones.
SUR, San Diego 835 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Un espía con mi cara. Carrera con la muerte. O.S.S. 117 se desenfrena.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: La venganza de Jerónimo. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —Rotativo desde las 11 horas: Por favor no moleste. EE. UU. Comedia. Cómica, Mayores 18 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Paraíso perdido. El profesor y el león, El deporte predilecto del hombre.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El rey del tomate, El cielo y la tierra, Canción del alma.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Pecado de amor. EE. UU. Suspenso. Colores. Mayores de 18 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: La reina del Chantecler, Los acusados.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: Fieras humanas, Trece audaces, El último tren, mayores de 14 años.
MAIPU, 5 de abril 19 (571530).— Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: Escuela de sirenas, Las muñecas, Not. y agregados.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Mary Poppins, Cien años de fútbol.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: La verbena de la paloma, Vuelve el norteño, El mundo de los vampiros.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Cielo arriba, fango abajo, La piscina del terror.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: María de la isla salvaje, Tres vidas errantes.
SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Topkapi, El profesor y el león, mayores de 14 años.

Luisín Landaéz, El Rey de la Cumbia... Ritmos enloquecedores "La Banda está Borracha"... MAÑANA en el "Caupolicán"... Juan Carlos Gil, Saludos al Guerrillero... Larry Wilson... Ruby Day, la rubia que canta al amor... Carmen Maureira, La Ternura... Lorenzo Valderrama.. Jaime Soval, Qué me importa el sol... Coléricos "Los Atomos"... "Los Clippers"... Luis Barragán y gran orquesta "Odeon"... Los Diamantes del Sol... Graciosos Pepe Olivares-Olguita Villanueva...



¡Que "La banda está borracha...", ebria de ritmos de cumbias, de besos, aguardiente y limón... ¡la cumbia!, el nuevo ritmo que reemplazó a la conga, al mambo y al merengue. ¡Algo extraordinario que mueve el piso al mundo entero!

Y cantando el venezolano LUISIN LANDAEZ, la cumbia es más cumbia...'. ¡LUISIN EL REY DE LA CUMBIA CON SU "BANDA BORRACHA" estará de fiesta MAÑANA DOMINGO 1º de mayo en el concurrido y popularísimo TEATRO CAUPOLICAN.

Reina desde ya, visible interés por asistir al "Caupolicán" que mañana domingo 1º de mayo, en su amplio escenario luminoso, presentará EL GRAN SHOW CHILENO-VENEZOLANO DEL REY DE LA CUMBIA... LUISIN LANDAEZ, que la Empresa Chilena Cóndor contrató a sus entusiastas promotores, Enrique y Fernando Luco, de Radios "Carrera" y "Nacional".

Y se tributará homenaje fraterno al mejor cantante de Venezuela. Luisín Landáez, que obtiene exitazos sin precedentes con su último éxito discómano, "La banda está borracha", que se toca en todas las radios y se oye en los hogares de Santiago.

En torno al REY DE LA CUMBIA actuarán mañana domingo 1º de mayo el gran declamador con trémolo español y emotivo poeta, JUAN CARLOS GIL, con su gran poema "Saludos al Guerrillero" (Hernán Merino Correa), "Como Dios manda", "De pantalón largo", grabados en Discos ODEON; la gran figura colérica LARRY WILSON, que apasiona a las "yeh" "yeh" y al mundo femenino; la linda RUBY DAY, la rubia que canta al amor; el aplaudido cantante LORENZO VALDERRAMA (Galopera, Río Rebelde, La Novia de Enero); JAIME SOVAL, el magnífico intérprete de "Que me importa el sol"; CARMEN MAUREIRA, gran éxito "Prohibido" - Disco Caracol; LOS DIAMANTES DEL SOL, el mejor trío de preciosas armonizaciones melódicas; coléricos nuevaolistas LOS ATOMOS (Bajando a la Playa), y LOS CLIPPERS, cantando Johnny Patrick; graciosos PEPE OLIVARES - OLGUITA VILLANUEVA, y también el notable maestro LUIS BARRAGAN con la GRAN ORQUESTA DISCOS DEMON, ODEON.

¡Gran espectáculo! ¡Todo superior! Digno del gran Luisín Landáez, el venezolano "cumbista" amigo de todos los chilenos! MAÑANA DOMINGO 1º todos seremos de "su barra" en el "Caupolicán".

ANTICIPADAMENTE HOY conviene adquirir los boletos numerados a Eº 4 platea baja, y Eº 2 balcones generales del 2º piso del Caupolicán.





"FLINT, PELIGRO SUPREMO" amenaza con una serie tan extensa como la del Agente 007. Estos héroes de la fantasía policial contemporánea son comparables a los de las novelas de caballería, pero sus heroínas no viven en inalcanzables castillos, sino entre sábanas inmediatas. La heroína de esta escena espera a "Flint" con el teléfono en la mano, para denunciarlo apenas llegue.

Festival de Cine de Locarno no tendrá fines competitivos

LOCARNO.— La Dirección del Festival Cinematográfico de Locarno decidió que este año dicho festival no será competitivo. Las películas proyectadas durante la manifestación, que se efectuaría entre el 24 y 30 de julio, no estarán, por lo tanto, en concurso, sino que serán presentadas solamente con fines artísticos. Se realizarán también jornadas de estudio sobre "Cine y Juventud" y sobre las obras de los directores más jóvenes de todo el mundo.

SIGUE "FLINT"

HOLLYWOOD (ANSA).— Será continuada la serie sobre el agente Flint. Después de "Nuestro agente Flint", seguirá "In Like Flint", que será interpretado —al igual que el primero— por James Coburn y Lee J. Cob. Será director Gordon Douglas.

FILMAN A POE

PARIS (ANSA).— Un cuento de Elgard Allan Poe será filmado en París en lengua inglesa. Se trata del "Escarabajo de oro", que tendrá como protagonista principal al actor George Hamilton.

AUTOBIOGRAFIA DE REINER

HOLLYWOOD (ANSA).— José Ferrer, Jack Quilford y Reni Santoni serán los intérpretes de Enter Laughing, una especie de autobiografía del productor y director cinematográfico Carl Reiner. El mismo Carl Reiner producirá y dirigirá la película, cuyo rodaje comenzará el 31 de mayo.

CHRISTOPHER PLUMMER EN FILM POLICIAL

PARIS (ANSA).— Christopher Plummer será el protagonista de "Triple Cross", una película sobre la vida de Eddie Chapmann, que Terence Young dirigirá en Francia. Chapmann era un ladrón, especialista en descerrajar cerraduras, quien fue capturado por los alemanes en la isla de Persey, donde se encontraba en la cárcel, y quien fue entregado para ser lanzado luego en Alemania como espía nazista.

"ESPERANDO A GODOT" ESTARA LISTO EN MAYO

"GODOT" PARA MAYO

"Esperando a Godot", una pieza excepcional del llamado teatro vanguardista francés, se presentará en forma alternada con "La Casa Vieja", a partir de la tercera semana de mayo, siempre en el escenario del Antonio Varas. Esta obra cuenta con la actuación y dirección de Agustín Siré, más la colaboración de Roberto Parada, Franklin Caicedo, Lucho Barahona y Eduardo Barril.

FRONTAURA EN BARCELONA

Hemos recibido un cálido saludo para toda la familia teatral chilena, desde Barcelona. Lo firma Rafael Frontaura, pocos minutos antes de tomar el avión que lo conducía a París. Lo tendremos de regreso en Chile el próximo mes de mayo.

EMPRESA ELECTRICA DE OBRAS TEATRALES

La Sección Publicaciones del ITUCH tiene una nueva máquina impresora eléctrica. Cree que así podrá continuar atendiendo las solicitudes de aficionados de todo el país, que cada día se hacen más intensas.

Nuevas obras teatrales, teóricas y técnicas, están saliendo semana a semana desde esta repartición, a fin de seguir la tradición de 25 años al servicio auténtico de la escena aficionada e independiente de Chile.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, DOS PISTAS SIMULTANEAS, HOY COPIAPO; EL JUEVES 5 EN CALAMA; EL 10 EN P. VALDIVIA

Hoy, tres penúltimas funciones en matiné, vermut y noche, en COPIAPO, a dos pistas simultáneas, la doble combinación de atracciones artísticas y fieras africanas y animales amaestrados.

El nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS 1966", recorre toda la zona norte presentando esta notable innovación del doble circo a dos pistas simultáneas, con los mismos procedimientos técnicos que en Alemania, constituyendo una agradable sorpresa y novedad para adultos y niños del extremo norte de la República.

Notable y elegantes gimnastas franceses DAFNE y APOLO, que por primera vez visitan la zona norte, presentándose en el Circo 1966, a dos pistas simultáneas.

El elenco internacional destaca a los extraordinarios acróbatas cómicos estadounidenses sobre patines rodantes The Mitchell Bros, los Skaters Roller, de Nueva York; Dafne y Apolo, elegante dúo gimnastas plásticos franceses, exaltación de la belleza física del cuerpo femenino perfecto; Chaplin, malabarista; Gimar el trapecista uruguayo de cabeza abajo; los magníficos rolistas franceses "Les Dorval"; Berenice y Jean, magníficos rolistas franceses sobre pedestal aéreo; el gracioso acróbata de los trapecios; Chaplin Volador, con la nueva troupe de trapecistas voladores españoles "Los Castilla" y las fieras africanas, caballos y ponies y camellos amaestrados.

A dos pistas simultáneas, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 actúa en Copiapó hoy; HOY SABADO 30 tres penúltimas fiestas, matiné, vermut y noche, mañana domingo 1º de mayo, triples despedidas en Copiapó.

En CALAMA, próximo jueves 5 de mayo, noche debut calameño, viernes 6, vermut y noche; sábado 7, matiné, vermut y noche, y domingo 8, triples despedidas de Calama.

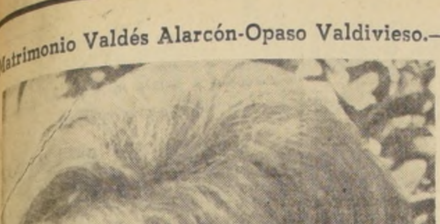
En Pedro de Valdivia, martes 10 de mayo, única función; en María Elena, el miércoles 11, única función; en Tocopilla, el sábado 14 de mayo, noche debut y domingo 15 de mayo, triples despedidas en Tocopilla.

En Antofagasta cumplirá circo (5) únicos días antofagastinos, debut el miércoles 18 de mayo al domingo 22, inclusive; el glorioso sábado 21 de mayo en Antofagasta será subrayado con tres homenajes a las Glorias de la Marina de Chile.

En Iquique, en La Casa del Deporte, el jueves 26 de mayo debut iquiqueño, el 27, 28 y 29 inclusive, en Iquique.

En Arica, en el Estadio Carlos Dittborn, el jueves 2 de junio, debut ariqueño, al domingo 5 inclusive. Subirán en tren especial a La Paz, Bolivia.

Matrimonio Valdés Alarcón-Opaso Valdivieso.—



Señorita MARIA ESTHER OPASO VALDIVIESO, cuyo matrimonio con el señor Oscar Valdés Alarcón, se efectuará hoy, a las 19 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón. Serán padrinos de la novia, don Enrique Opaso Cousiño y la señora Esther Valdivieso de Opaso, y del novio, don Oscar Valdés Contreras y la señora Yolanda Alarcón de Valdés. Impartirá las bendiciones, Monseñor Manuel Larraín Errázuriz. Testigos de la novia: Sara Cousiño de Opaso, Esther Bordalí de Valdivieso, Pedro Opaso Cousiño, Víctor Opaso Cousiño, Raquel Opaso de Correa, José Luis Larraín Errázuriz, Rodolfo Valdivieso Bordalí, Daniel Valdivieso Bordalí, Sergio Valdivieso Bordalí, Mario Valdivieso Bordalí, Jaime Valdivieso Bordalí, Sergio Dávila Echaurren, Gerardo Pinto Riesco, ... Browne Verlois, Henry Barroilhet C., Manuel Cousiño Saavedra, M. Paz Larraín de Pérez, Gloria Correa de Covarrubias, Jimena Bascuñán de Vial, Luz Angélica Valenzuela Guerrero, Gabriela Urrejola González, Luz María Saavedra Larraín, Verónica Browne Tupper, Ana María Tocornal Vergara, Cecilia Cousiño Cousiño, Pilar López Lira, Amelia Echaburuaga Sardá, Rosario, Pedro, Enrique y Víctor Opaso Valdivieso. Testigos del novio: María Eugenia Valdés de Pasquino, Elsa Valdés de Ojeda, Luisa Valdés de Carmona, Benjamín Valdés Contreras, Enrique Valdés Contreras, Silvia Valdés de Eggers, Luz Valdés de Didier, Gloria Valdés del Canto, Dolores Valdés del Canto, Luis Baeza Frías, Carlos Urenda Zegers, Ascanio Bascuñán Puga, Werner von Oetinger, Sergio Dávila Hummeres, Guillermo Bunster Robinson, José Silva Vidal, Domingo Silva Cañas, Raúl Luco Gutiérrez, José Joaquín Pérez Urrejola, Ricardo Gebauer Blanco, Jaime Covarrubias Vipes, Daniel Vial Street, Rodrigo Barros Velasco, Sergio Milstein Muñoz, Francisco Cereceda Madariaga, Andrés Toro Cifuentes, Jorge Evans Romagnoli, Fernando Zurita Lascano.

Matrimonio Rivadeneira Inda-Holch Jaramillo.—



Señorita PAULINA HOLCH JARAMILLO, cuyo matrimonio con el señor Jaime Rivadeneira Inda, se efectuará hoy, a las ... horas, en la Parroquia Santa Marta. Serán padrinos de la novia, don Hernán Holch Guerrero y la señora Elba Inda de Holch, y del novio, don Horacio Rivadeneira Inda y la señora ... Inda de Rivadeneira. Pondrá las bendiciones, Monseñor Pedro Muñoz Valderrama. Cantará el Coro Santa Marta.

NOTAS SOCIALES

Matrimonio Behm Undurraga-Cardemil Moreira.—

Hoy, a las 19 horas, se efectuará en la Capilla del Colegio San Ignacio de Pocuro, el matrimonio de la señorita Raquel Cardemil Moreira con el señor Jaime Behm Undurraga. Serán padrinos de la novia, don Víctor Cardemil Balbontín y la señora Leonor Moreira de Cardemil, y del novio, don Raúl Behm Rosas y la señora Elena Undurraga de Behm. Testigos de la novia, Hugo Cardemil Balbontín, Alicia de Rurange de Cardemil, Agustín Gómez Aránguiz, Ramón Acuña, Oscar Balbontín Salamanca, Angela Gómez de García, Enrique Gallegos Muñoz, Ximena Guerra Ode, Raquel Moreira de Ode, Gonzalo Ugarte Gabrielli, Beatriz Cardemil de Ugarte, María G. de Ugarte, Oscar Sotomayor Espinoza, Humberto Guiraldes y Eduardo López Monné. Testigos del novio: Josefina Toro de Undurraga, Ana María Behm de Rocuant, Javier Undurraga Vergara, Mario Vargas Rosas, Javier Rocuant Lorca, Guillermo Ríos Mackenna, Marta Behm Rosas, Guillermo Rencoret Silva, Iván Undurraga Toro, Jorge de Solminihac Andrade, Francisco Behm Olivares, Carlos Nogueira Cave, Francisco Javier Rocuant Behm, Eugenio Duval Guemes y Humberto Meza Orrego. Impartirá las bendiciones, el Rvdo. Padre Carlos Vergara Márquez, S. J.

Coctel-comida.—

Las señoritas Isabel Margarita y Patricia Walker Gana ofrecieron en su residencia un coctel-comida a un grupo de sus amistades.

Nacimiento.—

Ha nacido Gerardo, hijo del señor Luis Hughes Quiroga y de la señora Susana Errázuriz de Hughes.

Misa en memoria del señor Manuel Besoaín Ramírez.—

Hoy, a las 12 horas, se oficiará en el Convento de La Merced, una misa por el eterno descanso del alma del señor Manuel Besoaín Ramírez, con motivo de cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

Bodas de Plata.—

Don Raúl Rodríguez Arenas y señora Norma Jacob de Rodríguez ofrecerán hoy una comida a sus relaciones en su residencia, en celebración de sus bodas de plata matrimoniales.

Té.—

La señorita Gabriela Lira Ortúzar ofrecerá esta tarde en su residencia, un té a un grupo de sus amistades.

En la Embajada del Brasil.—

El Embajador del Brasil, señor Fernando Ramos de Alencar, ofrecerá el próximo miércoles, una recepción de despedida a sus relaciones, con motivo de su alejamiento del país.

Bautizo.—

En la Capilla de la Clínica Santa María fue bautizada María Eugenia, hija del señor Osvaldo Solar Varela y de la señora María Eugenia Venegas de Solar. Fueron sus padrinos, el señor Francisco Javier Venegas Donoso y la señora Luz María Ganoza de Zavala. Puso los óleos, el Pbro. don Bernardo Valenzuela.

A España.—

Hoy se dirigirá a España, donde permanecerá una temporada, la señorita Paulina Marchant del Río.

Matrimonios.—

—Hoy será bendecido privadamente, el matrimonio de la señorita María del Pilar Rodríguez Correa con el señor Carlos Greene Soruco.

—En la Capilla del Colegio San Ignacio de Pocuro, se efectuará hoy, a las 10 horas, el matrimonio de la señorita Patricia Rocuant Buzeta con el señor Carlos Arteaga Marchant. Serán padrinos por parte de la novia, don Oscar Rocuant Figueroa y la señora Elena Buzeta de Rocuant, y por parte del novio, don Carlos Arteaga Barros y la señora Teresa Marchant de Arteaga. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Alfredo Arteaga Barros.

—Hoy, a las 20 horas, será bendecido en la Iglesia San Miguel Arcángel, el matrimonio de la señora Mercedes Espina Castellanos con el señor Manuel Leal Jiménez.

A Río de Janeiro.—

Se ha dirigido por una temporada a Río de Janeiro, don Hernán Alessandri Rodríguez.

En el Club Peruano.—

Circula la siguiente invitación:

El Departamento Cultural del Club Peruano invita a sus socios y simpatizantes a asistir a la inauguración de las conferencias latinoamericanas que se inician hoy, a las 19.30 horas, en el Salón de Actos del Club, Av. Bdo. O'Higgins 520. En esta oportunidad, se desarrollará el tema "La Argentina, Panorama Económico-Social y Proyecciones Futuras", en la que participarán los doctores Elena de la Motta, María del Carmen Troncoso, Marta Pizarro, Ivo Ferrari, Oscar González y Adolfo Iriart. La entrada es libre.

Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Erna Alvarez Salas, con el señor Hipólito Pérez Pérez. Padrinos por parte del novio serán el señor Víctor Budin Flores y la señora Leontina Mallia Arancibia. Por parte de la novia, el señor Juan Alvarez y señora María Salas. Será bendecido en la Iglesia San Luis Beltrán, ubicada en la calle San Pablo 8009 a las 19 horas.

TRIUNFAN EN EL ASTOR



ROCK HUDSON, a quien Charles Boyer ha pedido "Un Favor Muy Especial", que cure a su hija, Leslie Caron, de sus prejuicios de solterona, hace creer a ésta que se ha portado en forma impropia de una dama, en la hilarante comedia Universal-Lankershim en tecnicolor "Un Favor Muy Especial", que protagonizan los citados artistas.

A Rancagua y Curicó partió la presidenta del Consejo Nacional de Girls Guides de Chile, señora Pilar O. de Irarrázaval, acompañada de la comisionada nacional Srta. María Flores.

FESTIVAL LUISIN LANDAEZ, EL REY DE LA CUMBIA, MAÑANA, TEATRO CAUPOLICAN

A iniciativas de los discjockeys Hnos. Luco, en el Teatro Caupolicán, se realizará mañana domingo el significativo festival-homenaje al notable cantante venezolano Luisín Landáez, que marca los más altos records discómanos con su última creación "La Banda Borracha", con los ritmos tropicales de la Cumbia.

Luisín Landáez, avecindado en Chile, es uno de los favoritos del gran público dominical del "Caupolicán".

En su homenaje mañana domingo 1º actuarán Lorenzo Valderrama, la voz melódica de Chile; la linda bolerista Ruby Day; Carmen Maureira, cantante melódica; Larry Wilson, magnífico intérprete nuevaolístico; Jaime Soval, el eximio cantante de "Que me importa el Sol"; Juan Carlos Gil, el aplaudido poeta de la radiotelefonía; "Los Diamantes del Sol", trío melódico de preciosas armonizaciones; los conjuntos coléricos "Los Clippers" y "Los Atomos"; la gran orquesta discos "Odeón" del maestro Luis Barragán, y las notas cómicas de Olguita Villanueva-Pepe Olivares.



LARRY WILSON, magnífico cantante nuevaolístico de gran éxito entre el público santiaguino. Sus presentaciones mañana domingo 1º, en el "Caupolicán", suscitan justificado interés.

Matrimonio Varas Asenjo-Matus Murtagh.—



Señorita MARIA TERESA MATUS MURTATGH, cuyo matrimonio con el Teniente de Carabineros señor René Varas Asenjo se efectuará hoy, a las 10.30 horas, en la Parroquia San Bernardo. Bendecirá la ceremonia, el Capellán Sergio Correa Gac. Serán padrinos de la novia el Coronel Sergio Matus Meléndez y la señora Molly Murtagh de Matus, y del novio, el señor Guillermo Frommer Deutsch y la señora Eva Holota de Frommer. Testigos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia: Emilia Meléndez de Matus, Hilda Arce de Murtagh, General Vicente Huerta Celis, Patricia Leighton de Huerta, General Joaquín Chinchón Herrera, Bessy Bunnting de Chinchón, General Guillermo Fuentes Besoaín, Popy Marrazo de Fuentes, Mayor Arturo Silva Olmedo, Alicia Valdés de Silva, Osvaldo Pazols Murgas, Lucy Jirón de Pazols, Pedro Oyarce Rojas, Eliana Yuraszeck de Oyarce, Egidio Gutiérrez San Martín, María Moreno de Gutiérrez, Fernando Gac Cristi, Eileen Murtagh de Gac e Hilda Matus Meléndez, y en la ceremonia civil: Kebin Murtagh Arce, Hugo Matus Meléndez, Elena Tejos de Matus, Dennis Murtagh Arce, María Angélica Durandeau de Murtagh, Brian Murtagh Arce, M. Isabel Cortés de Murtagh, Kory Murtagh Arce, Sonia Linz de Murtagh, Sergio Matus Murtagh, Humberto Alcayaga Valderrama, Patricia Murtagh de Alcayaga, Guillermo Valenzuela Cornejo y Laura Matus de Valenzuela. Testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio: Coronel José Sepúlveda Galindo, Julia Ross de Sepúlveda, Coronel Jesús García Vinuesa Renedo, María Vega de García Vinuesa, Teniente Coronel Mario Puente García, Ivonne Espil de Puente, Mayor Braulio Saavedra Morales, Carmen Sancho de Saavedra, René Romero Muñoz, Eliana Contador de Romero, Humberto Alcayaga Valderrama y Patricia Murtagh de Alcayaga, y en la ceremonia civil: Amanda Asenjo de Varas, Rubén Varas Asenjo, Gladys Guzmán de Varas, Jorge Aros Hormazábal, Ruth Varas de Aros, Capitán Luis Labbé Alvarez, Sylvia Rencoret de Labbé, Teniente Guillermo Larrondo Jara, M. Angélica Frutos de Larrondo, Fernando Gac Cristi y Eileen Murtahg de Gac.

Matrimonio Morales Olid-Reyes García Huidobro.—



Señorita MONICA MORALES OLID, cuyo matrimonio con el señor Jorge Reyes García Huidobro, será bendecido hoy, a las 19 horas, en la Parroquia de la Anunciación. Serán padrinos de la novia, don Armando Morales Vergara y la señora Mónica Olid de Morales, y del novio, don Eduardo Reyes Rosas y la señora Ana María García Huidobro de Reyes. Bendecirá la ceremonia, Monseñor Joaquín Aguiar.

CARGOS DE MEDICOS GENERALES DE ZONA

El Servicio Nacional de Salud ofrece 10 cargos de médicos generales de zona, para desempeñarse en programas de tuberculosis y medicina interna, con extensión horaria, en las siguientes ciudades del país:

Copiapó	Linares
Ovalle	Chillán
Quillota	Coronel
Valparaíso	Temuco
Talca	Valdivia

Los interesados deberán presentarse al Subdepartamento Protección de la Salud, Sección Epidemiología, Monjitas 689, oficina 66.

Curso de Post Grado

En la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga", el 11 de mayo, de 8.30 a 10 A.M., se dará comienzo a un curso sobre "DINAMICA DE GRUPO", dictado por la Asistente Social señorita Silvia Rousseau. Local: Vicuña Mackenna 360.

La matrícula será limitada a 30 personas y las inscripciones se reciben personalmente en Vicuña Mackenna 360, de 9 a 4 P.M.

Turcos desembarcarían en Chipre

ATENAS, 29 —(ANSA)— Según informa la "Agencia de Atenas", atribuyendo las noticias a fuentes oficiales, el Gobierno griego solicitó a su Embajador en Ankara, informaciones en mérito a una supuesta decisión de ese Gobierno de desembarcar tropas turcas en Chipre, después del retiro del contingente de la ONU.

Informaciones similares solicitará mañana el Premier griego Constantino Isirimokos, al Embajador turco acreditado en Atenas, Tuluy, durante la audiencia programadas para mañana.

ORIGEN DE LOS RUMORES

Sobre estas supuestas decisiones las noticias de prensa de Ankara habían hablado ya.

Habría sido el Ministro de Relaciones Exteriores turco quién orginó tales rumores, según la agencia noticiosa de Atenas.

La decisión del desembarque turco habría sido tomada, según la fuente de prensa, por el Consejo de Defensa Nacional turco.

ACTITUD DE GRECIA

La fuente oficial de Atenas dice que el Gobierno griego no tiene actualmente en su poder elementos para poder juzgar la seriedad de dichas noticias y en consecuencia sobre su contenido.

BONN RECHAZA TACTICA RUSA SOBRE UNIDAD DE ALEMANIA

BONN. 29 (ANSA).— Presentando a la prensa el libro blanco, desde hace tiempo preanunciado por el Gobierno Federal sobre la reunificación alemana, el Subsecretario de Informaciones, Von Hase, subrayó hasta qué punto los esfuerzos efectuados hasta ahora por Bonn para superar la división del país. no fueron coronados por el éxito.

EXITO POSITIVO

El portavoz añadió que va es un resultado positivo haber logrado mantener libre a la Alemania Occidental e impedir el reconocimiento del régimen de Pankow.

Von Hase reafirmó que Bonn está siempre dispuesto a soportar sacrificios en bien de la reunificación, pero que no piensa hacer concesiones que no estén intimamente vinculadas a los progresos sobre la cuestión germana.

TACTICA SOVIETICA

Von Hase afirmó que el Gobierno de Bonn rechaza la táctica soviética tendiente a centellear "vagas esperanzas de distensión", en cambio de una renuncia a la reunificación del país.

Después de haber señalado el peligro que significa el régimen de Ulbricht, no sólo para la paz mundial sino tambien difícil responsabilidad moral para la Unión Soviética, Von Hase refirió que el Gobierno Federal, presentando el libro blanco desea dirigir nuevamente un llamado al Gobierno de la URSS, miembro de las Naciones Unidas, para que conceda finalmente los derechos fundamentales a los 17 millones de alemanes de Alemania Oriental.

TRIPLE CRIMEN DE LOS PARAMOS ADQUIERE GIRO SENSACIONAL

CHESTER (Inglaterra), 29 (UPI).— El abogado defensor, Emlyn Hooson, dijo hoy que el principal testigo de cargo en el juicio que se sigue por el triple asesinato de los páramos está complicado en uno de los crímenes del caso.

Hooson opinó, en su declaración inicial para presentar los descargos, que el agente fiscal había basado su argumentación en el testimonio de David Smith, cuñado de Myra Handley, una de las acusadas por el delito referido. Con Myra está procesada su amante, Ian Brady.

TESTIGO DE CARGO

Smith dijo ante el Tribunal que él fue testigo del asesinato de Edward Evans, de 17 años, que fue ultimado con un hacha por Brady en su casa, según su versión de lo ocurrido. David aseguró que él no había tomado parte en el hecho y que sólo fue un testigo involuntario del crimen.

El joven llamó más tarde, en la noche del asesinato, a la policía y ésta acusó además a Brady y Myra, de los crímenes de John Kilbride, de 12 años, y Lesley Ann Downey, de 10, cuyas tumbas a flor de tierra fueron halladas en los páramos cercanos a la casa de Ian y Myra.

ACUSACION POCO FIRME

Hooson agregó que la declaración prestada por Smith resultaba poco firme para construir la acusación sobre ella. Empleó los términos de "piedra que se desmorona" para definir la intervención de David.

Hooson señaló que Brady nunca había sugerido que Smith había utilizado un palo para golpear a Evans, antes de morir éste, a pesar de que parece evidente que en todo este episodio Smith está más complicado de lo que ha reconocido.

La acusación de Hooson a Smith había sido esperada.

DECLARARON SU INOCENCIA

Myra y Brady se han declarado inocentes de los tres asesinatos. El juez Sir Fenton Atkinson declaró sin lugar hoy un recurso de la defensa, en que se indicaba que no había pruebas contra la señorita Hindley, en el caso.

Hooson dijo que Smith era "un hombre sin principios, sin escrúpulos, sin piedad".

El joven esposo de la hermana de Myra, admitió en su testimonio, que tenía antecedentes policiales por actos de violencia cometidos.

PELIGROSIDAD DEL COMUNISMO EN ECUADOR, SEÑALAN A EE. UU.

NUEVA YORK, 29. (UPI). "The New York Times" publica hoy una carta del representante permanente de Ecuador ante las Naciones Unidas, Leopoldo Benites, aclarando conceptos de un editorial publicado en ese mismo diario, el 30 de marzo pasado, con el título de "Revuelta en Ecuador".

Benites, que según su carta cumple "instrucciones expresas" de su gobierno, refuta la afirmación de que "el comunismo es excepcionalmente débil" en Ecuador por la pobreza e ignorancia de la población, como dijera el "Times", expresando en cambio que tal debilidad se debe a que "la tradición democrática y la ética cristiana de la población (ecuatoriana redujo (al comunismo) a una pequeña minoría política".

"Los problemas de la pobreza, la ignorancia y el vicio son universales —dice el diplomático—, acosando incluso a los paises más desarrollados, como los Estados Unidos".

Benites refuta también los aspectos políticos del editorial, por "describir superficialmente la situación (ecuatoriana), sin un análisis más profundo de los hechos".

CAMARA... (De la Pág. 14)

fraudes aduaneros y cambiarios; en la instrucción de sumarios administrativos; en la programación de clases, charlas y seminarios sobre la especialidad del delito tributario, tanto para el personal del Servicio como para otros auditorios, incluso de nivel universitario.

Por su importancia, pido que se inserte en la versión el cuadro sobre rendimiento del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios en el que aparecen el total de los casos investigados desde noviembre de 1964 a marzo de 1966, que alcanzan a 720; el de contribuyentes visitados en días domingos y festivos, 2.004; el de denuncios por compraventas clandestinas, 121; el de antecedentes de fiscalización, controlados por las administraciones zonales, 695; etcétera.

El total del rendimiento del trabajo del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios, de noviembre de 1964 a marzo de 1966, es del orden de los 15.896.437,36 escudos. Es decir, a cada funcionario —de los poquísimos que hay en este Departamento, no más de 35— corresponde un promedio, en 1965, cercano a los 400 mil escudos.

También ruego que se inserte en la versión la lista de las querellas presentadas durante 1965 con el monto de los impuestos comprometidos y de las presentadas en 1966; de las detenciones, de las encargatorias de reos, de las querellas en actual tramitación, de las sentencias condenatorias, de los embargos decretados en procesos por delitos tributarios, de los alegatos realizados, todo lo cual da una visión completa del trabajo extraordinario de saneamiento de la comunidad que realiza este departamento.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Lamentablemente, señor Diputado, no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Finalmente, como es fácil colegir, los funcionarios de este departamento se hallan en situación desmedradísima, en circunstancias que es conveniente para el Estado de Chile que este grupo selecto de funcionarios, en los que prima sólo la preparación y no el color político, tenga una debida independencia económica, para que nunca más, ninguno, sea tratado por los mismos a quienes investigan.

Por estas razones, pido que en nombre de la Cámara se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que estudie la manera de mejorar las remuneraciones de este importante personal.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se enviará el oficio en nombre de Su Señoría, y se agregarán los nombres de los Honorables señores Olave Tama, Aravena, don Jorge; Monares, Zorrilla y Lorenzini, que también lo han solicitado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Por último, sobre esta misma materia, había preparado un proyecto de ley, que por falta de tiempo, no podré leer, pero, si es posible, desearía que se insertara en la versión.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Desgraciadamente, señor Diputado, no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 34 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,

Subjefe de la Redacción de Sesiones.



TOKIO, JAPON.— El Emperador de Japón, Hirohito en su gabinete de trabajo, dedicado a sus estudios de Biología, ayer 29 al cumplir 65 años de edad. Esta foto fue entregada por las oficinas oficiales de la Casa Imperial con relación al cumpleaños del Emperador. (RADIOFOTO UPI).

Actualidad Mundial en Pocas Líneas

OVIEDO, 29.— (ANSA).— En las cumbres austurianas de Sierra Aramo se ha instalado una nueva emisora de televisión.

Su finalidad es mejorar la recepción en toda la zona, una de las de más difícil cobertura de toda la península por su complicada orografía. La emisora tiene una potencia de cien kilovatios y extiende su acción sobre Asturias, León, Lugo y la Coruña.

HEREDERO DEL SHA

TEHERAN, 29.— (UPI).— La Emperatriz Farah y su hijo recién nacido se encuentran bien de salud, en una sala especial de maternidad del Palacio Imperial, según se informó autorizadamente.

Farah dio a luz ayer un varón, llamado Ali Reza, que es su tercer hijo y su segundo de sexo masculino. El niño lleva el nombre de un hermano muerto del Sha.

Los otros vástagos de la pareja real son el Príncipe Heredero Reza y la Princesa Farahnaz.

TITO EN GIRA

BELGRADO, 29.— (ANSA).— El Presidente de Yugoslavia, Mariscal Joseph Broz Tito, partió de Belgrado esta mañana rumbo a Dubrovnik desde donde se dirigirá a Alejandría para entrevistarse con el Presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser.

El Presidente Tito viaja acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Marko Nikezic, el Secretario General de la Presidencia, Bogdan Crnobrnja, y otras personalidades.

ESPELEOLOGO MUERTO

RONCOBELLO, 29.— (ANSA) — Según noticias llegadas a la boca de la gruta, uno de los espeleólogos prisioneros, Giancarlo Opelagalli, falleció esta mañana, a las 8,45 a consecuencias de una fractura de la espina dorsal.

Había caído desde 18 metros de altura y su cuerpo todavía no había sido rescatado.

PAZ EN ASIA

NAGASAKI, (Japón Occidental), 29.— (ANSA-Jiji Press). El presidente del Partido Socialista japonés realizará una gira por Corea del Norte, China Comunista, Viet Nam del Norte y Camboya, después que entre en receso el Parlamento, el 18 de mayo.

Hablando a la prensa, Kozo Sasaki informó que el objetivo de su viaje es conversar sbore el mantenimiento de la paz en Asia con exponentes del gobierno de estos países.

ROTATIVA DIPLOMATICA

GINEBRA, 29 — (ANSA) — El Embajador José Antonio Encinas del Pando, representante permanente del Perú ante los organismos interacionales con sede en Ginebra, dentro del principio de rotación, cesa en la presidencia del grupo latinoamericano el 30 de abril del presente año. Ha ejercido dicho cargo durante los meses de marzo y abril. Lo sucede el embajador, representante permanente de la República Dominicana, Enrique de Marchena y Dujarric.

SATELITE METEOROLOGICO

BASE AEREA DE VANDENBERG, (California), 29. — (ANSA).— Nimbus Dos, el satélite meteorológico que iba a ser colocado en órbita hoy, no ha partido, debido a una avería en las instalaciones eléctricas del vector.

El lanzamiento fue aplazado hasta una fecha sin precisar.

2.806 CONDECORACIONES EN DIA DEL EMPERADOR DE JAPON

TOKIO, 29 (ANSA).— Se celebra hoy en Japón el 65º cumpleaños del Emperador Imperial Hirohito, en tal ocasión se realizó una comida en el Palacio Imperial, a la que asistieron 180 invitados, entre los que figuraban las mayores autoridades nacionales.

CONDECORACIONES JAPONESAS

Además el Gobierno dio a conocer la nómina de 2.806 personas condecoradas con medallas y copas por sus méritos.

Una parte de las condecoraciones —las más importantes— serán entregadas personalmente por el Emperador el 7 de mayo próximo.

Entre los condecorados figuran 16 residentes en el exterior: tres de los cuales residen en la Argentina, cuatro en el Brasil, dos en el Perú y uno en Paraguay. Entre los premiados por sus méritos en la Argentina figura una granjero de 82 años de edad, Kurajiro Ishikawa.

FESTEJOS AL EMPERADOR

El Emperador Hirohito fue agasajado por el Cuerpo Diplomático, por sus familiares y recibió también votos de prosperidad de exponentes del pueblo japonés. Como se sabe Hirohito además de ocuparse de los asuntos del Estado, dedica sus ratos libres al estudio de la biología, especialmente en microorganismos submarinos. Su octavo libro sobre el estudio será publicado en breve.

ELECTROCUTADOS 19 BRASILEÑOS

RIO DE JANEIRO, 29 (ANSA).— Diecinueve trabajadores murieron electrocutados y siete resultaron heridos ayer en un desastre ocurrido en el Municipio de San Simón, en Sao Paulo, cuando un camión que transportaba unos sesenta obreros del Ingenio Santa Clara chocó contra un cable de alta tensión. Desde Ribeirao Preto, que dista unos sesenta kilómetros del lugar donde ocurrió el desastre, fueron enviados socorros médicos. Los muertos fueron trasladados a la localidad de Sierra Azul y los heridos están siendo atendidos en la Santa Casa de Misericordia.

INDUSTRIALIZACION BRITANICA SEÑALA PREMIER HAROLD WILSON

LONDRES, 29 (ANSA).— El Primer Ministro británico Harold Wilson, en un discurso pronunciado hoy en Eastbourne, ante el Congreso del "Amalgamated Engineering" (Sindicato de los Trabajadores de la Industria Mecánica), declaró que la influencia británica en el mundo, el nivel de vida del país y la posibilidad de elevar el tenor de vida de otras poblaciones, depende del aumento de la producción y del comercio de Gran Bretaña.

El Premier inglés, después de haber subrayado la importancia de la industria mecánica a nivel económico nacional, añadió que el Gobierno dedicó todas sus energías al consolidamiento de la economía y de la libra esterlina, y la modernización de la idustria.

Wilson destacó la necesidad de una revolución tecnológica en la industria británico, de limitar las huelgas no oficiales y de eliminar la ineficacia de las direcciones de empresas y de los sindicatos.

SANGRIENTO CHOQUE ENTRE COMUNEROS Y POLICIA PERUANA

LIMA, 29. — (ANSA). — Ocho muertos y seis heridos es el saldo trágico de una refriega entre comuneros sin tierra y trabajadores de la Hacienda Limón, en Chiclayo, al norte de esta capital.

Los comuneros habían tratado de invadir la mencionada hacienda siendo rechazados por los trabajadores de la misma.

El administrador pidió garantías al puesto policial de Duna, en las cercanías del lugar. Las pocas noticias llegadas a esta capital indican que cuando la policía se presentó en el lugar de los hechos, encontró ya los cuerpos de las víctimas en el suelo. Los demás se habían dado a la fuga.

INUNDACIONES ARRAS ANTES EN DALLAS

DALLAS, 29.— (UPI).— Las autoridades locales gestionaban hoy la ayuda del gobierno federal para reparar los daños causados por la súbita inundación de ayer, acaso la peor registrada en la región, que causó la muerte de siete personas y pérdidas materiales por valor de varios millones de dólares Seis de las víctimas fueron arrastradas en sus automóviles por las aguas.

MAS LLUVIAS

Se pronostica más lluvia, posiblemente acompañada de descargas eléctricas, para la ciudad que recibió el jueves una precipitación de 10 centímetros en tres horas, convirtiendo mansos arroyos en furiosos torrentes.

Centenares de personas tuvieron que evacuar sus hogares.

El administrador municipal, Elgin Crull, declaró que hasta dentro de algunos días no se podrá contar con un "cálculo exacto" de los daños, pero las autoridades no dudan que ascenderán a varios millones de dólares.

LAS VICTIMAS

Entre las víctimas figuran el presidente de una compañía petrolera. Un matrimonio que recientemente se mudó de Georgia a Texas, un médico de Dallas, un empleado bancario, uno de una firma de refrigeración y el encargado de una sala de juegos.

Todos se ahogaron al ser arrastrados en sus coches por las aguas, excepto el empleado de la refrigeradora, quien regresaba a casa caminando cuando fue arroyado por los torrentes desbordados. Cuando las aguas se retiraron, su cadáver apareció en una zanja.

REUNION FAO SOBRE PESCA EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 29 (ANSA).—Finaliza hoy sus trabajos la Tercera Reunión de la Comisión Asesora Regional de Pesca de la FAO para el Atlántico Sudoccidental (CARPAS), culminando el trabajo de las distintas comisiones con conclusiones y ponencias de singular importancia.

LISTAS DE ESPECIES

La Comisión de Biología y Recursos consideró listas de las especies de importancia comercial para tres países del área de CARPAS (Uruguay - Argentina - Brasil) y la standarización de métodos para el muestreo bioestadísco de las mismas. Al mismo tiempo, aprobó l estudio original del Dr. Víctor Angelescú y María B. Cousseau, de Argentina, sobre "distribucción especial y cronológica de la anchoita".

TENSION EN SANTO DOMINGO A CAUSA DE MORTAL INCIDENTE

SANTO DOMINGO, 29 (UPI).— Existe hoy un ambiente de tensión aquí entre la Fuerza Interamericana de Paz y funcionarios dominicanos, a raíz del incidente en el que soldados norteamericanos hirieron, en un tiroteo, a siete dominicanos.

El suceso tuvo lugar ayer a última hora, cuando los soldados abrieron fuego contra unos 100 dominicanos que desfilaban en manifestación cerca del puesto militar, en los alrededores de Santo Domingo. Existen, sin embargo, versiones contradictorias sobre cómo se produjo el incidente.

VERSION DE SOLDADOS

Los soldados afirman que hicieron uso de sus armas sólo para responder al fuego de algunos manifestantes, dirigido contra su posición, instalada en la terraza de una Subcomisaría de policía.

TESTIMONIO CONTRADICTORIO

Los funcionarios policiales dominicanos, que se hallaban en el lugar de los hechos, impugnan la declaración militar y afirman que los únicos disparos se originaron del lado de los soldados. Añadieron que los manifestantes provocaron a los militares al quemar una bandera norteamericana y arrojarles piedras.

Fuentes dominicanas anunciaron que, en vista del grave incidente, el jefe de la policía, José Morillo López, solicitó el retiro de todas las tropas norteamericanas que había en aquella zona. En varios puestos, los soldados dominicanos reemplazaron a los norteamericanos.

Planta Atómica a Chile para desalinizar el agua

OFERTA BRITANICA SIGNIFICARIA FUERTE IMPULSO PROGRESISTA A LA ZONA NORTE DEL PAIS

LONDRES, 29 (Inter Press Service).—El poderoso Banco privado londinense Rothschild está dispuesto a ayudar a Chile en el financiamiento de una planta de desalinización de agua a base de un reactor atómico inglés de último modelo.

La planta, que se ubicaría a corta distancia de la ciudad nortina de Antofagasta, incorporaría al recién descubierto proceso de "Flash Distillation" —destilación relámpago—.

Las instalaciones permitirán producir no sólo grandes cantidades de agua potable (unos 84 millones de litros al año), sino que también facilitarían el abastecimiento de energía eléctrica hasta un volumen de 2.950 millones de kilowatios anuales.

DESARROLLO DE LA ZONA

Dichas cantidades de agua y electricidad permitirían el amplio desarrollo demográfico e industrial de la provincia de Antofagasta. La planta atómica, por supuesto, no implicaría ningún peligro para la población.

El proyecto daría también, según expertos británicos, la oportunidad de formar peritos atómicos chilenos a partir de la utilización de la modernísima planta nacional.

COSTO DE INSTALACION

El costo de instalación de la planta se eleva a 66.5 millones de libras esterlinas (186 millones de dólares) incluyendo los costos completos de construcción y los intereses de 7,5% pagaderos a 25 años plazo.

Los gastos corrientes se elevarían a un promedio anual de 8,8 millones de libras (24.5 millones de dólares).

EMPRESAS CONSTRUCTORAS

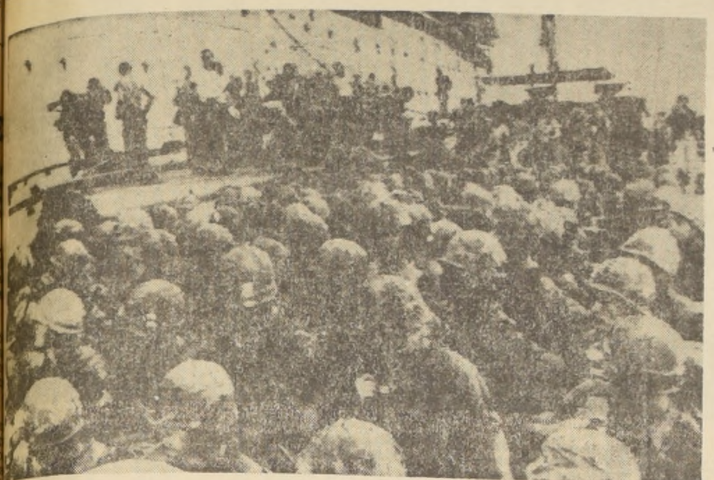
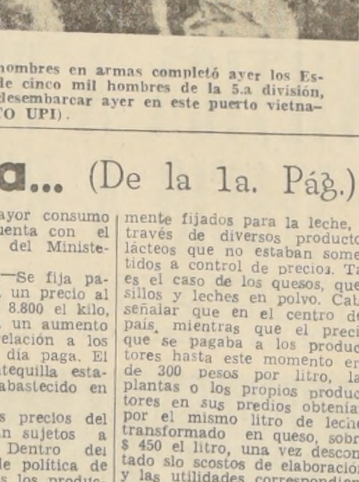
La oferta ha sido hecha por un consorcio que incluye a la Weir Westgarth, firma que ha construido la mitad de las plantas desalinizadoras que existen en el mundo, y The Nuclear Power Group, conjunto de compañías inglesas privadas que tienen el respaldo de la Comisión Británica de Energía Nuclear.

ANTOFAGASTA Y SU FUTURO

Actualmente, la ciudad de Antofagasta, que cuenta con unos 100 mil habitantes, tiene escasas posibilidades de incrementar tanto su abastecimiento de ayua potable como sus recursos de energía eléctrica por métodos corrientes. Hace un mes viistó Chile, una misión de la Comisión Mundial de Energía Atómica que tiene su sede en Viena para hacer una indagación sobre la posibilidad de instalar una planta nuclear en la provincia, también nortina de Atacama. Su informe en esperado para las próximas semanas.

PROYECTO SUBSIDIARIO

La firma Weir Westgarth ha preparado igualmente un proyecto de desalinización alimentado con petróleo o carbón. Este equipo sería incluso mucho menor que el atómico, costaría 134.000 libras (275 mil dólares) y estaría dirigido más bien a satisfacer las necesidades de las plantas industrializadoras de pescado.

...UNG TAU, VIETNAM DEL SUR.— 250 mil hombres en armas completó ayer los Estados Unidos en Vietnam, con el desembarco de cinco mil hombres de la 5.a división, que se ven en la foto en los momentos de desembarcar ayer en este puerto vietnamita. (RADIOFOTO UPI).

Nueva Política... (De la 1a. Pág.)

...habrá en el mercado una ...dad limitada a la producción nacional. De la leche pasteurizada con 25 gramos de materia grasa y 98 gramos de ...s no grasos, habrá disponible toda la que el consumidor desee, con lo cual el ... Santiago, Gran Valparaíso y Gran Concepción, que ...sido los grandes centros ...os que tradicionalmente ...venido sufriendo el pro...a de insuficiente abastecimiento de leche, no tendrán ...ción alguna de leche para consumo durante todo el ... incluyendo los meses de ...

...esta forma la población ... para los niños, para ...madres y para los sectores ...ursos limitados, una le... más proteínas, vita... y calcio, que son los ...tos nutritivos básicos ...l desarrollo.

... política de dar oportunidad para mayor consumo de proteínas cuenta con el amplio respaldo del Ministerio de Salud.

c) **Mantequilla.**—Se fija para la mantequilla un precio al consumidor de $ 8.800 el kilo, lo que representa un aumento del 23.6% en relación a los $ 7,120, que hoy día paga. El mercado de mantequilla estará igualmente abastecido en forma total.

d) **Quesos.**—Los precios del queso no estarán sujetos a fijación oficial. Dentro del nuevo esquema de política de precios para todos los productos lácteos, el precio actual del queso debe de mantenerse en el curso del presente año, dentro de las oscilaciones estacionales propias del producto. Ello se logrará a través del poder regulador de la ECA con queso importado.

SITUACION DE LA PRODUCCION LECHERA NACIONAL

La producción lechera es uno de los tantos rubros de la agricultura del país que se ha caracterizado por un desarrollo insuficiente. Baste mencionar el hecho que los 92 litros por habitante producidos en 1965 se comparan con 111 litros producidos en el año 1951.

Esta menor producción de leche por habitante es consecuencia de un relativo estancamiento de la producción, que es la resultante de una reducción en términos absolutos en las zonas comprendidas entre las Provincias de Aconcagua y Bío-Bío que en cierta medida ha estado compensada por un aumento de la producción en el sur del país.

Este lento crecimiento nacional se ha debido a que las existencias totales de vacas de lechería no han aumentado en los últimos años, lo que significa menos disponibilidades de animales en producción por habitante. Es así como de 40 vacas por cada mil personas con que el país contaba en 1958, en la actualidad ha disminuido a sólo 35. A ello se ha sumado el escaso aumento en la productividad de las vacas lecheras.

En estas condiciones, han venido aumentando las importaciones de productos lácteos para asegurar el abastecimiento de la población.

De 150 millones de litros importados durante 1960 se ha llegado al equivalente de 308 millones de litros, durante 1965. Esto significa que en este último año, de 127 litros de leche disponible por habitante, 35 correspondieron a leches importadas. Todo esto viene presionando seriamente la balanza de pagos y es así como en 1955 se realizaron importaciones de productos lácteos por un valor de más de 10 millones de dólares.

PRECIOS: Diversos factores han venido contribuyendo a la grave crisis de la producción lechera. Los problemas de tenencia de la tierra han afectado y afectan a esta actividad como al resto del sector rural. No puede, sin embargo, silenciarse el grave error que por muchos años se ha venido cometiendo al dejarse deteriorar los precios recibidos por los productores, con el propóstio de mantener artificialmente bajos los precios pagados por los consumidores.

Baste sólo mencionar el hecho de que durante 1956 y 1946 el precio por el litro de leche pagado al productor en la Zona Central fue alrededor de 400 pesos en moneda de 1966 y que la acentuación del deterioro iniciado, especialmente a partir de 1950, llevó el precio a sólo E° 0,25 por litro en 1964. Esta equivocada política, junto a otros factores, se tradujo en:

a) Una acentuada reducción de la producción de leche por habitante;

b) Una disminución aún mayor en el abastecimiento de leche fluída fresca al destinarse ésta a elaborar otros productos lácteos, los que por haber estado libres del control de precios permitieron obtener un mayor precio para la leche;

c) La distribución para el consumo de una leche no siempre de calidad aceptable;

d) El consumidor ha estado pagando indirectamente precios superiores a los oficialmente fijados para la leche, a través de diversos productos lácteos que no estaban sometidos a control de precios. Tal es el caso de los quesos, quesillos y leches en polvo. Cabe señalar que en el centro del país, mientras que el precio que se pagaba a los productores hasta este momento era de 300 pesos por litro, las plantas o los propios productores en sus predios obtenían por el mismo litro de leche, transformado en queso, sobre $ 450 el litro, una vez descontado slo scostos de elaboración y las utilidades correspondientes. En otras palabras, mientras el productor se le estaba tras al productor se le estaba pagando un bajo precio, las plantas industrializadoras han estado elaborando productos lácteos que han entregado a los consumidores a un precio tal que significaba una cotización mucho más elevada para la leche, la que, sin embargo, no llegaba a los productores o, por lo menos, a la mayoría de ellos.

SITUACION ACTUAL DE ABASTECIMIENTO

Todo esta situación ha llevado a que se haya producido un fuerte déficit en el abastecimiento de leche fluída a los centros urbanos. En la actualidad, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción, la leche que se ha vendid oal público está constituida por un 65% de leche recombinada obtenida de leche en polvo y butter oil importado, y un 35% de leche fresca.

POLITICA LECHERA DEL ACTUAL GOBIERNO

Precios al Productor.— Ante esta situación, una de los principales medidas del Gobierno, a comienzos de 1965, fue, previo los estudios del caso, proceder a reajustar el precio pagado a los productores. Fue así como dentro de un nuevo esquema de desarrollo lechero se procedió a aumentar en un 60% el precio recibido por los productores en 1965, en relación a 1964. En el presente año, el Gobierno ha resuelto realizar un nuevo esfuerzo y ha estructurado una política de precios definitiva paar la leche. Esta determinación está basada en los siguientes objetivos principales:

a) Aumentar considerablemente la producción y la productividad, con el fin de satisfacer la demanda nacional;

b) Elevar el ingreso de los productores, con el objeto de que esta actividad, que ha sido característica de las grandes explotaciones, pueda desarrollarse también exitosamente en la pequeña y mediana propiedad;

c) Racionalizar el proceso de comercialización de productos lácteos, a fin de canalizarlo a través de plantas industrializadoras, las que, a su vez, deberán elaborar los productos lácteos más indicados en cada zona.

d) Asegurar el abastecimiento de productos lácteos a un bajo costo; y

e) Mejorar los niveles alimentarios de la población. Para los productores se han establecido precios mínimos en algunas zonas y libertad de precios en otras.

DECLARACION DEL MINISTERIO DE SALUD

Respecto a la calidad de la leche y su nuevo precio, ayer se entregó a la prensa una declaración en el Ministerio de Salud, sobre la calidad de este producto, en cuanto a sus dos características.

Dicha declaración dice: "Una leche de 25 gramos de grasa, como venía recibiendo desde hace años la población, será reforzada en sus proteínas, para que el extracto seco suba de 88 a 98 gramos por ciento.

Además, se va a entregar a la población otra leche que queda con la misma cantidad de proteínas, pero aumentada de 25 a 30 gramos de grasa.

Así, la población podrá optar entre la leche con más proteínas, particularmente recomendable para su consumo por niños y madres, con un aumento de precio muy moderado de $ 300 a $ 380. Quienes deseen una leche con más materia grasa, dispandrán de ella con un aumento de 5 gramos de ese contenido; pero, naturalmente, con un precio un poco mayor de $ 530.

Esta diferencia de precios no significa que sea de mejor calidad que la otra, o más nutritiva, sino que el costo para agregar materia grasa es mayor que el agregar proteínas.

...ONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

...INA PODESTA LIRA

...erales se efectuarán hoy en ...terio General. El cortejo ...de su casa habitación de ...Ñuble N.o 1850, a las 11 ...

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido compañero y amigo, señor

...OISES PINO LIZAMA

(Q. E. P. D.)

...rales se efectuarán hoy en ... Parroquial de Maipú, ... de una misa que se le oficiará a las 12 horas, en la Parroquia ..., 5 de Abril 600.

Sindicato Sindelén.

...omunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, y bisabuelito, señor

...ASILIO MUÑOZ PAL...

...se efectuarán hoy en ...terio General (por Avenida ...), siendo el cortejo a las 15.30 ... desde su casa habitación, Av. ... 139, Dep. 66.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

...DE LA FUENTE CAMUS

...erales se efectuarán hoy en ...terio General, por Avenida ..., después de una misa que se ... a las 10 horas, en la Parroquia ... RR. PP. Capuchinos (Ca...345).

La familia.

Ha dejado de existir en Rancagua nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

...GONZALEZ vda. de LARCUAS

...os serán velados hoy sábado en la Iglesia del Carmen en ..., desde donde partirá el cortejo ... de una misa que se efectuará a las 16.30 horas de hoy.

La familia.

...N DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las familiares y amigos que nos acompañaron en el gran dolor que nos aflige por la pérdida de nuestra inolvidable y querida madre y abuelita, señora

...ELA CARMONA vda. de MONTALVA

(Q. E. P. D.)

... 24 de abril.

La familia.

Agradecemos sinceramente al Sindicato Industrial Yarur, Mutual Juan Yarur, y a la firma Sergio Vergara, la ayuda ... y económica prestada por ... de nuestro querido padre, tío y abuelito, señor

...ISAIAS MACAYA MACAYA

(Q. E. P. D.)

... compromete nuestra eterna ...

...s familia.

...ORIAM.—

Con motivo de cumplirse ... años del fallecimiento de nuestro querido hijito y hermanito

...IO CESAR SOTO PAREDES

(Q. E. P. D.)

... una misa a las 8.30 horas, ... del Cementerio de San ..., mañana domingo.

Sus padres y hermanos.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

...OCLES SANDOVAL V.

...ciará una misa, mañana ..., a las 10.30 horas, en ... ubicada en el Paradero 25, ...

Esposa e hijos.

4.000 FAMILIAS SIN TECHO EN TASHKENT POR LOS TERREMOTOS

MOSCU, 29 (ANSA).— Casi cuatro mil familias dejaron o dejarán sus casas en Tashkent, despues del terremoto registrado hace algunos días en esta ciudad de Asia central.

El balance oficial del movimiento sísmico, a causa del cual el Primer Ministro Alexei Kosyguin y el secretario general del Partido Comunista, Leonid Brezhnev, se dirigieron inmediatamente al lugar, continúa siendo de 4 muertos y unos 50 heridos.

La agencia noticiosa soviética "Tass", en un despacho desde Tashkent, anuncia hoy que 2.722 familias dejaron los edificios dañados por el terremoto y ocuparon nuevos departamentos. Más de mil familias, por otra parte, serán hospedadas en edificios nuevos "en los próximos días".

FANTASMA DE SUST ITUCION AGITAN CONSUMIDORES PO R ALZA DEL COBRE

GINEBRA, 29.— (INTER PRESS SERVICE).— (POR JANOS LENGYEL).— Reina confusión en el Mercado Mundial del Cobre y su origen —según la prensa Suiza— se debe al aumento de precios realizado por Chile, juntamente con Zambia (ex Rhodesia del Norte).

Nadie quiere arriesgar un pronóstico y los mismos "Brokers" aconsejan a su clientela mayor prudencia ya que, si bien es cierto que las necesidades de las industrias eléctricas, de comunicaciones, de la construcción de cables y de automóviles, son apremiantes, existe el peligro de que esta crisis pueda llevar a dichos establecimientos a substituir el metal rojo por el alumnio. La primera advertencia ha partido de la firma "Cabeleries de Sossonay", de Suiza, la cual, habiendo utilizado en 1964 treinta y ocho mil toneladas de cobre, cantidad importante si se considera que el consumo mundial llega a los cinco millones de toneladas, anunció que en adelante recurrirá más ampliamente al aluminio.

CAUSAS DE LA SITUACION

"El aumento del consumo, del 70% entre 1954 y 1964, y la paralización de la explotación del mineral en los dos principales países productores —Chile y Zambia—, a causa de una interminable serie de huelgas son los factores que han provocado esta situación", comenta "La Tribuna de Ginebra".

En Chile, donde los principales productores, "ANACONDA" y "Kennecott", son norteamericanos, los conflictos obreros causaron en 1965 la pérdida de cincuenta mil toneladas.

La guerra en Vietnam, por su parte, contribuyó también al aumento de la demanda: aproximadamente el 6% de la producción estadounidense se destina ahora exclusivamente para tal fin"

DECISION CHILENA

"El golpe fatal fue dado el 14 de abril último, cuando bajo la presión de su política interior, una vez terminadas las huelgas, Chile aumentó el precio del metal en sus contratos, de trescientas treinta y seis libras a cuatrocientas noventa y seis. Por su parte, el Gobierno de Zambia, comprendiendo que se presentaba una gran oportunidad para incrementar sus ingresos, estableció una tasa de exportación del cuarenta por ciento sobre los contratos de monto superior a trescientas libras esterlinas por tonelada y produjo una inestabilidad total de los precios, que varían continuamente", señala el observador económico del diario suizo, y agrega: "Es posible que la actual perturbación del mercado estimule la producción, aunque por el momento hay reservas considerables del mineral. Pero el principal problema de las minas será, sin duda, retornar a precios razonables antes de que la tendencia a sustituir el cobre por el aluminio adquiera proporciones más serias, constituyendo una amenaza real.

Mientras ello no ocurra, la situación trae indudables beneficios para Chile y Zambia".

Fortalecida salió DC mundial de Lima

CARACAS, 29 (ANSA).— El doctor Rafael Caldera, secretario general de la Democracia Cristiana de Venezuela, regresó ayer tarde de Lima, después de asistir a la V Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana, evento que se llevó a cabo del 23 al 26 del corriente en la capital peruana.

PARTIDOS DEMOCRISTIANOS

Las relaciones de los partidos democratacristianos —dijo el doctor Caldera— de América y Europa salieron fortalecidos de la conferencia, y la asistencia de casi cincuenta delegados del viejo continente, constituyó una demostración del interés que existe en esos países por la problemática latinoamericana.

Señaló el jefe de la organización democratacristiana de América, que 'nuestra generación nuestros partidos y los Gobiernos que los representan se encuentran con un cumulo de necesidades por atender, con programas irrenunciables que cumplir y con la carencia de medios a que los somete un sistema social y económico que no representa la justicia social internacional.

ROL INACEPTABLE

No podemos seguir resignados a cumplir el papel de proveedores de productos primarios cada vez más empobrecidos para que prospere la industria manufacturera de la cnal debemos estar perennemente subordinados: tenemos que reformar ese abismo y los términos del intercambio economico mundial para que se nos dé lo que en justicia nos permita cumplir la etapa urgente de desarrollo.

INTEGRACION LATINOAMERICANA

Continuó diciendo que en las jornadas que acaban de finalizar en Lima, se consideró indispensable afirmar el concepto de la integración latinoamericana, e hizo hincapié en que po rno existir hasta ahora un proceso de esa naturaleza, el "pueblo de Cuba se fue a girar en otra órbita".

NOMINADOS 20 CRACKS EN NUEVA SELECCION ARGENTINA DE FUTBOL

BUENOS AIRES, 29 (ANSA).— Anoche quedaron confirmadas las versiones sobre la renovación del plantel preseleccionado argentino, del cual saldrá el conjunto que viajará a Londres para la disputa del Campeonato Mundial. El director técnico Juan Carlos Lorenzo, en efecto, elevó su informe a la Comisión Pro-Campeonato Mundial, en el cual figuran nombres nuevos y la labor futura de la preselección.

Del grupo de 32 hombres que componían el plantel, sólo quedan 12 e ingresan solamente 8. Con estos veinte jugadores que quedan, el director técnico comenzará a trabajar a partir del martes próximo. El resto, empero, queda a disposición del seleccionado.

Los doce jugadores que quedaron son: Roma, Santoro (arqueros); Perfumo (zaguero); Ferreiro, Albrecht (medio zagueros); Rattin, De la Matta González (mediocampistas); Chaldú, Artime, Ermindo Onega y Más (delanteros). Los ocho que se incorporaron son: Gatti (arquero); Sáinz, Marzolini, Varacka (mediozagueros); Sarnari (mediocampista); Angel Rojas, Alfredo Rojas y Daniel Onega (delanteros). De los veinte jugadores preseleccionados, seis pertenecen a Boca Juniors, seis a River Plate, cuatro a Independiente, tres a San Lorenzo y uno a Racing.

SIRIA, ISRAEL Y JORDANIA PROTAGONIZARON INCIDENTE

JERUSALEN (ISRAEL), 29 (UPI).— Nuevos tiroteos se registraron hoy en la frontera sirio-israelí, a pesar de lo que pareció ser una advertencia del Primer Ministro de Israel, Levi Ashkol, a Siria y Jordán, contra nuevos incidentes fronterizos.

Un portavoz militar israelí dijo que las posiciones sirias sobre el Valle de Jula abrieron esta mañana fuego de ametralladoras contra el territorio israelí e hirieron a cuatro israelitas.

El fuego partió del promontorio de El-Tina, al norte de Ashmora y Mishmar Hayarden, escenario de los disparos que ayer hicieran los sirios.

Poco después de comenzar el ataque de hoy, el puesto sirio de Tel-Hilal se sumó a la escaramuza. Las fuerzas israelíes contestaron el fuego y el tiroteo duró unos 40 minutos.

Los cuatro israelíes heridos estaban dedicados a regar las plantas y arboledas próximos al recorrido diario de una patrulla.

Presidente de Venezuela, Raúl Leoni, a Chile

CARACAS, 29 —(UPI)— El Presidente venezolano, Raúl Leoni visitará Chile en el segundo semestre de este año, a fin de atender una invitación del Mandatario chileno Eduardo Frei.

Así lo informó aquí el Ministro de la Embajada de Chile en Caracas.

Proclaman en La Paz candidatos para las elecciones bolivianas

LA PAZ, 29 (Inter Press Service).— Con la proclamación oficial de las candidaturas de René Barrientos Ortuño y Luis Adolfo Siles Salinas para la Presidencia y Vicepresidencia de Bolivia, respectivamente, concluye hoy la Convención Nacional del "Frente de la Revolución Boliviana" (FRB), única entidad política que hasta la fecha ha oficializado su participación en las elecciones generales del 3 de julio.

El Frente, integrado por 6 grupos que, en algunos casos están enfrentados entre sí, proclamará también sus candidatos a diputados y senadores.

DISPUTA ELECTORAL

Prosigue, sin embargo, la disputa entre esas seis entidades sobre las diputaciones y senaturías que cada una cree con derecho a imponer en las listas oficiales. El Movimiento Popular Cristiano (MPC), es el Partido de Barrientos y lleva la mayoría en las listas.

El Partido Social Demócrata (PSD) está encabezado por Siles y se le considera de Derecha.

El Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR) es marxista. El Partido Revolucionario Auténtico (PRA), de Walter Guevara, es una rama desprendida del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) que gobernó Bolivia desde la Revolución de 1952 hasta 1964, en que fue derribado por un golpe militar dirigido por los Generales Barrientos y Ovando, éste, actual Presidente del país.

También integran el Frente una Federación de campesinos y otra de ex combatientes de la Guerra del Chaco. Cada una de estas entidades ha realizado sus propias Convenciones, que culminan con la del FRB, que se clausura hoy. Con este acto queda definitivamente concluida la labor de conformar y unificar a esas entidades en torno a una candidatura.

Los observadores políticos consideran probable que se registren algunos otros grupos. Uno de ellos sería la fracción del MNR dirigida por Víctor Andrade, contrario al ex Presidente Víctor Paz Estenssoro. Andrade ha sido reconocido por la Corte Electoral como titular del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Pero ese reconocimiento ha sido criticado, por cuanto se considera que Paz Estenssoro y su grupo tienen la verdadera representación de ese partido.

ABSTENCION FALANGISTA

Por su parte, la Falange Socialista Boliviana persiste en su posición de no participar en las elecciones por considerar que el Gobierno militar está parcializado a favor de Barrientos, cuyo triunfo, sostiene, se ha decretado de antemano.

La Democracia Cristiana había propuesto una postergación de las elecciones por no existir condiciones propias para un acto de esa naturaleza, sugiriendo en cambio la constitucionalización paulatina del país mediante inmediatas elecciones municipales, legislativas luego y para el Ejecutivo dentro de un año. La DC no ha fijado su posición para el caso de que el Gobierno no tome en cuenta su proposición, que fue bien recibida por otros partidos y considerada sensata y realista. Los partidos de extrema izquierda no han definido su actitud en materia electoral, y se espera que algunos de ellos participen en las próximas elecciones mientras otros tomarán el camino de la abstención.

RHODESIA NEGOCIARA, PERO SIN RENUNCIAR A SU INDEPENDENCIA

BULAWAYO (Rhodesia), 28 (UPI).— El Primer Ministro de Rhodesia, Ian Smith, declaró hoy que Rhodesia iniciará negociaciones con Gran Bretaña, tendientes a resolver la crisis entre los dos países, pero firmemente resuelta a no abandonar la independencia alcanzada en la primera separación unilateral de una colonia británica, desde la revolución norteamericana en 1776.

El desafiante antiguo piloto de caza afirmó que la independencia declarada por Rhodesia tuvo más éxito que lo que se esperaba, añadiendo que la antigua colonia jamás podrá perder ya la libertad que supo obtener.

En su primera reacción pública al anuncio hecho por el Primer Ministro británico, Harold Wilson, de que iban a efectuarse conversaciones exploratorias entre ambos países, Smith puntualizó que Rhodesia acudirá a las mismas resuelta "a convencer al Gobierno británico de que reconozca nuestra independencia".

Añadió que existía terreno para que ambas partes pudiesen maniobrar en las negociaciones sin necesidad de sacrificar los principios básicos.

CIVILIZACIONES REMOTAS LLAMAN A LA TIERRA

MOSCU, 29 (UPI).— Ocho prominentes científicos soviéticos admitieron la posibilidad de que existan otras civilizaciones en planetas del universo.

.."Estoy completamente de acuerdo en que es necesario buscar civilizaciones extraterrenas", dijo Vladimir Kotelnikov, miembro de la Academia de Ciencias, a la revista "Technica Molodezhi" (Tecnología para la Juventud).

PRESENCIA DE CIVILIZACIONES

Por su parte, el doctor Dmitry Martynov, dijo a la misma revista que cualquiera de esas civilizaciones trataría de hacer conocer su existencia a otras civilizaciones "por razones que están comprendidas en una mezcla compleja de curiosidad, vanidad y altruismo".

SEÑALES ESPACIALES

El año pasado, la agencia noticiosa soviética Tass causó sensación mundial cuando informó que hombres de ciencia soviéticos habían interpretado señales espaciales, como enviadas por seres racionales; pero los científicos convocaron inmediatamente una conferencia de prensa para negar esa interpretación.

Explicaron entonces que las señales procedentes del espacio, las cuales fluctuaban en períodos regulares, podían haber sido enviadas por seres racionales o podían deberse a causas naturales.

DESCUBRIMIENTOS INTERESANTES

En las entrevistas de hoy, el académico Victor Ambartsumyan dijo que no podía establecer distinciones definitivas entre las señales naturales y las artificiales". "La naturaleza puede repetir cualquier cosa hecha por criaturas pensantes", explicó. Pero agregó que el descubrimiento de señales naturales similares a las artificiales, sería de por sí interesante.

Duda Perú de la eficacia de una Reunión de Presidentes

LIMA, 29 (INTER PRESS SERVICE).— "Mientras los Estados Unidos no asuman una actitud definida frente a la América Latina respecto de sus problemas y una real intención de brindar ayuda positiva para la solución de los mismos, las reuniones de Cancilleres o aquéllas de más alto nivel que piensan realizarse no tendrán la trascendencia necesaria ni el vigor requerido."

INTERES HUMANO

En esos términos sintetizó una alta fuente de la Cancillería peruana el escaso interés con que el Gobierno de este país aguarda las proyectadas Reuniones Interamericanas a nivel de Jefes de Estado y de Ministros de RR. EE.

Según el vocero, el escepticismo de su Cancillería se justifica en función de las dificultades que encontraron los países latinoamericanos para introducir principios de carácter económico en la Constitución de la Organización de Estados Americanos (OEA) durante la reunión de carácter técnico recientemente celebrada en Panamá.

Tanto en esa Conferencia como en la realizada en Buenos Aires por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), los EE. UU. no aceptaron la institucionalización de la ayuda económica de los países latinoamericanos.

INCERTIDUMBRE POLITICA

La fuente de la Cancillería peruana señaló al respecto que "esa incertidumbre en la política internacional frente a América Latina se hace más grave por cuanto no existe un criterio unitario en los puntos de vista de los representantes norteamericanos en las diversas reuniones de la OEA".

HOSPITALIZADA PRINCESA ANNE

LONDRES, 29 (ANSA).— La Princesa Ana, la hija de quince años de la Reina Isabel, fue hoy internada en un hospital militar de Londres.

La Princesa se someterá a un período de curaciones como consecuencia de la fractura de la nariz causada por una caída de caballo durante una partida de caza cerca de Oxford el martes pasado.

En período complementario Brasil ganó a Chile 87-84

LUEGO DE UN DRAMATICO MATCH EN QUE LA CUENTA TERMINO EMPATADA A 73, EL CUADRO CHILENO PERDIO LA MEJOR OPORTUNIDAD DEL CAMPEONATO Y DEJO ESCAPAR UN TRIUNFO QUE BIEN PODRIA HABERLE CORRESPONDIDO

El más estrecho de los partidos perdió anoche el seleccionado chileno de básquetbol ante el conjunto de Brasil por la cuenta de 87 puntos contra 84, en dramático encuentro que sólo se resolvió en el complementario y luego de haber empatado a 73 puntos en el término reglamentario.

En los minutos finales, y luego de una espectacular reacción en el segundo tiempo, el conjunto chilero levantó su juego especialmente gracias a la faena de Francisco Valenzuela y con sucesivos dobles de Lichnovsky y Manuel Torres que estuvo muy bien en la faena bajo los tableros, acortó las cifras hasta ponerse adelante en el marcador por cinco puntos, para terminar luego empatados a 73 con lanzamientos de media distancia de Rosabranca y Amaury Pasos, que virtualmente fue el ganador del partido para los brasileños.

En el primer tiempo, y a pesar del desorden del conjunto brasileño y de las facilidades que daba para lograr puntos, Chile no logró tomar ventajas por la pésima puntería de sus hombres y por la continua sucesión de errores en que incurrieron hombres como Lichnovsky y Pando.

Brasil por su parte lograba superar con mayor físico la defensa individual efectuada por el elenco chileno y en especial Thompson resultaba impotente para controlar a Ubiratán Pereyra que convertía desde todos los ángulos, lo que determinó el triunfo de Brasil por 43 contra 31.

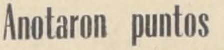
Ya en el segundo período, Chile agilizó su juego, Valenzuela introdujo velocidad en el accionar, robó una y otra pelota y con sus pases sorpresivos entregó inmejorables posibilidades a Torres y a Lichnovsky que comenzó a mejorar mucho su juego y a encestar desde todos los ángulos.

El ascenso en el juego nacional y la velocidad de las acciones redundaron en beneficio del partido y entre el ensordecedor aliento de la hinchada Chile logró ponerse a tres puntos (57-60) cuando faltaban 9 minutos de juego.

Luego con sucesivos dobles de Lichnovsky y Torres la cuenta quedó emparejada y en seguida en ventaja para Chile, perdiendo Juan Gmo. Thompson dos tiros libres y la posibilidad de lograr un triunfo inmediato en la etapa reglamentaria que terminó empatada a 73 con el balón en poder de Chile que nunca lanzó.

Posteriormente en los cinco minutos complementarios, Brasil salió a imponer su calma y el juego reposado que lo llevó a la victoria. Las entradas de Valenzuela y preciosos dobles de Torres fueron descontados por cuatro lanzamientos libres de Amaury, quien rubricó a última instancia, dos lanzamientos libres más, cuando Pando había desperdiciado igual número, faltando menos de un minuto para el término del encuentro, y dejando con ello la cuenta de 87 para Brasil y 84 para Chile.

MANUEL TORRES, brillante en el match de anoche, y coincidiendo con la forma en que lo ha venido haciendo en el campeonato, en general, sigue una pelota que le ha desviado el gigante Emil Rached, de Brasil. Torres fue factor determinante de la actuación chilena en el segundo tiempo del match.



Anotaron puntos

Los jugadores que anotaron puntos en el match preliminar de anoche en el Nacional entre Chile y Brasil, fuero:

BRASIL: Amaury Pasos 22, Carlos Domingo Massoni 13, Rosabranca 16, Edson Bispo dos Santos 6, Sergio de Toledo 3, Víctor Mirshawska 3, Emil Rached 2. Total: 87.

CHILE: Francisco Pando 3, Manuel Torres 19, Francisco Valenzuela 8, Gastón Aravena 1, Juan Lichnovsky 23, y Juan Guillermo Thompson 4.

Dirigieron con algunos desaciertos, pero con imparcialidad, Dragan Yazic de Yugoslavia y Lazar Kamenic de Bulgaria.

Aprobado borderó para el local

En la continuación del Congreso de Presidentes de Clubes, efectuado anoche, se resolvió que para la competencia de primera división del presente año, operará el régimen del borderó para el local, que ya fuera aprobado en los mismos términos en el Congreso del año anterior.

Conforme a esta norma de tipo general, cada club que haga de dueño de casa se quedará con todo el producido, debiendo cargar el visitante con todos los gastos. Sin embargo, esta disposición, que regirá sin discriminación entre los clubes de provincias, podrá tener un trato distinto respecto de los clubes de Santiago, quienes quedaron facultados para buscar una fórmula para las oportunidades en que se enfrenten entre sí.

También se decidió que el Campeonato empezará impostergablemente el próximo 7 de mayo, para lo cual el sorteo del calendario se efectuará esta tarde.

BOXEO DE ANOCHE:

POR ABANDONO DERROTO ZUÑIGA A MARIO DIAZ

Un rápido triunfo por abandono al tercer round logró anoche el peso liviano chileno Luis Zúñiga sobre el modesto peleador argentino Mario Díaz, en el combate de fondo de la reunión pugilística efectuada en el Caupolicán.

El púgil transandino no mostró absolutamente ninguna virtud, concretándose a dificultar la labor del pegador chileno con una defensa cerradísima y lanzando poquísimos golpes.

Zúñiga, por su parte, buscó desde el primer momento y en forma decidida el fuera de combate, aplicándose a un violentísimo trabajo de ambas manos que a ratos lo llevó a desordenarse, pero que tiene su justificación en la actitud del rival

Luego de un violento trabajo en el tercer asalto y en el cual Zúñiga respondió con un potente golpe a la cabeza del argentino que lo fouleó en dos oportunidades, para después aplicarse a un trabajo a la línea baja, el argentino no salió a pelear el cuarto round y haciendo muchos aspavientos con su pie derecho, pidió que le sacaran los guantes, con lo que quedó decretado el abandono.

2ª OLIMPIADA DEPORTIVA UNIVERSITARIA EMPIEZA CON TORNEO DE AJEDREZ

El martes a mediodía los estudiantes de Universidad de Chile inaugurarán su 2ª Olimpíada Deportiva Universitaria, organizada por el Club Deportivo y la Federación de Estudiantes de Chile (FECH).

El día indicado, un atleta saldrá desde Santa Lucía, sede de la "U", con una antorcha, corriendo en dirección a la Casa Central de Universidad de Chile, donde la depositará en el brasero olímpico, sitio en el que permanecerá hasta el término de la competencia.

En la Casa Central estará el Rector, Eugenio González, que recibirá al atleta.

En la tarde empezará la competencia de ajedrez con la participación de destacados jugadores. Entre otros, los internacionales Juvenal Canobra, Rodrigo Flores y Carlos Jáuregui.

BATEANDO

Varias son las novedades que ofrece el béisbol santiaguino.

La primera de ellas y talvez la de mayor trascendencia tiene que ver con la competencia infantil próxima a iniciarse. En ella intervendrán por primera vez numerosos jugadores, que sólo se han incorporado al béisbol atraídos por el último torneo nacional efectuado en el "diamante" de nuestro primer campo deportivo. El jugador Aldo Picozzi que desde hace un buen tiempo ha demostrado inquietud por enseñar y promover competencias entre los infantiles, recibió de parte de cientos de niños de colegios y aún de la Población Villa Olímpica un gran respaldo a su llamado. En efecto, jóvenes de diversas edades han estado practicando y conociendo los principios básicos del béisbol incorporándose a los clubes existentes (escasos 4) y dando vida a otros. En total participarán en el torneo santiaguino que empezará el 15 de mayo, diez equipos. Entre los clubes con rama infantil estará U. de Chile, U. Católica, etc. El marial, agudo problema para su practica, fue solucionado en parte por la donación realizada por los habitantes de la ciudad de Minneapolis (EE UU.). Con el aporte de nuevos jugadores y el entusiasmo puesto por los antiguos beisbolistas, sin duda, que vitaminizarán este deporte, que ha ido ganando nuevos adeptos.

Gran contento es el que sienten los beisbolistas de U. de Chile por el respaldo económico de que han sido objeto por el Deportivo. Sus actividades correspondientes al preesnte año les permitirá contar con Eº 3.000, gran parte de los cuales tendra que emplearse en compra de materiales de juego y otras cosas, que nunca faltan en una rama de por sí nueva.

El domingo 1º de mayo, a las 15 horas, jugarán un partido de preparación en el diamante del Nacional las novenas de Remache y U. de Chile con vistas a la próxima competencia oficial, organizada por la Asociación Santiago.

La Dirección de Deportes del Estado apoyó prácticamente a la Federación de Beisbol de Chile que preside Nelson López, y es así como ya se están construyendo otra cabaña, destinada a camarines en el Estadio Nacional.

Pero no todo ha de ser miel sobre hojuelas. Los jugadores y espectadores que concurren al diamante, tienen problemas para entrar a ocupar su cancha. Ya que, si bien su escenario de juego está dentro del Estadio Nacional, sin grandes "peros" podrían tener una entrada directa. Y no como acontece ahora que deben dar una tremenda vuelta por Pedro de Valdivia, o bien avisar con tiempo a las autoridades del Estadio, para que les designen un portero que controle la entrada.



THOMPSON, RESENTIDO y bajo en su accionar, contempla un balón que ha dejado pasar en forma notoria Francisco Pando y que se escapó a Ubiratán Pereyra.

Irregular en cuanto a cometido de sus hombres, Chile entregó el partido en el complementario.

UNION SOVIETICA A UN PASO DEL TITULO: VENCIO A BULGARIA 83-74

EL CONJUNTO SOVIETICO DEBIO RECURRIR A SUS MEJORES ARMAS PARA DOBLEGAR A UN RIVAL PORFIADO, QUE TIENE UN BASQUETBOL MUY SIMILAR AL QUE EXPUSO EL GANADOR. LA 1ª FRACCION SE JUGO A UN RITMO VERTIGINOSO

Un paso decisivo hacia sus pretensiones al título de campeón mundial dio anoche el cuadro de la Unión Soviética al vencer al conjunto de Bulgaria por la cuenta de 83 puntos contra 74. El primer tiempo terminó favorable al cuadro ruso por la cuenta de 49 puntos contra 31.

En el papel aparecía el conjunto búlgaro como un rival débil para el fuerte y voluntarioso equipo soviético. Y los minutos iniciales, cuando la Unión Soviética trató de asegurar el match incluyendo a todos sus titulares, esta impresión quedaba ratificada. Error tras error en el cuadro perdedor hizo tomar ventajas al cuadro de Sokandelidze en las acciones finales, pero lentamente fue acortando las cifras hasta llegar a ponerse a una diferencia de sólo 7 puntos, que mantuvo en gran parte del cotejo.

El juego que se vio en el período inicial fue de una velocidad vertiginosa. El cuadro soviético, alentado por la necesidad de hacer suyo el partido, para llegar a disputar el título en el cotejo de esta noche contra EE. UU., realizó maniobras de gran mérito. Robó pelotas en defensa, se anticipó a los pases, entró con fuerza bajo el tablero búlgaro, indicando con ello que no daría respiro a su faena. Pero el básquetbol búlgaro, para nosotros es uno de los mejores que se ha visto en este certamen en el rubro "europeos". Es un equipo demasiado joven, dirigido y controlado por un veterano como es Radev, pero esta visto que Unión Soviética vence a todos estos equipos que giran alrededor de su órbita. Por presencia, por conocimiento, por personalidad, lo cierto es que Bulgaria actuó como si fuera perdiendo el match por una gran cantidad de puntos, en circunstancias que nunca afloró una superioridad manifiesta. Bulgaria tiene un básquetbol frío, poco altivo, que no reacciona ni en los minutos, ni en los instantes más importantes, los decisivos.

Y así fue como Unión Soviética, manteniendo una diferencia que no era para estar tranquilo, realizó una rotativa de cambios que hicieron integrar, a ratos, el quinteto titular, por hombres netos del plantel reservas, como dando a entender que el triunfo le pertenecía ampliamente, pese a que en el juego mismo había un equilibrio que se mantuvo largos pasajes de la brega.

La diferencia en el marcador final es el fiel reflejo de la diferencia de errores que cometió cada cuadro. Bulgaria por lo menos cinco errores que le costaron diez puntos, que fue al final la diferencia que arrojó el marcador.

En el conjunto soviético destacó la faena cumplida por el espigado pivote Yak Lupso, muy bien acompañado por Aleksander Kulnov que es el hombre que organiza desde atrás, que controla todo el juego del cuadro vencedor. Paulauskas y Sokandelidze son los encargados de finiquitar todos los avances de Unión Soviética, con brincos impresionantes por su altura y por el control que tienen ambos para solucionar cualquier problema que se les presente cuando van en el aire.

El cambio Bulgaria debió mantener en el tablado a su pivote Bransov pese a todas las imperfecciones y poca madurez de su juego. El goleador búlgaro, sólo en el 2º tiempo afirmó la puntería, pero para ello, su cuadro, debió sentir los errores de su apatía y frialdad para actuar.

Un triunfo para Unión Soviética merecido y justo, pero que en ningún caso resultó tan fácil como se esperaba.



UNO DE LOS BUENOS VALORES en el cuadro de Bulgaria fue Iván Spasov a quien se le ve en el grabado tratando de eludir la marcación de Ivanov, mientras Paulauskas viene a su encuentro. Ganó Rusia a Bulgaria en cotejo veloz y de neto corte europeo.

Anotaron puntos

UNION SOVIETICA.—Kulnov, 6; Paulauskas, 21; Sokandelidze, 10; Tomsov, 2; Sellchos, 8; Gurgensan, 4; Schilzeli, 2; Medvedev, 6; Sauchak, 2; Lupso 16 e Ivanov, 6.

BULGARIA.— Spasov, 4; Radev, 19; Filipov, 5; Dimov, 4; Spasov, 6; Dimitrov, 10; Bransov, 19; Raichev, 1 y Golomev, 4.

GRAVES CARGOS FORMULO EL COMITE "COLO COLO ES CHILE"

Tal como estaba previsto, anoche se realizó en el Auditorium del Club México, una reunión programada por el llamado "Comité Colo Colo es Chile", a la cual asistieron cerca de 200 personas.

Abrió la reunión Héctor Gálvez, presidente de dicho Comité, quien en breves frases explicó la finalidad que persigue el organismo que preside. Posteriormente habló don Pedro Foncea, ex presidente de Colo Colo, quien, al iniciar su exposición dejó bien establecido que los cargos que haría a continuación, estaban basados en un informe que emitió la Comisión Revisora de Cuentas del club, designada con ocasión de la última asamblea general del club, efectuada en diciembre de 1964, y que presidió don Victo Muñoz, asesorado por dos contadores contratados especialmente para el efecto.

Los cargos a que se refirió el señor Foncea, dicen relación con una mala administración financiera del club, tanto por parte de la actual directiva, como por directivas anteriores. También se hizo hincapié en la posición poco imparcial adoptada por gran parte de la prensa deportiva, la que "habría favorecido abiertamente a la actual directiva de Colo Colo".

En términos similares, se refirieron también al mismo problema, varios asambleístas, que, a su vez, individualizaron las dificultades que habían encontrado en los directivos de Colo Colo, luego que entraron a formar parte del Comite de oposición.

Ajedrez:

Nuevo empate entre campeones mundiales

MOSCU, 29 (UPI).— La novena partida del Campeonato Mundial de Ajedrez entre el titular, Tigran Petrosyan, y el retador Boris Spasski, terminó hoy empatada en la jugada número 26.

La décima partida, en que el campeón jugará con las blancas, tendrá efecto el lunes.

Ultimo Round

POR CESAR JR.

Circunstancias atenuantes se han sacado a relucir en el corral del ex Campeón chileno de los Welter, Rubén Loayza, para justificar la derrota ante el nuevo monarca, Domingo Rubio. Se afirmó que el iquiqueño tuvo problemas y que, posiblemente, pudo haberlo afectado un fuerte liberador de energías que ingirió hasta el día antes del combate.

Por supuesto que estos atenuantes en nada disminuyen el mérito del nuevo Campeón, cuyo entrenador, al respecto del match, dijo que: "El resultado fue lógico y a Loayza lo ganamos guapeando y apurando al final, por eso no pudo más. ¿No le gustó a él apurar a Hernández, que es lento? Bueno, ahora lo apuramos a él y los resultados están a la vista".

En cuanto a la revancha por el título, el manager Raúl Villalón afirmó que nada hay al respecto. Admitió que existía un compromiso firmado para hacer el match antes de 60 días, pero también agregó:

"Loayza hizo esperar a Hernández 11 meses para arriesgar el título; veremos ahora cuándo se pelea".

"Por ahora, tenemos presentado el desafío al título Sudamericano que posee Juárez Lima, de Brasil, y esperamos disputarlo".

POBLETE EN CONCEPCION

Dagoberto Poblete, el […] peón chileno de los Li[…] entrará en actividad en […] cepción, frente al […] Serafín García.

El propio Poblete […] que el match está pactado […] ra el próximo sábado, pe[…] empresa organizadora in[…] que el combate se realiza[…] sábado 7 de mayo próx[…]

HERNANDEZ-CHETTA

El viernes 6 volverá a […] batir Manuel Hernández […] ex Campeón nacional […] viene de noquear a […] Perea. Está programado […] Roberto Chetta, peleador […] gentino que acompaña a […] Mario Díaz, liviano […] viernes debe enfrentar […] victo Luis Zúñiga.

BONAVENA, ELIMINA[…]

El empresario del Luna […] de Buenos Aires, Tito L[…] re, comunicó que exclu[…] la cartelera pugilística […] escenario de Bouchard […] rrientes, al Campeón […] tino de los Peso Pesados […] car "Ringo" Bonavena, p[…] conducta antideportiva.

Lectoure manifestó q[…] navena alterna sus acti[…] de peleador profesional […] las de cantante "nueva […] de centros nocturnos […] ello sería la causa fund[…] tal de su pobre y recie[…] tuación ante José Geo[…]

EN EL CONGRESO DE PRESIDENTES:

Borderó Para el Local, Tema Aún Sin Solución

o pudieron ponerse de acuerdo la mayoría de representantes de clubes. Aplicación del sistema sólo para provincias tiene más partidarios. Comisión Relacionadora entre la Asociación Central y el Gobierno para exponer los problemas económicos derivados del elevado costo del espectáculo

Con la formación de Comisiones de Trabajo se inició en la Asociación Central el Congreso de Presidentes de Clubes Profesionales de Fútbol. Este Congreso continuará durante todo el día de hoy y finalizará mañana a mediodía con las respectivas conclusiones.

En la sesión-comida que tuvieron antenoche representantes de 16 de los 18 clubes militantes en la división de honor de la Asociación Central (no estuvieron presentes delegados de Everton ni Unión Calera), el candente tema del borderó para el local no encontró solución. Mientras una mayoría de clubes de provincias propugnan que la medida se haga efectiva en general, las instituciones capitalinas, especialmente las llamadas "grandes", Colo Colo y las Universidades, desean que ello opere únicamente para los encuentros que se jueguen en provincias. Y que para los partidos que se disputen en la capital sigan operando el sistema actual de distribuciún del borderó, por porcentajes. Las discusiones sobre el particular que, por momentos subieron de tono, a nada positivo llegaron. Sin embargo, se anticipa que en el Congreso se impondrá la fórmula intermedia antes citada. Esto es, que el borderó para el local sólo opere para los encuentros en provincias, entre equipos provincianos.

EL 7 DE MAYO SE INICIA EL TORNEO DE HONOR.— Hubo una mayoría de representantes de clubes que manifestáronse por la iniciación, impostergable, del campeonato de división de honor el sábado 7 de mayo. Sin embargo, siempre hay entidades que encuentran antieconómico que la competencia comience y deba suspenderse después de dos fechas disputadas.

COSTO DEL ESPECTACULO.— Los representantes de clubes acordaron formar una Comisión Relacionadora entre la Asociación Central y el Gobierno, que exponga a las autoridades gubernativas los problemas económicos del fútbol profesional, derivados —según su decir— de los altos impuestos con que están gravados sus espectáculos, y los bajos precios de las entradas. Sobre el particular afirman que los encuentros producen entradas muy por debajo de su costo. Y al efecto, puntualizan que cada puesta en cancha de un equipo significa a los clubes, por parte baja, alrededor de E° 13.000.—, y por cierto que reciben mucho menor cantidad —de promedio— que la indicada. Es decir, entran perdiendo de partida . Para solucionar, pues, éstos y otros problemas, funcionará esta Comisión Relacionadora.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— SABADO 30 DE ABRIL DE 1966 —

FUNDADO EL 14 ENERO DE 1917

oach de USA hizo 25 cambios:

ERO EL TRIUNFO LE DIO LA RAZON

USCO TODO EL ENCUENTRO, CAMBIAR EN FORMA PERIODICA EL RITMO DE AS ACCIONES, PARA FATIGAR A UN RIVAL COMO BRASIL, QUE SE SABE ES ELIGROSO CUANDO SE LE DEJA USAR SU BASQUETBOL.— ACTITUD DE MOSUITO REFLEJA LO CRITERIOSO Y UTIL DEL PLAN.— ANTE LA IMPOTENCIA DE SEGUIR CORRIENDO REACCIONO MAL

El público repudió la actitud del entrenador de USA, Thompson, de realizar una rotativa de hombres, para match frente a Brasil. Le molestó ese entrar y salir de adores en el equipo norteamericano. Pensó que detenía juego, que lo obstaculizaba para que tomara su desarrollo mal. Y la verdad que no hay tal. Es natural en el básquetbol de Estados Unidos en todos los niveles esta rotativa. Más aún, si aquí en Chile consideramos que el certamen se está jugando en gimnasio abierto, donde el frío, las noches heladas han mantenido a cuatro jugadores de este equipo en cama, con fiebre, por resfríos fuertes y demás complicaciones. Hay que mantenerlos en acción.

modo que la razón es nte justificada. Además otro detalle que el púno captó, pero que es interesante aclararlo. Todos los entrenadores se han podido percatar que Brasil no llega a los últimos instantes con fuerza, con energías para realizar sus acostumbradas maniobras, producto de una deficiente preparación física muy bien acompañada por el peso de los años que acusan varios de sus titulares. Y considerando aquello, es fácil planificar un juego que sea variado, que permanentemente esté cambiando de ritmo. A ratos USA marcación individual a presión. Otros minutos atrás esperando en una zona flotante. Así soltando y apretando a un rival que se va estrujando solo. Mosquitos quiso sacar la cara por el "scratch". ¡Mejor no lo hubiera hecho! Controló el balón, lo retuvo, lo mantuvo cuanto quiso. De una mano a otra. Carreras cortas, detención, pases malabaristas por bajo las piernas, por atrás, todo muy bonito y divertido, pero al final, hubo de ser sacado del tablado porque no se podía las piernas. Fue tanta su impotencia que le dio un cabezazo a Johnson y un codazo que hizo doblarse, a Rhine.

En esa actitud, en esa demostración de Mosquitos de impotencia para seguir corriendo, quedaba establecido lo inteligente del plan de los americanos. Lo preciso de las instrucciones y lo atinado de sacar y poner jugadores. Muchas veces una orden resulta desagradable para el público, pero de una contundencia terrible para el bien del equipo. Esta vez Estados Unidos no quiso arriesgar, sufrir, lo que sufrió frente a Yugoslavia. Y la verdad que el entrenador tenía razón.— A. L. P.

asta Cuándo, Spandarián!

Otra vez el técnico soviético mostró su incapacidad para dirigir el uadro chileno, cuando se ubicó peligrosamente a 9 puntos de ugoslavia, jugando bien, controlando el desarrollo de las acciones permitió dejar irse al rival en el marcador, sin atinar a nada

adie esperaba que Chile lograra sur a Yugoslavia. El cometido cumplior el cuadro europeo echaba por tietoda intención o esperanza de llegar itazo final con el marcador favorapara la escuadra chilena. Pero en la cha, y especialmente en los últimos minutos del segundo tiempo, el jueel básquetbol, el clima, el rendimiene en ese momento tenía el elenco chi, despertó una esperanza, que se ntenía viva en el corazón de todos los ionados. Fue cuando Chile quedó a 9 puntos. Yugoslavia nerviosa, despuesta. Thompson esperó tranquilante al "falso zurdo" Korac y con toda odidad le arrebató el balón ya no un manotazo, sino con las dos ma Chile estaba jugando como para cer una final dramática. Y el Esta y esa afición sufrida, alegre, bullanra, que ha soportado estoicamente el , el viento helado, la llovizna y los rnudos del resfrío, pudo darse usto de ver a su equipo mano a maon uno de los grandes del certamen. Qué triste es para todos llegar al Es a sabiendas que no vamos a ganar, ni siquiera hacer pasar un susto al rival. El público chileno quería un triunfo, un resultado estrecho a uno, dos y hasta tres puntos, habría sido satisfactorio, una verdadera victoria.

Para nosotros el culpable directo es el entrenador Spandarian. Hablamos del match con Yugoslavia, porque no tocamos el trabajo en la selección, que lo dijimos desde hace meses, era incompleto, falto de orientación adecuada y de calidad técnica, nos referimos a ese momento crucial cuando Chile se ubicó a 9 puntos. Lo lógico, lo natural, lo que habría hecho cualquier entrenador de rango, de capacidad, de conocimiento de nuestros jugadores, haber solicitado un minuto, para aquietar los nervios, para clarificar las intenciones, para ordenar el juego y, por último, para hacer el mismo básquetbol que se usó ante Unión Soviética, en el mejor cotejo de Chile, quemar los 30 segundos, y sólo lanzar al final desde una posición tranquila y segura. No se hizo. El público sufrió otra desilusión y el entrenador Spandarian seguirá dirigiendo el cuadro... ¿Hasta cuándo?

A. L. P.

MUNDIAL DE BASQUETBOL:

stados Unidos - URSS y España con Yugoslavia juegan en jornada final

LA JORNADA DE CLAUSURA SE INICIARA A LAS 18.30 HRS.— EL MATCH DE FONDO SE JUEGA A LAS 19.30 HRS.

Estados Unidos y Unión Soviética juegan la noche el partido más trascendental del Campeonato Mundial de Básquetbol Masculino, que finaliza con el match entre ambas potencias.

Así, los dos colosos, llegan buscando un galardón que paradojalmente no puede corresponderle a Rusia ni aún en el caso que sea el ganador de esta noche, si es que Yugoslavia gana a España en el preliminar.

Estados Unidos supera a Soviética y Yugoslavia gana a España, el campeón será Yugoslavia, pues quedando los eslavos y Estados Unidos en el primer lugar con once puntos, el ganador del torneo será el que haya ganado entre ambos, en este caso Yugoslavia Es decir, Estados Unidos, juega para Yugoslavia, pues le sacaría del camino a Unión Soviética y el elenco norteamericano sólo puede ser campeón si Yugoslavia pierde en una posibilidad muy problemática en el preliminar, a jugar con el quinteto español.

Unión Soviética, por su parte, busca el triunfo que puede corresponderle de ganar a Estados Unidos, con lo que quedaría empatado en el primer lugar con Yugoslavia, equipo al que relegaría al segundo lugar por la situación anteriormente expuesta.

Todo esto, en base a la suposición de que Unión Soviética haya superado anoche a Bulgaria en el match que se efectuaba de fondo y cuando esta edición ya estaba en prensa.

Yugoslavia—España jugarán a las 18.30 horas, y Unión Soviética con Estados Unidos, a las 19.30.

HOY VIAJAN A LIMA LOS FUTBOLISTAS JUVENILES

Por vía APSA, se dirige hoy Lima, la Selección Juvenil Fútbol, que participará en Torneo Extraordinario, que inicia el próximo lunes 2 mayo en la capital peruana que se ha organizado en homenaje al Centenario de Vencedores del 2 de mayo de 1866.

El cuadro chileno, que se venido preparando desde algunas semanas, debutará justamente en la jornada inaugural, enfrentando a Venezuela.

LA NOMINA DE LA DELEGACION

La siguiente, es la nómina de la delegación nacional al evento, que se finalizará el 15 de mayo próximo.

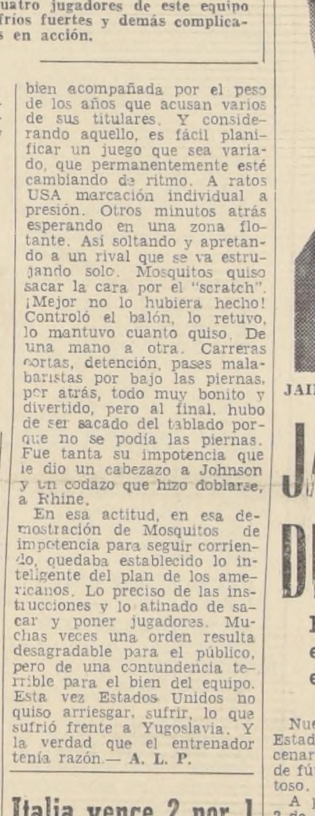
La preside don Elías Vila, a quien le asesora Abel Troncoso. El Dr. Patricio Arroyo va como médico oficial, junto al entrenador José Santos Arias y el kinesiólogo, Héctor Ortega.

Los 19 jugadores que viajan, son: Orlando Anabalón, Wilfredo Aránguiz, Manuel Araya, Carlos Araneda, Fernando Carvallo, Hernán Carvallo, Humberto Canobra, Manuel Cicamois, Manuel Gaete, Fernando Gómez, Andrén Livingstone, Marcos Lara, Alfredo Madrid, Mario Orellana, Santiago Prieto, Angel Rodríguez, Sergio Valdés, Luis Ventura y Romilio Rodríguez.

Italia vence 2 por 1 a Rusia: Copa Davis

ROMA, 29 (ANSA).— Los tenistas soviéticos Lejus y Likhacev ganaron hoy a la pareja italiana compuesta por Maioli y Di Maso, por 7/5, 6/0 y 6/3, en la partida de dobles del segundo día del encuentro tenístico válido para las eliminatorias del grupo "B" de la zona europea de la "Copa Davis".

Por lo tanto, al término de la segunda jornada, Italia aventaja a la Unión Soviética por dos a uno, luego que ayer ganaron los dos italianos sus respectivos singles.



EL MEJOR DE RUSIA.— De juego espectacular y brillante el Nº 6, de Unión Soviética, Zurab Sokandelidze, es sin lugar a dudas una de las figuras del Torneo. Los rusos juegan esta noche con USA.



JAIME RAMIREZ.— Reaparece esta tarde en Santa Laura, vistiendo la casaquilla de Universidad de Chile.

JAIME RAMIREZ: LA GRAN NOVEDAD DEL FUTBOL DE HOY EN SANTIAGO

El ex-delantero de la Selección Chilena de 1962, juega esta tarde en Santa Laura por la oncena de Universidad de Chile.— Audax es el rival de la "U" en el preliminar, y de fondo juegan Unión Española y Santiago Morning

Nuevamente esta tarde, el Estadio Santa Laura será escenario de una reunión doble de fútbol con carácter de amistoso.

A primera hora, vale decir, 2 de la tarde, se enfrentan las oncenas de Universidad de Chile y Audax Italiano, mientras que a las 16 horas juegan Unión Española y Santiago Morning.

No cabe duda que la gran atracción de esta jornada la constituye el anuncio por parte de los directivos de la "U", que en su escuadra alineara Jaime Ramírez, el popular delantero chileno, que regresó hace poco al país, luego de actuar varias temporadas en el balompié de España.

Además, en Audax Italiano, debuta en su ex cancha el arquero Francisco Nitsche.

En cuanto al cotejo de fondo, Unión tratará de ratificar la buena impresión que dejó la semana pasada, cuando se impuso a Colo Colo y empató con la "U". Y Santiago Morning, la verdad es que hasta el momento es una incógnita y la gran novedad la constituye el hecho de que en su banca de entrenador estará José Luis Boffi.

OTROS AMISTOSOS

Fuera del programa mencionado, hay otros partidos amistosos en el día de hoy.

EN LOS ANDES, Trasandino recibe a Municipal. EN COQUIMBO: se presenta Iberia ante la escuadra local, y en SAN FELIPE se enfrentan San Felipe Unido y Universidad Técnica.

EL CRACK DE YUGOSLAVIA:

KORAC ES ZURDO HASTA PARA JUGAR AL FUTBOL

Los yugoslavos jugaron una "pichanga" de fútbol en las canchas interiores del Estadio Nacional

La nota más sobresalientes del día de ayer en la actividad cumplida por las delegaciones que están participando en el Campeonato Mundial Extraordinario de Básquetbol fue la cumplida por la delegación de Yugoslavia, virtual campeón de este certamen.

El plantel eslavo, luego de tomar desayuno, pidió la liebre que los está atendiendo en su movilización para dirigirse al Estadio Nacional. Todos imaginaron que realizarian una práctica cestera. Pero cuando llegaron al campo de Ñuñoa, la petición fue otra. Solicitaron una cancha de fútbol, la que le fue facilitada de inmediato en los campos internos del Estadio.

En esa cancha jugaron un encuentro de fútbol, con zapatillas, que duró 30 minutos por lado. Algunos cracks cesteros demostraron muchas condiciones para este deporte, pero lo más destacado fue la actuación del "falso zurdo" Korac, que ya definitivamente es zurdo, incluso para jugar al fútbol. La pierna derecha la usó para afirmarse. Ganaron los integrantes del equipo azul por tres tantos contra dos.

TORNEO ATLETICO DE TERCERA CATEGORIA SIGUE EN LA "UTE"

A las 15 horas de esta tarde se inicia en el Estadio de la Universidad Técnica del Estado la 2ª etapa del torneo atlético para competidores de Tercera Categoría, que tuvo su iniciación la semana pasada con la mitad de las pruebas y que organizó la Asociación Atlética de Santiago.

En esta segunta etapa que contará con pruebas de damas y varones, se efectuarán diez pruebas de acuerdo al siguiente orden:

15.00 horas: 400 metros VALLAS, series contra el tiempo, varones SALTO GARROCHA.
15.20 horas 200 metros PLANOS, series, varones; BALA, damas; DISCO, varones; SALTO LARGO, damas.
15.40 horas: 200 metros PLANOS, series contra el tiempo, damas.
16.00 horas: 800 metros PLANOS FINAL, varones; MARTILLO, varones.
16.15 horas: 3.000 metros PLANOS FINAL, varones DARDO, damas.
16.30 horas: 800 metros PLANOS FINAL, damas; SALTO TRIPLE, varones.
16.40 horas: 80 metros VALLAS, series contra el tiempo, damas.
16.50 horas: 200 metros PLANOS FINAL, varones.
17.00 horas: 10.000 metros PLANOS FINAL, varones.
17.40 horas: 4 x 400 metros POSTA, varones.

96º SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

(Ley N.o 12.861, de 7 de febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 28 DE ABRIL DE 1966, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EL DIA **10 DE MARZO DE 1966.**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA:					
Casa "Glorita"	Arica	Colón	351	23837	E° 500
Grace y Cía. (Chile) S. A.	Arica	18 de Septiembre	113	159311	E° 500
Fuente de Soda "Lusitania"	Arica	Gallo	716	26650	E° 500
Fuente de Soda "Lusitania"	Arica	Gallo	716	26651	E° 500
"La Nueva Victoriosa"	Iquique	Tarapacá	805	18062	E° 500
Fuente de Soda "Cyrano"	Iquique	Thompson	999	2032	E° 500
Fuente de Soda "Cyrano"	Iquique	Thompson	999	2035	E° 500
Depósito de Vinos — Pedro Zárate Z.	Iquique	Zegers	1069	3344	E° 500
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA:					
Botillería "Carrizo"	Antofagasta	Augusto D'Halmar	968	003627	E° 1.000
Botillería "Carrizo"	Antofagasta	Augusto D'Halmar	968	003628	E° 500
Botillería "Carrizo"	Antofagasta	Augusto D'Halmar	968	003630	E° 500
Depósito de Licores — Yolanda Chávez	Calama	Ramírez	857	11340	E° 500
Club Social "Radical"	Taltal	Torreblanca	47	031907	E° 500
Club Social "Radical"	Taltal	Torreblanca	47	031912	E° 500
PROVINCIA DE COQUIMBO:					
Abarrotes — Manuel Aguirre	La Serena	Av. F. de Aguirre	302	116098	E° 500
Abarrotes — Manuel Aguirre	La Serena	Av. F. de Aguirre	302	116107	E° 500
Abarrotes — Rodolfo Aguirre	La Serena	Balmaceda	431	90747	E° 500
Abarrotes — Rodolfo Aguirre	La Serena	Balmaceda	431	90754	E° 500
PROVINCIA DE ACONCAGUA:					
Casa "Universal"	Los Andes	Esmeralda	545	085726	E° 500
Casa "Universal"	Los Andes	Esmeralda	545	085737	E° 500
Domitilo Pérez	San Felipe	Prat	193	021134	E° 500
Verdulería "San Luis"	San Felipe	Traslaviña esq. Freire		59735	E° 500
Verdulería "San Luis"	San Felipe	Traslaviña esq. Freire		59743	E° 500
PROVINCIA DE VALPARAISO:					
Club Social "Casablanca"	Casablanca	Portales	302	36686	E° 500
Club Social "Casablanca"	Casablanca	Portales	302	36696	E° 500
Club Social "Casablanca"	Casablanca	Portales	302	36698	E° 500
O. Scassi y Cía.	Limache	Condell	61	2833	E° 500
O. Scassi y Cía.	Limache	Condell	61	2834	E° 500
O. Scassi y Cía.	Limache	Condell	61	2836	E° 500
Ferretería "Del Carmen"	Limache	18 de Septiembre	85	32872	E° 500
Ferretería "Del Carmen"	Limache	18 de Septiembre	85	32888	E° 500
Almacén "Sandoria"	Peñablanca	Manuel Montt	601	10269	E° 500
Botillería "El Alto"	Quilpué	Freire	1559	1062	E° 500
Frank Hennig Salinas	Quillota	Prat esq. Blanco		22861	E° 500
Frank Hennig Salinas	Quillota	Prat esq. Blanco		22869	E° 500
Frank Hennig Salinas	Quillota	Prat esq. Blanco		22871	E° 500
Frank Hennig Salinas	Quillota	Prat esq. Blanco		22875	E° 500
Depósito de Licores "Sta. Gemita"	Quintero	Las Ventanas		0733	E° 500
Fiambrería "El Pobre Pollo"	Quintero	21 de Mayo	1635	2202-A	E° 500
Fiambrería "El Pobre Pollo"	Quintero	21 de Mayo	1635	2203-A	E° 500
Fiambrería "El Pobre Pollo"	Quintero	21 de Mayo	1635	2205-A	E° 500
Casa "Marcos"	Valparaíso	Avda. Francia	683	052484	E° 500
Casa "Marcos"	Valparaíso	Avda. Francia	683	052486	E° 500
"Alice"	Valparaíso	Avda. P. Montt	1718	12399	E° 500
Fábrica de Fideos "La Boloñesa"	Valparaíso	Avda. P. Montt	1743	37176	E° 500
Fábrica de Fideos "La Boloñesa"	Valparaíso	Avda. P. Montt	1743	37182	E° 500
Emporio "Venecia"	Valparaíso	Independencia	2499	039061	E° 500
Emporio "Venecia"	Valparaíso	Independencia	2499	039065	E° 500
Emporio "Venecia"	Valparaíso	Independencia	2499	039071	E° 500
Emporio "Venecia"	Valparaíso	Independencia	2499	039074	E° 500
Restaurant "Samoa"	Valparaíso	Las Heras	447	7103	E° 500
Restaurant "Samoa"	Valparaíso	Las Heras	447	7105	E° 500
Auto Repuestos Aduana Ltda.	Valparaíso	Plaza Aduana	141	15583	E° 500
Auto Repuestos Aduana Ltda.	Valparaíso	Plaza Aduana	141	15589	E° 500
Auto Repuestos Aduana Ltda.	Valparaíso	Plaza Aduana	141	23649	E° 500
Auto Repuestos Aduana Ltda.	Valparaíso	Plaza Aduana	141	23655	E° 500
Calzados "J. Martínez"	Valparaíso	Rawson	346	4943	E° 500
Calzados "J. Martínez"	Valparaíso	Rawson	346	4946	E° 500
Tejidos de Lana "Glitex"	Valparaíso	Serrano	375	64486	E° 500
Tejidos de Lana "Glitex"	Valparaíso	Serrano	375	64490	E° 500
Tejidos de Lana "Glitex"	Valparaíso	Serrano	375	64504	E° 500
Supermercado "Bacigalupe"	Valparaíso	Uruguay	213	2375-M.R. Caja 1	E° 500
Supermercado "Bacigalupe"	Valparaíso	Uruguay	213	2408-M.R. Caja 1	E° 500
Supermercado "Bacigalupe"	Valparaíso	Uruguay	213	3887-M.R. Caja 2	E° 500
Perfumería "Liz"	Viña del Mar	Arlegui	688	11913	E° 500
Fiambrería "Santander"	Viña del Mar	Av. D. Portales	1025	12359	E° 1.000
Industrias y Maderas "Cimsa" S. A.	Viña del Mar	Limache	3637	8376	E° 500
Emporio "Valparaíso"	Viña del Mar	Limache esq. Montenegro		36047	E° 500
Emporio "Valparaíso"	Viña del Mar	Limache esq. Montenegro		36051	E° 500
Paquetería "Maison Duc"	Viña del Mar	Quillota	0155	27683	E° 500
Paquetería "Maison Duc"	Viña del Mar	Quillota	0155	27685	E° 500
Pastelería "Petit Paris"	Viña del Mar	Quinta	163	73677	E° 500
Pastelería "Petit Paris"	Viña del Mar	Quinta	163	73678	E° 500
Pastelería "Petit Paris"	Viña del Mar	Quinta	163	73684	E° 500
Pastelería "Petit Paris"	Viña del Mar	Quinta	163	73692	E° 500
Pastelería "Petit Paris"	Viña del Mar	Quinta	163	73703	E° 500
Restaurant "La Rotonda"	Viña del Mar	6 Poniente	220	017028-A	E° 500
Restaurant "La Rotonda"	Viña del Mar	6 Poniente	220	017037-A	E° 1.000
Restaurant "La Rotonda"	Viña del Mar	6 Poniente	220	017052-A	E° 500
Restaurant "La Rotonda"	Viña del Mar	6 Poniente	220	017058-A	E° 500
Botillería "Universo"	Viña del Mar	Valparaíso	405	47762-F	E° 500
Botillería "Universo"	Viña del Mar	Valparaíso	405	87465-H	E° 500
Botillería "Universo"	Viña del Mar	Valparaíso	405	87480-H	E° 500
Botillería "Universo"	Viña del Mar	Valparaíso	405	87574-H	E° 500
Bazar "Dos Mundos"	Viña del Mar	Valparaíso	924	28529	E° 500
PROVINCIA DE SANTIAGO:					
Almacén "Santa Julia"	Buin	Viluco		006264	E° 500
Almacén "Santa Julia"	Buin	Viluco		006265	E° 500
Depósitos de Licores-Máximo López A.	Conchalí	Nva. Recoleta	801	25660	E° 500
Depósitos de Licores-Máximo López A.	Conchalí	Nva. Recoleta	801	25665	E° 500
Mercería "Tajamar"	Conchalí	Pedro Donoso	698	32292	E° 500
Bazar y Cordonería "El Tabo"	El Tabo	Avda. San Marcos	882	28558	E° 500
Quinta de Recreo "El Capricho"	La Cisterna	Gran Avenida	6557	20515	E° 500
Menestras-Di Egidio Hnos. Ltda.	La Cisterna	Gran Avenida	7275	11300	E° 500
Paquetería "El Parrón"	La Cisterna	Gran Avenida	7955	005410	E° 500
Fábrica "Pirámide"	La Cisterna	Gran Avenida	8181	21087	E° 500
Fábrica "Pirámide"	La Cisterna	Gran Avenida	8181	21095	E° 500
Frutos del País "La Cisterna"	La Cisterna	Los Morros	9461	11156	E° 500
Quinta de Recreo "La Chinita"	La Florida	V. Mackenna	7434	014452	E° 500
Vinos-Miguel Viu Manent	La Granja	Traiguén	8289	006924	E° 500
Vinos-Miguel Viu Manent	La Granja	Traiguén	8289	006928	E° 1.000
Ferretería "El Duende"	Las Barrancas	Estados Unidos	1165	7431	E° 500
Establecimientos "Nancy"	Maipú	Edo. Covarrubias	302	015803	E° 500
Tienda "El Sol"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	3081	27095	E° 1.000
Tienda "El Sol"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	3081	27102	E° 500
Tienda "El Sol"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	3081	27108	E° 500
Casa "Willy"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	3441	06320	E° 500
Fca. de Colchones "La Universal"	Providencia	Avda. Providencia	1262	28808	E° 500
Fca. de Colchones "La Universal"	Providencia	Avda. Providencia	1262	28812	E° 500
Almacén "San Pancracio"	Puente Alto	Irarrázaval	0575	03957	E° 500
Restaurant "Marino"	Puente Alto	Santa Elena	332	25287	E° 500
Restaurant "Marino"	Puente Alto	Santa Elena	332	25288	E° 500
Almacén-Manuela Leguía Espinoza	Puente Alto	Volney Quiroga	2799	007289	E° 500
Almacén-María Silva R.	Quinta Normal	San Pablo	4594	002254	E° 500
Casa "Javer"	San Antonio	Centenario	185	084350	E° 500
Emporio "Gran Avenida"	San Bernardo	Gran Avenida	12714	18979	E° 500
Emporio "Gran Avenida"	San Bernardo	Gran Avenida	12714	18988	E° 500
Restaurant "Recreo"	San Miguel	Benozzo Gozolli	4966	02011	E° 500
Restaurant "Recreo"	San Miguel	Benozzo Gozolli	4966	02013	E° 500
Farmacia "Arellano"	San Miguel	El Cairo	855	72131	E° 500
Farmacia "Arellano"	San Miguel	El Cairo	855	72137	E° 500
Vinos y Licores-Miguel Viu M.	San Miguel	Monja Alférez	5265	12259	E° 500
Botillería "La Ermita"	San Miguel	Santa Rosa	3921	39118	E° 500
Botillería "La Ermita"	San Miguel	Santa Rosa	3921	39130	E° 500
Almacén "Santa Ana"	San Miguel	Sebastopol	361	029625	E° 500
Restaurant "Kuang Chau"	Santiago	Agustinas (Pasaje Las Hiedras)	666 H.	27540	E° 500
Calcetería-Arturo Nahum H.	Santiago	Agustinas	972	24861	E° 500
Calcetería-Arturo Nahum H.	Santiago	Agustinas	972	24862	E° 500
Ramón Belmar F.	Santiago	A. Prat	1619	06937	E° 500
Ramón Belmar F.	Santiago	A. Prat	1619	06941	E° 500
Ramón Belmar F.	Santiago	A. Prat	1619	06947	E° 500
"El Descuento"	Santiago	Av. B. O'Higgins	1920	07731	E° 500
Calzados "Scarpín"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2656	71114	E° 500
Calzados "Scarpín"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2656	71116	E° 1.000
Calzados "Scarpín"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2656	71120	E° 500
Casa "Musse"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2730	33526	E° 500
Casa "Musse"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2730	33536	E° 500

Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR DE E° 20.000

	BOLETA N°	FECHA
CASA "MUSSE" — SANTIAGO — AVDA. B. O'HIGGINS 2730 —	33537	10—III—1966

Además, todas las Boletas emitidas en cualquier día de MARZO y por cualquier negocio del país cuyo número sea **33537** tienen un premio especial de E° 75.— c/u.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	PREMIO
Casa "Colmena"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2734	007766	E° 500
Casa "Colmena"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2734	007772	E° 500
Casa "Colmena"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2734	007773	E° 500
Calzados "La República"	Santiago	Av. B. O'Higgins	3089	132383	E° 500
Casa "Osaka"	Santiago	Av. B. O'Higgins	3325	45346	E° 500
Casa "Osaka"	Santiago	Av. B. O'Higgins	3325	45349	E° 500
Suc. Martiniano Mena D.	Santiago	Av. Independencia	862	18424	E° 500
Farmacia "Contador"	Santiago	Av. Independencia	2896	105510	E° 500
Farmacia "Contador"	Santiago	Av. Independencia	2896	105523	E° 500
Farmacia "Contador"	Santiago	Av. Independencia	2896	105525	E° 500
"Cycle Sport"	Santiago	Av. Matta	902	86812	E° 500
"Cycle Sport"	Santiago	Av. Matta	902	86818	E° 500
Café "Alcázar"	Santiago	Av. Recoleta	184	99589	E° 500
"Radar"	Santiago	Bandera	230	36872-A	E° 500
"Radar"	Santiago	Bandera	230	36873-A	E° 500
Hostería "Antoñana"	Santiago	Bandera	823	138611	E° 500
Bazar "La Fortuna"	Santiago	Campbell	18	54850	E° 500
Club Social "Radical"	Santiago	Catedral	1242	020149	E° 500
Club Social "Radical"	Santiago	Catedral	1242	020153	E° 500

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	PREMIO
"Italnetta"	Santiago	Diez de Julio	624	36021	E° 500
"Peñalba"	Santiago	Estado	144	72106-A	E° 500
"Peñalba"	Santiago	Estado	144	176823-A	E° 500
"Peñalba"	Santiago	Estado	144	181950-A	E° 500
"Peñalba"	Santiago	Estado	144	252727	E° 500
"Peñalba"	Santiago	Estado	144	256180	E° 500
"La Soriana"	Santiago	Estado	210	19447-J	E° 500
Casa "Dubrio"	Santiago	Estado 235 (local 860)		107943	E° 500
Casa "Dubrio"	Santiago	Estado 235 (local 860)		109012	E° 500
Establecimientos "Chiquito"	Santiago	Exposición	8	41267-B	E° 500
Establecimientos "Chiquito"	Santiago	Exposición	8	41310-B	E° 500
Poli Plastic Ltda.	Santiago	Eyzaguirre	1058	13461	E° 500
Almacenes "Galeón"	Santiago	Franklin	1001	42155	E° 500
Confitería "Congo"	Santiago	Franklin	1011	077182	E° 500
Zapatería "Numancia"	Santiago	Franklin	1015	037676	E° 500
Reparadora de Calzado-Gabriel Morales	Santiago	Gal. Alessandri, Local 13		70265	E° 500
Reparadora de Calzado-Gabriel Morales	Santiago	Gal. Alessandri, Local 13		70288	E° 500
Plastic Chilena Shyf S. A.	Santiago	Huérfanos	1188	103480	E° 500
Repuestos de Vehículos-Ismael Buzada C.	Santiago	Los Muermos	048	3367	E° 500
Almacén-Aliro Arenas B.	Santiago	Martínez de Rozas	3705	12084	E° 500
Almacén-Aliro Arenas B.	Santiago	Martínez de Rozas	3705	12085	E° 500
Almacén-Aliro Arenas B.	Santiago	Martínez de Rozas	3705	12088	E° 500
Restaurant "Rosarito"	Santiago	Namur	21	31577	E° 500
Restaurant "An-Sil-Ley"	Santiago	Pinto	2054	003879	E° 500
Estación de Servicio-Ivo Ltda.	Santiago	Pío Nono	55	03557	E° 500
Casa "Gateño"	Santiago	Portal Bulnes	419	94981	E° 500
Paquetería "La Asturiana"	Santiago	Portal Edwards	2798	50368	E° 500
Casa "Elite"	Santiago	San Diego	99	005375-A	E° 500
Electricidad-Julio García R.	Santiago	San Diego	951	76571	E° 500
Electricidad-Julio García R.	Santiago	San Diego	951	76579	E° 500
Botillería "Santa Margarita"	Santiago	San Diego 965, Local 9-A		7657	E° 500
Botillería "Santa Margarita"	Santiago	San Diego 965, Local 9-A		7663	E° 500
Cuchillería "Platex"	Santiago	San Pablo	1011	14374	E° 500
"SAS"-Estebánez S. A. C. I.	Santiago	San Pablo	2912	3062 M. R. C. 2	E° 500
Rep. de Calzado-Aguirre y Gutiérrez Ltda.	Santiago	Santa Rosa	46	30760	E° 500
Rep. de Calzado-Aguirre y Gutiérrez Ltda.	Santiago	Santa Rosa	46	30772	E° 500
Casa "Carp"	Santiago	Santo Domingo	843	81046	E° 500
Depósito de Medias "Hong Kong"	Santiago	Santo Domingo	890	75541	E° 500
Depósito de Casimires-Ricardo Strobel	Santiago	Santo Domingo	1074	17752	E° 500
Depósito de Casimires-Ricardo Strobel	Santiago	Santo Domingo	1074	17756	E° 500
Salón de Cerveza-Humberto Soto G.	Santiago	Thompson	3502	19241	E° 500
Salón de Cerveza-Humberto Soto G.	Santiago	Thompson	3502	19247	E° 500
Jesús F. Carmona I.	Santiago	Toesca	2504	005660	E° 500
Jesús F. Carmona I.	Santiago	Toesca	2504	005662	E° 500
Jesús F. Carmona I.	Santiago	Toesca	2504	005667	E° 500
Calzado "Panchita"	Santiago	21 de Mayo 583, Local 585		07129	E° 500
Calzado "Panchita"	Santiago	21 de Mayo 583, Local 585		07131	E° 500
Calzado "Panchita"	Santiago	21 de Mayo 583, Local 585		07134	E° 500
Bar Restaurant "El Pescadito"	Talagante	B. O'Higgins	1301	15787	E° 1.000
Bar Restaurant "El Pescadito"	Talagante	B. O'Higgins	1301	15788	E° 500
Bar Restaurant "El Pescadito"	Talagante	B. O'Higgins	1301	15791	E° 500
Fundo "San Vicente de Naltagua"	Talagante	Naltahua		1285	E° 500
Fundo "San Vicente de Naltagua"	Talagante	Naltahua		1292	E° 500
PROVINCIA DE O'HIGGINS:					
Nuevo Casino "Machalí"	Machalí	Piscina Municipal		7438-A	E° 500
Enrique Jara C.	Peumo	W. Martínez	261	8401	E° 500
Fiambrería "Astorga"	Rancagua	Astorga	349	58597	E° 500
Laboratorio y Farmacia "Zúñiga"	Rancagua	Independencia	594	330769	E° 1.000
Laboratorio y Farmacia "Zúñiga"	Rancagua	Independencia	594	330826	E° 500
Librería "Cervantes"	Rancagua	Independ. esq. Astorga		64834-A	E° 500
Librería "Cervantes"	Rancagua	Independ. esq. Astorga		64841-A	E° 500
Librería "Cervantes"	Rancagua	Independ. esq. Astorga		64851-A	E° 500
Librería "Cervantes"	Rancagua	Independ. esq. Astorga		64862-A	E° 500
Librería "Cervantes"	Rancagua	Independ. esq. Astorga		64865-A	E° 500
Almacén "La Villa"	San Francisco Mostazal	La Punta		15956	E° 500
Almacén-Teodoro Jarufe J.	San Vicente	Pencahue		15747	E° 1.000
Bar Restaurant "Centenario"	San Vicente	Riesco esq. Centenario		12848	E° 500
PROVINCIA DE COLCHAGUA:					
Restaurant-Juan Alfredo Cubilles S.	Chimbarongo	T. Camiruaga	383	10969	E° 500
Almacén-Juan Ruz Ilabaca	Placilla	Peñuelas		14461	E° 500
Bar Rest.-Luis Alberto Orellana U.	San Fernando	Olegario Lazo	729	14950	E° 500
PROVINCIA DE CURICO:					
"El Caballo Blanco"	Curicó	Peña	800	50840	E° 500
"El Caballo Blanco"	Curicó	Peña	800	50844	E° 500
"El Caballo Blanco"	Curicó	Peña	800	50850	E° 500
"El Caballo Blanco"	Curicó	Peña	800	50870	E° 500
"El Caballo Blanco"	Curicó	Peña	800	50881	E° 500
Restaurant "La Sardegna"	Curicó	Yungay	608	056614	E° 500
Restaurant "La Sardegna"	Curicó	Yungay	608	056618	E° 500
Coop. de Consumos "La Araucana"	Teno	Avda. Comalle	150	8340	E° 500
Coop. de Consumos "La Araucana"	Teno	Avda. Comalle	150	8348	E° 500
Coop. de Consumos "La Araucana"	Teno	Avda. Comalle	150	8355	E° 500
PROVINCIA DE TALCA:					
Varoli y Cía.	Talca	Cam. Longitudinal Sur		94239	E° 500
Varoli y Cía.	Talca	Cam. Longitudinal Sur		040247	E° 500
Almacén de Cueros "El León"	Talca	4 Oriente	1170	111717	E° 500
Almacén de Cueros "El León"	Talca	4 Oriente	1170	111729	E° 500
Almacén de Cueros "El León"	Talca	4 Oriente	1170	111735	E° 500
Taller "Yale"	Talca	3 Norte	1099	19031	E° 500
PROVINCIA DE MAULE:					
Pastelería "Bell"	Constitución	Freire	510	037758	E° 500
PROVINCIA DE LINARES:					
"La Luna"	Linares	Brasil	367	4970	E° 500
Almacén-Mijic y Cía.	Linares	Brasil	587	038728	E° 500
Casa "La Riojana"	Parral	A. Pinto	560	33492	E° 500
Casa "La Riojana"	Parral	A. Pinto	560	33494	E° 500
Almacén "Santa Elena"	Parral	Igualdad	749	188	E° 500
PROVINCIA DE ÑUBLE:					
"Los Dos Caballos Blancos"	Chillán	5 de Abril	774	50042	E° 500
"Los Dos Caballos Blancos"	Chillán	5 de Abril	774	50316	E° 500
Cantina-Rolando Gamonal C.	San Carlos	Serrano	387	07649	E° 500
PROVINCIA DE CONCEPCION:					
Librería "Jacobsen"	Concepción	Coló Coló	689	38541	E° 500
Bicicletas "Martínez"	Concepción	Maipú	299	22725	E° 500
Bicicletas "Martínez"	Concepción	Maipú	299	22727	E° 500
Calzados "Lux"	Talcahuano	Bulnes	118	8879	E° 500
PROVINCIA DE ARAUCO:					
Emilio Vidal V.	Cañete	7.o de Línea	402	31693	E° 500
Emilio Vidal V.	Cañete	7.o de Línea	402	31695	E° 500
Tienda y Almacén "La Economía"	Cañete	Villagrán	598	79762	E° 500
Tienda y Almacén "La Economía"	Cañete	Villagrán	598	79767	E° 500
Tienda y Almacén "La Economía"	Cañete	Villagrán	598	79769	E° 500
PROVINCIA DE BIO-BIO:					
Dep. de Vinos - Pedro Neira P.	Los Angeles	Almirante Latorre	156	5434	E° 500
Bodega de Vinos "Ñipas"	Mulchén	Unzueta	994	5869	E° 500
PROVINCIA DE MALLECO:					
"La Minerva"	Angol	Lautaro	327	20762	E° 500
Paquetería "Lanavel"	Collipulli	O'Carrol	749	03398	E° 500
Paquetería "Lanavel"	Collipulli	O'Carrol	749	03400	E° 500
PROVINCIA DE CAUTIN:					
Tienda - Sergio Castillo	Gorbea	Cochrane	299	3904	E° 500
Tienda - Sergio Castillo	Gorbea	Cochrane	299	3905	E° 500
Zapatería "Méndez"	Pitrufquén	Bilbao	462	4750	E° 500
Prod. Farmacéuticos - Suc. Hans Jurgens K.	Temuco	Claro Solar	692	15608	E° 500
Prod. Farmacéuticos - Suc. Hans Jurgens K.	Temuco	Claro Solar	692	15615	E° 500
"Mercadito Modelo"	Temuco	M. Montt	420	37903	E° 500
"Mercadito Modelo"	Temuco	M. Montt	420	37913	E° 500
"Mercadito Modelo"	Temuco	M. Montt	420	37917	E° 500
Mieres y Canceco Ltda.	Temuco	Pedro de Valdivia	0529	09566	E° 500
Mieres y Canceco Ltda.	Temuco	Pedro de Valdivia	0529	09572	E° 500
Relojería y Joyería "Ketterer"	Temuco	Portales	967	19506	E° 500
Relojería y Joyería "Ketterer"	Temuco	Portales	967	19507	E° 500
Creaciones "Cata"	Temuco	Portales	1040	83346	E° 500
Creaciones "Cata"	Temuco	Portales	1040	83354	E° 500
PROVINCIA DE VALDIVIA:					
Casa "Masri"	La Unión	Esmeralda	801	0093320	E° 500
Supermercadito "La Armonía"	Lanco	Libertad	382	3059	E° 500
Supermercadito "La Armonía"	Lanco	Libertad	382	3063	E° 500
Dep. de Vinos "La Ganga"	Los Lagos	Matta esq. San Martín		5343	E° 500
Dep. de Vinos "La Ganga"	Los Lagos	Matta esq. San Martín		5345	E° 500
Dep. de Vinos "La Ganga"	Los Lagos	Matta esq. San Martín		5354	E° 500
Dep. de Licores - Olga Barría P.	Panguipulli	Martínez de Rozas	102	5979	E° 500
Dep. de Licores - Olga Barría P.	Panguipulli	Martínez de Rozas	102	5981	E° 500
Jaime Farriol Sarda	Valdivia	P. Rosales esq. Arauco		8297 M. R.	E° 500
Jaime Farriol Sarda	Valdivia	P. Rosales esq. Arauco		8335 M. R.	E° 500
Jaime Farriol Sarda	Valdivia	P. Rosales esq. Arauco		8386 M. R.	E° 500
Jaime Farriol Sarda	Valdivia	P. Rosales esq. Arauco		8507 M. R.	E° 500
Jaime Farriol Sarda	Valdivia	P. Rosales esq. Arauco		8513 M. R.	E° 500
PROVINCIA DE OSORNO:					
"Naranjal 2"	Osorno	Rahué		15390	E° 500
Emporio - Carlos Kemp Lobos	Osorno	República	455	77335	E° 500
Emporio - Carlos Kemp Lobos	Osorno	República	455	77338	E° 500
Tienda y Almacén - Gustavo Munzenmayer	Osorno	República	596	125752	E° 500
Tienda y Almacén - Casto Pérez C.	Río Negro	Pedro Montt	401	55580	E° 500
Tienda y Almacén - Casto Pérez C.	Río Negro	Pedro Montt	401	55583	E° 500
PROVINCIA DE LLANQUIHUE:					
Bar - Restaurant "Palace"	Calbuco	Varas	31	7833	E° 500
Bar - Restaurant "Palace"	Calbuco	Varas	31	7836	E° 500
Super Market "Llacolén"	Puerto Montt	Gmo. Gallardo	122	45497	E° 500
Fiambrería "Viena"	Puerto Varas	San José esq. San Bdo.		27483	E° 1.000
PROVINCIA DE CHILOE:					
Almacén - Leif Pedersen	Ancud	Libertad	550	122820	E° 500
Almacén "El Preferido"	Castro	Blanco	235	42627	E° 500
Fuente de Soda "Dom"	Castro	Blanco	281	22067	E° 500
Fuente de Soda "Dom"	Castro	Blanco	281	22076	E° 500
PROVINCIA DE MAGALLANES:					
Cabaret "Palermo"	Porvenir	Soto Salas	939	10753	E° 500
Bar Restaurant "Puerto"	Punta Arenas	Avda. Independencia	757	16962	E° 500
Sastrería y Tienda "Ultimoda"	Punta Arenas	Errázuriz	615	17653	E° 500
Club de La Unión	Punta Arenas	Plaza Muñoz Gamero		7349 SB	E° 500
Club de La Unión	Punta Arenas	Plaza Muñoz Gamero		7354 SB	E° 500
Club de La Unión	Punta Arenas	Plaza Muñoz Gamero		7361 SB	E° 500

N O T A: La abreviatura "M. R." significa vales de Caja emitidos por Máquinas Registradoras autorizadas.
El original de las boletas favorecidas con algún premio puede ser presentado en cobro en cualquiera Oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago, en el Departamento de Compraventas de esta Dirección Nacional, ubicado en el 4.o piso del Ministerio de Hacienda, Oficina 403, cualquier día hábil, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del original de la boleta premiada, la cédula de identidad al día y el rol general de contribuyentes.
La Dirección se reserva el derecho a no pagar aquellos premios que correspondan a boletas ilegales, cuyo original no coincida exactamente con la copia de ella o que se encuentren adulteradas.

EL PLAZO PARA COBRAR los premios indicados en la presente nómina **VENCE EL 28 DE JULIO DE 1966.**

SORTEO ANIVERSARIO: Con motivo del VIII Aniversario de estos Sorteos, el próximo Sorteo, a efectuarse el 31 DE MAYO DE 1966, consulta un premio mayor de E° 30.000.—, 10 premios de E° 1.000.— c/u. y 300 premios de E° 500.— c/u. además de TRES VIVIENDAS en punto de habitar inmediatamente. Participarán en este Sorteo todas las boletas y vales de máquinas registradoras autorizadas emitidos durante el mes de ABRIL DE 1966. Serán además premiadas con E° 75.— c/u. las boletas emitidas en cualquier día del mes de abril de 1966, y por cualquier negocio del país, cuya numeración completa coincida con la de la boleta que obtenga el PREMIO MAYOR DE E° 300.000.

ULTIMOS SORTEOS: Todas las boletas emitidas en el mes de enero de 1966 cuya numeración sea 506 y las emitidas durante el mes de febrero de 1966, cuya numeración completa sea 16158, tienen derecho a un premio especial de E° 75.— c/u.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Antofagasta defiende su opción a un lugar en el fútbol rentado

Ha llegado a Santiago el Alcalde de Antofagasta, Floreal Recabarren, encabezando una delegación de autoridades de los clubes Unión Bellavista y Portuario Atacama, que vienen a definir la situación relacionada con el acuerdo de la Asociación Central para que la capital del norte participe en el fútbol profesional a través de la fusión de estas entidades.

Como se sabe, el acuerdo del Consejo de la Central fue explícito en aceptar la plaza de Antofagasta a través de la fusión de los Clubes U. Bellavista y Portuario Atacama, sobre la base de una institución que lleve en su nombre a la capital del norte. (Este es justamente también el sentir de los aficionados antofagastinos).

U. Bellavista decidió inmediatamente cambiar su denominación, pero no pudo hacer lo mismo Portuario Atacama ya que por tener el respaldo de la Empresa Portuaria no puede retirar el nombre de Portuario de cualquier nominación que se le ponga a la nueva institución.

En vista de ello, U. Bellavista y Portuario Atacama han hecho la siguiente declaración pública, para tratar por todos los medios que Antofagasta esté representada en la Asociación Central.

Los Clubes Portuario Atacama y Deportes Antofagasta estiman necesario puntualizar lo siguiente:

1º.— Ambas instituciones aceptan la fusión ordenada por la Asociación Central, con respecto a los postulantes a la Serie de Ascenso del Fútbol Profesional, Unión Bellavista y Portuario Atacama.

2º.— Ambos declaran que el único tropiezo para materializar dicha fusión reside en la denominación del Club.

3º.— Unión Bellavista cambió su nombre, por el "CLUB DEPORTES ANTOFAGASTA" y declara que aceptará la fusión siempre que el nuevo club se llame "CLUB DEPORTES ANTOFAGASTA". Portuario Atacama declara que aceptará siempre que se denomine a la nueva entidad "CLUB DE DEPORTES ANTOFAGASTA PORTUARIO".

4º.— Ambos clubes se comprometen a esperar la decisión de la Asociación Central de Fútbol, declarando desde luego que si este organismo exige como nombre el de "CLUB DE DEPORTES ANTOFAGASTA", se retirará Portuario Atacama, y si aceptara el nombre de "CLUB DE DEPORTES ANTOFAGASTA PORTUARIO", se retirará Deportes Antofagasta.

5º.— El retiro de cualquiera de las dos instituciones compromete a la que retire, apoyar a la otra en su participación en la competencia de la Asociación Central de Fútbol.

6º.— Ambas instituciones pedirán oficialmente a la Asociación Central de Fútbol que acepte a una de ellas, porque desean, por sobre todas las cosas, que no se pierda la plaza para la ciudad de Antofagasta.

Firman esta declaración los dirigentes de ambas instituciones, que refrenda el Alcalde de Antofagasta, Floreal Recabarren, quien se compromete a apoyar a cualquiera de los dos clubes que sea favorecido en competir durante el presente año en la Segunda División del Fútbol Profesional.

EN EL MUNDIAL DE FUTBOL:

SE OSCURECE EL PANORAMA DE LA SELECCION FRANCESA

Así puede deducirse del resultado adverso que tuvo el conjunto "galo" en su reciente confrontación con el representativo de Bélgica. Una nota de YOAL, corresponsal de LA NACION en Europa

Antes del partido, jugado la noche del miércoles 20 en el Parc des Princes, ante 17.000 espectadores, los diarios de París comentaban las optimistas perspectivas que el match ofrecía para el representativo nacional. Se consideraba que Bélgica haría el papel de "sparring-partner" de Francia. Y, en realidad, no les faltaba razón... ¡si en el fútbol existiera la lógica! El equipo "A" de Bélgica había perdido frente al "B" de Francia y, una semana antes, había caído frente al modesto equipo representativo de Holanda. Francia se aprestaba, después de diez años, a vencer a los jugadores de "la petite Belgique". Estas ilusiones comenzaron a desmoronarse ya a los diez minutos de comenzado el partido. Hasta ese momento, los franceses no habían logrado pasar la mitad de la cancha; a los 20, Bélgica abría el score por intermedio de su wing derecho (7) Thio: a los 48' un tiro de Van Himst dio en un poste del arco francés. El primer tiempo terminó 1 a 0 en favor de Bélgica que, a decir verdad, había hecho méritos para merecer la ventaja y aún para haberla aumentado. En el segundo tiempo —por lo menos en los minutos iniciales—, los franceses hicieron creer en una reacción positiva, pero el ventarrón galo sopló muy pocos minutos y la defensa belga supo pasar el momento difícil. A los 70' un gol magistral, de cabeza, de Stockman, quien conectó un centro retrasado de Van Himst. Y, finalmente el último gol que se produjo en el último minuto del partido y que fue casi calcado del anterior aunque esta vez fuera Thio el que centró y Stockman el que envió, con potente cabezazo, la pelota al fondo de la red francesa. Y así, en medio de las pifias y los abucheos de los decepcionados espectadores franceses, que demostraban su desagrado por la bajísima demostración de su representativo, terminó un partido que deja al descubierto un horizonte muy poco prometedor para Francia en el Mundial.

El partido, mirado con "ojos chilenos", por el contrario, permite abrigar cierto optimismo para la chance de nuestro equipo en su enfrentamiento con Italia. Ya lo dijimos en crónica anterior y anoche lo confirmamos: Chile puede —y **debe**— ganar a Italia. Claro que tenemos, desgraciadamente, que temblar a esa "ilógica" lógica del fútbol. Si Francia tuvo "empurada" a Italia y cae sin atenuaciones ante un modesto equipo como el belga... También es cierto que los belgas tuvieron algunas cosas que vale la pena destacar: gran juego de conjunto; extraordinaria **anticipación** en la jugada; verdadera avidez por pelear **todas** las pelotas y no dejar que los franceses "armaran" su juego nunca; estado físico de primera clase y un standard muy parejo de hombres fuertes, grandes y ágiles. Además mostró a un jugador de gran clase internacional: su número 10, Paul Van Himst. Recomiendo poner un ojo en este muchacho, pues, creo no equivocarme al decir que muy pronto oiremos hablar mucho de él. Es un jugador de 23 años, que tiene un físico ideal para el deporte; que conoce todas las artimañas, que usa la cabeza (no sólo como catapulta, sino que aprovecha lo de "adentro") y que se lleva consigo a toda la defensa, la "apila" y luego sirve en bandeja centros retrasados a un jugador que queda sólo, frente al arco.

Van Himst es del "Alderletch", como la mayoría de los seleccionados belgas, y en su equipo de club ya es figura consagrada.

Otra experiencia que podemos sacar del resultado Bélgica-Francia: qué injustas son las series eliminatorias. Bélgica fue eliminada y, en en cambio, hay otros que "están" y no debieran "estar".

YOAL

PARIS, 21 de abril de 1966.

ESTE ES SU EQUIPO PARA EL MUNDIAL

Desde Valparaíso nos escribe un lector que se identifica como hincha de Green Cross, con carnet de la capital Nº 368911, y nos dice:

—Acogiéndome a la facilidad que otorga el Diario de los Deportistas para vertir opiniones respecto a la formación del equipo para el Mundial paso a nominar los elementos que a mi juicio deben viajar a Londres.

—Antes que nada debo dejar constancia que estoy totalmente de acuerdo con aquellos lectores que dicen que "ciertas nominaciones están viciadas con elementos de U. de Chile" y estimo que ello —honradamente— es la resultante de que el señor Alamos sea el entrenador del elenco nacional.

—Otra cosa, porque no se le otorga una real oportunidad al puntero izquierdo Véliz, de Everton, tal cual se hizo con el señor L. Sánchez. O es que este señor es insustituible.

— Y ahora paso a lo concreto:

Equipo (no selección) "A": Olivares; Eyzaguirre, Figueroa y González; Cruz y E. Rojas; Moreno, Prieto, Tobar, Valdés y Véliz.

Equipo "B": Godoy o Fernández; Valentini, Zuleta y Laube; Salinas y Cortés; Arancibia, Yávar, Escudero, O. Ramírez y Zelada o L. Sánchez.

—Ustedes piden opiniones y aquí está la mía. Espero que, en forma deportiva y caballerosa como corresponde a los lectores de LA NACION, me sea combatida, siempre que corresponda.

En buen pie celebró sus 26 años la ADEC

En la última sesión de Consejo de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, su presidente Alfonso Alarcón C., dio amplia cuenta de las diversas actividades realizadas con motivo de la celebración del 26º aniversario de la institución. El entusiasmo que todos los socios de la ADEC pusieron para realzar este aniversario, permitió que la institución mostrará una vez su capacidad organizativa y respaldo de que es objeto.

Entre los acuerdos adoptados por el directorio de la ADEC, está el envío de notas de agradecimiento por la colaboración prestada a los clubes Chile Brasil, Madeco, Identificación, Mademsa, etc.

Todos los actos aniversarios de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, culminarán con una gran comida de camaradería a realizarse la segunda quincena de mayo.

El martes 10 de mayo a las 21 horas se realizará la sesión de Consejo de la ADEC, para fijar las programaciones de sus torneos deportivos del presente año.



LA NACION, diario oficial del Club Víctor D. Silva

Nueva directiva eligieron los socios del club deportivo Víctor Domingo Silva.

El directorio para 1966 lo integran los siguientes personeros: Presidente, José Santibáñez Santibáñez; vicepresidente, Luis Bustos Novas; secretario, Guillermo Salinas Luengo; prosecretario, Guillermo Aguilera Villanueva; tesorero, Ricardo González Ubeda; protesorero, Juan Nbeda Ubeda; directores: Enrique Verdejo Gutiérrez y Rafael Arenas Arenas; secretario de prensa, Luis Bustos.

En su última reunión general de socios se designó como diario oficial del deportivo Víctor Domingo Silva, a LA NACION.



Mundial de Básquetbol

VENTA DE ENTRADAS

La venta de entradas para cada reunión de la RUEDA FINAL POR EL TITULO DE CAMPEON DEL MUNDO se atenderá en los siguientes sitios: PREFERENCIALES Y CHACABUCO ALTAS: diariamente, hasta las 13 horas en Huérfanos 1160 (Galería Alessandri), Local 19.

LATERALES Y GALERIAS NUMERADAS Y SIN NUMERAR: diariamente, hasta las 13 horas, en el Gimnasio de la Federación, Nataniel 167.

EN EL ESTADIO NACIONAL, todos los días, desde las 17.30 horas, se venderá todo tipo de entradas para cada reunión: Preferenciales, Chacabuco Altas, Laterales y Galerías Numeradas y sin [illegible]

FUTBOL ESCOLAR:

Calasanz-San Ignacio inician sexta fecha

Con un solo encuentro en división de Honor y dos en Ascenso, prosigue esta tarde el Campeonato Intercolegial de Fútbol, que controla la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica, certamen que entra a su sexta fecha.

En la cancha del colegio Calasanz se enfrentan a las 15.15 y 16.05 los equipos de categoría infantil y superior de los colegios San Ignacio y Calasanz.

Por la competencia de Ascenso, en cancha de la Scuola Italiana, juegan a las 15.15 y 16.05 horas, las escuadras de Patrocinio, de San José, con Scuola Italiana.

A Nogales viaja el D. González Videla

Con todos sus equipos de fútbol viajará mañana a Nogales, el Club Deportivo González Videla, para enfrentar al buen cuadro local de Santa Teresa F. C.

La delegación del González Videla saldrá desde Lyon con Irarrázabal a las 8.30 horas del domingo en locomoción especial.

Las inscripciones para este viaje están a cargo del secretario Fernando Ríos en el fono 492196.



EN LA NOMINA que entregó el nuevo entrenador del seleccionado argentino de fútbol, fue ratificado el delantero Ermindo Onega, de River Plate.

FEDERACION CHILENA DE ESGRIMA HOMENAJEARA A CARABINEROS DE CHILE

Con un gran programa deportivo y social a realizarse hoy en el recinto de la Federación Chilena de Esgrima, esta entidad rendirá un cariñoso homenaje a "Carabineros de Chile" en su 39º aniversario.

Esta ceremonia será realzada con la presencia de representantes de la Escuela de Carabineros y otras autoridades.

Durante el acto se recordará a los antiguos esgrimistas de Carabineros, que dieron brillo y prestigio a este deporte, no sólo dentro del país, sino que en el extranjero. Entre los premiados estarán: Efraín Díaz Santana, Ricardo Romero Meza, Teodoro Ruiz, José Valdebenito, Pablo Tuza, Fernando Silva. Previa al resto de las actividades de homenaje se realizará la segunda rueda de selección en el arma espada con control eléctrico. Combatirán los mejores espadistas nacionales.

ENTRE OTROS ESTARAN:

Alberto Bravo Zamora, de Colo Colo; Sergio Vergara Parada, de Stade Francais; Héctor Bravo Z., de Colo Colo; Alberto Larrondo de Stade Francais; Sergio Jiménez de Escuela de Carabineros; Hernán Fuentes, del Club de Campo; Lino Dávila, de Colo Colo; Luis Loyer, Sergio Salas y Enrique Ballestreri, de Stade Francais, Jorge Quiroga de Colo Colo, Sergio Riveros Saravia y Ramón Figueroa, de la Asociación de Valparaíso; Juan Inostroza, de Escuela de Carabineros; Iván Van Wyngard y René Vuskovic, de la Asociación Militar.

El orden del programa es el siguiente:

15.00 horas: Inscripción de tiradores para la segunda rueda de Selección en Espada.

15.30 horas: Iniciación de la competencia de espada.

17.30 horas: Homenaje a la institución de Carabineros de Chile.

En Maipú debutan los viejos cracks de Asociación Santiago

Su primer compromiso cumplirán mañana los "viejos cracks" de la Mutual del Deportista Amateur de la Asociación de Fútbol de Santiago.

Su debut lo tendrán frente a los viejos tercios del Deportivo Maipú de la Asociación del mismo nombre, en la cancha principal del Estadio Municipal de la vecina comuna.

Una vez finalizado el partido, los jugadores de la Mutual, serán agasajados por los dueños de casa.

La Mutual del Deportista se hará representar como sigue: René Urrutia, Mario López, Juan P. Amigo, Oscar Bahamondes, Fernando Araya, Alfredo Avila, Hernán Rojas, Guillermo Candia, René Gajardo, Washington Lazo, Gonzalo Rubio, Eduardo Riveros, Eduardo Olivar, Jorge Contreras, Enrique Moreno y Enrique Morales.

2ª FECHA DEL RUGBY:

UNIVERSIDAD CATOLICA RECIBE EN SU CANCHA A CLUB DE CAMPO

AMBOS EQUIPOS VIENEN DE PERDER EN LA PRIMERA FECHA FRENTE A OLD BOYS Y COUNTRY CLUB Y BUSCARAN SU REHABILITACION.— EL MATCH SE JUEGA A LAS 16 HORAS EN EL ESTADIO SANTA ROSA

Esta tarde prosigue en el Estadio Santa Rosa, de Las Condes, la disputa del Torneo de Apertura del Rugby, certamen que es controlado por la Federación de este deporte. En la cancha mencionada, se enfrentan a las 16 horas los quince, del dueño de casa, Universidad Católica y Club de Campo. Ambas formaciones vienen de caer derrotadas en la primera fecha del evento, realizada el fin de semana pasado.

Universidad Católica, que ostenta el título de Campeón de Chile, fue superado holgadamente por Old Boys, en cancha de este último y Club de Campo, en su debut oficial en los torneos de la Federación, fue vencido sin apelación por Country Club, o sea que en esta oportunidad, ambos irán por una rehabilitación amplia. En el papel, la balanza se inclina por el cuadro cruzado que tiene en sus filas a valores de real categoría en este deporte. Club de Campo formado casi en su totalidad con los ex defensores de Green Cross, debe mejorar su primera presentación.

En el preliminar fijado para las 15.30 horas, deben enfrentarse los equipos de división de reserva de ambos institutos. La confrontación de Universidad Católica con Club de Campo es la única programación de hoy.

Los restantes partidos de la fecha, se jugarán mañana domingo, según el siguiente calendario: Stade Francais, 14.30 y 16 horas; Stade Francais — Country Club; cancha La Dehesa, 14.30 y 16 horas, Old Boys — Universidad de Chile.

VOLEIBOL:

EN GIMNASIO DE LA U. C. PROSIGUE ESTA TARDE EL INTERCOLEGIAL FEMENINO

En el Gimnasio de Universidad Católica prosigue esta tarde el Campeonato Intercolegial Femenino de Vóleibol, que controla la rama escolar del club universitario. Los partidos programados corresponden a la segunda fecha de la rueda de clasificación y son los siguientes:

15.00 horas, Universitario El Salvador — Saint Gabriel;

15.30 horas, Santa Elena — Sagrado Corazón (Portugal);

16.00 horas, Sagrado Corazón (Apoquindo) — Santa Teresa;

16.30 horas, Saint John's Villa Academy — Jesús Nazareno;

17.00 horas, Scuola Italiana — Santa Margarita María.

En esta segunda fecha debuta la representación de Universitario El Salvador, equipo que ostenta el título de campeón escolar de 1965. Otros de los sextetos que hacen su primera presentación, es Santa Teresa.

De los cinco partidos, el que más ha levantado interés, es el que animarán Santa Elena y Sagrado Corazón (Portugal). En la primera fecha, el primero de los nombrados dejó grata impresión y dejó entrever que será uno de los aspirantes al cetro de 1966.

Arreglos en su cancha hará Dep. Fermín Vivaceta

Varios arreglos piensan realizar en las instalaciones de su cancha de fútbol los socios del Club Deportivo Fermín Vivaceta, de la Comuna de Conchalí.

Una de las actividades destinadas a contribuir con su aporte a la realización de su empresa será el baile social de mañana, en su secretaría de Avenida Fermín Vivaceta esquina de Avenida Monterrey.

El valor de la tarjeta será de Eº 1 para caballeros y entrada libre para damas.

Habrá para los asistentes un buffet bien surtido.

Especial invitación para su baile hacen los socios del "Fermín Vivaceta" a los vecinos del barrio.

Club México premia a equipos campeones

Luego de varias fechas en las que se jugaron interesantes y reñidos encuentros finalizó el Campeonato de Básquetbol Invitación, organizado por el Club Deportivo México en el Gimnasio Adolfo López Mateos.

Campeón de la competencia de damas se tituló Las Torres, y en varones, Pedro Aguirre Cerda.

Los premios para los equipos ganadores se entregarán mañana, durante la realización de un gran baile en el Gimnasio Adolfo López Mateos, de calle San Pablo 1559.



EXTRACTO DE SOLICITUD

La Fábrica de Acido Sulfúrico S. A. (FASSA), filial de la Corporación de Fomento de la Producción, solicita la fijación de un contingente de introducción de ácido sulfúrico de Arica al resto del país, por un volumen de 6.000 toneladas anuales de su Planta Arica, ubicada en el Departamento de Arica. Se solicita también la liberación de derechos e impuestos a los envases extranjeros que eventualmente se usen.

Esta publicación se hace en cumplimiento del artículo 15º del Decreto Nº 316, del 10 de enero de 1959, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 13.039, que crea la Junta de Adelanto de Arica y concede diversas franquicias al mismo Departamento.

YESO ROMERAL S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

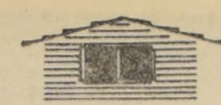
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día lunes 9 de mayo de 1966, a las 9 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Huérfanos 1147, oficina N.o 846, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y el Balance del ejercicio comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1965, de designar el nuevo Directorio y de tratar las demás materias pertinentes en conformidad a los Estatutos.

Cierre del Registro

Para los efectos de la Junta aquí convocada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 4 al 9 de mayo de 1966, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 15 de abril de 1966.

EL PRESIDENTE



CORPORACION DE LA VIVIENDA

MINISTERIO DE LA VIVIENDA y URBANISMO

ENTREGA DE VIVIENDAS DEFINITIVAS Y BASICAS

Se pone en conocimiento de los postulantes a viviendas CORVI que integran las nóminas de prelación vigente que a continuación se indican, que esta Institución entregará a partir del **lunes 9 de mayo de 1966** la Población

POBLACION "ENEAS GONEL" — SEGUNDO SECTOR

ubicada en la comuna de Conchalí, calle El Guanaco esquina de Díaz Valdés. Movilización: Micros Matadero-Palma N.o 38-B y micros Ovalle-Negrete N.o 2 El Carmen.

Podrá ser visitada de 9 a 18 horas, a contar del sábado 30 de abril al domingo 8 de mayo.

Posteriormente los postulantes interesados por esta Población deberán concurrir al Subdepartamento de Propiedades, Sección Asignaciones, calle Arturo Prat N.o 80, a manifestar su conformidad, para cuyo objeto firmarán un formulario especial que se les proporcionará, indicándoles los antecedentes que deberán presentar para proceder a la asignación.

PROCEDIMIENTO ENTREGA

VIVIENDAS DEFINITIVAS:

Se atenderá en la Administración de la Población, ubicada en calle El Guanaco 3550, en el siguiente orden:
Prelación del N.o 1 al 100, día **Lunes 9 de Mayo**, de 9 a 17 horas
Prelación del N.o 101 al 200, día **Martes 10 de Mayo**, de 9 a 17 horas
Prelación del N.o 201 al 315, día **Miércoles 11 de Mayo**, de 9 a 17 horas

VIVIENDAS BASICAS:

Se atenderá en la Administración de la Población, ubicada en calle El Guanaco 3550, en el siguiente orden:
Prelación del N.o 1 al 50, **Jueves 12 de Mayo**, de 9 a 17 horas.
Prelación del N.o 51 al 100, **Viernes 13 de Mayo**, de 9 a 17 horas
Prelación del N.o 101 al 152, **Sábado 14 de Mayo**, de 9 a 17 horas.

ASIGNACIONES Y DOCUMENTOS A PRESENTAR

El Subdepartamento de Propiedades procederá a realizar las asignaciones por estricto orden de prelación a aquellos postulantes que reúnan los requisitos reglamentarios y hayan dado su conformidad, lo que se les comunicará por carta certificada.

Los documentos que deberán presentar para formalizar la asignación de su vivienda son los siguientes:

Carnet de identidad, inscripción electoral, certificado de sueldo al día, **libreta de ahorro para la vivienda**, con mínimo de 100 cuotas para postulantes a viviendas definitivas y 25 cuotas para postulantes a viviendas básicas (en el bien entendido para aquellas personas que hayan completado su puntaje sólo con cargas familiares y antigüedad), certificado de saldos de cuotas de ahorro CORVI depositadas, extendido por la Oficina del Banco del Estado respectiva, declaración jurada ante Notario, de que no es dueño de un bien raíz, y si es imponente de alguna Institución de Previsión, certificado de la Caja respectiva que acredite que no es deudor hipotecario.

PERDIDA DE OPCION

Los postulantes que no comparezcan a suscribir el Acta de Entrega Material, o que no cumplan las formalidades indicadas **perderán su opción a casa en esta Población.** Sólo seguirá vigente su lugar de prelación para otras Poblaciones que deben distribuirse durante el presente año.

NOMINA DE POSTULANTES A VIVIENDAS DEFINITIVAS

N.o de Prelación	NOMBRE	Puntaje
1	Díaz Cancino, Julio Ernesto	233
2	Beltrán Vial, José	207
3	Otero Lathros, Jorge Miguel	201
4	Silva Iturrieta Rafael	195
5	García Floto; Ana Elvira	192
6	Castro Orrego, Manuel	185
7	Fuenzalida Morales, Arnoldo	185
8	Sierra Rocatagliata, Carlos	185
9	Escobar Espineira, Carlos A.	184
10	Trigo Olivares, Enrique A.	180
11	García Rosas, Domingo	177
12	Paredes Herrera, Fermín	177
13	Venegas Moraga, Adolfo	177
14	Véjar Arias, Manuel Antonio	175
15	Bustos Lagos, Benjamín	170
16	González Cancino, Roberto	170
17	Gormaz Orrego, Etelvina	170
18	Rodríguez Herrera, Luis	170
19	Velásquez Mella, José Abel	170
20	Rodríguez Salmón, Hortensia	169
21	Alvarado Alvarado, Olga	168
22	Jiménez Concha, Francisco	168
23	Parra Bartet, Marta	166
24	Araya González, José Santiago	165
25	Guzmán Fuentes, Víctor	165
26	Muñoz Fuentealba, Amada	165
27	Benavente Brower, Sergio	164
28	Aracena Valdés, María	163
29	Soria Alegría, Julio Enrique	163
30	Sierra Rocatagliata, Carlos	162
31	Hernández Cuevas, Sergio	161
32	Villa Pereira, Patricio	161
33	Carrasco Pereira, Pedro	160
34	Echeverría Reed, Carlos	160
35	González Silva, José	160
36	Muñoz Fuentes, Luis	160
37	Rojas Roa, José María	160
38	Gerter Castro, Oscar Manuel	159
39	Sáez Sepúlveda, Juan Bautista	159
40	Pérez Palavecinos, Armando	158
41	Araneda Leiva, Roberto	156
42	Barrientos Gallardo, Hugo	156
43	Maldonado Fuenzalida, Jorge	156
44	Morales Sepúlveda, Elsa	156
45	Zelada Gómez, Julio Alberto	156
46	López Vega, Felipe Santiago	155
47	Muñoz Agurto, Reinaldo	155
48	Ordenes Núñez, Norma	155
49	Ramírez Figueroa, Oscar	155
50	Alegría Valdés, Juan	154
51	Avalos Zamorano, Olga	154
52	Naranjo Palma, Gerardo	154
53	Quero Silva, María del R.	154
54	Quero Silva, María	154
55	Del Fierro Solari, Antonio	153
56	Parada Contreras, Enedina	153
57	Campos Vergara, Héctor Hugo	152
58	Fernández Hernández, Juliana	151
59	Herrera Barahona, Olga	151
60	Armijo, Luis Vicente	150
61	Bobadilla Torres, Daniel	150
62	Cifuentes Contreras, Juan E.	150
63	Dahl Hurtado, Violeta	150
64	Gómez, Gastón Alberto	150
65	Llanos Gallegos, José del C.	150
66	Padilla, Juan	150
67	Poblete Troncoso, Luis A.	150
68	Rayman Martínez, Manuel Sdo.	150
69	Rocha Garrido, Raquel	150
70	Vera Vera, Osvaldo	150
71	Virumbrales Virumbrales, Esteban	150
72	Crillo Rossel, María Teresa	149
73	Lara Olguín, Rudiberto	149
74	Liulion Díaz, Lucila N.	149
75	Mellado Vallejos, Pedro	148
76	Santelices Espinoza, Froilán	148
77	Atienza Martín, Joaquín	147
78	Acuña Carrasco, Alejandro	146
79	Alvarado Benavides, Inés	145
80	Alvarez Aranda, René	145
81	Arévalo Lagarde, Orlando	145
82	Carvajal Saldaño, Laura	145
83	Doren Poblete, Jorge	145
84	Escobar González, Rubén	145
85	Figueroa Acosta, Ana E.	145
86	Gallegos Pérez, Ramón Eduardo	145
87	Gálvez Donoso, Oscar	145
88	González González, Julio	145
89	Guerrero Peña, Luis	145
90	Lazón Lazón, Enrique Salvador	145
91	Lister Minster, Jacobo	145
92	Muñoz Castro, Benito	145
93	Muñoz González, Luis Alejandro	145
94	Grizola Kilmel, Alejandro	145
95	Paredes, Domingo	145
96	Reyes Gálvez, Ramón	145
97	Soriano Acuña, Isidro	145
98	Vera Cáceres, Jorge	145
99	Brandl Stolzl, Martín	144
100	Malebrán Gallardo, Noelba	144
101	Araneda Ortiz, Eudolia Rosa	143
102	Fuentes Reyes, Jorge	143
103	Guerra, Hernán	143
104	Fernández Escobar, Olinda	141
105	Ubilla Moya, Rebeca	141
106	Acuña Adasme, José Ramón	140
107	Amaya Herrera, Luis Miguel	140
108	Budini Robles, Luis A.	140
109	Carrasco Quintana, Gil A.	140
110	Cruz Cuevas, José	140
111	Donoso Parraguez, Luis E.	140
112	Flores Rudy	140
113	González Morán, Lucrecia	140
114	Guzmán Alvarado, David	140
115	Herrera Orozco, Hugo Ramón	140
116	Huerta Díaz, Víctor Manuel	140
117	Jaires Soto, Alejandro	140
118	Lara Mena, Fernando	140
119	Lucero González, Berta	140
120	Muñoz Romero, Exequiel	140
121	Osorio Moraga, Rodolfo	140
122	Paredes Quezada, Teotista	140
123	Pérez Vallejos, Felipe	140
124	Pérez Vinez, Agustín	140
125	Pineda Pineda, Gabriel	140
126	Quiñones Osorio, Eugenio	140
127	Quiñones Osorio, Eugenio	140
128	Ramírez Carrasco, Antonio	140
129	Rocuant Silva, Francisco	140
130	Sánchez Sánchez, Fredy	140
131	Urbina Escudero, Jorge Armando	140
132	Zúñiga Miranda, José Raúl	140
133	Donoso Benavides, Manuel A.	139
134	Fernández, Jorge T.	139
135	Olate Aguayo, Horacio	139
135	Peralta Carrasco, Sergio	139
137	Piccolo Pedreros, Celia Rosa	139
138	Rivera Pacheco, Carlos Arturo	139
139	Tapia Ricci, Jorge	139
140	Tesorieri, Muñoz, Carlos	139
141	Valdés Soto, Samuel	139
142	Vallejos Lazo, Isidro	139
143	Astudillo Alarcón, Juan	138
144	Avila Norambuena, Abel	138
145	Cartes Carvallo, Hugo	138
146	Gallo Vargas, Lily	138
147	Morales Morales, Eliana	138
148	Muñoz Cofré, Atanasio	138
149	Ríos Ríos, Berta Rosa	138
150	Silva Morales, Grimilda	138
151	Zamora Osorio, Pedro	138
152	Donoso Urbina, Julio	137
153	Guzmán Acevedo, Alicia	137
154	Melo Vásquez, Hernán Fco.	137
155	Parada Ahumada, Silvia	137
156	Rodríguezz Aedo, Vidalita Elena	137
157	Silva Alcaíno, Sonia	137
158	Chamorro González, Perfecto	136
159	Espinoza Maldonado, Manuel S.	136
160	Fritz San Martín, Luis F.	136
161	Hurtado Figueroa, Domingo A.	136
162	Jaramis Rojas, Diógenes	136
163	Maldonado Ramos, Alejandro	136
164	Munizaga Miranda, Elsa E.	136
165	Pardo Vargas, Inés	136
166	Vidal Vielma, Florentino Enrique	136
167	Aguilar Cofré, Luis	135
168	Araya Villalobos, José Raúl	135
169	Barboza Cepeda, Mariano	135
170	Barrera López, Victoriano	135
171	Cáceres Cáceres, Silvano	135
172	Campos, Graciela	135
173	Casobra Vásquez, Celfa Tomasa	135
174	Caviedes López, Juan Romelio	135
175	Contreras Cubbi, Hernán	135
176	Corsi Peñaloza, Norman Eduardo	135
177	Esparza Durán, Luis	135
178	Guerra Gálvez, Arturo	135
179	Jara Jara, Manuel	135
180	Jabit Jatib Assaud	135
181	López Ramos, Juan A.	135
182	Maraboli Piñones, Vicente	135
183	Martínez Barriales, José	135
184	Morgado Hernández, Luis	135
185	Naranjo Leiva, Juan	135
185	Navarro Ruiz, Tomás	135
186	Olguín Barrientos, Rosa Ester	135
187	Paredes Lagos, Vicente	135
188	Pávez Beiza, Víctor	135
189	Pérez Serci, Luis G.	135
190	Pinto Pérez, Luis Enrique	135
191	Pinto Rodríguez, Alberto	135
192	Poblete Valenzuela, Manuel	135
193	Rivas Silva, Graciela del C.	135
194	Rodríguez, María Cristina	135
195	Román Bravo, José Angel	135
196	RubioGuerrero, Luis	135
197	Sepúlveda Alvear, Alfredo	135
198	Soto Soto, Julio	135
199	Toledo Toledo, Héctor	135
200	Toro Pérez, José M.	135
201	Vega Soto, Fernando	135
202	Zamora, Jorge Sgo. Patricio	135
203	Zamora Valero, Luis Humberto	135
204	Abarca Vera, Gilberto	134
205	Aguilera Cepeda, Juan	134
206	Flores Flores, Francisco H.	134
207	Freire Puga, Amador	134
208	Iturriaga Vargas, Luis	134
209	Madariaga Bastías, Sigifredo	134
210	Morales Arenas, Luis	134
211	Núñez Gajardo, Adriana	134
212	Riquelme Rodríguez, Santiago D.	134
213	Romero Peñailillo, María del C.	134
214	Rodelas Cancino, Armando Gerardo	134
215	Vega Muñoz, Juan Orlando	134
216	Zapata Leal, José Emilio	134
217	Alvarez Cuevas, Margarita	134
218	Hernández Fernández, Eliana del C.	133
219	Mandiola Ossa, Raúl Enrique	133
220	Palma Fuenzalida, Leonor del C.	133
221	Reyes Rosas, Juan Bta.	133
222	Brito Roa, Mario	133
223	Heück Blanco, María Teresa	132
224	Soto Abarca, Gabriela	132
225	Vera Valenzuela, María Luisa	132
226	Yebsen Moreno, Oscar Gregorio	132
227	Andrade Rojas, Héctor	132
228	Donoso Castro, Jorge Julio	131
229	Gajardo Roberts, Valentina	131
230	Lépe Vásquez, Hilda Sofía	131
231	Muñoz Hidalgo, Jorge	131
232	Urbina Smith, Mario Pedro	131
233	Vargas Cerda, Juan	131
234	Vásquez Muñoz, Florencio	131
235	Adriazola Silva, Moisés	131
236	Alegría Jiménez José	130
237	Arenas Hidalgo, Rosalía	130
238	Arriagada Arriagada, Modesto	130
239	Avila Toro, Luis	130
240	Balcázar Jáuregui, Enrique	130
241	Barahona Vera, Manuel	130
242	Barra Vallejos, Benedicto	130
243	Bastías Cuevas, Carlos	130
244	Belmar Villablanca, Graciela	130
245	Beltrán Beltrán, Manuel	130
246	Berríos Berríos, Juan	130
247	Bleck Mardones, José	130
248	Barroni Ormeño, Segundo	130
249	Campos Rojas, Víctor	130
250	Carmona Contreras, Marcos	130
251	Castillo Alvarez, Luis Orlando	130
252	Becker Busquet, Héctor	130
253	Echeverría Vásquez, Oscar Arturo	130
254	Farfán Guerra, Elena Yolanda	130
255	Fernández Villena, Humberto	130
256	Flores Núñez, Jorge Enrique	130
257	Fuentes Sandoval, Enrique	130
258	García Montero, Fermín	130
259	Gómez Cádiz, Víctor Manuel	130
260	Gómez Estay, Mario Hernán	130
261	González Corvalán, Vicente	130
262	González Reyes, María T.	130
263	Gutiérrez Palma, Luis Hernán	130
264	Henríquez Rivas, Hugo A.	130
265	Herrera Cifuentes, Fernando	130
266	Hirth Saavedra, Carlos	130
267	Huaquinpán Huechucoy, Pedro	130
268	Huerta Ugalde, Erasmo	130
269	Infantas Norambuena, Erasmo	130
270	Inostroza Pinto, Pedro	130
271	Jerez Pérez, Julio Alberto	130
272	Leyton Padilla, Juan	130
273	Lisperguer M., Ignelia	130
274	López Mora, Jorge	130
275	Lucero Villaseca, Víctor Eduardo	130
276	Manríquez Manríquez, Ramón	130
277	Mardones López, Valentina	130
278	Meléndez Valenzuela, Moisés	130
279	Miquel Zúñiga, Pedro	130
280	Miranda López, Ninfa	130
281	Morales Leyton, Lorenzo	130
282	Mourguet Jones, Enrique	130
283	Mujica Robledo, Thomas	130
284	Núñez Fredes, Alicia	130
285	Osorio Polanco, Mario	130
286	Palma Cancino, Luis A.	130
287	Palma Leiva, Juan	130
288	Parada Medel, Osvaldo	130
289	Pérez P., Ernesto del C.	130
290	Poblete Baeza, Manuel	130
291	Pulgar Contreras, Eugenio	130
292	Riquelme Riquelme, José René	130
293	Rivera Rivats, Diógenes	130
294	Riveros Aqueveque, Hernán	130
295	Rojas Pizarro, Hugo	130
296	Rojas Ross, Morrey Rubén	130
397	Romero Osses, Juan	130
298	Sáez Cuevas, Héctor Arnoldo	130
299	Sánchez, Ricardo de la Cruz	130
300	Silva Acuña, Juan	130
301	Silva González, Manuel	130
302	Solís Ubeda, Raúl René	130
303	Soto Contreras, Luis Armando	130
304	Sotomayor Parra, Cruz Noemí	130
303	Striclker Noack, Ricardo	130
306	Tagle Rivera, Jorge	130
307	Tell González, Guillermo	130
308	Tobar Díaz, Miguel L.	130
309	Toledo Ojeda, Ramón	130
310	Trivainao Millavil, Antonio	130
311	Ulloa Vera, Pedro	130
312	Velásquez Villavicencio, René	130
313	Venegas Ulloa, José Galvarino	130
314	Verdugo Silva, Miguel Segundo	130
315	Vilches Bobadilla, Segundo	130

NOMINA DE POSTULANTES A VIVIENDAS BASICAS

N.o de Prelación	NOMBRE	Puntaje
1	Daza Mardones, María	646
2	Vallejos Contreras, Roberto	438
3	Espinoza Venegas, Yolanda	360
4	Sandoval Sandoval, José	330
5	Rodríguez Rodríguez, Delia	326
6	Zavala Abarca, Juan	310
7	Caro Alfaro, Osvaldo M.	304
8	Tobar Toledo, Juan M.	286
9	Cornejo Catalán, Nelson Lucio	282
10	Rodríguez Toro, Ana Luisa	282
11	Marín Fuentes, María F.	280
12	Molina San Martín, H.	280
13	Bustos San Juan, Leonidas	276
14	Campos Ponce, Hilma Adriana	276
15	Peralta Mendoza, Víctor	274
16	Tobar Bravo, René O.	268
17	Vidal Valdivia, Zoila R.	266
18	Zúñiga García, Rigoberto	264
19	Olave Saavedra, David	260
20	Ferrari Salazar, Héctor	256
21	Rodríguez Monsalve, Guillermo	256
22	Ancares Viscolotti, Yolanda E.	254
23	Figueroa Donoso, Miguel A.	254
24	Mattig Rojas, Alfredo	250
25	Meneses Herrera, Juan H.	250
26	Muñoz Castro, Fernando	250
27	Reyes Luna, Irenio	246
28	Segura Payacán, Ana Rosa	246
29	Venegas Aros, Adela	246
30	Gutiérrez Avilés, Maximiliano	245
31	Balmaceda Ayala, Alfredo	244
32	Ruiz Aguilera, Ester	242
33	Muñoz Aravena, Margarita S.	240
34	Vargas González, Ester de la R.	240
35	Faúndez Riquelme, Segundo	236
36	Galdames Rojas, Sergio	236
37	Garrido Burgos, José R.	236
38	Hernández Romero, Ladislao	236
39	Orellana Molina, José	236
40	Rojas Lizama, Rosa Amelia	236
41	Andrade Cárdenas, María de las M.	234
42	Calderón Escudero, Waldo	234
43	Ferrari Madariaga, Iris I.	234
44	Navarrete, José María	234
45	Padilla Pérez, José M.	234
46	Soler Castro, José H.	234
47	Abarca Galindo, Luis A.	232
48	Gómez Fernández, Lidia	232
49	Fuentes Alfonso, María	226
50	Godoy Fuentes, Adolfo	226
51	Pino Benavides, Héctor L.	225
52	Farías Díaz, Edo. Manuel	224
53	Poblete Paz, Raquel	224
54	Vargas Vargas Hugo H.	224
55	Villalón Olivares, Juan E.	222
56	Cabello Soto, Carlos	220
57	Gómez Torres, Elsa	220
58	Herrera López, Carlos J.	220
59	Morales Rojas, Berta	220
60	Canales Muñoz, María de las M.	218
61	Contreras Riffo, Mario	216
62	González Pérez, Luis Segundo	216
63	Cartes, Oscar	215
64	Farías Farías, Luis A.	215
65	Sánchez Muñoz, David Luis	214
66	Troncoso Cabrera, Francisco	214
67	Villalobos Pincheira, Rolando	214
68	Alvarado Montt, José Dgo.	212
69	Boisarán Olivares, Gladys A.	212
70	Espinoza González, Anselmo	212
71	Meneses Valencia, Juana	212
72	Lira Leyton, Jorge Mario	210
73	Osorio Palominos, Olga	210
74	Reyes Leiva, María	210
75	Cardona Tuf, Jaime	208
76	Córdova Tur, Jaime	208
77	Pilquinao Painecura, Carlos	208
78	Troncoso Morán, María Marta	208
79	Droguett González, Héctor	206
80	Freire Ulloa, Cira Eladia	206
81	Gallardo Vargas, Héctor	206
82	Silva Rodríguez, Samuel	206
83	Soto Ramírez, Raquel	205
84	Aguirre Valenzuela, Julia I.	204
85	Arévalo Salgado, Silvia	204
86	Castagnet Espinoza, Justo	204
87	Meza Agurto, Ernestina	202
88	Fernández Retamales, Edmundo	200
89	Gálvez Orellana, Blanca A.	200
90	Muñoz Inostroza, Florinda	200
91	Yévenes Durán, Eufemia	200
92	Escobar Canto, Hilda	198
93	Irarrázaval Calderón, Pedro Nolasco	198
94	Belmar Riveros, Robinson Javier	196
95	Castro Castro, Zaida	196
96	Estrada Bañados, Ricardo Francisco	196
97	Gallegos Cortés, Olga Eliana	196
98	Santander Mora, Carlos S.	196
99	Morales Baeza, Eleazar	194
100	Guerrero, González, Guillermo	192
101	Sandoval Quintana, María M.	192
102	Sidart Toro, Hernán	190
103	Bravo Rivera, Carlos	190
104	Cifuentes Lagos, Margarita M.	190
105	Loyola Herrera, Florinda del C.	190
106	Quijada Garearini, María V.	190
107	Soto Soto, Luis	190
108	Tapia Tapia, Carlos Renato	190
109	Valdivia Díaz, Ramón	190
109	Ceballos Carvajal, Omar Gilberto	188
110	Avendaño, Aída	186
111	Inzunza Torres, Ema Luisa	186
112	López Muñoz, Manuel	186
113	Mora, Gumercindo	186
114	Navarro Mella, Marta Lidia	186
115	Baliente de la Barra, Orellana A.	185
116	Espinoza, Carlos R.	185
117	Navarrete Cisternas, José	185
118	Dragón Muñoz, Lucila	184
119	Marchant Navarro, María	184
120	Saavedra Espinosa, Luz H.	164
121	Vásquez Aránguiz, Alicia de las M.	184
122	Trejos Navarro, Dolores del R.	182
123	Veloso Manríquez, Enrique I.	182
124	Coderch Salinas, Benjamín	180
125	Constanzo Retamal, Berta	180
126	González González, María	160
127	López Cueto, Manuel S.	180
128	Meirelles Quezada, Augusto	180
129	Miranda Navarro, Irma del C.	180
130	Molina Díaz, Raúl	180
131	Pizarro Infante, José	180
132	Riffo Núñez, José D.	180
133	Salazar Gilberto, Washington	180
134	Wiskorn Salazar, Guillermo	178
135	Díaz Galaz, Miguel	178
136	Uddo Salas, Dora	176
137	Bustos Bustos, Gustavo	176
138	Ibarra Castañeda, Fanny	176
139	Labraña Mallea, María L.	176
140	Martínez Araya, Héctor Manuel	176
141	Olivares Rodríguez, Manuel Jesús	176
142	Soto Pino, Clara Luz	176
143	Vilos Muñoz, Emilio	175
144	Aguayo, Bellamira	174
145	Bustamante Araya, Juana	174
145	Frei Pavez, Alfredo Gmo.	174
146	Herrera González, Alicia	174
147	Ibaceta Bruna, Higinio	174
148	Jaque Valdés, Marta María T.	174
149	Meteluna Salas, Francisco Javier	174
150	Pérez Downie, Jorge	174
151	Pradel Arriagada, Dalila	174
152	Sáenz Díaz, Armando	174

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PELE: "EL TRICAMPEONATO ES UN BOOMERANG PARA BRASIL"

SAO PAULO.— (Orbe Latinoamericana). — (Por Oswaldo Nery de Sa).— Pelé comandará la guerra contra el optimismo exagerado para que el Brasil no sufra nuevamente el triste vejamen de 1950. Edson Arantes do Nascimento, quedó impresionado con lo que vio en Europa: mucha gente lo llamaba el tricampeón mundial; esto puede ser premeditado para crear un optimismo exagerado y después nuestros adversarios puedan explotar el hecho teniendo en vista colocar al público inglés contra la escuadra brasileña en Londres.

Pelé declara que eso es justamente su mayor temor, y encuentra que la Comisión Técnica debe iniciar un trabajo serio a fin de liquidar por su base cualquier posibilidad de aparecimiento de exceso de confianza que encubra el optimismo exagerado u otro nombre que se quiera dar a este mal. La humildad, según Pelé, deberá ser nuestra mejor arma en Londres.

La guerra será de Brasil contra quince equipos que harán lo posible y lo imposible para impedir que éste se convierta en tricampeón. Ellos saben que el "tri" será prácticamente el coronamiento de los brasileños como los reyes insuperables del fútbol. La Copa Jules Rimet quedando definitivamente en Brasil, provocará la misma división que existe en el básquetbol: Estados Unidos invencible por un lado, y el resto del otro a luchar únicamente por la honra de ser el primero después de los norteamericanos.

Con el "tri" en nuestro poder la división sería mucho más simple; al frente Brasil en absoluto en primer plano, después los países que lo secundarán. En la opinión de los extranjeros eso matará al futbol de ellos, por eso la orden es derrumbar los bicampeonatos mundiales.

En la guerra todo vale, el comienzo por golpes para forzar un clima hostil en relación a nuestro fútbol, señalando a los brasileños como enmascarados que ya cuentan con el tricampeonato, así como contaban con el título de 1950 antes de las finales con el Uruguay.

Pelé auxiliará esa lucha con la certeza de que la Comisión Tecnica emprenderá un plan para contrarrestar el optimismo exagerado de la selección de fútbol, reafirmó, además, que no deben existir precipitaciones y que debe repetirse el trabajo efectuado en 1958 y 1962. Todo cuidado será poco. La población piensa que en Europa no podrán prepararse para sorprendernos.

En relación al sistema a emplearse en el juego, Pelé, declaró: "Estoy a favor de un sistema variable. Debemos entrar al campo con un sistema definido; pero con capacidad suficiente para la aplicación de otro, dependiendo de las condiciones del juego si así lo exigieren. Entretanto ésto es tarea de la Comisión Técnica y no mía; en caso que sea consultado daré mi impresión, creo que en esta oportunidad debemos emplear la combinación 4-3-3, aprovechando en este esquema el papel de Zagalo, que lo ha ejecutado en veces anteriores".

Pelé entiende que el juego de retraso dificultará en Inglaterra a la selección brasileña en la medida que él mismo pueda jugar.

LIGA INDEPENDIENTE DE FUTBOL DE CONCHALI CUMPLIO 8 AÑOS DE VIDA

Siete clubes de la comuna Conchalí fundaron la Liga. Hoy son 19 clubes los que la integran

Con gran brillo espera celebrar su nuevo aniversario la Liga Independiente de Futbol de Conchalí, que el 16 del presente cumplió su octavo año de vida.

La labor entusiasta e incansable de sus dirigentes le han dado, a la sazón, como una institución grande dentro del deporte amateur, por la seriedad y corrección de sus competencias. De los siete clubes que en un comienzo le dieron vida, hoy han aumentado a 19, lo que prueba la inmensa acogida a sus torneos.

El directorio que regirá los destinos de la Liga Independiente de Conchalí por el periodo 1966/1967, será el siguiente: presidente, Víctor Sepúlveda; vicepresidente, Santos Espinoza; secretario, Octavio Tapia; prosecretario, Fernando Vargas; tesorero, Antonio Alvarado (reelegido); protesorero, Julio Mondaca (reelegido); secretario de control, Eduardo [illegible]; prosecretario, Liberato [illegible]; secretario de prensa y propaganda, Héctor García (reelegido); directores, Emilio Rojas y Luis Camus.

CLUBES AFILIADOS

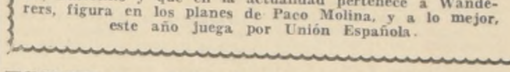
Para la presente competencia oficial hay inscritos los siguientes clubes deportivos: Atlético Serena, Santa Teresita, Palais Royal, Juventud Torino, Academia, Unión Valenzuela, Verde Nilo, Relámpago El Rayo, Estrella de Roma, San Fernando, El Carmen, Manuel Rodríguez, 21 de Mayo Juventud Independiente, Villa La Palma, Fermín Vivaceta Los Beatles y Cuba F. C.

ACTIVIDADES ANIVERSARIAS

Hoy, a las 20 horas, asamblea; 20.30, repartición de premios a los clubes ganadores del torneo de apertura; 21, entrega del directorio; 21.30, banquete en el Restaurant La Ruca, Vivaceta esquina de Tocora; 22.30, estímulos a los directivos por su espíritu deportivo.

Con posterioridal, se realizará un gran baile familiar.

FUTBOLERIAS



CARLOS VERDEJO, el ex defensor de Everton, La Serena, Palestino y que en la actualidad pertenece a Wanderers, figura en los planes de Paco Molina, y a lo mejor, este año juega por Unión Española.

ESCUELA DE BASQUETBOL CREO DEPTVO. CHILE-BRASIL

Interesante idea es la que han llevado a la realidad los miembros del Club de Deportes Chile-Brasil, entidad que ha demostrado grandes inquietudes en favor de su rama de básquetbol femenino.

Luego del esfuerzo realizado no hace mucho, cual fue traer al país a un buen cuadro femenino de básquetbol de Mendoza, ahora ha unido la creación de su Escuela de Básquetbol.

Hasta el momento son 30 las niñitas inscritas, de 10 a 14 años, las que están a cargo de jugadores del plantel de honor del Chile Brasil, que les enseñan algunos principios de este deporte.

Los entrenamientos y prácticas los están realizando los miércoles y viernes de cada semana, desde las 18 horas, en la cancha que ocupa Chile Brasil.

Todas las jugadoras y socias de la institución están citadas para hoy, a las 18 horas, a una asamblea general en calle Moisés Ríos Nº 1030, de la Población Ríos Nº 2.

Entre las actividades desarrolladas por el presidente del Chile Brasil, se cuenta la entrevista con directivos de la Federación de Básquetbol de Chile (Comisión Técnica). El resultado de esta entrevista fue satisfactorio, ya que el martes 7 de mayo, en la cancha del Club Luis Marambio de Quinta Normal, un miembro de la Comisión Técnica dictará una charla práctico-educativa a las socias jugadoras de la institución.

Iberia jugará como local en Puente Alto

En ediciones pasadas, informamos que Iberia hacía gestiones ante la Ilustre Municipalidad de Puente Alto, para ocupar el estadio local en la próxima competencia de Ascenso.

Ayer, el alcalde, Sergio Rubilar, comunicó a los directivos ibéricos, que su solicitud había sido aprobada.

Inmediatamente los personeros del club, oficializaron el asunto en la Asociación Central de Fútbol, entidad que lo comunicó a su vez a la Comisión de Cancha, la que una vez que hubo visitado el campo, autorizó su uso para el próximo torneo de 2ª División.

Demás está decir que la noticia fue recibida con mucha alegría por la afición futbolística de Puente Alto, que de este modo pasa en lo sucesivo a ser escenario de diversos cotejos del fútbol profesional.

AMPLIACION DEL CAMPO

Actualmente, dicho estadio tiene una capacidad para 4.000 personas, y cuenta con toda clase de comodidades, incluyendo una eficiente luz artificial, que garantiza "buenos cotejos nocturnos".

De todos modos, los directivos de Iberia, se comprometieron a ampliar las aposentadurías y para ello, comenzarán en breve la construcción de 1.000 asientos más en las galerías.

DOS CONTRATACIONES

Y ya que estamos hablando de Iberia, cabe mencionar que ayer mismo, sus dirigentes concretaron dos contrataciones para su plantel profesional.

Se trata de Fontalva, ex zaguero de Ferrobádminton y Manuel Rubilar, ex defensor de Unión Española y que el año pasado, actuó a préstamo, por Schwager.

DOS PARAGUAYOS EN SAN FELIPE

Mediante la cancelación de aproximadamente 12 mil dólares, Unión San Felipe incorporó a su plantel a dos delanteros paraguayos. Se trata de Herrera y Vásques, jugadores que lucen como antecedentes, el hecho de haber sido en varias ocasiones, seleccionados de su país.

Los contratos respectivos ya fueron oficializados en la Asociación Central de Fútbol.

UNION ESPAÑOLA TRAS VERDEJO

Nuestro corresponsal en Valparaíso, Armando Jorquera, nos comunicó ayer, que los dirigentes de Unión Española se habían puesto en comunicación telefónica con Carlos Verdejo, con el propósito de llegar a un acuerdo con él y firmar contrato para vestir este año la casaquilla de Santa Laura.

—Parece ser, —agregó nuestro corresponsal— que no surgirán dificultades para la negociación, y el ex piloto de la selección chilena, se trasladará definitivamente a Santiago".

ENTRENADOR DE SAN BERNARDO

Leonardo Bedoya, ex ayudante de José Pérez en el cuerpo técnico de O'Higgins, es el nuevo entrenador de San Bernardo Central.

Su contratación se finiquitó en pocas horas, ya que el plan de trabajo que presentó a la directiva del club, como así también sus pretensiones económicas conformaron plenamente a los personeros "sanbernardinos".

EX CRACK LE ASESORA

Y como asesor de Bedoya, quedó Osvaldo Valenzuela, el ex defensor de Audax Italiano.

Cabe mencionar eso sí, que Valenzuela está trabajando desde hace tiempo con el plantel de ese instituto, y lo que es más loable, lo hace "ad honorem".

Es decir, mientras los dirigentes no le impongan una remuneración voluntaria, él seguirá sin cobrar un centavo por sus servicios.

SELECCIONADO DE SANTA CRUZ

Aparte de la contratación del director técnico, San Bernardo incorporó a su plantel a Octavio Toledo, ex seleccionado de Santa Cruz, en la plaza de interior izquierdo.

El citado jugador, ya se trasladó en forma definitiva a la vecina comuna y ha conformado plenamente en las prácticas.

COMPRARON UN ARQUERO

Uno de los problemas que tenía San Bernardo, se relacionaba con la plaza de guardavallas.

Y hace menos de 24 horas solucionó ese punto, al contratar sus personeros a Jorge Arroyo, ex arquero de Municipal.

NO QUEDO ROBERTO EN AUDAX

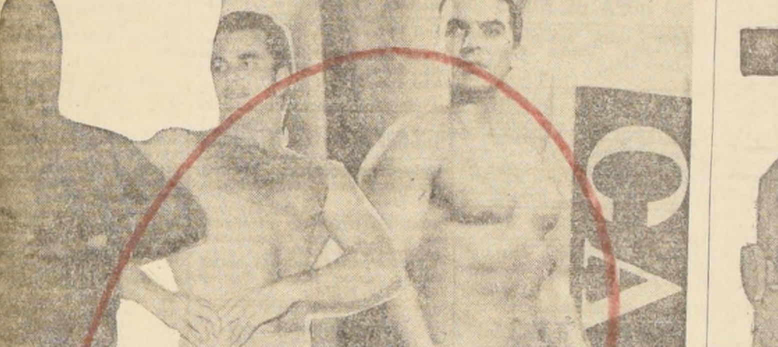
Durante varios días estuvo entrenando con Audax Italiano, el brasileño Roberto Frojuelo, que aún tiene problemas con Colo Colo.

Como se informó en su oportunidad, el club albo le entregó una carta a su jugador autorizándolo para entrar en tratos con otros clubes ya sea nacionales o extranjeros.

Por esto, fue que Roberto se puso en contacto con los directivos de Audax quienes lo citaron a entrenamiento.

Pero al parecer, el alero izquierdo tasó en un precio muy alto su contratación y todo quedó en nada.

HOY EN EL RING DEL TEATRO "CAUPOLICAN"





HOY, DECIMA FECHA, ¡TITANICA COMPETENCIA! "MASCARA ROJA", ORGULLOSO DE SU PODERIO-FUERZA MUSCULAR, CONCEDE "HANDICAP": EL SOLO CONTRA 2: PRINCIPE MORELLA Y JIMMY GARRIDO, ENFRENTAN AL KING-KONG ENMASCARADO... OTRA PUJA SENSACIONAL: MISTER EUROPA VERSUS INDIO PIEL ROJA DAKOTA

[illegible]to, arrebatador, el [illegible] catch as catch can 1966 de alza.

Cada SABADO el enorme [illegible] del TEATRO CAUPOLICAN reúne público masivo que sigue las alternativas del NUEVO TORNEO INTERNACIONAL 1966, que a decir verdad, es muy superior a todas las temporadas anteriores por la calidad física de los rivales participantes en los diversos rankings.

[illegible] es el tipo odiado, [illegible] para el hincha catchanístico, MASCARA ROJA —hay que reconocerlo en justicia— es el luchador que [illegible] toda la expectación y sensacionalismo del Torneo. [illegible], frío, indiferente [illegible] un dios mitológico. MASCARA ROJA es el derribador de hombres... No hay quien [illegible] a sus ataques y explosivas arremetidas.

Lo más peligroso, el hombre [illegible] de catch. Es un técnico fogueado en Europa y Estados Unidos, de modo que MASCARA ROJA es calidad de este terrible deporte. No [illegible] mito. [illegible] se explica que haya aceptado el gran desafío para HOY SABADO 30.

MASCARA ROJA, orgulloso de su poderosa fuerza muscular, concedió extraño "handicap"... él solo enfrentará a DOS (2). El King Kong enmascarado se olvidó que no hay enemigo chico y que la unión hace la fuerza.

En "coyunda" EL PRINCIPE MORELLA y JIMMIE GARRIDO, el campeón de las patadas volantes, simultáneamente enfrentan hoy al fornido MASCARA ROJA.

La lucha será libre. A finish. Vale decir, combatirán hasta quedar un solo hombre en pie. Todo será permitido a los contrincantes, menos introducirse los dedos en los ojos y arrancarse el pelo.

¿Tendrá "caballo" suficiente el brutal MASCARA ROJA para resistir a la pareja PRINCIPE-JIMMIE GARRIDO? "Uno" contra "dos".

He aquí el clásico del catch. Suscita expectación, curiosidad e interés entre todos los hinchas del catch, incluso público femenino y niños.

COMPETENCIAS HOY NOCHE EN EL RING-COLCHONETA DEL "CAUPOLICAN" ORDEN DE LAS 7

La Comisión Deportiva que controla el Torneo "Agárrese como pueda" 1966, calificando los puntajes de los respectivos competidores, ordenó la siguiente tabla de luchas a realizarse hoy sábado 30, a las 9.40 de la noche, en el ring-colchoneta del "Caupolicán".

1º El Montañita Chileno vs. Leo Farías, atleta-campeón Vega Mapocho; 2º Barbudo "Gorila Español" contra Indio Boliviano Alfredo Camacho; 3º Mister Europa, atleta árabe-español versus Indio Piel Roja norteamericano "Dakota"; 4º Tarzán Chileno contra explosivo argentino Piloto Roa; 5º Alemán "El Hombre Tijera" contra agresivo Barba Tosca; 6º Pepe Santos, el zorro chileno, contra argentino Nelson, el Sansón Colérico, y 7º Desafío lucha-libre a finish. Máscara Roja, incógnito-tipazo brutal de 120 kilos, él solo, contra "dos", la yunta Príncipe Morella-Jimmie Garrido, el veloz atleta de las patadas voladoras.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES ROD'LES S. A. - CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
GC. 13/VII/66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GEºC. 30|IX|66

ARMERIAS

"CASA ITALIANA" - REPARACIONES armas de fuego. La casa del anafe Primus, Lámparas. Petromax, Coleman, Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24/IV/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE" - FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13/VIII/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE" - ESMALTADO. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713.
GC. 24/IV/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI"
Romanas — Cortinas metálicas, Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995.
GC.20-66

"CASA BOVE" - BRONCERIA. MANILLAS, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 24/IV/66

ALUMINIO

"LA IDEAL" - VENTAS DETALLES. REparaciones. Diez de Julio 574, 39/652.
GC 23/IX/66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" - CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19|IX|66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 - 383454.
GC. 17/IX/66

"SOLARI", COMPRA-VENTAS, CONsignaciones. Anticipando dinero. Negocios rápidos. Copiapó 1379.
GC. 12/IV/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC 24/X/66

"LEAL AUTOS" COMPRA-VENTA, CONsignaciones, financiamientos. Anticipo dinero. San Isidro 600 - 36587.
GC. 2/V/66

"CATALAN & MENESES LTDA". REpuestos automóviles, camiones. Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 96 — 392479.
GC. 12/VI/66

"CONSIGNACIONES". ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 - 36712.
GC. 12/VI/66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, MUFfield, Lucas. Hugo Molina Pérez, Brasil 24, Tel. 712657.

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395.
GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REPUEStos. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC. 31/V/66

"EGAÑA" - TALLER CICLISTA, PINturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA-DETAlle a comerciantes precios especiales. Loreto 341.
GC 25/IX/66

"RIUS", VENTAS AL DETALLE. VICUña Mackenna 999. San Antonio 309.
GC. 24/IV/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de: automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias: industria, agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC.-19-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIda Matta 777 - 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 2/V/66

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30|IX|66

COCINAS

"TECNIGAS" TRANSFORMACIONES. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX|66

"METALCO" TRANSFORMACIONES. Cocinas para gas licuado. San Francisco 485.
GC. 24/IV/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 6/IV/66

"LA URUGUAYA" COLCHONES, MARquesas, muebles, pino. Vicuña Mackenna 830, teléfono 391345.
GC. 14/V/66

ALMACENES ALAMEDA, "ENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago.
GC. 19|X|66

"TUTTO". PINTORAS 6.00. DETALLAmos precios mayoristas. San Diego 2061, local 46.
GC. 24/IV/66

CONFECCIONES "CONDOR". DAMAS: somos fabricantes. Precios especiales comerciantes. Cóndor 1035.
GC. 2/V/66

"EIFFEL". FABRICA CONFECCIONES señoras. Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308.
GC. 27/V/66

ESCANILLA 106 - 374424, RECIBO hechuras. Tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27/V/66

"PILAR". AVENIDA MATTA 324, frente calle Cuevas, ofrece: Vestidos, faldas, blusas, pintoras. Ventas por mayor y menor.
GC. 12/IV/66

"COMERCIANTES"
Ventas por Mayor.
Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. — PATRONATO 280.
GC.-28-X-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL", PRECIOS para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 12/IV/66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES - dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 12/IV/66

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TAller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 1/V/66

"SUTER Y VARAS". PINTURAS, OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23/IX/66

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 12/IV/66

MESAS PIMPON REGLAMENTARIAS, Entrega inmediata. Fábrica "Vadell", Moneda 1549 - 81394.
GC. 24/IV/66

"RESBALINES, COLUMPIOS", BALANcines metálicos, barras para ejercicio. "Vadell", Moneda 1549.
GC. 24/IV/66

"TACA-TACAS, BILLARINAS", POOLInas comerciales, entrega inmediata. "Vadell", Moneda 1549 - 81394.
GC. 24/IV/66

"KINDUR". FABRICA POLERAS. MAllas ballet, buzos, trajes de baño. Irarrázaval 470.
GC. 31/V/66

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 22/III/66

DISCOS

"INTERMEZZO", MANFREDO WALACH. Discos, tocadiscos, radios, televisores, grabadoras. Serrano 144.
GC. 12/IV/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 - 80041.
GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"INTERMEZZO", MANFREDO WAlach, Ventiladores, enceradoras, aspiradoras, licuadoras, lavadoras. Serrano 144.
GC. 12/IV/66

"GALDAMES". CHACABUCO 9 (EStación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24/IV/66

"CASA LIBERTAD". REPARACION DE radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC. 12/IV/66

"OFICINA ALBERT". INSTALACIONES eléctricas, en general. Reparaciones: Jugueras, planchas, enceradoras. Arturo Prat 827, fono 31943.
GC. 2/V/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31/V/66

"CASA MARTINEZ" RADIOS PHIlips. Refrigeradores. Cocinas gas licuado. Lámparas, enceradoras, marquesas. Avenida Matta 360.
GC. 31/V/66

"GUIMAR". LAVADORAS, ENCERAdoras. Aspiradoras, jugueras. Repuestos. Trabajos garantidos. Irarrázaval 230 - 494261.
GC. 31/V/66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, Industria, Comercio, Providencia 1622 - 254877.
GC. 13/VIII/66

CALCETINES

"CALCETINES", SOQUETES STRECH. Fantasías - Blanco. Dos pares 2.000 - 3.000 - 4.000 - 5.000. García Reyes 428.
GC. 14/V/66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16-X-66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas campaña. Nataniel 2001.
GC. 14/V/66

"EL REY DE LAS CARPAS" M. R. Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6/IX/66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNIcas fábricas: Antonio Varas 2487, teléfono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12/IV/66

COLCHONES

PALOMO HNOS. SOMIERES, COLCHOnes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19/IX/66

"SAN PEDRO". FABRICA DE COLchones. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 12/IV/66

"HIDALGO". FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 - 95183.
GC. 12/IV/66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOcido. Los nuestros: Algodón, lana. Fábrica "El Sur", San Diego 1852.
GC. 14/V/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FABRIca. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
G.C. 23/III/66

"SIMAHK". OFERTAS A COMERCIANtes. Entre otros artículos: Enagua nylon de calidad, 3,40; Blusa Batista, con tiras, 6,20; Blusa Monaguillo, 8,00; Cuadro Strecht, 16,50 docena. Lastra 612.
G.C. 23/III/66

"CUPIDO", DEPOSITO ROPA INTERIOR. Fajas, medias, calcetines. San Diego Nº 1948.
G.C. 24/IV/66

FABRICA DE SOSTENES Y ROPA INterior. Tipo americano, "SENY". Ventas a comerciantes. Precios especiales. Avda. Matta 163-187. Teléfono 383205
G.C. 2/V/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval Nº 2764.
G.C. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CAballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348.
G.C. 27/V/66

RAMONA

POR LINO PALACIO





F A J A S

"FAJAS—SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
G.C. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESDE 1921. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico. Lira - Diez de Julio. Fono 34936.
G.C. 19/V/66

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC.-30-IX-66

"AUSIN HNOS. LTDA.". IMPORTADOres. Tiros "Tex", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291 y 91774. Casilla 4605. Exposición 32.
G.C. 12/IV/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMANOS LImitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales, construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102.
G.C. 22/VIII/66

"SIMEX", HERRAMIENTAS DE TORNO. Cepillos con placas de metales duros. Libertad 640.
G.C. 12/III/66

FOTOGRAFIAS

"WINDSOR". CARNET, PASAPORTES. Revelados Albumes matrimonios. Providencia 1622, local 5 — 497179.

"KODAK - PARKER". JORGE GARCES y Cía. Ex Ahumada 200. Ahora: Ahumada 254, local 19 — 80058. San Isidro 6, esquina Alameda. Fono 380174
G.C. 24/IV/66

"ELEODORO SOTO", IRARRAZAVAL 323 — 465751. Foto, cine, color. Fotografía en general.
G.C. 31/V/66

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUMES de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577.
G.C. 13/VIII/66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, TELEfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
G.C. 24/IV/66

FUNERALES "SAN AGUSTIN". ATENción diurna y nocturna. Santos Dumont 960.
G.C. 2/V/66

"LA BENEFICENCIA". SERVICIO DIURno y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1054, teléfono 371430.
G.C. 14/V/66

"LA SANTIAGO". ATENCION PENSIOnados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
G.C. 14/V/66

"MUNDUS". ATENCION PERMANENTE Irarrázaval 1796, teléfono 494096.
G.C. 14/V/66

"LA NACIONAL", ARTURO PRAT 699. Teléfono 382432. Descuentos Instituciones, Sindicatos.
G.C. 27/V/66

URRUTIA R. DESCUENTOS ASEGURAdos, Instituciones. Atención nocturna. San Francisco 70.
G.C. 12/VI/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION PERmanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452.
G.C. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVIcio para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176.
G.C. 12/VI/66

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados
ANDRES GARETTO
Alameda 723 - Locales 90-91
Teléfono 31941
GC 30|IX|66

"CASA DAVILA", BANDERINES. PARches en pañolenci. Timbres de goma. San Diego 119, local 29.
G.C. 6/IV/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980, Casilla 7100. Nataniel 2129, altos Depto. 2144.
G.C. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". GUItarras finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791, 392330.
G.C. 12/VI/66

"MESKO GUITARRAS", REPARACIOnes finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos. San Francisco 371.
G.C. 2/V/66

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS ESPEcializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
G.C. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-3 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.— Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.— Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (Local 7); San Antonio 790; San Alfonso 73; Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
G.C. 13/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL. TIMbres, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598.
G.C. 25/IX/66

"PERFEX", CALENDARIOS, FACTURAS, Boletas, Formularios. Rapidez, calidad. Bascuñán 76 — 92441.
G.C. 12/V/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS FLORAles. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314.
G.C. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
G.C. 12/VI/66

LENCERIA Y PAQUET.

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
G.C. 23/IX/66

ELIAS NAZAR NASER, TIENDA Y PAquetería. Meiggs 72, teléfono 93819.
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN, DIbujos, affiches. San Francisco 711 — 31551.
G.C. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD". LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230.
G.C. 1º/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, CHOLguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

LIBRERIAS

"PERFEX". ARTICULOS ESCRITORIO. Utiles escolares, papel deportivo volantín. Bascuñán 76.
G.C. 12/VI/66

"AUSTRAL LTDA." SAN FRANCISCO 36 — 381758. Ofrece publicaciones Unión Soviética.
G.C. 2/V/66

"PROFESOR MONMAR". HOROSCOpo. Envíe Eº 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
G.C. 27/V/66

LAVANDERIAS

"LIBERTY". LAVADOS EN 48 HORAS. "Capitol". Dry Cleaning. Pedro de Valdivia 3336 — 253986.
G.C. 12/VI/66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN", REFRIGERACION, BALANzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
G.C. 2/XI/66

MALETERIAS

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIDO portadocumentos, Bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
G.C. 6/IX/66

"MALETERIA", SAN DIEGO 111 FAbricación propia. Mayor y menor. Artículos de cuero.
G.C. 12/VI/66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41.
G.C. 24/IV/66

ATENCION, PARA SUS VACACIONES, El Excursionista. Reparaciones en general. Vicuña Mackenna 853.
G.C. 2/V/66

"MALETERIA BRASIL". SERVICIO diurno y nocturno. Estuches, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
G.C. 2/V/66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30|IX|66

MENAJE

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PARA el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"CASA FAURE", ARTICULOS PARA EL hogar. Muebles cocina. Carmen 315.
G.C. 12/X/66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42.
G.C. 31/V/66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
G.C. 13/VIII/66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
G.C. 25/IX/66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo Eº 10. Sillas, veladores, mesas centro.
G.C. 31/V/66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538.
G.C. 12/IV/66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHAPAdos. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134 — 52132.
G.C. 19/VI/66

"NOVIOS", VISITEN ACAPULCO. MUEbles Acapulco le dan realce a su hogar. Surtido completo en: Líneas modernas y de estilo. Envíos a provincias. Carmen 735 — 34064.
G.C. 12/IV/66

"LA NACIONAL". MODERNOS, ESTIlos. Sólidos. Enchapados. Comerciantes, particulares. Facilidades. Nataniel 485.
G.C. 12/IV/66

"FABRICA MUEBLES AUSTRAL". MOdernos y estilos. Créditos. Carmen 55, Fono 382778.
G.C. 12/IV/66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
G.C. 12/IV/66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 — 569617.
G.C. 24/IV/66

"MARFIL", MUEBLES DE PINO. DORmitorios, camarotes. San Isidro 192.
G.C. 24/IV/66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEBLES pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
G.C. 14/V/66

"SUPER MUEBLES", MODERNOS, ESTIlos. Radios, enceradoras, refrigeradores, lavadoras, máquinas coser. Créditos. Cuotas iguales. Arturo Prat 414.
G.C. 24/IV/66

MUEBLERIAS

FABRICA DE MUEBLES DE CAÑA "Johnson". Decoración arte moderno. Livings, bares, comedores, dormitorios, chaise longue. Muebles sueltos. Modelos europeos. Santa Rosa 684.
G.C. 24/IV/66

"JEFS", MUEBLES DE MIMBRE Y MUEbles de caña. Carmen 319.
G.C. 24/IV/66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES dormitorios. Estilos modernos.
G.C. 27/V/66

MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA Nº 869.
G.C. 12/VI/66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
G.C. 13/VIII/66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

MUEBLES METALICOS

"ESTANTERIAS", SILLAS MIMBRE, mesas centro, licores, repisas, cajoneras. Cóndor 962.
G.C. 2/V/66

M O D A S

"CORONA". VESTIDOS DESDE 15,90, y todo para la dama elegante. Créditos. San Diego 862, San Diego 253, Alameda 2826.
G.C. 25/III/66

"PRINCESA", EXCLUSIVIDAD CHAQUEtones con espuma Trevira. Carmen 687, altos — 34504.
G.C. 12/IV/66

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA ESpaña 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 - 65596. Alameda 2295
G.C. 13/VIII/66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 - 61345.
G.C. 22/VIII/66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
G.C. 2/V/66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION".— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

O P T I C A S

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
G.C. 24/IV/65

P I N T U R A S

"OFICINA ALBERT", PINTURAS EN general. Departamentos, casas, oficinas, letreros, affiches, decoraciones, barnices. Arturo Prat 827 — 31943.
G.C. 2/V/66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33, Santiago, Estación Central.
G.C. 30/III/66

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 2/V/66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC/IX/66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval Nº 2310 — 460559.
G.C. 27/V/66

BEN CASEY

TU HERMANO RAÚL ES UN IMPETUOSO DISPUESTO AL SACRIFICIO O SABE MUCHO PARA LA EDAD QUE TIENE. DE CUALQUIER MANERA TIENES QUE ESTAR ORGULLOSO DE ÉL
CREO QUE HE FORMADO UN LÍO TREMENDO, INCLUYÉNDOLOS A UDS. ...
AQUÍ ESTOY YO, RAMÓN, Y TÚ TAMBIÉN
BUENO, RAMÓN ES CONSISTENTE. ORGANIZÓ EL "RESCATE" POR SU CUENTA. Y ÉL MISMO TRATÓ DE CURARSE... ESPERO QUE NO SE HAYA ARRUINADO ÉL MISMO

© 1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

ALMANAQUE PROVINCIAL
- RANCAGUA -

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUERAS 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS ITAL Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6|IX|66

ELECTRICIDAD

"JELDRES".— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

"EL GALLITO".— LANA PARA TEjer a palillo. Guanaco. Rubio 393.
"CONFECCIONES DE NIÑOS".— "Casa San Juan". Precios comerciantes, Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES".— RECIBE SUS muebles en pago. San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos, Maletas, bolsones. Brasil 1057.

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265
G.C. 12/VI/66

PERSIANAS

"VENECIANAS", VENTA DE REPUEStos .10 de Julio 488, teléfono 35722.
G.C. 23/VI/66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
G.C. 29/XI/65

FABRICA DE PARQUET

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
G.C. 11/IX/66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES. PUERTO San Antonio. Providencia 1622, local 15
G.C. 22/VIII/66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999
GC. 30|IX|66

"INTERMEZZO", MANFREDO WALLACH Philishave, autoradios, transistor, radios, planchas. Serrano 144.
G.C. 12/IV/66

SERVICIO RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270 35887.
G.C. 24/IV/66

"TELERADIO". SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577.
G.C. 13/VIII/66

"RADIO AMERICA LTDA.". ANTENAS para T.V. y F.M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101
G.C. 13/VIII/66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEVIsores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46.
G.C. 13/VIII/66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2/V/66

"PHOENIX". SERVICIO ESPECIALIZAdo de Tocadiscos. Reparaciones, repuestos. Vicuña Mackenna 848. Fono N.o 31867.
GC. 2|V|66

"AUTO-RADIO", TELEVISION. SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12/VI/66

"RADIO TELEVISION", REPARACIONES de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810|2. Teléfono 273384, La Reina.
G.C. 23/VIII/66

RADIO, TELEVISION, REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64333.
G.C. 30/VII/66

"CASA ALEJANDRA", SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6/IX/66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
G.C. 12/IV/66

"JOYERIA - RELOJERIA", REPARACIOnes, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOORE Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"REPUESTOS DE GOMA". SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13/VIII/66

"TECNICO ESPECIALIZADO". REPARAciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.
G.C. 13/VIII/66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS accesorios, desarmaduría. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
G.C. 13/VIII/66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo Eº 25.—, y para damas, Eº 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC, 19|IX|66

SALONES DE BELLEZA

"LUCIEN", TINTURAS, PEINAdos, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526.
GC. 31|V|66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC 31|V|66

"PESTAÑAS POSTIZAS". LIQUIDO Importado. Enseñamos colocarlas. Maquillajes. Pedir hora 86081, Ejército 102, departamento 15.
GC. 16|VI|66.

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE baño. Blancas, color. Surtido completo. Muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocinas gas licuado.
GC. 20|IX|66

"JUAN AUSENSI Y CIA".— MAdeco - Mademsa. Pizarreño. Serrano 148 — 382785.
GC. 24|IV|66.

"ZENTENO" SALAS BAÑO, MUEbles cocina. Lavaplatos. Santa Rosa 33 — 392702.
GC. 1|VI|66.

SEMILLERIA

"MI JARDIN". SEMILLAS, HORtalizas, flores, desinfectantes, abonos, maceteros, greda para modelar. Avenida Egaña 29.
1.o|VIII|66.

"EL HUERTERO".— SAN ANTONIO 733 — 384742. Pastos para prados. Bulbos, flores, semillas, flores, hortalizas, maceteros. Alimentos pajaritos. Despacho todo Chile.
GC. 17|IX|66.

TRAJES DE BAÑO

PARA TRAJES DE BAÑO, SOTOmayor 9. 100 modelos diferentes.
GV. 14|V|66.

TARJETAS

FRESIA — OFRECE EXCLUSIVIDADES: Bautizos, matrimonios personales, comerciales, Regalos. En sus locales Huérfanos 1052, local 6. FATIMA, San Antonio 255, local, 2.
GC.-2-V-66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX". SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.

SOTVALL. HECHURAS DE PRImera. Selecto surtido en casimires. Transformaciones en general. Artículos damas y caballeros. Surtido en pantalones, camisas, faldas, batas. Señoras: Blusas, faldas, ropa interior en general. Medias, calcetines. Perfumería. Diez de Julio 464.

"RUBEN" COMPOSTURAS, TRANSformaciones. Virados, hechuras, ternos. Damas, caballeros. Huérfanos 1767.

"MAIR ARUESTE", SASTRERIA, SAN Antonio 372, Oficina 18.

"MAIR ARUESTE", HECHURAS, TRANSformaciones, San Antonio 372, Of. 18.

"MAIR ARUESTE", CONFECCIONES caballeros, San Antonio 372, Of. 18.

"MAIR ARUESTE", HECHURAS FINAS Garantidas, San Antonio 372, Of. 18.
C-19-VI-66

TEJIDOS FINOS

"FRANCESA".— CHAQUETONES, encajes damas, pullover esquiadores. Yácar a máquina, 58 modelos. Avenida Matta 1049.
GC. 30|III|66

FABRICA DE TEJIDOS "CORSE" Modelos exclusivos. Hilos — lanas. Bascuñán 54. Alameda 2837, Cartagena, Esmeralda 136.
GC. 12|IV|66

"LA FAMA". PARA COMERCIANTES los precios más bajos en plaza. "Coléricos". Eº 17,00. Pura lana. San Diego 1220.

"ROMA".— FALDAS TERRILENE 16,00. Beatles, 12,00. San Diego 1933 — 55908.
GC. 24|IV|66

"PENELOPE". TEJIDOS FINOS modelos, colores exclusivos italianos. Precios de fábrica. Roberto Espinoza 1159.
GC. 27|V|66

"SALKI" M. R.
Fábrica de punto de algodón.
SALOMON PICHARA
SANTA FILOMENA 253
GC-28-X-66

TINTORERIAS

TINTORERIA Y LAVANDERIA "Espléndid". Limpiados al seco y al vapor. Seriedad, rapidez, economía. Rancagua N.o 214.
GC. 31|III|66

"EL CARMEN". ALFOMBRAS, limpieza, rapidez, economía. Teñidos al día. Carmen 177 — 36690.
GC. 12|X|66

"LAS NOVEDADES". SAN FRANcisco 425 — 362651. Especialidad: Teñidos, cortinajes, lutos, limpiezas.
GC. 12|IV|66

TINTORERIA "FRANCE" — SAN Isidro 598. Limpiados secos, teñidos, gamuzas, cueros.
GC. 2|V|66

TINTORERIA LAVANDERIA "EL Cisne Blanco". Irarrázaval 1377 — 491428. Especialidad ropa blanca. Interior de hombre y mujer. Servicio domicilio.
GC. 27|V|66

"LAFAYETTE" ESPECIALIDAD en teñidos, limpiados, todos colores. Irarrázaval 305 — 465563.
GC. 27|V|66

"LUTECIA". LIMPIADOS AL SECO, alfombras, gamuza, trajes novia. Seriedad, economía. Irarrázaval 2137 — 252043.
GC. 31|V|66

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS. "LA CASA Blanca". Novia: Especialidad en trajes, tocados bouquets, azahares, partes de matrimonio. Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guagüitas. Gran stock en artículos de primera comunión. Depósito de medias. En sus dos amplios locales, Puente 742 y 764.
GC. 19|IX|66

"KHALILIEH". FABRICA DE CONfecciones: Damas, caballeros. Pantalones, camisas, faldas, blusas, enaguas, pintoras, banlón, todo tipo. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayorista. Santa Filomena 548.
GC. 20|IX|66

"COMERCIANTES"
Ventas por Mayor.
Perfumes, enaguas, camisas, faldas, Etc. — SAN ALFONSO 12.
GC-28-X-66

TRANSPORTES

"LA RAPIDA". MUDANZAS: DENtro y fuera de Santiago. Especialidad en mobiliario fino. Cajas fondos. Avenida Matta 388, fono 34664.
GC. 24|IV|66

VIDRIERIAS

VIDRIOS RAPIDOS COLOCACIOnes a domicilio. Cualquier cantidad. Chalets, edificios. En cualquier punto. Santiago y fuera. Vidrios planos Giraudo. Jofré 3__, esquina Lira. Fono 30403.
GC 24|IV|66

"LA ECONOMICA" VIDRIOS domicilio. Artículos para regalos. Recoleta 281 — Fono 373536.
GC. 27|IV|66

"PEDRO DE VALDIVIA 69" — COlocaciones cristales, espejos. Botiquines, repisas. Regalos.
GC. 13|VIII|66

"ALORCA". AHORA ALMIRANTE Pastene 15. Colocaciones vidrios domicilio. Teléfono 62523.
GC. 1o|IX|66

ZAPATERIAS

"EL NEGRITO". IRARRAZAVAL 5696 — 273094. Calzado fino, damas, caballeros y niños.
1o|VIII|66

"CALCIPLAS". VENTAS POR MAyor y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 12.

"ORQUIDEA". CALZADO DE LUJO para damas. Arturo Prat 718 — 382507.
GC. 2|V|66

"RAMIREZ". MEDIDAS A MANO "caballeros". Amplio stock. San Pablo 1261.
GC. 12|IV|66

"PINUCA". LA LEGITIMA ZAPAtilla. Solamente en Irarrázaval 3267. Fabricación propia.
GC 23|IX|66

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato,
con descuento.
SAN DIEGO 390.
Teléfono 65695.
GC-1-X-66

ZURCIDO

ZURCIDOS INVISIBLES "CLARITA" Transformaciones, virados. Manuel Montt 016, esquina Providencia.
G. C. 6|IX|66

PRESUNTOS FAVORITOS (H. CHILE)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera
LA NACION	**DARDANELOS** Trapisonda L. Clara	**PINTUSA** B. Esperanza Llanera	**FRESCA** Antonia Melodist	**TRANSADO** Tapón S. Dream	**BIZARRA** G. Rojo C. Girl	**AFQUINTUE** Ghiberti Palmoteo	**TEMPLARIO** Quite Soleil
LA TARDE	Rau Trapisonda L. Clara	B. Esperanza Pintusa Marcona	Chipriota Florena Antonia	Transado Milonguero S. Dream	C. Girl L. Sal Bizarra	Peteco Afquintúe Ghiberti	Templario Soleil Moliné
LA SEGUNDA	Trapisonda Rau Ñancul	B. Esperanza Pintusa Llanera	Fresca Florena Antonia	Milonguero Transado Tapón	Malihue C. Girl Bizarra	Afquintue Peteco Picarda	Templario Soleil Quité
...PICA	Trapisonoe M. Vanna L. Clara	B. Esperanza Telibú Adamita	Fresca D. Ernesto B. Night	Tapón Milonguero Transado	L. Sal Skybolt G. Rojo	Afquintúe Peteco Sidarta	Templario Páramo Macherio
...SAYO	Ñancul Trapisonda Insolación	Pintusa B. Esperanza Marcona	Chipriota Fresca Secuestro	Transado Librium Tapón	Shimaneku Bizarra El Camaleón	Peteco Afquintúe Sidarta	Páramo Templario Soleil
...N ...BA	Dardanelos L. Clara Trapisonda	B. Esperanza Llanera Pintusa	Fresca Florena Melodist	Tranzado Ida y Vuelta Tapón	Bizarra G. Rojo L. Sal	Afquintúe Peteco Ghiberti	Templario Soleil Moliné

	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera	13ª Carrera	14ª Carrera
LA NACION	**LANDING** Cuncumén Babá	**DONADA** E. Dandy Francisca	**FORMIDABLE** Surazo Errata	**RUSTAVI** Melitón Clío	**YASHIM** Alcarayán Parlante	**SPARTANA** Moderato María	**ALGUACIL** Morelia Salvina
LA TARDE	Babá El Solitario Landing	E. Dandy Donada Osado	Formidable Maltrato Surazo	Rustavi Clío Simplón	Yashim Alcarayán Parlante	Spartana Moderato D. Fuerte	Morelia Salvina Raspadura
LA SEGUNDA	Landing Babá Didí	Gherenuk Francisca E. Dandy	Formidable Maltrato Pilla	Rustavi Melitón Stephante	Yashim Gamal Alcarayán	Moderato Spartana María	Alguacil Murton Salvina
...PICA	Landing Babá Cuentapasos	Cascadero Francisca Donada	Formidable Errata Surazo	Rustavi Sapirita Clío	Gamal Angelola Albanella	Spartana D. Fuerte Despreciado	Alguacil D. Pen Salvina
...SAYO	Landing Babá Didí	Gherenuk Francisca Corzana	Maltrato Mireille L. and Luck	Sapirita Clío Yashim	Stephanie Alcarayán Albanella	Filamento Moderato Raquí	Lagarterana Alguacil Morelia
...N ...BA	Landing Didí Cuncumén	Donada Francisca J. Bond	Maltrato Surazo Errata	Rustavi Melitón Clío	Parlante Alcarayán Yashim	Spartana María Filamento	Salvina Murton Alguacil

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1ª Carrera	2.a Carrera	3ª Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera
LA NACION	**EMU** Pescadito Petulancia	**UNION** Tarna Mylita	**CANTIGA** N. Life Toscania	**LARDANA** Rendidora Cucarrera	**M. TACHOU** Tho Curragh Charlot	**DIALOGO** Senilita Bandoneón
LA TARDE	Emu Pescadito B. Not	A. Gardner En Vista Unión	Buenona N. Life Defensiva	Lardana Rendidora Cucarrera	The Curragah Charlot M. Tachou	Diálogo Senilita Bandoneón
LA SEGUNDA	Emu Pescadito B. Not	Mylita Unión A. Gardner	Buenona N. Life P. Bay	Lardana Arizona Contratista	M. Tachou The Curragh Charlot	Pelayo Diálogo Perugino
...PICA	Emu Pescadito G. Bufo	Chicotín Unión Tarna	Cantiga P. Bay S. Queen	Lardana Rendidora Piedad	Charlot M. Tachou The Curragh	Senilita Perugino Dindina
...SAYO	Emu Pescadito G. Bufo	En Vista Unión Memoria	Cantiga Buenona M. Poppins	Rendidora Lardana Cucarrera	The Curragh Charlot Abelardo	Diálogo Perugino Senilita
...N ...BA	Emu Pescadito Petulancia	A. Gardner Unión Mylita	Cantiga N. Life Toscanita	Rendidora Lardana Polinésica	M. Tachou M. Ratito Pelagio	Pelayo Perugino Senilita

	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera
LA NACION	**PISTACHO** Evert Caucasiano	**HELIOGABALO** Yura Marietta	**FARAONA** Complotada Dov	**BONHOMME** Pilla Repaso	**MESOPOTAMIA** Surtout N. Estrellada	**DAMISELA** La Pasiega Caraqueo
LA TARDE	Evert Pistacho Caucasiano	Lumaco Chavalillo Marietta	Broiler Complotada Dov	Bonhomme La Chilenita Repaso	Mesopotamia Tolondrón Yasa	La Pasiega Veril Jora
LA SEGUNDA	Evert Pistacho Capillana	Clown Alex Yura	Faraona Dov B. Crisalys	La Chilenita Repaso Bonhomme	Mesopotamia P. Rosa Yasa	La Pasiega Jora Don Cristián
...PICA	Evert Pistacho Empeño	Clown Heliogábalo Proteo	Tratado Intimate Faraona	Fulgurante La Chilenita P. de León	Surtout Tolondrón M. Rosa	Jora Veril Damisela
...SAYO	Pistacho Evert Empeño	Heliogábalo Clown Yura	Intimate Broiler Complotada	Repaso La Chilenita V. Mar	Surtout Albricias Tolondrón	Pilsener Novamás Veril
...N ...BA	Pistacho Caucasiano Exitazo	Clown Yura Lumaco	Complotada Beldad Faraona	Bonhomme Nunca M. Fox	N. Estrellada M. Rosa Saturno	Jora Pindari Pilsener

Hipódromo Chile

DOMINGO 1º DE MAYO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron [contr]atiempos en su última actuación.

[...]MERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie "A" a las 7.45 horas.—

1	Lombita	54	9	I. Sandoval	M. Norambuena
2	Canarita	53	13	L. García	S. Alamos
3	Rau	53	5	G. Meneses	C. Santos
4	Toyopet	53	12	L. Caroca	R. Castillo J.
5	Buonasegna	52	1	J. Pacheco	G. Avila
6	Monna Vanna	52	4	M. Alquinta	A. Vodanovic
7	Ñancul	52	11	E. González	H. Galaz
8	Ancoa	50	1	N. González	L. Contreras A.
9	Doménico	50	3	V. Ubilla	F. Gazmuri
10	Twistera	50	16	A. Farías	R. Quiroz
11	Dardanelos	48	6	J. Salinas	A. Ramírez
12	Luz Clara	48	7	H. Olguín	F. Castro
13	Insolación	47	14	P. Cardoza	D. Torres
14	Otala *	47	2	R. Romero	P. Fuentes
15	B. Durmiente	46	8	Hugo Pilar	N. Peralta
16	Trapisonda *	46	15	O. 2.o Castillo	H. Gazmuri

[...]UNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional, a las 8.15 horas.—

1	Adamita	53	9	L. Salas	A. Lab
2	B. Esperanza	53	3	G. Meneses	C. Santos
3	Encantada	53	5	J. Pacheco	E. Becar
4	Lidia *	53	12	C. Silva	H. Jara
5	Luterana *	53	4	B. García	J. Melero B.
6	Llanera	53	6	E. Guzmán	F. Gazmuri
7	Mar Rose	53	1	J. Duarte	J. Melero
8	Marcona	53	11	G. Jorquera	L. A. García
9	Negra Grande	53	14	V. Bravo	J. Santos
10	Pintusa *	53	8	J. Amestelly	A. López
11	Q. T. Importa	53	13	C. Sepúlveda	E. Valenzuela
12	Telibú	53	10	C. Astorga	V. Ramírez
13	Violetera	53	7	I. Sandoval	J. Castro R.
14	Zuna	53	2	J. Salinas	A. Ramírez

[...]A CARRERA.— 1.200 metros.— 11ª serie.— A las 8.45 horas.—

1	Anabelle	53	11	L. Yáñez	C. Santos
2	Black Night	53	2	L. Camus	H. González
3	Bonachona	53	14	J. Aravena	L. Toledo
4	Melodist	52	7	L. Caroca	L. Toledo
5	Chipriota	52	6	E. Soto	L. Castro
6	Don Ernesto	52	1	G. Jorquera	R. Villa
7	Edicto *	52	3	D. Basoalto	A. López
8	Fresca	52	5	B. García	J. Melero
9	Quemadero	52	16	S. Alcalde	E. Valenzuela
10	Sauternes	52	8	L. Hevia	E. Becar
11	Antonia	51	10	J. Salinas	L. A. Orellana
12	Bisonte	51	15	U. Gaete	V. Contreras
13	Blagueur *	51	4	R. Valenzuela	D. Sandoval
14	Chamberlain *	51	12	J. García	U. Duque
15	Florena *	51	13	L. García	N. Peralta
16	Secuestro	51	9	J. Eguren	R. Bernal

[CO]RRAL: 3 con 4.

[...]A CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie.— A las 9.15 horas.—

1	Azoparda	53	12	L. García	N. Peralta
2	Guarico	53	7	S. Godoy	J. H. Medina
3	Gugliano	53	14	C. Paredes	T. Bustos
4	Transado	53	9	G. Meneses	E. Nuñez
5	Curiosilla	52	4	E. Naranjo	E. Barticevic
6	Fortuito	52	10	I. Sandoval	M. Noramb.
7	Grandioso *	52	5	H. Olguín	H. Cisternas
8	Milonguero	52	8	E. Soto	H. Cisternas
9	Ida y Vuelta	52	3	J. Pacheco	O. Jara
10	Magistral	52	6	E. González	R. Peralta
11	Rasma *	52	2	A. Parra	E. Becar
12	S. Helene	[illegible]	15	L. Yáñez	F. Castro
13	Tapón	52	15	J. Martínez	U. Bravo
14	Librium	51	11	M. Ruiz	P. Medina
15	Sun Dream	51	13	V. Ubilla	C. Santos
16	Tarotaro *	51	1	L. Salas	A. Lao

[CO]RRAL: 7 con 8.

[...]A CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie.— A las 9.45 horas.— [...]era válida para la Triple Inicial.)

1	Fine Opal *	53	13	L. García	E. Scala
2	Lola Sal *	53	2	N. González	J. Vial
3	Malihue	53	12	F. Venegas	M. Quezada
4	Mengano	53	16	E. Soto	E. González
5	Shimaneku	53	15	J. Salinas	H. Galaz
6	Skybolt *	53	9	I. Sandoval	M. Noramb.
7	Aplicación	52	8	L. Camus	H. González
8	Guante Rojo	52	7	G. Meneses	H. González
9	El Camaleón	52	10	L. Caroca	A. Muñoz
10	Crazy Girl *	52	14	L. Hevia	R. Peralta
11	Narses *	52	11	S. Godoy	J. H. Medina
12	Píndaro	52	3	U. Gaete	V. Contreras
13	Zeferina	52	1	C. Ojeda	E. Barticevic
14	Bizarra	51	4	A. Salas	C. Santos
15	Paso Doble	51	5	J. Barrios	E. Cáceres
16	Talentosa	51	6	V. Ubilla	R. Bernal

CORRAL: 7 con 8. con 10.

[...]A CARRERA— 1.200 metros.— 8ª serie "A".— A las 10.15 ho[ras]

1	Picarda	53	14	J. Salinas	A. Ramírez
2	Mercedes B	51	1	A. Salas	A. Ramírez
3	Sansón	53	5	L. Hevia	G. de la Cerda
4	Afquintué	52	6	A. Parra	A. Vodanovic
5	Bostón Pal	52	3	E. Soto	E. Beuzenberg
6	Coneja	52	8	R. Romero	A. Carreño
7	Ghiberti *	52	15	[illegible]. Rojas	M. Norambuena
8	London Smog	52	13	U. Gaete	V. Contreras
9	Monacal *	52	7	L. García	N. Peralta
10	Sidarta	51	2	E. González	N. Peralta
11	Palmoteo	52	11	I. Sandoval	L. E. Toledo
12	Peteco	52	12	J. Pacheco	M. Martínez
13	Cun Ren	52	9	C. Ojeda	R. Rabello
14	Atocongo	51	16	J. Barrios	C. Castro
15	Conchalí	51	10	C. Sepúlveda	L. López
16	Quebrillo *	51	4	L. Salas	A. Sepúlveda

[...]LES: 1 con 2 y 9.

[...]A CARRERA.— 2.000 metros.— Carrera Especial, A las 10.45 — Segunda válida para la Triple Inicial.

1	Macherio	57	3	H. Pilar	A. Breque
2	Templario	57	6	P. Ulloa	J. Castro
3	Páramo	55	5	J. Amestelly	J. Castro
4	Soleil	52	4	C. Astorga	J. Inda
5	S. Listo *	47	2	S. Alcaide	J. Muñoz
6	Moliné	46	8	O. 2º Castillo	R. Parra
7	Quite	45	1	J. Sepúlveda	A. Muscat
8	Silvinho	45	7	J. Duarte	S. González

[...]A CARRERA.— 1.200 metros. 2ª serie. A las 11,20 horas. Ter[cera vá]lida para la Triple Inicial.

1	Agajigger	59	14	I. Sandoval	E. Inda
2	Relámpago	56	13	P. Ulloa	A. Sepúlveda
3	Cuentapasos *	54	10	E. Naranjo	R. Parra
4	Vidarey	54	12	S. Godoy	H. Miranda
5	Didí	[illegible]	15	A. Salas	A. Ramírez
6	El Solitario	53	5	H. Pilar	A. Petit
7	Pepín L. Bref	52	7	L. Caroca	J. Castro
8	Landing	51	16	J. Amestelly	J. Castro
9	Babá *	50	6	V. Ubilla	H. Gazmuri
10	Kindesita	50	11	H. Olguín	R. Carvajal
11	Bozé	48	8	J. Salinas	A. Abarca
12	Guarnya	48	2	L. Yáñez	P. Bagú
13	Sans Atout	48	9	J. Sepúlveda	A. Muscat
14	Pay Roll	46	14	P. Cardoza	D. Miranda
15	Pideneo	45	3	S. Alcaide	L. H. Sorrel
16	Cuncumén	45	1	Hugo Pilar	M. Araneda

[...]: 7 con 8.



JUAN AMESTELLY es el líder de la estadística de jinetes, a pesar que ha andado de mala suerte en las dos últimas reuniones. El domingo puede rehabilitarse.

SE LUCIO MOLINE

PARTICIPA EN EL PREMIO "CONGREVE"

MOLINE, realizó el mejor cotejo en la pista de trabajos del Hipódromo Chile.

El pupilo de Raúl Parra cumplirá su última presentación en la capital. La próxima semana será embarcado con destino a Concepción junto a otros ejemplares del corral que continuarán por aquellos lados su campaña, siempre bajo la dirección de R. Parra.

MOLINE, con Orlando 2º Castillo, trabajó la distancia de 600 metros en 36 segundos. El hijo de Chateau Yquem viene de imponerse en 1.900 metros y participa en el compromiso central de La Palma.

Los cotejos controlados —en dicha pista— fueron los siguientes:

Pista de arena, de subida 200 metros:

ATOCONGO, J. Barrios, en 12 3|5.

CHIPRIOTA, E. Soto, en 12 2|5.

PETECO, J. Pacheco, en 12 3|5.

LOCA LINDA, L. Salas, en 12.

400 metros:

STANFORD, M. Alquinta, en 22 3|5 (de bajada).

FILAMENTO, J. Pacheco, en 25; a voluntad.

ANGELOLA, aprendiz, en 24 3|5.

READING, aprendiz, en 25 1|5.

INAPRECO, C. Ojeda, en 25.

BELMONTE, V. Ubilla, en 25.

CURIOSILLA, C. Ojeda, en 25.

LUZ CLARA, H. Olguín, en 24 4|5.

PRINCIPE RUBIO, I. Sandoval, en 23 3|5; repitió acompañado de EL SOLITARIO, L. Salas, en 23 3|5; ganó Príncipe Rubio por medio cuerpo.

FRANCISCA, J. Amestelly, en 24.

IMOLESE, E. Guzmán, en 24 3|5.

MELITON, L. Camus y DIABLO FUERTE, E. Soto, en 22; ganó Melitón por un cuerpo. (Este apronte fue de bajada y saliendo del partidor).

500 metros:

LA NENA, J. Barrios, en 30.

RELAJANTE, A. Salas, y EL ROLO, I. Sandoval, en 30 2|5; iguales.

VELOCIDAD, L. Salas, en 30 1|5.

CORZANA, H. Olguín, en 31.

FACTURA, E. Soto, en 31; a voluntad.

MAE WEST, B. Campos, en 30 2|5 (mano del Club).

TUPAC AMARU, A. Parra, en 30 3|5.

NUCIO, A. Parra, en 31.

ALFARO, J. Amestelly, en 29 3|5.

BLUE BAC, J. Salinas, en 30 3|5.

SIBI, J. Eguren, en 31.

ARGELIA, B. Campos, en 30 2|5.

600 metros:

SHELLTOX, I. Sandoval, en 37 1|5.

VIM ROSE, N. González, y WHIST, J. Amestelly, en 37; (mano del Club) iguales.

CORTADOR, C. Silva, en 37 2|5.

MOSQUETERA, J. Eguren, en 38; a voluntad.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11.55 horas.— 3a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Final).

1—4—2	1	Gherenuk	55	14	H. Pilar	P. Bagú
5—2—2—14	2	Sardina	54	11	A. Salas	Oscar Silva
12c—7c—11c	3	Caco Huacho	53	10	C. Astorga	L. Navarro
Reaparece	4	Burda	52	13	G. Meneses	A. Ramírez
3—7—8c—7c	5	Cascadero *	51	3	E. Soto	P. Medina
5—3—3	6	Ever Dandy	51	8	I. Sandoval	J. Muñoz R.
2—4—1	7	Francisca	51	7	J. Amestelly	M. Quezada
10—5	8	Corzana	50	5	H. Olguín	O. Orellana
1—1—4	9	Donada	50	2	J. Martínez	E. Valenzuela
6—3—5—6	10	J. Bond	49	4	L. Caroca	J. Castro R.
10c—10c—5	11	Maverick	49	12	E. Naranjo	H. Miranda
2—4—8—8	12	Osado	49	9	C. Ocampo	L. E. Toledo
16	13	Tirol	49	15	J. Eguren	R. Pérez
9—9—7	14	La Más Linda	48	16	L. Yáñez	J. Santos
Reaparece	15	Mujtar	48	6	P. Bustos	E. Cáceres
8c—2	16	T. de Vino	47	1	J. Duarte	J. F. González

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.30 horas.— 4a. serie.

14—13	1	Aldi La	54	8	V. Bravo	F. Gazmuri
6—1	2	Errata	53	16	M. Alquinta	J. Zúñiga
6c—5c—0c—14c	3	Flaminia	53	9	C. Ocampo	I. Duque
3—2	4	Formidable	53	5	J. Amestelly	E. Beuzenberg
1—14	5	Ganimedes *	53	14	J. Martínez	E. Vidal
Reaparece	6	Júpiter	53	11	J. Barrios	R. Carvajal
8—11—1	7	Surazo	53	13	A. Salas	C. Santos
7—13	8	Tirarito	53	10	M. Flores	A. Valenzuela
15—13—9	9	A. Cider *	52	1	L. Salas	A. Sepúlveda
Reaparece	10	L. and Luck	51	7	J. Aravena	H. Golaz
9—5—10—5	11	Maltrato	51	12	H. Pilar	H. Parra
9—6—6	12	Mireille	51	15	L. Hevia	J. Castro D.
Reaparece	13	Despótica	49	6	C. Sepúlveda	A. Petit
Reaparece	14	Fortacho	49	4	S. Godoy	A. Gutiérrez
3	15	Shangay Fú	49	2	J. Salinas	O. Orellana
13—15	16	Temerario	49	3	S. Alcaide	E. Valenzuela

UNDECIMA CARRERA.— 1 200 metros. — A las 13 horas.— 5a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Final).

12—16	1	Aguilar *	53	4	C. Moreno	D. Torres
3—12	2	Konia	53	16	C. Ocampo	F. Castro
11	3	Mundial *	53	13	I. Sandoval	J. Muñoz R.
6—1	4	Clío	52	8	A. Salas	Er. Castillo
7—8—4	5	Cipayo *	51	12	D. Basoalto	A. Sepúlveda
14	6	Loca Linda *	50	10	L. Salas	A. Sepúlveda
11c	7	Cortador	51	11	E. Soto	L. A. Orellana
1	8	Melitón	51	1	G. Meneses	R. Luna
3	9	Sapirita	51	9	N. González	J. Vial
17—12—14c	10	Diablillo	50	6	O. Castillo	G. Avila
13—10	11	Kunstler	50	5	V. Ubilla	A. Petit
5—11	12	Pelluhue	50	7	E. Guzmán	T. Herrera
1—4—1	13	Rustavi	50	2	L. Yáñez	D. Miranda
6—9	14	Gaeta	49	14	H. Olguín	F. Olave
5v—8v	15	Simplón	49	3	S. Godoy	E. Vidal
3—3	16	Stephanie	49	13	L. Caroca	J. Castro R.

CORRAL: 5 con 6.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie.— A las 13.30 horas. (Tercera válida para la Triple Final).

1—6—2	1	Lady York	53	16	J. Pacheco	R. López
4c—12—8c	2	Heliodora	51	9	V. Ubilla	A. Muñoz
10—10—13	3	Músico	53	13	P. Bustos	R. Pérez
1—2—4	4	Parlante	53	1	I. Sandoval	A. Lab
16—	5	Responsable	53	3	E. Soto	M. Norambuena
8—2—13	6	Silvestre	53	8	B. García	A. Vodanovic
9—	7	Albanella	52	5	C. Ojeda	A. Henríquez
15—8—1—2	8	Alcarayán	52	7	L. Yáñez	S. Olivares
9—3	9	Angelola	52	13	S. Godoy	H. Miranda
15—13—1	10	Gamal	52	6	M. Alquinta	E. Cáceres
5—4—15	11	Gana Fácil	52	2	N. González	A. Proschle
4—15	12	La Lampina	52	12	V. Barra	H. Galaz
3—2—1	13	Yashim	52	10	J. Amestelly	H. Yáñez
15—	14	Auditora *	51	14	A. Parra	E. Bécar
3—2—8—1	15	Disculpa *	51	11	J. Salinas	A. Ramírez
5—7—14	16	Marco	50	4	H. Olguín	F. Castro

CORRAL: 1 con 2.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7ª serie.— A las 14 horas.

DEBUTANTE	1	Mariebelle p.r.	56	10	J. Navarrete	J. Melero
REAPARECE	2	Arbitraria	54	16	A. Salas	H. Miranda
12—7—12	3	Capetato	53	6	C. Paredes	A. Vodanovic
13—	4	Despreciado	54	4	B. García	D. Miranda
REAPARECE	5	Factura	54	9	J. Salinas	E. Beuzenberg
REAPARECE	6	La Nona	50	11	G. Meneses	E. Beuzenberg
7—5	7	Filamento	54	3	J. Pacheco	R. López
12—12—7	8	Bombora *	55	8	M. Flores	A. Valenzuela
15c—15c—4	9	Moderato	53	14	S. Godoy	A. Muscat
16—	10	Tranquita *	53	15	N. González	J. Vial
3—5—10	11	Nortino *	52	12	L. Yáñez	O. Jara
5—3—8	12	D. Fuerte	51	1	E. Soto	A. Luna
6—14c—2	13	María *	51	7	V. Ubilla	C. Santos
14c—6—17	14	Raquí	51	6	J. Barrios	J. R. Quinteros
4—4—1—3	15	Spartana *	51	2	J. Amestelly	J. B. Castro
2—2—10	16	La Doro	50	13	F. Venegas	E. Pinochet

CORRAL: 5 con 6.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8ª serie.— A las 14.30 horas.

DEBUTANTE	1	Atracción p.r.	56	3	C. Ibarra	H. Parra
REAPARECE	2	Doctrina	53	16	J. Pacheco	R. López
11—5—10—2	3	Dolly Pen	53	2	I. Sandoval	M. Norambuena
4—13	4	Lagarterana *	53	5	L. García	C. Santos
1v—11v—8c	5	Velocidad	53	11	M. Alquinta	C. Santos
4—9—2	6	Salvina	53	7	A. Salas	J. Vial
10—6	7	Don Alfonso	53	1	L. Yáñez	D. Miranda
7—5—3—3	8	Murton	53	8	S. Godoy	A. Muscat
4—	9	Raspadura	52	13	V. Barra	O. Orellana
REAPARECE	10	Rugendas	52	10	L. Hevia	J. B. Castro
REAPARECE	11	Trapial	52	15	E. Guzmán	A. Petit
6—5	12	Alguacil	51	9	J. Amestelly	P. Briones
REAPARECE	13	Loga	51	6	A. Herrera	JH. Yáñez
14—4—5	14	Morelia	51	12	N. González	O. Lizama
8—	15	Sun Lord	51	4	G. Meneses	R. Peralta
7—	16	Chapalita	49	8	C. Díaz	R. Luna

CORRAL: 4 con 5.

NO CORREN

Los siguientes caballos no correrán en las reuniones de mañana en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

a9. carrera: (3) CACO HUACHO.

8a. carrera: (9) BABA.
12a. " (3) MUSICO.

CLUB HIPICO

3a. carrera: (14) TEMERIDAD.
7a. " (2) EMPEÑO.
11a. " (3) PELLUCA.

PARA LA DOBLE Y TRIPLES

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL:— Combina con la 5a., 7a. y 8a. carreras); MENGANO — TEMPLARIO — LANDING.

TRIPLE FINAL — (Combina con la 9a., 11a. y 12a. carreras): FRANCISCA — SIMPLON — GAMAL.

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE.— (Combina con la 5a., y 6a. carreras): M. TACHOU — DIALOGO.

TRIPLE INICIAL.— (Combina con la 2a., 3a. y 4a. carreras): UNION — CANTIGA — RENDIDORA.

TRIPLE FINAL.— (Combina con la 8a., 9a. y 10a. carreras): CLOWN — TRATADO — BONHOMME.

LOS DIEZ MEJORES APRONTES

HIPODROMO CHILE

1a. carrera: LUZ CLARA 400 en 24 4|5.
3a. " CHIPRIOTA 200 en 12 2|5.
4a. " CURIOSILLA, 400 en 25.
6a. " ATOCONGO 200 en 12 2|5.
7a. " TEMPLARIO, 1000 en 1.00 3|5.
8a. " EL SOLITARIO, 400 en 23 2|5.
9a. " CORZANA, 500 en 31.
11a. " LOCA LINDA, 200 en 12.
12a. " ANGELOLA, 400 en 24 3|5.
13a. " LA NENA, 500 en 30.

CLUB HIPICO

DOMINGO 1º DE MAYO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

12-10-11-15	1	Gran Bufo	58	1	N. N.	P. Inda
2—9—8—2—9	2	Pescadito	58	2	P. Ulloa	J. Melero
9	3	Better Not	55	5	E. Araya	G. Urquidi
9-4-1-2-12	4	Coladera	55	3	B. Campos	H. Galaz
3—12—12—18	5	G. Dame *	55	6	E. Guajardo	H. Medina
11—16—5—7	6	Petulancia	55	7	D. Basoalto	M. Martínez
2—6—2—3—2	7	Emu	52	4	C. Pezoa	O. Silva
8-13-8-4-11	8	Negus	52	10	J. García	M. Araneda
12	9	Sebastién	52	8	M. Yáñez	J. Argagnon
5-14-3-10-16	10	Jaivona	49	9	N. N.	L. H. Sorrel

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1000 metros.— 7ª serie. (1ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).—

12—15—6—20	1	Tanteo	56	6	E. Peña	L. Gajardo
16—5—3—18	2	Achornita	55	9	O. Hermosilla	V. Contreras
18—13—8—19	3	Chicotín *	54	1	N. N.	F. León
5—11—14—14	4	En Vista	52	7	J. M. Aravena	F. León
5—12—11—17	5	Atie	53	12	R. Núñez	S. Olivares
16	6	Titico	53	5	C. Ibarra	V. Cepeda
10—12—7—11	7	Maucho	52	2	B. Campos	J. Troya
13—6—12—6	8	Unión	52	10	R. Romero	P. Fuentes
5-6-12-7-14	9	Humildad	51	13	R. Valenzuela	A. Carreño
18-7-13-6-9	10	Memoria	51	14	J. Duarte	J. Argagnon
8—9	11	Mylita	51	8	J. Sepúlveda	J. Chamorro
10—6—12—9	12	Demonio	50	8	J. Eguren	A. Donati
14—7—10—8	13	Ava Gardner	49	11	E. Suárez	O. Jara
8-9-4-11-11	14	Tarna	48	4	N. N.	M. Quezada

TERCERA CARRERA.— A las 13,10 horas.— 1.200 metros.— Condicional. (2ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).

DEBUTA	1	Baradora	53	6	J. Toro	P. Jacial
9—6—3—4	2	Buenona	53	13	G. Jorquera	L. A. García
10	2ª	Huicana	53	3	A. Núñez	L. A. García
2—3	3	Cantiga	53	5	E. Suárez	P. Valderrama
16—3—11—12	4	Copihualera	53	16	E. Guajardo	T. Herrera
DEBUTA	5	Cubanita	53	19	M. Ramírez	J. Zúñiga
6—7	6	Defensiva	53	4	J. Aliaga	G. Sarmiento
7—5—9	7	Fancy Opal	53	12	L. Toro	A. Abarca
DEBUTA	7ª	Triguerita	53	20	R. Valenzuela	A. Abarca
DEBUTA	8	Gentilicia	53	15	E. Saavedra	E. Inda
DEBUTA	8ª	La Miraflores	53	18	J. Duarte	E. Inda
5—8—7—12	9	Little Bell	53	7	R. Romero	L. Espinoza
8	10	Mary Poppins	53	2	C. Pezoa	J M. Baeza
6	11	Night Life *	53	11	O. 2º Castillo	J. Salas
3—11	12	Pretty Bay	53	8	E. Araya	L. Gajardo
4—5—15	13	Sea Queen	53	1	P. Muñoz	S. Fuentes
NO CORRE	14	Temeridad	53	14	NO CORRE	A. Muñoz
6	15	Toscania	53	9	J. Sepúlveda	G. Urquidi
DEBUTA	16	Vertiginosa	53	17	J. M. Aravena	F. León
10	17	Zolamara	53	10	C. Astorga	C. Covarrubias

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.35 horas.— Condicional.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Final).

2—5—8—7—8	1	Amurrada	53	7	L. Toro	J. Salas
DEBUTA	2	Arizona	53	1	P. Ulloa	E. Inda S.
DEBUTA	3	Bananera	53	16	H. Salas	J. Chamorro
3—5—8	4	B. Eyes	53	12	E. Suárez	L. A. García
3—6—2—6—2	4a	Rendidora *	53	6	A. Núñez	L. A. García
8—2—4	5	Contratista	53	17	G. Jorquera	J. Argagnon
7—2—4—7—5	6	Cucarrera	53	2	E. Araya	A. Abarca
11	7	Desinteres.	53	8	M. Yáñez	J. Zúñiga
DEBUTA	7a	Piedad	53	14	M. Ramírez	J. Zúñiga
DEBUTA	8	Floria	53	18	L. Fuentes	J. Inda
DEBUTA	9	Guendalina	53	13	J. Duarte	R. Méndez
DEBUTA	10	Tamakura	52	3	R. Romero	P. Bagú
DEBUTA	11	Labda	53	9	J. Toro	F. Jacial
2—2—2	12	Lardana *	53	19	J. Aliaga	C. Sarmiento
14	13	Malona	53	4	C. Astorga	G. Urquidi
9—7	14	M. Línea	53	20	E. Peña	P. Fuentes
12	15	Nube	53	10	E. Guajardo	G. Meloj
DEBUTA	16	Panfilia	53	5	C. Pezoa	J. M. Baeza
DEBUTA	16a	Polinésica	53	11	H. Pilar	J. M. Baeza
DEBUTA	17	Tribuna	53	15	J. Sepúlveda	J. Fuentes

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 14 horas.— 7a. Serie.— (Primera Válida de la Apuesta Doble).

REAPARECE	1	Derby	55	9	L. Caroca	J. Castro R.
2—4—2—4—5	2	T. Curragh	55	13	P. Ulloa	L. Gajardo
5—2—6	3	Abelardo	54	8	C. Pezoa	P. Valderrama
7-9-4-0-16	4	Potentado *	54	14	E. Guajardo	P. Medina
11—4—11—8	5	La Porra	53	2	E. Naranjo	E. Scala
14—2—10—14	6	Ma Fille	53	12	Orl. Castillo	H. Gazmuri
10—6—8—8—3	7	Charlot	52	1	J. Aliaga	H. Inda
6—7—8—8	8	La Menace	52	3	V. Barra	F. Castro O.
12	9	Yade	52	7	B. Campos	M. Norambuena
17—20	10	Caryanda	51	11	P. Muñoz	S. González
3-3-12-8-14	11	Charada	51	4	C. Sepúlveda	S. Gajardo
18	12	Mangú *	51	15	O. Hermosilla	J. Zúñiga
4—3—5—5—4	13	Mad. Tachou	50	5	A. Núñez	J. Salas
8—3—12—8	14	Ponderada *	49	16	C. Ocampo	A. Valenzuela
16-15-13-15	15	Remadora	49	6	R. López	D. Torres
11—12—2—14	16	D. Fernando	47	10	O. 2.o Castillo	A. H. García

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 14.30 horas.— 5a. Serie. (Segunda Válida de lo la Apuesta Doble)

14—1—5—1	1	Perugino	58	7	J. Baeza	P. Inda
8—8—5—3	2	Más Ratito	56	4	N. N.	O. Jara
11	3	Masina	56	11	J. Toro	F. Jacial
4—5—9	4	Sun Vido	53	8	H. Salas	S. Alamos
13—7—10—7	5	Pelayo *	50	3	H. Pilar	J. Inda
10—3—4—3	6	Diálogo	49	6	C. Ocampo	A. Abarca
4—4—1—2—8	7	Nababbo	49	10	M. Ramírez	A. Abarca
4-1-1-5-13	8	Dindina	48	5	O. 2.o Castillo	P. Medina
7—5—8—5—2	9	Senilita	47	2	L. Toro	S. Fuentes
7—8—5—7—6	10	Bandoneón	45	9	R. Romero	T. Herrera
7	11	Lagartijo	45	1	E. Muñoz	V. Ramírez

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— CLASICO.— A las 15 horas.

5—1	1	Evert	63	3	E. Araya	J. Salas
NO CORRE	2	Empeño *	55	5	NO CORRE	J. Cavieres A.
4—7—8—1—2	3	Pistacho *	51	2	J. Aliaga	L. A. García
1—8—1—1—4	4	Capillana	50	6	G. Jorquera	J. Zúñiga
3—4—3—8—3	5	Exitazo	49	1	H. Pilar	J. M. Baeza
7—3—3—3—7	6	Aristócrata	46	8	J. Duarte	O. Silva
6—8—2—2—1	7	Caucasiano	45	7	J. M. Aravena	F. León
4—3—2—2—5	8	Faimito	45	4	R. Romero	F. Jacial

OCTAVA CARRERA.— 2.200 metros.— 5ª serie.— A las 15.35 horas.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final).

8—9—9—6—4	1	Lebu	59	4	P. Ulloa	Juan Melero
6—7—9—13	2	Alex	56	9	G. Jorquera	F. León
1—5—1—5—3	3	Clown	54	3	C. Pezoa	J. M. Baeza
2—2—1	4	Heliogábalo	53	8	C. Sepúlveda	H. Cisternas
9—8—10—9	5	Chavalillo	52	2	J. Toro	S. Fuentes
6—6—2—5—2	6	Yura	51	10	J. Duarte	V. Ramírez
5—10—8—8	7	Marietta	49	7	E. Suárez	V. A. Polanco
9—10—14—10	8	Playa Chica	49	1	M. Ramírez	E. Pinochet
3—17—3—8	9	Proteo *	47	5	J. Baeza	P. Inda
15—13—15—10	10	El Burgalés	45	11	R. Romero	T. Herrera
2—7—15—4	11	Lumaco	45	6	O. 2º Castillo	L. Gajardo

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— 6ª serie.— A las 16.15 horas.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final)

16—12—1—6	1	Daino	54	1	G. Meneses	O. Lizama
10—7—9—1	2	Complotada	53	9	C. Astorga	A. Valdés
5—14—1—14	3	Ponchito	53	15	J. Eguren	D. Torres
14—12—6—15	4	Broiler	52	8	J. Aliaga	C. Tapia
12—8—5—3—1	5	Faraona	52	14	C. Sepúlveda	H. Cisternas
15-13-14-10	6	Gouda *	52	2	C. Pezoa	J. Chamorro
9—12—14—17	7	Tratado	52	10	J. Sepúlveda	D. Sandoval
9—5—8—5—7	8	Big Crisalys	51	7	M. Ramírez	E. Inda S.
7—1—12—7	9	Beldad	50	13	E. Suárez	L. G. Alvarez
11—13—13—9	10	Dov	50	11	J. Duarte	M. Norambuena
10	11	Plauto	50	3	J. Toro	F. Jacial
17—11—2—13	12	Intimate *	49	6	A. Núñez	J. Salas
8—7—2—12	13	Lunario	49	12	L. Toro	V. Ramírez
3—1—12—13	14	Riachita	48	4	R. Gatica	C. Pfau
6—12	15	Sarao	46	5	J. M. Aravena	R. Méndez

DECIMA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (3a. válida para la Apuesta Triple final.)

12 7 7 9 12	1	Brillo de Luna *	57	10	M. Ramírez	Juan Melero
10—1—3—9	2	Putifar	55	2	M. Yáñez	J. B. Argagnon
11—0—6—1	3	Bonhomme	54	9	E. Araya	C. Tapia
10—7—4	4	Ponce de León	54	1	P. Ulloa	A. Castro
10 4 2 11 2	5	La Chilenita	53	8	G. Jorquera	V. Ramírez
2—2—5—1—11	6	Cherro	52	16	N. N.	M. Velarde
14 9 14 4 18	7	Expresso	52	12	A. Díaz	F. Castro
7—6—4—2-14	8	Fulgurante *	51	7	J. Aliaga	D. Sandoval
8 14 3 12 14	9	Nunca	51	15	L. Toro	J. Maldonado
5—2—3—12—3	10	Repaso	51	6	S. Alcaide	E. Núñez
11 1	11	Termar	51	11	J. M. Aravena	R. Méndez
13—9—6—12	12	Cabiria	50	13	J. García	E. Scala
9—10—17—10	13	Los Batros *	50	17	H. Pilar	E. Castillo
15 3 8 13	14	Fantasio	49	5	J. Baeza	P. Inda
4 11 7 9 10	15	Mono Fox	49	4	A. Núñez	M. Norambuena
9 7 5 3 10	16	Nosca	49	14	L. Yáñez	P. Bagú
12—14	17	Pilla	49	3	L. Salas	H. Galaz
15 2 5 9 6	18	Verde Mar	48	18	J. Sepúlveda	P. Valderrama
7 14 4 8 5						

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— (Dupla Combinada).

15—3—11	1	Saturno	57	13	T. Guajardo	G. Urquidi
3—6—1—6	2	Tolondrón	53	6	J. Baeza	P. Inda
NO CORRE	3	Pelluca	52	8	NO CORRE	L. E. Toledo
11—8—5	4	Prima Rosa	547	3	J. Salinas	H. Gazmuri
7—4—3—1	5	Mesopotamia	56	12	P. Ulloa	A. Proschle
7—13—13	6	N. Estrellada	51	10	J. Duarte	L. Gajardo
9—0—8	7	Albricias	50	1	A. Núñez	J. Inda
13—5—8	8	Sineus	53	9	S. Godoy	J. Maldonado
3—1	9	Surtout	49	7	O. 2º Castillo	H. Medina
13—9—16	10	Malva Rosa	47	11	R. Romero	C. Covarrubias
6—2—5	11	Yasa	53	2	C. Pezoa	O. Silva
9—15—16	12	S. Magallanes	52	5	J. M. Aravena	C. Castro M.
1—3—0	13	Gary	48	4	A. Salas	F. Gazmuri

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.

1—7—10	1	Bismuto	56	11	R. Parodi	A. Valdés
7—2—6	2	Olearia	56	5	G. Meneses	R. Bernal
4—14	3	A. Vespucio	54	12	N. N.	L. Contreras A.
1—5—1—6	4	Jora	53	6	C. Astorga	G. Urquidi
REAPARECE	5	Capodichino	52	16	N. N.	J. F. González
8—5—1—8—7	6	Damisela	52	4	N. N.	P. Valderrama
5 1 12 2 11	7	Novamás	52	17	V. Ubilla	H. Inda
REAPARECE	8	Pindari	52	7	C. Sepúlveda	T. Herrera
14 1 14 9 12	9	Sorrentino	52	3	E. Suárez	J. Zúñiga
13 14 12 10 13	10	Obscuridad	51	13	M. Yáñez	R. Méndez
1 3 9 13 13	11	Pilsener	50	8	H. Pilar	J. Castro R.
16 2 9 8 3	12	Veril	50	14	J. Aliaga	P. Inda
8 4 3 10 4	13	Caraqueo	49	2	C. Ocampo	D. Torres
5 6 3 10 11	14	D. Princess	48	18	J. Salinas	F. Gazmuri
13 1 5 1 2	15	La Pasiega	48	9	A. Salas	M. Norambuena
5 19 14 6 6	16	Don Cristián	47	15	P. Meneses	Enr. Rodríguez
15 3 3 10 11	17	Mar Soleada *	47	1	L. Toro	A. Abarca
5	18	Niña Mora	47	10	O. 2º Castillo	J. Chamorro

LA NACION

SABADO 30 DE ABRIL DE 1966
SANTIAGO DE CHILE



PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.— Antepuerta o tapiz.
6.— De figura de botín.
10.— Loco, demente.
11.— Pato, ave palmípeda.
13.— Símbolo químico del radio.
14.— Pinzas que usan los cirujanos para mantener los tejidos separados.
16.— Artículo.
17.— Conoce.
19.— Metal precioso de color amarillo.
20.— Tomar, agarrar.
22.— (Poetisa) Italiana.
24.— Parte de un canal entre dos esclusas.
25.— Bajo.
26.— Recorra con la vista lo escrito para enterarse de ello.
27.— Manifiesta con movimientos del rostro la alegría.
28.— Trasladaos de un lado a otro.
29.— Caja de madera asegurada con bisagras o candados. (Pl.)
32.— Planta bromeliácea, de fruto en forma de piña.
34.— Cualquier cosa atada (Pl.)
35.— Arbusto de la China (Pl.)
37.— Superior de un monasterio.
38.— Forma de pronombre.
39.— Calzado de punto que cubre desde el pie hasta la rodilla.
41.— Primera y segunda letra del abecedario.
42.— Cierta moneda antigua de Aragón, que valía seis maravedís burgaleses.
44.— Muy pequeña.
46.— Enojado, enfadado.
48.— Uno de los signos del Zodíaco.

VERTICALES

1.— Caudal que lleva la mujer en matrimonio.
2.— Cerro aislado en una llanura.
3.— Adverbio de afirmación.
4.— Muy pequeño.
5.— Pelo suave y rizado de algunos animales.
6.— Labraba la tierra con el arado.
7.— Buenos Aires (siglas).
8.— Entrega.
9.— C. de Ukrania.
10.— Lugar destinado para la oración (Pl.).
12.— Ponía afuera, apartaba.
15.— Cólera enojo.
17.— Un nombre de la agave o pita.
18.— Pronombre.
20.— Polvo proveniente de la desagregación de las rocas.
21.— Caed dando vueltas.
23.— Nombre de una vocal en plural.
24.— Hermana de la madre.
30.— Unir por medio de una aguja y un hilo.
31.— Deseo, necesidad de beber.
33.— Abanico colgado del techo.
35.— Poseer una cosa.
36.— Cuatro y tres.
39.— Mueble de madera sostenido por uno o varios pies.
40.— Planta umbelífera, aromática.
43.— Pronombre reflexivo.
45.— Preposición latina que significa a, junto.
47.— Conjunción que denota negación.

RESULTADO DEL PUZZLE

SOLUCION Nº 5585

JUAN MARINO — por Leff y Mc Williams





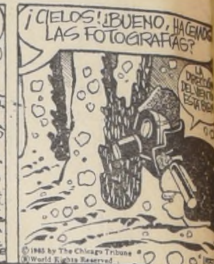


DICK TRACY — por Chester Gould









TARZAN — por Edgar Rice Burroughs





